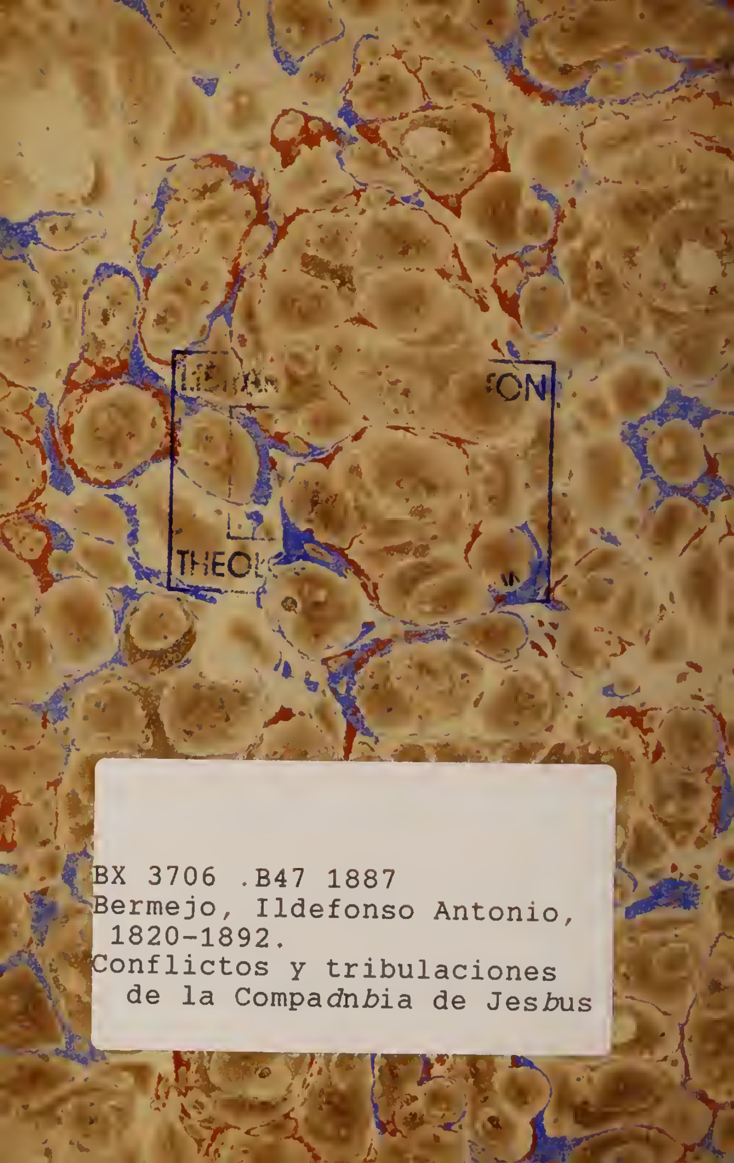
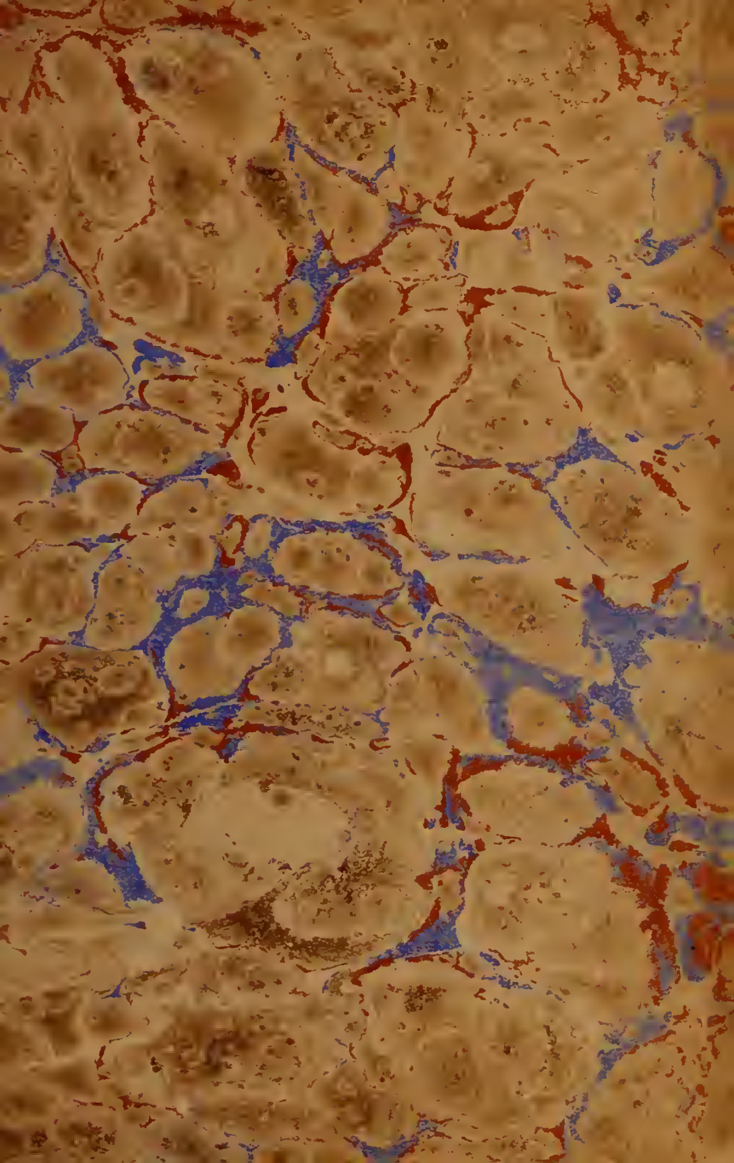
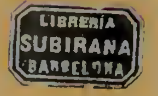




BX 3706 .B47 1887
Bermejo, Ildefonso Antonio, 1820-1892.
Conflictos y tribulaciones de la Compadnbia de Jesbus





CONFLICTOS

Y TRIBULACIONES

DE LA

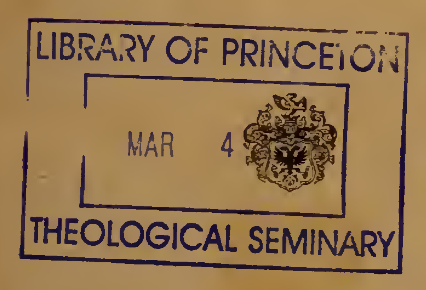
COMPAÑÍA DE JESÚS

DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

TOMO SEGUNDO





MADRID
AGUSTÍN JUBERA, EDITOR
ALMACENES DE LIBROS
10, calle de Campomanes, 10

1887

MADRID: 1887. — IMP. DE A. PÉREZ DUBRULL, FLOR BAJA, 22.



CAPÍTULO PRIMERO.

Los Monarcas dictaban leyes humanitarias en favor de los indios; pero los conquistadores, en su mayor parte aventureros, y que con dificultad respetaban las leyes de la metrópoli, mal podían acatarlas en países tan distantes, y en donde las comunicaciones se retrasaban tanto. Los misioneros Jesuítas quisieron en el Paraguay amparar, por medio de la predicación y de la enseñanza, á aquellos pobres indígenas, entregados á los que se llamaban encomenderos, que trataban á los indios como esclavos, à lo cual se oponía resueltamente la doctrina de Jesucristo y los ministros de ella. Esta oposición fué acaso el origen de los disturbios continuados entre los codiciosos comerciantes y los Jesuítas en aquellas apartadas regiones.

La Iglesia no se descuidaba en civilizar cristianamente á los salvajes, y el historiador del Perú y Méjico, aun cuando no era católico, se expresa, al hablar de los misioneros, en los términos siguientes: «El esfuerzo para cristianizar los gentiles es una de las cualidades que caracterizan á los españoles conquistadores. El puritano, con igual celo religioso, hizo comparativamente poco por la conversión de los gentiles, satisfecho, al parecer, con haber asegurado para sí el inestimable privilegio de adorar á Dios como mejor le placía. Otros aventureros que han ocupado el Nuevo Mundo frecuentemente, han hecho poco caso de la religión, para ser muy solícitos en difundirla entre los salvajes. Pero el misionero español, desde el principio hasta el fin, ha demostrado un vivo interés en la perspectiva espiritual y prosperidad de los naturales. Bajo sus auspicios se levantaron iglesias en grande escala; se fundaron escuelas para la instrucción elemental, y se adoptaron todos los medios racionales para esparcir el conocimiento de la verdad religiosa, entretanto que llevaba su solitaria misión á remotas y casi inaccesibles regiones, ó agrupaba á sus discípulos indios en comunidades, como el buen Las Casas en Cumaná, ó los Jesuitas en California ó en el Paraguay. En todos tiempos el valor eclesiástico ha estado pronto á alzar la voz contra la crueldad del conquistador, y la no menos menguada concupiscencia de los

colonizadores; y cuando sus demostraciones, como sucedía muchas veces, eran infructuosas, aún continuaba, á pesar de lo lacerado de su alma, enseñando á los pobres indígenas á la resignación de su suerte, é iluminando su obscuro entendimiento con las revelaciones de una existencia más santa y más dichosa.»

Sin embargo, costaba mucho trabajo adquirir la conversión en donde moraban los conquistadores. Enseñar la austeridad, predicar la paciencia y la mansedumbre á unos idólatras esclavizados y maltratados por los españoles, era aumentar la cólera del oprimido, y odiaban al opresor, y aborrecian al misionero, porque hablaba el mismo idioma y pertenecía á la misma raza. Apartábase el misionero Jesuíta del conquistador, y tan luego como penetraba en un lugar donde el conquistador no habia puesto su planta, los indígenas se entusiasmaban con los dogmas del cristianismo; los hombres y las mujeres seguían á los Padres, y acogían su doctrina dócilmente, y pedían el bautismo; pero apenas investigaban los conquistadores que había un lugar donde los Jesuítas habían penetrado, acudían solícitos, instigados por la codicia; mandaban trabajar en las minas á los indios; vendían á sus mujeres y á sus hijos en mercados públicos, y encontraban los salvajes una excusa plausible para regresar á la idolatría.

Era necesario un cuerpo de hombres decididos

y acreditados que contrarrestasen el mal, y el obispo de San Miguel creyó que los Jesuítas eran los únicos capaces para tan empeñada tarea, é invitó á la Compañía de Jesús para este propósito. Encontrábanse en Lima algunos misioneros Jesuítas que trabajaban con éxito, y acudieron al llamamiento del Obispo, y entraron en el Paraguay, donde fueron recibidos con extremos de alegría y veneración por los sacerdotes y los españoles allí residentes. Introdujéronse los Jesuítas en las tribus más recónditas, y después de una larga excursión afrontando todo género de penalidades, regresaron á la Asunción, capital del Paraguay, para decir á su Superior que habían visto doscientos mil seres humanos que con poco trabajo podían venir al redil de Cristo.

Vino en esta circunstancia una peste asoladora, y aquí encontraron los Padres una ocasión para demostrar su celo y acreditarse con la asistencia temporal y espiritual que daban á los apestados. Fué el caso que, pasada la tormenta epidémica, los Jesuítas fueron reverenciados por la multitud. y merced á los donativos que recogían, pudieron edificar templos, establecer escuelas y residencias para los misioneros.

El P. Romero había sido nombrado Provincial, y, deseoso de propagar la doctrina cristiana, se adelantó al país de los dieguitas, pueblo idólatra, que escuchó su predicación y se dispuso á aceptar

la religión católica, y en un sólo dia se dejaron bautizar millares de indios; pero los colonizadores que lo entendieron, penetraron en aquel territorio, y abusaron de aquellos dóciles habitantes, repartiéndolos en encomiendas y reduciéndolos á la esclavitud, lo cual dió margen para que los convertidos murmurasen de la religión de los españoles, afirmando que era un lazo para hacerlos esclavos, y costó mucho trabajo al P. Romero convencerlos de que sus actos eran desinteresados, y que los Padres propendían á la libertad. El Padre Romero estuvo á pique de ser sacrificado por los indios, de lo cual se salvó milagrosamente.

Esta conducta del P. Romero prueba que la Compañía de Jesús estuvo constantemente opuesta á la esclavitud de aquellos naturales; y como esto los impulsaba á mayores sacrificios, los colonizadores vituperaban este proceder de los Jesuitas; y no solamente reconvenían ásperamente á los Padres, sino que arrancaban á los indios de las reducciones para llevarlos á trabajos penosos é insufribles. Esto dió motivo para que los Jesuitas del Paraguay apelasen al Rey con un manifiesto sentido, y para que los colonizadores, desoyendo la voz del Soberano, duplicasen su rapacidad, lo mismo en las reducciones que fuera de ellas. Y clamaban los Jesuitas contra los colonizadores, diciendo: «La ley de Dios y la ley de las naciones prohiben la esclavitud, y por eso los indios son

declarados hermanos nuestros. Nosotros les demostramos la belleza de la paz y del orden; les enseñamos que el abuso de la libertad es la peor de las esclavitudes; les hacemos comprender las ventajas de vivir bajo un gobierno bien ordenado, y esperamos ver un día en que estos pobres salvajes aprendan á bendecir la hora en que adoptaron la religión de Jesucristo y en que han llegado á ser los súbditos de un Monarca cristiano». Pero estos acentos no llegaban á los oídos de la codicia.

Los Jesuítas se retiraron á lugares apartados para hacer sus reducciones con menos molestias y contrariedades. La formación y el buen suceso de las cuatro reducciones que se habían constituído aumentaron la reputación de los Padres, y éstos se estimularon á extender sus misiones. Presentóse en esta ocasión al gobernador del Paraguay una tribu solicitando pastores para constituirse en congregación. Los solicitantes pertenecían á la raza de los caníbales. El Gobernador llamó al P. Torres, y le indicó la petición de aquellos indios, preguntándole si habría entre sus compañeros quienes se determinasen á penetrar en el seno de aquellos fieros salvajes. Entonces el P. Torres, que ejercía el cargo de Provincial, reunió á los compañeros, é hizo presente lo que se pedía, añadiendo que las tribus adonde era menester encaminarse eran feroces sobremanera, y que, por lo tanto, los hermanos que allí penetrasen tenían que

llevar casi el convencimiento del martirio; pero que había necesidad de conquistar idólatras, y que las empresas difíciles eran las más meritorias para ganar el reino de los cielos. Puso los ojos el Rector en el P. Lorenzana, y le dijo: «Padre, el Señor una vez dijo á Isaías: ¿á quién enviaré y quién querrá ir?» Arrojóse Lorenzana á los pies del Provincial, y repitió las palabras del Profeta: «Aquí estoy; enviadme». Y el P. Lorenzana salió á su peligrosa empresa, acompañado de un sacerdote joven que se brindó para compartir con él sus trabajos.

Con efecto: establecieron una choza en medio de las tolderías, y, aunque vivieron con algunas precauciones para no ser asesinados, lograron convertir á dos caciques, y éstos indujeron á sus subordinados á que también se convirtiesen, tomando las aguas del Bautismo. Otros indios se declararon enemigos; hubo lucha, pero los cristianos salían siempre vencedores. Fué el caso que, apartándose los católicos de los idólatras, edificaron una iglesia en una altura distante, y se fundó una nueva reducción, bajo el nombre y patronato de San Ignacio, que fué la quinta en orden.

Así permanecieron largo tiempo estas misiones bajo el cuidado del P. González, hasta que una partida de paganos atacaron la reducción, y después de la victoria degollaron al misionero Jesuíta porque no quiso separarse de sus protegidos. Vino

á reemplazarle otro Padre; pero fué apedreado por los indios, de cuyas resultas murió. Sin embargo, los indios cristianos empuñaron las armas y vengaron la muerte de estos sacerdotes, cuyos huesos llevaron á la Asunción para sepultarlos como sagrados despojos de dos mártires.

No obstante, las reducciones progresaban con su aislamiento absoluto, poniendo las misiones fuera del alcance de los encomenderos, y estos resultados satisfactorios inspiraron á los Jesuítas del Paraguay el pensamiento de legalizar el apartamiento, y acudieron con esta solicitud al rey Felipe III, demostrando en su pretensión las ventajas que se obtendrían apartando enteramente á los indios de los colonizadores, y teniendo los Padres autorización legal para que no intervinieran en sus actos los poderes gubernativos de las colonias. Felipe III respondió á la instancia con un rescripto, por el cual se autorizaba á los Jesuítas, no sólo á preservar á los indios convertidos del yugo de la encomienda, sino también ponerlos enteramente en congregaciones. de tal modo, que quedasen separados de una manera eficaz de todo contacto con los colonizadores. El solo rumor de este permiso fué suficiente para despertar la indignación de los encomenderos; pero los Jesuítas permanecían firmes en sus propósitos al amparo de su autorización.

Algo pudo moderar la codicia de los coloniza-

dores el mandato expreso del Soberano; pero se preparaba á los Jesuítas otra lucha con los pablistas ó mamelucos, gente inquieta y criminal, que se había instalado en una altura inaccesible del Brasil, y cuyas tropelías no podían poner á raya ni las tropas portuguesas. Atacaban á las tribus á mano armada; se apoderaban de los indios; se los repartían como esclavos, y aun los vendían en público y bochornoso mercado. Los Jesuítas se oponían á este tráfico infame; recogían á los indios, los amparaban, y reclamaban justicia contra los pablistas al virrey del Perú, lo cual provocó la hostilidad más encarnizada de los mamelucos contra los misioneros de la Compañía.

Cuando no atacaban á las reducciones con las armas en la mano, se disfrazaban con el ropaje de los Jesuítas, y fingiéndose misioneros é imitando la dulzura y mansedumbre de los Padres, penetraban en las tolderías y seducían á los salvajes para que los siguiesen, y cuando los veían en medio de sus baluartes, los encadenaban y los reducían á la más abominable esclavitud.

Envalentonados los mamelucos con sus conquistas, se presentaron por último á cara descubierta en la Encarnación del Paraguay; pero viéndolo el P. Montoya, que era el Provincial, corrió al lugar del peligro, detuvo á los fugitivos indios, los exhortó para que retrocedieran para rescatar á sus hermanos cautivos, y mientras se apresuraba

á armarlos para la pelea, despachó al P. Mendoza para negociar con el enemigo. Una nube de flechas y un disparo de arcabuz saludaron la aproximación del Padre, que fué herido, en tanto que caía muerto á sus pies un neófito. Buscó, no obstante, al capitán de aquellos bandidos, y le vituperó su proceder contra Dios, contra la ley y contra los hombres. El mameluco escuchó al Padre negociador, y consintió en retirar las tropas; pero duró muy poco el interregno, porque algún tiempo después atacó sin piedad las reducciones de la Encarnación, San Miguel y otras, donde, lo mismo el P. Mola que el P. Mansilla, estuvieron á punto de sucumbir á manos de los enemigos.

Los mameluços no descansaban en sus propósitos de rapiña y desolación: unas veces marchaban sobre las reducciones en guerra declarada; otras salían de improviso de una emboscada; incendiaban ó talaban los sembrados de los neófitos, ó los sorprendían en algunas de sus festividades para aprisionarlos. Un enemigo tan perseverante en las cercanías de San Pablo no podía cimentar la paz en aquellas reducciones, por lo que decidieron los Jesuítas huir á largas distancias. Algunos no quisieron seguir á los Padres por el cariño que profesaban al territorio en que habían nacido; pero pagaron cara su obstinación, porque fueron víctimas de los mamelucos.

La expedición fué dilatada y penosa; pero todo

lo vencieron la perseverancia de los Padres y la docilidad de los neófitos. Caminaron por densas y enmarañadas selvas, donde los árboles añosos no cedían el paso más que al corte del hacha. Muchos sucumbieron al hambre y á la fatiga, y cuando llegaron á su destino, fué para comenzar nuevamente el trabajo de las reducciones. Los Jesuítas tuvieron, por último, la satisfacción de ver á sus diseminados neófitos reunidos en las riberas de Jubaburrús, pequeño arroyo que corre en dirección occidental á desaguar en el Paraná; pero allí mismo fueron perseguidos por los mamelucos y los salvajes idólatras, y por último expulsados, sin que hubiese podido evitarlo la intervención del Obispo de la Asunción.

Lograron restablecerse en la provincia de Entre-Ríos, que, rodeada por el Paraná, poseía una barrera natural contra toda invasión. Por el mismo tiempo el P. Montoya pudo conseguir un edicto de Felipe IV permitiendo el uso de las armas de fuego en las reducciones, y desde entonces pudieron los indios estar más tranquilos en sus posesiones, porque pelearon como bravos en defensa de sus derechos.

Los enemigos de los Jesuítas tuvieron un aliado poderoso en la persona de D. Bernardino de Cárdenas, nuevo Obispo de la Asunción, que favorecía el comercio de esclavos. Era hombre de gran talento, pero de una ambición ilimitada. Existía

una informalidad en su consagración; informalidad que la anulaba: lo dijo él mismo en uno de los colegios de los Jesuitas, y éstos, siguiendo los impulsos de su conciencia, se vieron impelidos á manifestar su oposición, desde cuyo momento comenzó el Obispo á trabajar secretamente contra los Padres, á fin de expulsarlos de la ciudad. El Gobernador era débil, y los colonizadores adulaban al Prelado porque favorecía su tráfico, y fueron denunciados los Jesuitas como los apóstoles quijotes de la libertad indiana. Éste era precisamente el título que más los enaltecía, pero el que provocó el odio de los poseedores de esclavos.

Llegó á tal punto la animosidad de D. Bernardino de Cárdenas contra los Padres misioneros de la Compañía, que los excomulgó y prohibió á los fieles comunicarse con ellos. Procuró el Gobernador interponer su valimiento en favor de los Padres, pero los colonizadores se pusieron de parte del Obispo. Se hablaba de minas de oro existentes en los territorios ocupados por los Jesuitas y sus neófitos, y esta idea tentadora duplicó el sentimiento de la codicia. Depuso un hombre, bajo juramento, que había encontrado á un indio llevando sobre sus espaldas tres grandes sacos de oro, regalo que hacía el Provincial de la Compañía á los colegios de Córdoba y de la Asunción. El Gobernador trató á aquel indigno perjuro con el desprecio que merecía; pero la noticia se había

divulgado, y el vulgo se inclina siempre á dar asentimiento á lo absurdo.

Nombró el gobierno un delegado para que visitase las reducciones donde se suponía que se ocultaban las minas de oro; pero después de mucho tiempo gastado en inútiles investigaciones, algunos de los acusadores, no queriendo morir como habían vivido, declararon en su lecho de muerte la falsedad de la acusación y el motivo que los sedujo á la mentira.

Á pesar de todo esto, pudo más la codicia, pudo más la intriga, y los Jesuítas fueron expulsados de las reducciones, aunque luego se decretó el restablecimiento de las misiones y fueron castigados los calumniadores. Muere el Gobernador repentinamente, y entonces D. Bernardino de Cárdenas expulsa á los Jesuítas de la ciudad. Protestaron contra semejante violencia, y consiguieron el restablecimiento por mandato real, y D. Bernardino fué depuesto de su obispado por disposición del Padre Santo en 1666. Desde entonces pudieron los misioneros dar ancha extensión á sus proyectos de conversión y civilización de los naturales.

Gaspar de Arteaga, hermano converso de la Orden de San Francisco, concibió en 1658 un odio tan encarnizado contra los Jesuítas del Paraguay, que, para satisfacerle á sus anchuras, inundó con sus obras todos los países en que la Compañía fundaba residencias; y, no satisfecho con esto, con

fecha 9 de Junio de 1659 ostentaba este religioso una aversión tan mortal contra los Padres, que, no contento con propagar sus libelos infamatorios hasta la ciudad de Angola, en África, los llevaba hasta Holanda, según consta de una información, donde los mandaba imprimir, para desde allí repartirlos por todo el globo.

Pero tantos y tan continuados contratiempos no eran bastantes á debilitar la entereza de los misioneros en su benéfica propaganda. Por los años de 1653, venciendo obstáculos insuperables y arriesgando sus vidas, penetraron con los Padres Medina y Luján en el país de los mataguayez, y llegaron al Chaco, en tanto que otros se encaminaban á parajes más lejanos, para implantar en ellos el signo sublime de nuestra redención. Brotaron nuevas acusaciones; decían que los Padres de la Compañía aislaban á los indios parapetándolos con la felicidad, y que cerraban las fronteras del Paraguay á los sacerdotes seculares; pero los hechos desmentían la acusación, puesto que buscaban auxiliares idóneos, con tanta más razón, cuanto que los necesitaban, teniéndose en cuenta la vasta extensión de aquellas tierras, y el gran número de idólatras á quienes era necesario convertir. Esto puede comprobarse con una carta de uno de los Padres franceses que trabajaban á la sazón en aquellas colonias, y que se expresaba de la siguiente manera: «Hay más de veinte aldeas

compuestas de indios civilizados, escribía el Jesuíta en 1656, en las que existen unas mil familias, y en cada familia de cinco á seis personas; de manera que se pueden contar cinco ó seis mil almas en cada aldea; á más de las veinte residencias ya establecidas, se ha dado principio á la fundación de otras tres, cuyo cargo hemos confiado á algunos buenos sacerdotes, ya que el Padre Santo ha otorgado á nuestro reverendo P. Provincial la facultad de elegir á los sacerdotes que quisiere para el servicio de estas nuevas iglesias. Nuestros Padres se ocupan particularmente en reunir á estas pobres gentes, buscándolas en los bosques y conduciéndolas á la población.»

Los indios convertidos del Paraguay, no sólo fueron fieles á la religión que habían aceptado, sino que cumplían con sus máximas de lealtad; desde que se bautizaban se consideraban enemigos de sus mismos compatriotas que no habían aceptado el cristianismo, y se vió en alguna ocasión que los indios educados por los Jesuítas defendieron á los españoles, sus crueles perseguidores, de la rapacidad de los salvajes idólatras que invadían los pueblos en que los conquistadores residían. Dígalo el gobernador del Paraguay, D. Alonso Sarmiento, que, lo mismo él que sus soldados, debieron su salvación á la intrepidez y bravura de los neófitos civilizados por los Padres de la Compañía, que eran tan diestros en el ma-

nejo de las armas, como en el de las herramientas para su labranza y oficios.

Convencido el gobernador del Paraguay del ascendiente de los Padres con los indios, en todos aquellos conflictos en que tenía que intervenir el concejo, les pedía su cooperación, y de este modo se establecieron pactos y treguas de paz que negociaron con los indios salvajes los Padres Andrés Rada, provincial del Paraguay, Agustín Fernández y Pedro Patricio. Una tregua de seis años de pacificación fué un periodo de felicidad para los misioneros, pues durante este tiempo aumentaron sus reducciones, progresó la agricultura, se propagaron las artes y los oficios, y fué el Paraguay un verdadero paraíso.

Ocasión habrá durante el curso de esta obra de regresar al Paraguay, no sólo para describir la situación dichosa en que se encontraban aquellas misiones, que constituyeron una verdadera república cristiana, sino para dar cuenta menuda de las causas que destruyeron aquella gloriosa institución, formando el más lamentable contraste que puede concebir el entendimiento humano.

El panorama de felicidad que disfrutaba el Paraguay se propagó por Europa, y los ingleses entraron en ganas de buscar en otros lugares de América iguales resultados. En la misma isla que llamaron de *La Libertad*, esclavizaron á los católicos, pues hasta les negaban el derecho de

educar á sus hijos, no permitiéndoles practicar su culto públicamente. Persuadidas las familias católicas de que los Jesuítas realizarían en favor suyo el prodigio del Paraguay, se decidieron á hacerse á la vela con rumbo á Maryland, y desembarcaron en la isla de San Clemente el 27 de Marzo de 1634.

He aquí cómo se expresa el historiador americano Mac-Mahon, al hablar de estos célebres expedicionarios: «Encontraron los débiles emigrados un motivo bien fundado de júbilo todavía más racional y profundo. Prefiriendo toda especie de privaciones á la de la libertad de conciencia, habían renunciado á cuanto tenían de más preciado en su país natal, para lanzarse, pertrechados con el apoyo de la Providencia, en medio de los peligros á que podía exponerlos una región desconocida y habitada por un pueblo salvaje; pero el Dios en quien confiaban estaba con ellos, y con objeto de prepararles una acogida favorable, aquel Ser que tiene en su mano los corazones de los mortales, había dotado á aquellos bárbaros de una extremada afabilidad. ¿Dónde hallaremos en la historia de ningún reinado un acontecimiento más digno de conmiseración que el desembarque de la colonia en el Maryland? Hállase identificado con el origen de un estado venturoso y libre; nos pone á la vista los fundamentos de nuestros gobiernos, basados en el principio vasto y sólido de la libertad religiosa y civil, y nos patentiza con orgullo

á los fundadores de esta república como hombres que, por disfrutar de su independencia, cambiaron los placeres del lujo, la sociedad de sus amigos y los placeres de una existencia civilizada, por las privaciones y riesgos de un país bárbaro. En un siglo en que la crueldad y perfidia caracterizaron con demasiada frecuencia la superioridad de la vida europea á la vida nómada, nos los presenta desplegando en sus relaciones con los indígenas toda la amenidad y buen gusto, exclusivamente propios de la humana naturaleza, unida á toda la caridad que inspira la religión. Nosotros queríamos evitar un contraste odioso, y olvidar la grosería del espíritu puritano, que tantas veces se ha engañado, tomando la intolerancia por un celo santo; pero no podemos menos de hacer girar nuestras desoladoras miradas hacia los peregrinos de Maryland, fundadores de la libertad religiosa en el Nuevo Mundo: ellos fueron los que erigieron el primer altar en aquel continente, donde el primer fuego sacro que se encendió subió al cielo junto con las bendiciones de los salvajes.»

El P. White, aunque atormentado por los años y por las penalidades que sufrió en su patria, tuvo el suficiente valor y la santa perseverancia de recorrer el país de Maryland; estableció una choza, que, andando el tiempo, se convirtió en un templo adonde los emigrados ingleses acudian para reverenciarle. Con él oraban los hom-

bres civilizados, y á seguir su ejemplo se aprestaban los indios, y en un reducido número de años los protestantes perdieron completamente su prestigio en aquellas selvas.

Sin embargo, los misioneros tenían que luchar con muchos obstáculos para cimentar su propaganda, siendo una de las mayores dificultades el idioma de los indígenas, no solamente dificilísimo de aprender por su natural estructura, sino por la infinidad de dialectos en que estaban divididas aquellas tribus. He aquí lo que en 1635 escribían al General los Jesuítas: «Pocas son las cosas que podemos decir con respecto á esta misión, recientemente inaugurada; los numerosos obstáculos con que tenemos precisión de luchar no nos permiten evaluar los resultados obtenidos hasta ahora entre los salvajes, cuyo idioma aprendemos con mucha lentitud. Somos tres sacerdotes y dos coadjutores, los que soportamos con júbilo los trabajos presentes con la esperanza de lo futuro».

Los anglicanos residentes en Virginia no podían contemplar serenamente los triunfos de los misioneros católicos, y se derramaron por aquellos bosques, pronunciando con repetición la palabra *españoles*, con el propósito de infundir aversión á estos Padres que tan singulares triunfos obtenían; pero el P. White, con el crucifijo en la mano, penetró en las selvas con heroico arro-

jamiento é infundió en los corazones de aquellos habitantes el deseo de abrazar la religión cristiana, y en este camino perseveró hasta que le rindió por completo la fatiga y el peso de su ancianidad. Igual suerte experimentaron los padres Gravener, Altham y Juan Brock; este último, algunos dias antes de su muerte, escribia al General de la siguiente manera: «Preferiría morir de hambre y de sed en una tierra estéril, y privado de todo humano auxilio, còn tal de trabajar en la conversión de estos indios, á admitir una sola vez la idea de abandonar esta santa obra por temor de carecer de lo necesario». Lo necesario pàra los Jesuítas de Maryland, era el beneficio de la salud.

El puritanismo penetró en aquellas regiones á mano armada; los católicos fueron perseguidos tenazmente: el P. White, enfermo y valetudinario, fué cargado de cadenas y conducido á Inglaterra; desde 1642 á 1648, la persecución fué implacable; pero como la semilla del catolicismo estaba sembrada, al cabo de estos seis años compareció de nuevo el P. Fischer, á cuyo influjo renació la idea del Evangelio, lo cual comprueba la siguiente carta que escribia al General de la Orden. «Al fin, decía, hemos abordado mi compañero y yo á la Virginia en el mes de Enero, después de un viaje regular de siete semanas, y habiéndole dejado en esta comarca, he aprovechado una ocasión favorable para continuar mi camino, llegando á Maryland en el

actual Febrero. Por una providencia particular, he hallado reunida mi grey después de tantas calamidades como han ocurrido en el espacio de tres años, encontrándola en un estado más floreciente que nunca. Sería imposible describir el júbilo con que los fieles me han acogido, así como también mi regocijo al verme entre ellos; me han recibido como á su ángel consolador, y ahora que me dispongo á verificar una separación, reclaman mi auxilio. ¡Han sido tan maltratados por sus enemigos desde que me arrancaron de entre ellos! Apenas sé lo que debo hacer; no puedo acudir á todo. Verdaderamente hay flores en esta tierra. ¡Ojalá pudieran recogerse los frutos!»

La revolución inglesa, á pesar de su obstinado empeño en borrar de Maryland las huellas del catolicismo, no pudo conseguirlo.





CAPÍTULO II.

Las discusiones teológicas y las intrigas monásticas no habían cesado en España en 1626, aun cuando se amortiguaban para resucitar, y, como era consiguiente, los Jesuitas participaban de esta tendencia, lo que el general Mucio Vitelleschi quiso evitar á todo trance. Sabiendo que muchos pueblos de España y Portugal se hallaban sumidos en la ignorancia, y que en los campos de Aragón, Andalucía y Castilla se desconocian los elementos más necesarios para el cultivo de la religión católica, pensó que era tan meritorio para la Compañía trabajar en la obra de la redención en lo interior de la Península, como buscar esta evangélica fatiga en tierras lejanas y desconocidas. Dió el General las órdenes convenientes, y distribuyó

en esta cristiana tarea por los pueblos de España y Portugal para el propósito indicado á aquellos Padres que con más vehemencia se sentían inclinados á sostener sus controversias teológicas, y consiguió distraerlos, conduciéndolos por un camino más provechoso y positivo para el triunfo de la religión católica.

Obedecieron los nuevos misioneros, y se vieron pobladas de Jesuítas las campiñas de Andalucía, Aragón, Castilla, las montañas de Asturias, Gandía, Tarragona, Bilbao, Salamanca, Tortosa, Cádiz, Barcelona, Santiago, Jaén, etc., donde demostraron su poder y su influencia. Ésta se vió demostrada en Sevilla, y lo probará el siguiente suceso. Encontrábase el tesoro de Felipe IV un tanto apurado, y queriendo cubrir el déficit, impuso un tributo extraordinario á la ciudad de Sevilla, cuyos habitantes no querían satisfacer, porque lo conceptuaban injusto; pero antes que fuese ostensible la rebeldía, y sabiendo el Rey que existía en la capital un Padre de la Compañía, llamado Jacobo Ruíz de Montoya, que por su sabiduría era el ídolo de los sevillanos, le escribió el Monarca una carta, diciéndole que si lograba inclinar el ánimo de los magistrados para que el tributo se llevase á cabo, le ofrecía consignar esta obra meritoria en los anales históricos, y recomendarla á Su Santidad para los fines oportunos; pero el Padre Jesuita respondió que en todo se

sometia á la voluntad de su Soberano, pero que no sería jamás cómplice de la opresión contra el pueblo para que satisficiese una gabela injusta. Conformóse el Rey con la decisión del P. Montoya, y aplaudió su generosa independencia en favor del pueblo.

Eran tan numerosos los Institutos y colegios que fundaron los Jesuítas en Sevilla y otras partes para propagar las ciencias á los pobres, que no había capital suficiente para sufragar los gastos que ocasionaban estos establecimientos. El administrador temporal, que era un hermano coadjutor, deseoso de mejorar la condición de estas escuelas, se dedicó al comercio; hizo empréstitos, aglomeró capitales, y los impuso sobre buques, esperando aumentar sus rentas, sin dar parte á los Jesuítas de sus especulaciones; pero el mar se tragó el capital, y los acreedores que le habían otorgado su confianza le acusaron de hombre fraudulento, creyendo que disponía de aquellos fondos á nombre de los Jesuítas, y pidieron su dinero. Enterada la Compañía, obró como su honor lo exigía, reembolsando á los acreedores de sus pérdidas, y el coadjutor fué expulsado de la Orden, y murió pobre y arrepentido de su culpa. Este hecho tan claro se comentó de muchos modos por los enemigos de los Jesuítas.

Felipe IV llevaba mal las riendas del estado, y dejaba al conde-duque de Olivares el cuidado de

los negocios, y, por lo tanto, Portugal aspiraba á su independencia. Los Jesuitas portugueses se encontraban en una posición difícil, tanto más, cuanto que los conspiradores reclamaban sus luces y cooperación para este acto de rebeldía contra el Soberano de España. Los Padres, obedeciendo las órdenes de su General, se apartaron del teatro de la acción, dejando que los sucesos proclamasen al vencedor, y el Provincial, que había pronosticado el movimiento y previsto sus consecuencias, fiel á la ley que le habían trazado las Congregaciones, prohibió terminantemente á los individuos del Instituto que se mezclasen en la insurrección ni directa ni indirectamente.

No obstante, sucedió lo que en la Liga; algunos Padres portugueses, impulsados por el sentimiento del patriotismo, no pudieron contenerse, y manifestaron desde el púlpito su adhesión y su amor á la independencia, distinguiéndose entre todos el P. Francisco Freire, que fué el que verdaderamente provocó el movimiento insurreccional de Évora. Condenóle el Provincial á una reclusión carcelaria por su desobediencia; pero se interpusieron los nobles de Portugal para sacarle del encierro, lo cual consiguieron, así como la separación de España y Portugal, subiendo al trono la casa de Braganza.

El quinto generalato de Vitelleschi hubiera sido una serie de venturas para la Compañía, si no hu-

biese venido á perturbar este reposo una tormenta en Malta, que dió por resultado la expulsión de los Jesuítas de aquel territorio.

En el seno de Malta, donde los caballeros se lanzaban con tanto denuedo en defensa de la religión contra los infieles, reinaba un libertinaje que rayaba en desenfreno, á lo cual quiso poner coto el Gran Maestre con órdenes que no eran obedecidas. Proyectaron los caballeros celebrar una representación teatral, en la que debían aparecer mujeres disfrazadas de hombres, y el Gran Maestre no quiso dar su consentimiento. Ruegan los caballeros con insistencia, y Pablo Lascaris, que era el Gran Maestre, responde que se acomodará con el parecer del P. Casia, Jesuíta que merecía la confianza del Gran Maestre. Consultado el Jesuíta, se opone resueltamente, y un caballero, llamado Salvatici, se enfurece y excita á los compañeros para la rebelión. Se disfrazan con el traje de los Jesuitas, y recorren las calles dando gritos desaforados contra los Padres; el Gran Maestre pone preso al motor principal del motín; los caballeros se llenan de ira; ponen en libertad al prisionero, y, dirigiéndose después al colegio de los Jesuítas, saquean el edificio, apresan á once Padres, y los trasladan á un buque que estaba para hacerse á la vela hacia Sicilia; pero enterado el Pontífice del suceso, restableció á los Padres en la Isla, y Luís XIII, indignado del escándalo, escribió una

carta á Lascaris, en que le aconsejaba que usase rigor grande con los caballeros, y que respetase á los individuos de la Compañía de Jesús, á fin de que no se reprodujesen aquellas lamentables escenas.

Por este tiempo había estallado en el Norte la guerra de los Treinta Años, siendo Tilly, Walstein y Piccolomini los tres grandes campeones de la causa católica en Alemania, y los que acogían á los Jesuítas en su campamento, que, no sólo auxiliaban á los moribundos, sino que aplacaban el rigor de los vencedores contra los prisioneros herejes, predicando la humanidad y propagando por todas partes el sentimiento de la caridad, ejemplo que no seguían los protestantes.

Por este tiempo apareció en Cracovia aquel célebre librejo que se tituló: *Mónita secreta ó instrucciones reservadas de la Compañía de Jesús*. Libro infame que se atribuyó á la pluma de Jerónimo Zavrowski, cura de Godzice; pero que nadie tuvo el suficiente descaro para declararse su autor. En este libro se supone al General de la Compañía dictando á sus subordinados órdenes reservadas, encaminadas á eternizar su poder y acrecentar su fortuna. En esta obra abrazó su autor con el pensamiento todo lo que es dable practicar hipócritamente á una Sociedad presentada en público y autorizada por el público. Revelan sus capítulos una maldad calculada, una idea de dominación exclu-

siva y una ambición desenfrenada, pero emanan al par estos sentimientos de una ciencia tan sutil y esclarecida, que atenúa considerablemente toda la suspicacia malévola que aquéllos encierran. Ese tejido de mentiras sólo merece la sonrisa de la ironía y el gesto del desprecio. Los Jesuítas se ostentaban demasiado para que no fuesen calumniados por la envidia. ¿No hubiera sido altamente reprensible que, pudiendo volar al socorro de sus hermanos, se hubiesen refugiado en los hogares domiciliarios, viviendo exclusiva mente para ellos, como otras muchas Órdenes? Si esto hubiesen practicado, no estarían hoy sus reputaciones expuestas á la crítica ponzoñosa de sus enemigos. No serían hoy tan mal premiados sus sacrificios ni tan escarnecidas sus virtudes.

La *Mónita secreta* falsamente atribuída á los Jesuitas, tenía por objeto destruir la confianza que el mundo católico depositaba en ellos, y presentar á los hijos de San Ignacio como ciegos instrumentos de unas leyes perversas y de un sistema invasor, que sembraba el disturbio aun en el seno de las familias. Este libro fué un arma poderosa, á que apelaron las Universidades de Cracovia, Lovaina y la de París, para continuar la guerra contra la Compañía: La *Mónita secreta* fué condenada por el Santo Padre y los Obispos polacos, descargando á los Jesuitas de tan sacrílega invención.

Los Padres no desmayan por esto en sus pro-

pósitos; fundan colegios en Hungría, á pesar de los obstáculos que á ello se oponen; pero el Padre Pazmany ve coronada con la victoria su heroica perseverancia. Sin embargo, entablóse una lucha encarnizada entre los católicos y los protestantes alemanes, de cuyas resultas volvieron á verse saqueados los colegios de los Jesuítas, y muchos de éstos fueron horriblemente asesinados. De este modo caminaron los asuntos, hasta que se celebró un tratado entre Francia y Suecia, en el cual se comprometía Gustavo Adolfo á patrocinar á los Jesuítas; pero después de la batalla de Lutzen, en la que Fernando II fué declarado vencedor, éste se propuso realizar su idea católica, y lo verificó, extrañando de sus Estados hereditarios á los protestantes, que se habían propuesto aniquilar su poder, para lo cual ordenó firmar en su imperio una especie de empadronamiento de los herejes convertidos por los Jesuítas, que ascendieron á un millón quinientos mil.

Comprendían los hijos de San Ignacio de Loyola que para llevar á cabo lo que su Instituto se proponía, se necesitaban grandes recursos; era menester á todo trance combatir la herejía y someter los ánimos á la moral evangélica; y como los soberanos católicos de Alemania despojaban á los protestantes de los bienes que habían usurpado á la Iglesia, en el reparto y distribución que se hacía entre las comunidades, pidieron los Jesuítas la re-

paración de sus pérdidas y lo que pudiera corresponderles, para establecer nuevos colegios de enseñanza; pero gran parte de lo que edificaron fué destruído por los herejes durante la guerra, sucumbiendo bajo el martirio los PP. Lorenzo Passok y Mateo Cramer. Al primero le ofrecieron la vida si blasfemaba contra la Virgen, y viendo que la reverenciaba y la bendecía, le asesinaron. No lejos de aquel sitio vió el príncipe de Lawenburg al P. Cramer, que suministraba los últimos sacramentos á un soldado agonizante; amartilló la pistola, y le desbarató el cráneo de un tiro, y exclamó en seguida, en presencia de Tortenson y demás Generales: « He dado la muerte á un papista en el ejercicio de su idolatría». Los protestantes holandeses persiguen con encono á los Jesuítas, ya diezmados por los horrores de la peste, pues perecían á la cabecera de los enfermos. Sin embargo, convirtieron al cristianismo al duque de Bouillon, gobernador de Utrecht, y viendo los herejes que no podían vengarse del Príncipe, dirigieron su encono contra los Jesuítas que le habían convertido, que fueron los PP. Juan Bautista Bodens y Gerardo Paezman, á quienes acusaron de conspiradores para introducir á los españoles en una fortaleza. La conjura existía; pero ningún Jesuíta se habia mezclado en ella. Buscaron falsas testificaciones; negaron los Padres, y fueron llevados al tormento. Colocáronlos sobre dos planchas de hierro candente, y puestos

en aspa, atáronlos de pies y manos con cadenas erizadas de puntas de acero que les atravesaban la carne. Apenas había tostado el fuego sus carnes, cuando les aplicaron sal, vinagre y pólvora; les mutilaron los dedos de los pies, y al ver que no declaraban lo que ellos querían, los condujeron al suplicio, y espiraron bajo el hacha del verdugo.

¿Qué pasaba mientras tanto en Francia? Las guerras de religión se habían mitigado, y la influencia de los católicos preponderaba. Sin embargo, la herejia no daba punto de reposo en el manejo de la intriga, porque Luís XIII, príncipe adolescente, aunque había heredado el valor de su padre y seguía las máximas del catolicismo, su carácter melancólico le inspiraba el sentimiento de la soledad, y se dejaba gobernar por sus favoritos, los cuales no impidieron que los Jesuitas dirigiesen la conciencia del joven Monarca.

Deseoso el P. Cotón de dar á su espíritu el descanso que necesitaba en el retiro, llamó al P. Arnoux para que desempeñase el cargo de confesor, á quien acogió el Príncipe de buena voluntad; pero las predicaciones de este sacerdote contra los protestantes eran tan enérgicas y vehementes, que se conquistó el odio de los herejes, y como aborrecer á un individuo de la Compañía de Jesús era sinónimo de profesarlo á toda la Orden, descargaron su furia contra los Jesuitas, publicando libros y folle-

tos llenos de invectivas y calumnias contra la institución.

Las disidencias domésticas entre Luís XIII y su madre se hicieron públicas, y hasta se propaló que, inducido el Rey por los consejos de sus favoritos, procuraba desembarazarse de su madre por medios violentos; por lo que, alarmado el confesor Arnoux, predicó un sermón en presencia del Soberano, y se atrevió á decir estas palabras: «No se puede creer que un príncipe religioso saque la espada para derramar la sangre de la persona que le dió el ser: vos no permitiréis, señor, que haya yo anticipado una impostura en la cátedra de la verdad; y, por lo mismo, os suplico, por las entrañas de Jesucristo, que no prestéis oídos á los consejos violentos, ni deis ese escándalo á la cristiandad».

Calmóse la irritación de Luís contra su madre; pero los cortesanos no quisieron tolerar un confesor tan independiente y resuelto, y buscaron al Monarca otro confesor, cuyo nombramiento recayó en el P. Seguiran, al que tacharon con el andar del tiempo de orgulloso, y le sucedió, por lo tanto, el P. Juan Suffren, confesor de la Reina madre.

Se presentó aquel período en que el cardenal Richelieu fué, por el favor del Rey y el de la Reina madre, árbitro de los destinos de Francia; y se manifestó desde luego amigo y protector de los Jesuitas, con los cuales quiso formar causa común, comprendiendo que eran los únicos que podían

ayudarle en sus tareas político-religiosas. Pero la Universidad por un lado, y los cortesanos por otro, se propusieron que desapareciese esta justa predilección con el auxilio de los calvinistas, quienes acusaban á los Jesuítas de avaros y atesoradores de grandes riquezas.

El P. Cotón, que regresaba de Roma con el carácter de Provincial, tuvo que emprender de nuevo la tarea de convencer al Soberano de que era una impostura lo que sus enemigos propalaban, demostrando sus cuentas, señalando las casas y colegios que sostenían y lo exiguo de sus rentas para sostener tantos establecimientos.

Desvanecida la impostura, se apeló á otra; el P. Ambrosio Guyot fué acusado de conspirador contra el Rey de Francia y el cardenal Richelieu, favoreciendo los intentos de los españoles. Cierto que el delator confesó en un patíbulo que el Jesuíta era inocente, y que no quería marchar á la otra vida con esta calumnia; pero germinó la sospecha, porque los protestantes no cejaban en su persistencia de acusadores por medio de escritos y predicaciones. Dijeron que era un escritor sedicioso, apropiándole la responsabilidad de algunos folletos anónimos que habían aparecido contra el Monarca y su ministro; pero de todo salió incólume el Padre Guyot, merced á las enérgicas manifestaciones del Procurador general Mateo Molé, hombre recto, aunque poco católico.

Algunos folletos salieron á luz, escritos por varios Padres Jesuítas alemanes, en los cuales se procuraba demostrar que los Príncipes eran demasiado tolerantes con los herejes, y que, siendo superior la potestad del Papa, éste tenía indisputable derecho á castigar á los Soberanos con las armas que le concedia la Iglesia. Estos escritos dieron margen á nuevos sinsabores para la Compañía, puesto que la Universidad de París encontró motivo para ayudar al Rey y á su Ministro, á fin de que mirasen con prevención al Instituto en general. Con efecto: el Cardenal comenzó á pensar seriamente sobre la Compañía de Jesús, y hasta hubo conatos de condenarla al ostracismo; pero el P. Cotón se interpuso, y logró que el mismo Richelieu, que habia levantado la tempestad, calmase las olas; pero esto no impidió que el Cardenal aceptase como buenas las censuras contra los folletos.

El P. Cotón se hallaba postrado en el lecho de muerte, ignorando la persistencia del Cardenal, y un día antes de que entregase su espíritu al Criador, penetró un ugier en el aposento del Jesuita, para darle cuenta de la sentencia del Parlamento. Después de haberla escuchado, exclamó: «¡Conque al fin es preciso que muera como un criminal de lesa majestad y como perturbador del reposo público, después de haber servido treinta años á dos soberanos de Francia con la más acri-

solada lealtad!» Al día siguiente era un cadáver.

El cardenal Richelieu, que supo la respuesta del moribundo, se arrepintió de haber amargado de esta manera los últimos momentos del Jesuíta, y envió públicamente sus plegarias al cielo sobre el lecho mortuorio, al mismo tiempo que el Arzobispo de París pronunciaba su absolución pontifical. Puede decirse que desde entonces fué el Cardenal-ministro el mejor y más decidido amigo de los Jesuítas, á quienes buscaba y protegía para que le ayudasen en sus planes de engrandecimiento nacional, ora dándoles puestos honoríficos en todo lo que se refería á la enseñanza, ora ocupándolos en provechosas misiones.

Reconstruyóse el colegio de Clermont á expensas de los ciudadanos de Paris, y celosa la Universidad, clamó contra los Jesuítas; pero el pueblo respondió que, haciendo aquél merecido agasajo á los Jesuítas, no hacían más que imitar al Rey y á sus más inmediatos delegados.

Jamás se vieron los Jesuítas tan lisonjeados ni tan dueños de la enseñanza como en tiempos del Cardenal, que se había propuesto proteger decididamente á la Compañía; pero veían que la esposa y la madre del Rey vivian en la desgracia, por influjo del Cardenal; que los capitanes más eminentes de la corte, que seguían las huellas de aquellas Princesas, sucumbían en los suplicios ó en los subterráneos de la Bastilla. Hubo un Jesuí-

ta que, sin desconocer los favores que la Compañía debía al omnipotente Ministro, se propuso arrostrar sus iras, escuchando la voz de su conciencia. Este Jesuíta fué el P. Nicolás Causin, que á la sazón dirigia la conciencia del joven Monarca, y que frecuentemente decia: «El silencio de los cortesanos es muchas veces un deber; pero en un confesor seria un sacrilegio».

Este sacerdote vituperó la desavenencia de la real familia, y en muchas ocasiones habló al joven Monarca contra los propósitos del Cardenal, que toleraba los desmanes de los calvinistas, con lo cual no podía menos de conquistarse la animadversión del Ministro. Como era de esperar, el P. Causin fué destituído del cargo de confesor del Rey y desterrado del reino. Quiso el Cardenal sobreponerse á la independencia de la Santa Sede, titulándose Patriarca de Francia, y se entabló una lucha entre el Papa y el Ministro, el cual encontró prosélitos que le defendieron en ciertas Órdenes religiosas. Deseaba Richelieu que algún Jesuíta coadyuvase á sus pretensiones con sus escritos, pensando que el dictamen de la Compañía contribuiría al buen éxito de su empresa; pero no encontró un solo Jesuita que le siguiese en tan rebelde propósito, hasta que le sorprendió la muerte en 1642.

Los Jesuítas entonces, especialmente aquellos que se acercaban al Rey, lograron reconciliar la

familia, y que salieran de los calabozos los que en ellos gemían por las órdenes del difunto Cardenal, yque volvieran á París los desterrados. Luís XIII, que se encontraba bastante enfermo, espiró también en los brazos de un confesor Jesuita el 14 de Mayo de 1643, para que Luís XIV le sucediese en el trono.

Por este tiempo florecia el gran Vicente de Paul, fundador de las Hermanas de la Caridad y el consuelo de los niños expósitos, al cual alentaron los Jesuítas, porque estos Padres se asociaban con alma y vida á todos los que se proponían hacer sacrificios por la humanidad y la religión católica.

Cuando con más fervor trabajaban los Jesuítas en su santo apostolado, vino á turbar este acto de abnegación cristiana la aparición de un famoso apóstata llamado Jarrige, que, despechado porque se le había negado la preeminencia que ambicionaba en el seno de la Compañía, aconsejado por la soberbia, se apartó de ella, jurando vengarse de aquellos que habían desairado sus ambiciosos propósitos. Publicó un libro titulado *Los Jesuítas en el patíbulo por varios crímenes capitales*, obra que indignó á los católicos y llenó de júbilo á los protestantes, quienes acogieron á su autor, colmándole de mercedes y amparándole de la muerte que fué decretada por sentencia del tribunal, que mandó quemar al autor en efigie en la Rochela.

Pasado algún tiempo, sintió Jarrige que le punzaba demasiado el aguijón del remordimiento, y, arrepentido del escándalo, buscó un asilo en el seno de la Compañía, lleno de arrepentimiento, y en 1650 escribió desde su retiro una retractación, patentizando su locura, y diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: «Destituído en aquella época de toda humana razón, y estimulado por un espíritu de venganza, escribí un libro mordaz y cruel contra la provincia de Guiena; pero debo confesar, que cuando he hallado una leve ocasión de glosar, no he dejado de sentar como pruebas mis conjeturas; y si algunas veces ha sucedido que con verdad ó mentira hayan sido sospechados algunos individuos, ora extraños, como domésticos, he tratado de hacer pasar como grandes criminales unos sujetos que, pesados en la balanza de la justicia, serían culpables únicamente de alguna simpleza, ó á lo más de una ligera falta. Cualquiera que á examinar se para con detención y ánimo desinteresado las materias de mi obra, no podrá menos de admitir los infinitos y artificiosos episodios que he procurado intercalar en ella, con el objeto de hacer más agradables mis imposturas. He dicho demasiado para que se me crea, y los mismos herejes, aunque en lo porvenir se forjen un arma de mis imputaciones, las han desaprobado en el Sinodo de Middelbourg; preciso es abrigar un alma tan acalorada como yo la tenía

cuando escribí ese folleto, para prestar asenso á las contumelias y dar crédito á las sandeces que abortó mi pluma. Nada más cierto que, si ha ocurrido algún lance desagradable, sus autores han sido al momento expulsados de la Compañía, que, semejante en un todo al grande Océano, no ha consentido en su seno los cadáveres. Por lo tanto, mis acusaciones no pueden ser más injustas, puesto que acriminan á una religión ilustre, imputándola delitos que expele en su seno, como indignos de morar bajo el mismo techo que habitan los santos, y de conservar un espíritu de demonio sobre los ángeles.

»Mi furor extremado me ha impelido á decir el mal ocultando los medicamentos: he propalado las faltas que algunos habían cometido en ciertos parajes, pero dejé de añadir que habían sido al momento expulsados como una peste. Quienquiera que conozca á los Jesuítas, no puede menos de mirar como forjados por mi delirante encono los crímenes de regicidio, infanticidio y otros tales que les atribuyo. ¡Cuántas y cuántas veces me he servido, al querer combatir este principio de todo buen raciocinio, de reflexiones capciosas, para haber de deducir de un caso particular contra la generalidad de los individuos, atribuyendo á la Sociedad en masa lo que no hubiera podido justificar en uno solo de sus miembros, si me hubiesen estrechado á una prueba jurídica!»

Jarrige vivió santamente, sumido en el arrepentimiento, y considerado por los Padres, que le consolaban en sus aflicciones, hasta que murió en Tulla á la edad de sesenta y cuatro años, habiendo pasado veintiuno en la Compañía antes de haber apostatado. Todo lo que se lleva apuntado en este sentido, prueba que los errores de un individuo no pueden llegar al vituperio de una sociedad entera, con tanto más motivo, cuanto que ella reprueba y castiga al delincuente.

Los desaciertos individuales de una institución como la Compañía de Jesús, tenían su disculpa considerando que eran hombres y sujetos á las pasiones, como lo estaban todos los que componían y cimentaban las demás Órdenes religiosas. En todas hubo desaciertos parciales, y se obscurecieron ó disiparon con el tiempo; pero una leve falta que recayese en un solo individuo de la Compañía de Jesús, era origen de escándalo para la Compañía entera. ¿Por qué? Porque era la que con más eficacia cumplía con los sagrados deberes de su ministerio; porque era la que más prosélitos conquistaba; porque era la más temida de la herejía; porque del seno de esta Sociedad salían los hombres que más apreciaba la Santa Sede; porque del seno de esta Sociedad salían los confesores de los Príncipes y de los Soberanos de la tierra; porque estos hombres eran los que intervenían en los grandes consejos y dirimían los ma-

yores conflictos. ¿Por qué ha de extrañarse que tuviesen émulos apasionados y envidiosos? ¿Por qué había de extrañarse que hasta las Universidades europeas declarasen la guerra á los Jesuítas, cuando los pueblos apartaban á la juventud de estos centros de enseñanza para llevarla á los colegios establecidos por los Jesuítas?

Jarrige no fué el último Jesuíta que faltó á sus deberes. También hubo en Francia un P. Cheminot, que, engreído con el prestigio que se había conquistado con su talento, y siendo confesor del duque de Lorena, toleró los desórdenes de este magnate, y aun se atrevió á disculparlos por escrito, consintiendo que su nada contrito penitente cambiase de mujeres como de ropa blanca. y cometiese otros desmanes que reprobaba la moral y la religión.

Enterado de esto el General, quiso poner coto á semejante tolerancia, y mandó al P. Cheminot que se apartase de una casa donde tan mal ejercía su ministerio. El Jesuíta quiso obedecer; pero se opuso el duque de Lorena, y viendo que el confesor se aparejaba á emprender su marcha, le dirigió el Duque la siguiente admonición:

«Mi Rdo. Padre: Considerando que me habéis advertido que el General os obliga á que abandonéis mi corte, solicitando primero mi permiso, os debo advertir que no puedo permitirlo por justas razones, y que no os atreváis á emprender vuestra

marcha, porque, de lo contrario, incurriréis en mi indignación y me obligaréis á encarcelaros, para que aprendan mis súbditos á no desobedecerme en cosa que yo mande.»

Apeló el General á la Santa Sede para evitar que se hiciese mayor el escándalo, puesto que ya los protestantes se habían apoderado de este hecho para inculpar á toda la Compañía de este pecado. Se decretaron medidas de rigor, y el resultado lo dirá el siguiente documento, suscrito por el P. Gerardo Touins, y dirigido al general Mucio Vitelleschi: «Con fecha 27 de Abril de 1643, dice, recibí orden de nuestro Rdo. P. Provincial para intimar al P. Cheminot la sentencia de excomunión, con arreglo á las órdenes de Vuestra Paternidad. Debo confesar que, confundido en mi estupor, se me erizaron los cabellos. Muchas veces he leído y experimentado la verdad de estas palabras: el espíritu está pronto, mas la carne flaca y enferma. Imaginaba también el furor del Duque y su concubina; sin embargo, he acriminado mi cobardía y he dicho para mí: vale más que perezca uno solo, que se vea infamado el honor de la Compañía, con gran detrimento de las almas. El 28 de Abril llamé á mi cuartel al Padre, que vino inmediatamente al Colegio, y que ni aun soñaba en la próxima ejecución de las amenazas tantas veces reiteradas, y en seguida le leí clara y distintamente, en presencia de otros dos Padres, la

fórmula de la excomunión, que escuchó hasta el fin, saliendo del Colegio triste y abatido.»

El duque de Lorena no se opuso al dictamen de la Santa Sede, y el P. Cheminot se puso á las órdenes del General, manifestando su arrepentimiento y expiando su culpa con la penitencia.

En el hecho que acaba de narrarse no puede acusarse á la Compañía, sino á un solo individuo.





CAPÍTULO III.

A pesar de los repetidos combates que experimentaba la Compañía, prosperaba visiblemente en todas partes, y el generalato de Vitelleschi se hizo tan célebre como los de sus antecesores. Paulo V, atento á los singulares servicios que el Instituto de los Jesuítas había prestado al catolicismo, le consideró en todas ocasiones, dándole pruebas palpables del afecto singular que le profesaba, y teniendo en cuenta que al talento y la prudencia del general Vitelleschi se debian los aciertos de la Compañía, trató de nombrarle Cardenal; noticia que alarmó sobremanera al ilustre candidato, por lo que inmediatamente reunió á sus inmediatos compañeros, á fin de que manifestasen á Su Santidad, por medio de una sesuda

representación, que él no podía ni debía aceptar este cargo; y viendo la insistencia del Pontífice, apeló á la fuga como único recurso para libertarse de lo que el General llamaba *golpe desastroso* para la Compañía. La muerte de Paulo V impidió que su pensamiento se llevase á término cumplido.

La conducta observada por otro Jesuíta, en contraposición de la del General, trajo á éste sinsabores. El P. Onufrio de Vermi, por sus talentos especiales mereció la confianza y la consideración de muchos príncipes y magnates, y ambicionando una mitra, y contrariando las órdenes de su Provincial, se decidió á emprender un viaje á la corte de España, donde la Reina le tenía preparada una mitra, y el General mandó al momento al Jesuíta desobediente los despachos de expulsión, que aceptó Onufrio sin vacilar, elevándose seguidamente al obispado. Pero poco tiempo disfrutó la mitra, porque, dominado por la ambición, cayó de error en error, y falleció atormentado por los remordimientos y con el vituperio de la Santa Sede.

La influencia de los Padres había llegado á ser tan poderosa en Italia, que se retiraban los combatientes adversarios al ver su popularidad, y hasta los herejes de Italia los creyeron invencibles. ¿Y cómo no? Sus servicios eran efectivos, sus sacrificios evidentes, porque si alternaban y dirimían cuestiones arduas ante los soberanos, acudían

con la misma solicitud al amparo de las muchedumbres agobiadas por el dolor y las enfermedades, y la ciudad de Palermo fué testigo de los socorros que prestaron á los enfermos durante la peste que asoló á sus habitantes, muriendo dentro de los hospitales y á la cabecera de los enfermos los Padres Pedro Curtio, Jerónimo Calderari, José Zafarana, Cagliano, y los coadjutores Santiago Amato, Mario Scaglia, Plangio, Vicente Galetti, Buenda y Platamonio.

El 4 de Febrero de 1645, cuando Vitelleschi contemplaba con satisfacción estos hechos meritorios, y se regocijaba con la canonización de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Xavier, entregó su alma á Dios, orándole y proclamándole como el Ser á quien todo se lo debía, y deseando bienes inagotables para los hermanos, de quienes mansamente se despedía. Muerto Vitelleschi, el Padre Sangrins, nombrado Vicario por el difunto General, convocó la octava Congregación, que se reunió el 21 de Noviembre, y á cuyo acto concurrieron veintiocho profesos, de cuyo certamen salió elegido General Vicente Caraffa, hijo del duque de Andria, anciano, pero de una robustez á toda prueba y de un talento especial. Sin embargo, no pudo gobernar largo tiempo la Compañía, pues espiró tres años después, y reunida la Congregación general para la elección de un nuevo jefe, salió nombrado General, después de un empate,

Piccolomini, que falleció el 17 de Junio de 1651, y el 21 del mismo mes fué elegido el P. Gottifredi para General de la Compañía. Aún no estaba disuelta la Congregación, cuando espiró también Gottifredi, y fué nombrado el P. Goswin Nikel.

Mientras tanto, los Jesuítas en Inglaterra eran víctimas del protestantismo, y sucumbían en los calabozos y en los patíbulos, sin que este martirio continuado y cada vez más implacable los amilanase. Para que los católicos no careciesen de los auxilios espirituales, se vieron obligados los Padres Jesuítas á celebrar el sacrificio de la misa en casas particulares, en cuevas y subterráneos á largas distancias de las poblaciones, para no ser descubiertos por los anglicanos.

Dejó de existir Jacobo, y le sucedió su hijo Carlos, y este advenimiento no trajo resultado favorable para los católicos ni para los Jesuitas, que fueron los más perseguidos, y contra los cuales arrancaron al nuevo Rey infinidad de decretos contra la santa perseverancia de los Jesuítas ingleses. Eran de tal naturaleza los vejámenes y tropelías ejercidos contra los católicos, que el doctor Ricardo Challoner, refiriéndose á los absurdos impuestos que exigían de los católicos, dice: «Tal era la iniquidad de la época y la maldad de los Parlamentos, siempre quejándose de los progresos del papismo, pero apresurando siempre la ejecución de los edictos que les llenaban las arcas, y á los que el prin-

cipe daba curso, empleando toda especie de vejaciones contra sus súbditos católicos». Un día firmó Carlos I el siguiente decreto: «Los edictos vigentes contra los Jesuitas, sacerdotes y papistas recusantes, serán rigurosamente ejecutados, sin ninguna clase de tolerancia ó dispensa».

El P. Tomás Holland fué acusado de alta traición y conducido ante el jurado: no encontraron prueba que justificase el supuesto delito, y le dice el Procurador: «Afirma, bajo juramento, que no eres Jesuíta». Y Holland contestó tranquilamente: —«Según nuestras leyes, no se acostumbra á que el acusado se disculpe por medio de un juramento, pues que la jurisprudencia del país no otorga valor alguno á sus juramentos ni á sus palabras; á vos os toca convencerme de lo que me imputáis como un crimen, y, si no lo podéis hacer, absolvedme.» El jurado dijo que Holland era Jesuíta, y sufrió el suplicio de la horca, siendo después descuartizado. Un Jesuíta irlandés, llamado Rodolfo Corby, confesó resueltamente que pertenecía al Instituto, y le sentenciaron á muerte. El día antes de la ejecución, su calabozo se convirtió en capilla, donde acudieron á despedirle muchos franceses católicos de alta jerarquía. El P. Corby tuvo la serenidad, el día mismo de la ejecución, de celebrar el sacrificio de la Misa ante sus visitantes, que le oyeron con devoción y tristeza, y recibieron su postrera bendición. El mismo supli-

cio sufrió Enrique Mors pocos dias despues, sin que pudieran librarle del patíbulo los ofrecimientos y súplicas de su hermano, individuo del Parlamento. «Cobardes é insensatos», llama Voltaire en su *Ensayo sobre las costumbres*, á los revolucionarios protestantes de Inglaterra, ó, lo que es lo mismo, á las locuras puritanas.

Los Padres Ricardo Bradley, Juan Gross, Causfeld y Edmundo Nevil, después de atormentados en inmundos calabozos, unos perecieron de hambre y sed, y otros en los estanques helados, donde habían sido arrojados en completa desnudez. Todas estas crueldades las autorizaba el Parlamento, bajo cuyo imperio tenía que sucumbir en un suplicio el mismo Carlos I, que tuvo para morir la dignidad que le faltó durante su vida de Soberano. Un Rey no indemniza con una muerte heroica el crimen de su debilidad. Ni el martirio de los Padres, en aquellos fatales días, contribuyó á debilitar la perfidia de los protestantes contra los Jesuítas. La muerte de Carlos I fué atribuida á los Jesuítas. Hubo un Juvien que escribió que los hijos de San Ignacio habian excitado á la plebe para que el Monarca fuese decapitado, suponiendo que el exceso revolucionario y la desaparición de Carlos restablecerían la pureza del catolicismo. Juvien se entregó al absurdo, para que la posteridad se encargase de desmentir semejante calumnia, no encontrando más comprobante para juzgar al

escritor que el odio que profesaba á los Jesuitas.

El imperio del protector Cromwell fué para los católicos tan funesto como lo había sido el reinado de Carlos I. Los católicos fueron perseguidos inhumanamente; se les privó de todo linaje de derechos, sucediendo que hasta los caballos que poseían, no podían exceder del valor de cinco libras esterlinas, y cualquier protestante podía impunemente arrebatar el caballo á un católico si excedía de esta cantidad.

Los Jesuítas fueron desterrados y martirizados, y condenado á grandes penas todo aquel ciudadano que prestase albergue, aunque no fuera más que un minuto, á cualquier Padre de la Compañía de Jesús. El año de 1651 no quedaban en Irlanda más que diez y ocho Jesuítas. Pero, á medida que el tiempo transcurría, los Padres renacían en aquellos bosques como el fénix de sus cenizas, para predicar con fuego los preceptos sacrosantos de la religión católica.

En tanto que estas cosas pasaban en Inglaterra é Irlanda, se inauguraba en Francia la Fronda, y se establecían rivalidades sangrientas por las cosas más insignificantes, á cuyos sucesos permanecían neutrales los Jesuítas; antes bien propagaban el dogma católico por todas partes, y prevalecían con esplendor las máximas del P. Francisco de Regis, una de las lumbreras más eminentes de la cristiandad. Fué este venerable Jesuita el servidor

más humilde del indigente, el médico del enfermo y el consuelo del que padecia, llevando al seno de la Iglesia católica á los más incrédulos de aquel tiempo, y soportando con humilde resignación los ultrajes y las calumnias de la herejia, hasta que espiró, agobiado por las fatigas y los quebrantos de su constante peregrinación por las provincias de Francia.

Los Jesuítas, que habían sido expulsados de Venecia por la influencia de los calvinistas y luteranos, regresaron á esta ciudad merced á las pretensiones del Papa Alejandro VII, que solicitó la restauración de la Compañía de Jesús en la república veneciana, á lo cual accedieron aquellos ciudadaños, olvidando los odios de otros tiempos, de lo cual se felicitó la Santa Sede, enviando al Dux un escrito que atestiguaba su contentamiento, al mismo tiempo que el general Goswin Nickel participaba este suceso á todas las provincias de la Sociedad.

El primer siglo de la Compañía de Jesús fué de gloria y de justa celebridad. Trabajaban por la fe en un tiempo en que la herejía traficaba con la corrupción de los corazones, hacían concebir á las masas la idea de la emancipación y del pillaje; la herejía se propuso exterminar el catolicismo por medio de la calumnia, alentando los vicios y explotando la ignorancia, y los Jesuítas lucharon frente á frente contra esta falange asoladora, aceptando el martirio en premio de su perseverancia.

Los Jesuitas arrancaron del poder de la herejía á Polonia, Hungría, Bohemia, Moravia, Silesia, Baviera, Austria y una parte de los cantones suizos. Sofocaron el calvinismo en Italia y Francia; propagaron la educación cristiana en todo el mundo; enseñaron al clero la disciplina; cimentaron en Inglaterra é Irlanda el dogma del cristianismo, y llevaron triunfante el Evangelio por todo el globo, sin otras armas que la cruz y el favor de la Santa Sede. Ellos han aclimatado el principio religioso á pesar de las coaliciones de la fuerza bruta, y la animosidad de sus émulos ha quedado siempre vencida en todas partes.

Tuvo la herejía un nuevo atleta que se propuso dar tormento á la Compañia de Jesús; apareció el jansenismo con sus rencores y sus doctrinas falaces, para establecer el cisma con el auxilio extremado de San Cyran, quien, no ocultando su odio á los Jesuitas, procuró perturbarlos en el seno de la Iglesia para desacreditarlos. Falleció Jansenio, dejando escrito un libro titulado el *Augustinus*, que heredó su discípulo San Cyran, quien consideró la obra de su maestro como un trabajo de moral y ciencia espiritual. Creó escuelas para disputar á los Jesuítas el predominio que ejercían por medio de la enseñanza; aduló á los que sobresalían en la corte por sus talentos y aun á las damas más distinguidas, lisonjeando hasta sus debilidades. Fundó una Congregación de solitarios, que se entregaron

á las ciencias y á las bellas letras, ostentando en su retiro una perfección austera, pero rodeada de esplendor y magnificencia. Sabía San Cyran que el retiro engendra la hostilidad contra el bullicio del mundo, y que en la soledad se enardecen las pasiones, aparece el instinto de la polémica y se llega hasta la herejía. Estos solitarios, que se emancipaban del mundo, que sacrificaban sus ensueños de ambición y grandeza á piadosas quimeras, ostentaban, por otra parte, un espíritu de orgullo que no armonizaba con las mortificaciones que se impusieron. Esta sociedad no podía compararse con la de los Jesuítas; aquélla propendía á la vanidad en medio de su aparente modestia; ésta fué siempre hija sumisa de la humildad.

El Cardenal, que había comprendido los planes de San Cyran, le encerró en un calabozo, y ya tuvo este abate motivo para presentarse entre sus adeptos como un mártir del ministro y una víctima de la Compañía de Jesús, á la que suponía su enemiga y perseguidora. Los Jesuítas encontraron medio de adquirir una copia del *Augustinus* antes que viese la luz pública; le analizaron, y le sometieron después al dictamen de Su Santidad, que prohibió su publicación; pero la Universidad de Lovaina publicó la obra, á pesar de las prohibiciones de Roma.

Los Padres Jesuítas no podían consentir que la secta se propagase, y se pusieron descubiertamen-

te frente al jansenismo y los protestantes que acariciaban el pensamiento. Se entabló la polémica, pareciendo como que resucitaba la antigua controversia entre tomistas y molinistas. La enseñanza del jansenismo fué anatematizada por Vicente de Paul y los Prelados más célebres de la cristiandad, y últimamente fué proscrita y anatematizada por la Santa Sede. Los discípulos de Jansenio, entre los cuales se encontraba Pascal, acometieron con toda clase de armas, apoyando el insulto en la calumnia. Es verdad que no faltaron hombres de aquellos tiempos, reputados de sabios, que sostuvieron que todos tenían derecho á injuriar y á burlarse cruelmente de sus adversarios. Todas estas hostilidades tendían al exterminio de la Compañía de Jesús, y los Jesuitas, mientras tanto, como no procuraban defenderse, alentado Pascal con este silencio, exclamaba: «Vuestra ruina será semejante á la de un elevado muro que se desploma de súbito, y á la de un vaso de vidrio que se rompe y no queda de él parte alguna; y esto por medio de un esfuerzo tan poderoso y universal, que no quedará un solo fragmento en el que se pueda sacar un poco de agua ó conducir un poco de fuego, porque habéis afligido el corazón del justo». Ni esto sacó á los Padres de su estudiado silencio. Tenían de su parte á Luis XIV, á la Santa Sede y á la sociedad entera, que aprobaban su silencio, sin que éste se

pudiese atribuir á desdén. Tenían los Jesuítas de su parte la razón y sus prácticas inalterables, y los hechos desmentían las argucias, las sátiras y todos los argumentos de sus enemigos.

Estaba destinado para los Jesuítas otro combate más duro y más doloroso todavía, teniendo en cuenta la importancia y calidades del que ocasionaba el sinsabor. El nombre de Juan Palafox no puede pronunciarse sin respeto, porque así lo exigen su talento y sus reconocidas virtudes; pero, como dice Crétineau-Joli, «la historia no vive ni se nutre únicamente de la veneración hacia los hombres ilustres; tiene una obligación de apoyarse en los documentos, y de cimentar su relato en los testimonios que los archivos ponen á su disposición». Los enemigos de los Jesuítas han querido sacar partido de las hostilidades del venerable Palafox contra la Compañía, para sacar deducciones y comprobantes que pusieran en evidencia la justicia de sus ataques. «¿Cómo, exclaman, pudo un hombre tan venerable y virtuoso guerrear contra la Compañía de Jesús, sin causa justa que motivase la censura?» Pues el venerable Palafox, obispo de Puebla de los Ángeles, en Méjico, fué uno de los más ardientes panegiristas de los Jesuítas, el que más encomió sus virtudes, y el que con más vehemencia preconizó sus trabajos evangélicos y sus sacrificios por la salvación de las almas extraviadas.

El obispo D. Juan de Palafox pidió á los Jesuitas de Méjico ciertos tributos con el carácter de diezmos y otras contribuciones que estaban fuera de reglamento, y los misioneros se opusieron respetuosamente á la demanda, arguyendo con el auxilio de las leyes. Palafox, que no estaba acostumbrado á este género de resistencia, desoyó la voz de la mansedumbre, y amonestó á los Padres para que cumpliesen con aquel mandato, y por la insistencia de los Padres en la negativa, lanzó contra ellos un entredicho general, y llevado el litigio á Roma, expidió Inocencio X un Breve declarando que el Obispo no habia obrado conforme á razón, y hasta le reconvenía por haber obedecido á los impulsos de la pasión contra unos misioneros tan dignos de respeto y veneración.

He aquí cómo se expresó la Congregación de Cardenales: «Resulta de todos los procedimientos, que los crímenes imputados contra los Padres carecen de pruebas, que ninguno de ellos ha incurrido en el caso de excomunión, y que las censuras pretendidas por el mencionado Obispo no se hallan justificadas». Y terminan los Cardenales: «Por lo demás, la Sagrada Congregación exhorta en el nombre del Señor, y advierte seriamente al citado Obispo, que, acordándose de la dulzura cristiana, no solamente debe portarse con afecto paternal hacia la Compañía de Jesús, que, según su saludable instituto, ha trabajado y trabaja en la actua-

lidad sin descanso y con tanto éxito en favor de la Iglesia, la trate favorablemente, y continúe con ella su primera amistad. La Congregación se lo promete así, y espera que lo hará, no dudando de su celo, de su vigilancia y piedad».

Tan luego como el Obispo tuvo conocimiento del Breve y del triunfo de los Jesuítas, no pudo disimular el despecho, y se apartó del obispado, y desde el lugar de su voluntario confinamiento escribió al Padre Santo lo siguiente: «Intentando amansar la rabia de mis enemigos, me he visto precisado á fugarme á las montañas, buscando en la compañía de los escorpiones y las serpientes y otros animales ponzoñosos, la seguridad y la paz que me ha sido imposible encontrar en medio de esa implacable Sociedad de religiosos. Después de haber pasado veinte dias entre los inmensos peligros á que se veía expuesta mi vida, y una carencia de alimento, que nos veíamos reducidos á no probar otro manjar y otra bebida que el pan de la aflicción y el agua de nuevas lágrimas, descubrimos, por último, una cabaña, donde me oculté durante el espacio de cuatro meses. Los Jesuítas, entretanto, nada olvidaron para buscarme por todos lados, prodigando grandes cantidades, con la esperanza de que, si llegaban á encontrarme, me obligarian a despreciar mi dignidad, ó en último resultado, me asesinarian».

Parece increíble que hasta los hombres más

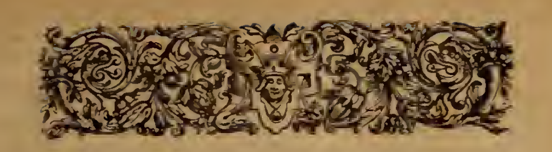
inclinados á la piedad y á marchar por el sendero de la santidad, escuchen el grito de la pasión para escribir ciertas cosas. Ocupándose D. Gutiérrez de la Huerta de esta cuestión entre los Jesuítas y el Prelado, se expresa en los términos siguientes: «Nadie ignora que la salida de Palafox fué voluntaria y llevada á cabo para el descanso; que pasó a la casa de campo del licenciado D. José María Mier, vecino de la Puebla; que este domicilio colindaba con el de Otumba, perteneciente á los Jesuítas; que el licenciado Mier le acompañó personalmente en este viaje con su familia y criados, y que la gruta imaginaria fué transformada más adelante en capilla, sobre el camino real que desciende desde la Puebla á Palayo, con dirección á Veracruz. Hará poco más de medio siglo que se veía aún en el mismo sitio la palmera á cuya sombra acostumbraba el Rdo.° Palafox rezar el oficio divino, como consta por la tradición, durante su residencia en aquella campiña».

El obispo Palafox regresó á España y ocupó la silla de Osma, y lo que había practicado con los Jesuitas lo hizo con el gobierno del Rey, el cual le reprendió con alguna dureza. La carta que le escribió terminaba del siguiente modo: «Moderad el ímpetu de vuestro celo, ó me obligaréis á poner un remedio».

Los enemigos de los Jesuitas exageraron las virtudes del venerable Palafox, que, como se ha vis-

to, no se encontraba exento de pasiones, y se empeñaron en que fuese canonizado, con el propósito de convertirle en un arma poderosa contra los hijos de San Ignacio, á cuyo empeño se opusieron los Jesuítas con todas sus fuerzas, conociendo la intención que guiaba á sus enemigos. Quiso Carlos III que se beatificase; pero ya se verán en otro lugar de esta obra las razones que tenía el Monarca para esta pretensión. Ahora sólo baste decir que cuando Carlos III solicitaba esto, estaba suprimida en España y sus colonias la Compañía de Jesús, por disposición de aquel Soberano.





CAPÍTULO IV.

Ya se ha dicho en otra parte que los Jesuitas no procuraron acudir á las armas de la polémica para cotrarrestar la pujanza del jansenismo. Creyeron que, siendo amigos los jansenistas de la Santa Sede, el dogma no sufría detrimento; por consiguiente, no se corría el peligro de que viniese el cisma. Sin embargo, los protestantes animaban la secta, y los Jesuítas debieron pensar que, aun cuando la corporación jansenista iba decayendo con la muerte de Pascal, que era su más ardiente sostenedor. podía rejuvenecerse y ser un baluarte de perpetua hostilidad contra los hijos de San Ignacio de Loyola.

Así las cosas, el General de la Orden, Goswin Nickel, sintió que sus fuerzas decaían, y que los

años y el exceso de trabajo le habian conducido á un estado valetudinario que reclamaba un auxiliar, y reunida la Congregación el 8 de Mayo de 1661, pidió á sus compañeros un Vicario, con derecho á sucesión, y fué nombrado el P. Pablo Oliva, con facultad de gobernar; lo que sucedió pronto por el fallecimiento de Nickel, con el beneplácito de la Compañía,.porque el P. Oliva, descendiente de una noble familia, que hábia renunciado á los honores de su elevada jerarquía, se habia distinguido por sus condiciones oratorias, por su ciencia y por sus grandes virtudes.

Puede decirse que los Jesuitas acrecentaban en Italia su merecida popularidad, al paso que Portugal se hallaba entregado á excisiones internas, que debían dar su malévolo fruto. Los Jesuítas habian penetrado en el seno de la familia real, y vivieron en buena y santa armonia, hasta que Alfonso VI fué declarado mayor de edad, y comenzaron los disturbios domésticos, porque el joven heredero fué dado al libertinaje más escandaloso, y hasta pretendió desligarse de su propia madre porque lo reprendía y quería sacarle del brutal estado en que se encontraba.

Casóse con María de Nemours, á la que maltrataba continuamente de obra y de palabra, lo cual dió motivo á que la Reina concibiese inclinaciones amorosas hacia el Infante D. Pedro, hermano segundo de Alfonso, que fué declarado im-

potente, y al fin D. Pedro vino á ser esposo de la víctima, y tomó el título de Rey á la muerte de Alfonso. En este nuevo enlace intervinieron los confesores, que lograron de Su Santidad la autorización por medios lícitos y prudentes, y consiguieron además libertar á Portugal de una catástrofe revolucionaria. El P. Ville era el mentor espiritual de la Reina, y el que más asiduamente trabajó para certificar la nulidad del primer matrimonio con D. Alfonso.

Agradecido D. Pedro á la intervención de los Jesuítas en este delicado asunto, nombró al P. Manuel Fernández su confesor, y teniendo en cuenta su talento, le obligó á que fuese diputado á Cortes, cargo que aceptó de buen grado; pero enterado de ello el General, escribió inmediatamente al Provincial de Portugal, el P. Antonio Barradas, una carta, en que disponía que el agraciado retrocediese de aceptar un cargo que se hallaba en oposición con los votos de los Jesuítas y con los preceptos de San Ignacio. Obedeció el P. Barradas, transmitiendo al confesor la carta de su superior, y el P. Fernández renunció el cargo que había aceptado; por lo que, reconocido Oliva á este acto de sumisión, escribió al Provincial lo siguiente:

«Después de haber examinado con detención los pasos que habéis dado, tengo el placer de coronar la obra, tributando al P. Fernández los elogios que merecen sus virtudes y pronta sumisión

en resignar esas brillantes funciones. Él mismo me ha escrito que apreciaba más desempeñar los oficios del último hermano coadjutor, que las dignidades más encumbradas del siglo. Dejo á Vuestra Reverencia el cuidado de expresar el consuelo, la satisfacción y esperanza que semejantes sentimientos inspiran á mi corazón paternal, asi como el de recomendarme á sus santas oraciones.»

El P. Fernández dejó de ser diputado; pero continuó ejerciendo el cargo de director espiritual del Monarca hasta su fallecimiento, sucediéndole en su empleo el P. Sebastián de Magalhaes, también Jesuita.

La preponderancia de los Padres Jesuitas en Portugal ha dado motivo para que algunos escritores enemigos de la Compañía hayan afirmado que á los hijos de San Ignacio de Loyola fué debida la decadencia de aquel reino. Es una falsedad manifiesta. La conducta de los Padres se apoyó siempre en demostrar á los príncipes la manera de gobernar á los pueblos para captarse su voluntad y aprecio; en enseñar á los grandes dignatarios el modo de someterse á las exigencias del trono, sin adulación y sin bajeza, y en educar al vulgo, destruyendo sus ilusiones y sus erróneas creencias. Los Jesuitas combatieron en Portugal el ocio y la molicie que engendraron las riquezas que se acumulaban procedentes del Nuevo Mundo. Vinieron las guerras entre españoles y portu-

gueses; los españoles llevaron la mejor parte en la lucha: ¿qué podian hacer los Jesuítas ante un pueblo afeminado y enervado por los placeres y el lujo? Harto hacian con suspender los progresos del mal, por medio de la enseñanza en sus colegios y sus predicaciones en los templos. Los Jesuitas llegan á ser confesores de los Reyes; pero jamás toman parte en los grandes acontecimientos, y, sin embargo, se creaban numerosos enemigos, viniendo á ser las víctimas de la calumnia, porque culpaban á la Sociedad de los malos sucesos.

Cuando vino el P. Nithard á España como confesor de Mariana, esposa de Felipe IV, se encontró con una corte corrompida y cercenada por la funesta política del conde-duque de Olivares, y no le fué posible contrarrestar el torrente inmoral de aquel periodo memorable. Mariana de Austria nombró al Jesuita Inquisidor general y consejero de Estado. Opónese Nithard; pero el Pontifice le ordena la aceptación, y se vió blanco de las intrigas palaciegas, que el Padre desconocía, en las cuales tomó una gran parte la herejía. Convirtióse, sin solicitarlo, en émulo de D. Juan de Austria, que aspiraba al mando de la nación, y quedó vencido el Jesuita, que se despidió de la Reina, y ésta quedó sumida en el dolor al ver que se alejaba de su lado su mejor amigo. Rehusó los honores que le habían querido tributar, y sólo aceptó una pequeña cantidad para emprender su viaje

á Roma. Triunfó D. Juan de Austria por el momento; pero pronto se vió objeto de odio por los mismos que le habían encumbrado.

Vino la guerra de sucesión, y aparecen los Jesuítas preponderantes en Alemania, donde propagan la enseñanza católica, sucediendo lo mismo en Francia. El P. Vota entabla negociaciones en Rusia para la reunión de los griegos con la Iglesia latina, y se encamina después á Varsovia, donde obtuvo la confianza de los primeros dignatarios.

La muerte de Oliverio Cromwell trajo en pos la restauración, y Carlos II de Inglaterra, indolente y voluptuoso, decretó la libertad de enseñanza y mitigó el rigor de las leyes penales contra los Jesuítas. Sin embargo, un miembro del Parlamento propone que «ningún Jesuíta sea reputado apto para disfrutar del beneficio proyectado». La polémica fué larga y laboriosa; los anglicanos pedían la expulsión de los Jesuítas, respetando las demás Ordenes, y últimamente quedó en suspenso el *bill* de la libertad religiosa.

Los Jesuítas ingleses, sordos á esta controversia, desde que apareció la restauración se entregaron sin disfraz á la enseñanza y al culto de su iglesia, lo cual despertaba el odio de los anglicanos. Vino una peste que asoló á Londres, y los Jesuítas acudieron, como siempre, en socorro de la desventura; estalló después un incendio que convirtió en cenizas muchos barrios de la ciudad, y

en esto encontraron los protestantes una ocasión propicia para acusar á los Jesuítas como fautores de esta horrenda calamidad. Los Jesuítas habían envenenado las fuentes, y de aquí dijeron que procedía la mortandad, y los más ardientes propagadores de este absurdo fueron los calvinistas. Carlos II escuchó á los acusadores, y decretó el destierro de los Jesuítas y el secuestro de todos sus bienes para satisfacer la codicia de un Parlamento asalariado.

La situación en que se encontraban los Padres de la Compañía en Inglaterra la revela el jansenista Arnould en su *Apología de los católicos*, con las siguientes palabras: «Obsérvase cumplido hoy al pie de la letra con el pueblo inglés lo que decía Isaías del pueblo hebreo: *Omnia quae loquitur populus iste, conjuratio est;* todo cuanto en ella existe es conjuración. Un Jesuíta, autorizado por el Rey, y limosnero de su cuñada, aconseja á un fraile apóstata que regrese á su convento: conjuración. Conduce él mismo por la senda de la perfección, y lleva detrás varios jóvenes católicos que desean vivir en Londres como religiosos: conjuración también. Desea que algunos sacerdotes pasen á predicar la fe á los infieles en algunos parajes de América ocupados por los ingleses: conjuración, y en todas partes conjuraciones». Así se expresaba el grande atleta del jansenismo en 1682.

Estaba reservado para los Jesuítas otro golpe

funesto que aumentase el número de sus tribulaciones. El año de 1675 se presentó en Londres un aventurero francés, hijo de una cómica, quien, después de haber llevado una vida errante y viciosa, se presentó como un renegado de la Compañía de Jesús, con el nombre supuesto de Hipólito Luzancy. Había sido pasante en un colegio, y procesado después como falsario en un pueblo de la provincia de Picardía. Haciendo alardes de calvinista, solicita entrada en el seno de la iglesia anglicana, y los amigos de esta secta, que nunca repararon en los antecedentes del individuo con tal de hacer prosélitos, le franquean sus púlpitos, le colman de favores y le relacionan con los hombres más principales del Parlamento. Desde aquel instante, para captarse el aprecio de los calvinistas, acusó á los Padres de la Compañía de muchos errores, y especialmente al confesor de la duquesa de Yorck, el P. San Germán, afirmando que le habia amenazado poniéndole un puñal en el pecho si no firmaba su retractación por medio de acta. Esta calumniosa acusación circuló prontamente en Inglaterra, y la voz unánime de los protestantes se levantó contra los papistas, y decretaron que todos los Jesuitas residentes en Londres fueran encerrados en calabozos, así como todos los sacerdotes católicos.

Envanecido el impostor con las resultas de su acusación, añadió que los Jesuitas estaban fraguan-

do una conjura contra los anglicanos, en la que debía correr la sangre á torrentes; alarmóse el Parlamento, tronó contra los designios de los Jesuitas, hasta que Justel, ministro del culto reformado, hombre recto é incapaz de adherirse á la impostura, á pesar de ser protestante, arrancó la careta á Luzancy, descubriendo su origen y defendiendo á los Jesuítas; pero el obispo de Londres protegió al calumniador, admitiéndole como maestro en artes en la Universidad de Oxford.

La fortuna de este aventurero excita á otros á seguir por el mismo camino, y se presentó un inglés, llamado Tito Oates, hombre desacreditado por su vida relajada, y puesto de acuerdo con el doctor Tonge, finge convertirse al catolicismo é implora ser admitido en la Compañía de Jesús. Se le admite, pero cinco meses después le expulsan por su mala conducta. Acusa á los Jesuítas de conspiradores con cartas falsas y otros instrumentos, que, reconocidos después, comprueban la inocencia de los acusados. Sin embargo, comparece Oates ante los lores del Consejo privado, y hace la siguiente declaración: «Los Jesuitas, asalariados por el Papa y por Luis XIV, han proyectado destruir la religión anglicana, asesinando al Rey y al duque de Yorck, si éste no se asocia á los católicos. El P. Lachaise, confesor del Monarca francés, pone á disposición de los conspiradores cantidades considerables, y lo mismo Escocia que Irlanda se aso-

cian al complot. Mi disimulada apostasía me ha permitido penetrar en estas maquinaciones, y, por lo tanto, he sido el agente más activo. Conozco las misteriosas complicaciones que ligan al General de los Jesuítas con la Santa Sede; no sólo lo he visto todo, sino que todo lo he sabido, todo lo he leído, y todo lo he revelado, aun á riesgo de perder la vida, impulsado por mi amor á Inglaterra. He visitado en Madrid á D. Juan de Austria, aliado de los Jesuítas, y en París he sido acogido por el P. Lachaise como un emisario de Dios».

Y díjole el Rey, que esto escuchaba: «Puesto que habéis entrado en relaciones con el Infante, describid su persona». Y responde el delator, sin vacilar: «Es D. Juan de Austria alto, enjuto de carnes y de color trigueño». Entonces se volvió Carlos hacia su hermano, y sonrieron los dos, porque ambos conocían personalmente al Príncipe, y sabían que era bajo de estatura y de tez blanca. «¿Adónde visteis al P. Lachaise (preguntó el Monarca) contando diez mil libras esterlinas, como habéis dicho?» Y repuso el delator: «En la casa profesa de los Jesuítas confinante con el Louvre. —Sois un embustero farsante (replicó el Rey indignado); porque los Jesuitas no tienen ninguna casa cerca del Louvre». El calumniador fué expulsado, pero el Consejo privado quiso depurar el asunto, ansioso de encontrar la criminalidad que deseaban.

Merced á una correspondencia inofensiva, pero secreta, entre los Jesuítas ingleses y franceses, confesores de ambos Monarcas, y cuyo secreto jamás había penetrado Oates, se dedicó el anglicanismo á resucitar una nueva conspiración, acusando á los Padres Jesuitas de que intentaban restablecer el catolicismo en Inglaterra por medio del incendio y el derramamiento de sangre, lo cual no pudo al fin comprobarse, porque del examen de esta correspondencia sólo resultaron consejos de mansedumbre y esperanzas de que Inglaterra y sus hombres más eminentes volverían, andando el tiempo, al seno de la Iglesia católica.

Algún tiempo después se encontró muerto á sir Edmundo Bury Godfrey, y como declarasen dos cirujanos que se notaban en su cuerpo señales de violencia, dicen los herejes que los Jesuítas le habían asesinado, porque fué él quien recibió la primera deposición de Oates, y porque su nombre acababa en *rey* y obedecían á la consigna del Papa. La patraña se vió tan patente, que nadie creyó lo que se murmuraba, de lo cual se irritaban los protestantes y cometían los actos más brutales y arbitrarios, para que la sangre de los Jesuítas y de los católicos comenzase de nuevo á inundar los calabozos y los patíbulos.

He aquí cómo se expresa Mazure en su *Historia de la revolución de Inglaterra*, en 1668: «El proceso entablado contra cinco Jesuítas, acusados

por Oates en el mes de Febrero de 1679, y juzgados con la misma fecha, entretenía el ávido y estúpido furor de la plebe. Al P. Ireland, uno de estos religiosos, le acusaron de haber dado las órdenes, ya concertadas con la Compañía, para asesinar al Rey, mientras los Padres Grover y Pikesin, capellanes de la Reina, habían recibido orden de sacar á S. M. en Windsor, el primero la cantidad de mil quinientas libras esterlinas, y el segundo el premio de treinta mil misas, que había preferido al salario de su compañero. Habían espiado al Monarca en Windsor; pero la pistola falló tres veces: la primera, porque la piedra no dió chispa; la segunda, porque al regicida se le olvidó cebarla, y la tercera, porque estos regicidas, poco diestros, habían introducido solamente la bala en la pistola, sin acordarse de echar antes la pólvora, milagros todos de la Providencia, que guardaba la vida del Rey». Carlos no creía en este complot; tampoco lo creyeron el Parlamento ni el clero anglicano; pero como era menester que corriese la sangre de los Jesuítas, fueron al suplicio, para expiar la supuesta culpa en manos del verdugo. Iban al suplicio los vasallos más leales del Rey, solamente por el hecho de profesar la doctrina católica, sin que Carlos pudiese contravenir á unas leyes que le impedían intervenir ni coartar los actos de la justicia. Claro es que desaprobaba interiormente los desmanes de los protestantes, cuando murió

como católico, después de haber renegado de su fe por una debilidad hipócrita, legando, por lo tanto, á su hermano una corona que había comprometido.

El nuevo Rey, á pesar de los consejos de Luis XIV y de sus propensiones al catolicismo, quiso aliados al trono en todas partes; buscó el apoyo de los protestantes, que fué lo mismo que seguir las trazas de su antecesor. Sin embargo, aceptó como dogma la tolerancia, y los Jesuítas, que andaban como peregrinos por los montes, creyeron que sería otra su suerte, y se presentaron públicamente, con tanto más motivo, cuanto que muchos de sus acusadores se habían retractado de sus imposturas. El P. Eduardo Peters residía en la corte de White-Hall, más bien como consejero de Jacobo II que como Jesuíta, y ejercía un grande influjo en el ánimo del Monarca; el protestantismo empezó á considerarse abatido. Quiso Jacobo elevar al Jesuíta á la dignidad episcopal, y así lo solicitó del Papa; pero viendo que éste le negaba el consentimiento porque lo prohibían las reglas del Instituto, le nombró secretario del gabinete, y le dió todo el lleno de su confianza, sin que el Padre Peters se resistiera á tales honores. El General de la Compañía no quiso en aquella sazón manifestarse hostil á este nombramiento, recelando que viniese un mal mayor, esto es, que, irritado Jacobo, ordenase la marcha de todos los Jesuítas, si no

consentía á su lado al P. Peters con la investidura que le había concedido.

Peters abandonó el traje religioso para asistir á los actos solemnes de la política, y esto provocó la ira de los protestantes, que hasta dijeron que Jacobo pertenecía secretamente á la Orden, y que los Jesuítas tenían el proyecto de volver católica á Inglaterra por medio de un falso príncipe de Gales. Estas imposturas trajeron amenazas al trono, y Jacobo, para desvanecer la tormenta que se preparaba, decretó la libertad religiosa, la cual no impidió que Peters se convirtiese en blanco de todas las embestidas y de las más absurdas calumnias, que venían de rechazo contra la Compañía de Jesús, y últimamente fueron un terrible mal para el mismo Rey, que cayó agobiado bajo el peso de sus enemigos por un complot revolucionario, al que dió origen el arrebato poco reprimido de los adversarios de la Compañía de Jesús, que fué nuevamente acusada de ambiciosa y absorbente. El favoritismo de Peters vino á ser un origen de injusticias contra los hijos de San Ignacio.

Cuando Luís XIV se propuso ser Rey, lo fué de veras, conquistándose las simpatías de los franceses, porque supo ser tan inteligente como digno. Esto contribuyó á que los Jesuitas mirasen en este Monarca un protector contra las injusticias pasadas, y en este amparo tuvieron confianza, con tanto más motivo, cuanto que había nombrado por su

director espiritual al P. Annat, miembro de la Compañía de Jesús. Estaba el Padre dotado de un gran talento, pero era un tanto áspero, porque predominaba en su espíritu la franqueza.

Deseoso Luís XIV de sostener la preponderancia de su reino, no transigía en este sentido ni aun con la Santa Sede, y un suceso inesperado vino á confirmarlo. El duque de Crequi, embajador de Francia en Roma, se manifestaba un poco tolerante con sus servidores cuando se mofaban de la guardia pontificia. Los individuos de este cuerpo se empeñaron en vengar ruidosamente el ultraje, y no solamente asaltaron el palacio del embajador, sino que dispararon algunos tiros al coche de la embajadora y mataron á un francés. Sabido esto por Luís, dispuso inmediatamente que se diese una reparación instantánea al pabellón francés, y que, si no se accedía, pasaría los Alpes á la cabeza de un ejército, y no se detendría hasta llegar al mismo Capitolio.

El P. Annat, á pesar de conocer el respeto que el Monarca profesaba al Papa, sabía también que su orgullo no le dejaría retroceder, y se constituyó en mediador. La opinión del P. Annat en este enojoso litigio se encuentra consignada en la siguiente carta que el Jesuíta dirigió al General de la Orden, concebida en estos términos:

«No puedo menos de comunicar á Vuestra Paternidad mi extremado dolor al ver frustrada la

esperanza que había concebido de la próxima reconciliación entre el Soberano Pontífice y el Rey Cristianísimo, reconciliación que á primera vista parecería fácil entre dos corazones, amigos ambos de la concordia; pero ignoro á qué enojosa coincidencia deba atribuir el trastorno de todas mis previsiones. El Rey Cristianísimo toma á su pesar la ofensiva; pero su misma repugnancia es una prueba de la constante energía con que llevará á cabo su resolución, hasta haber obtenido una reparación completa. Quéjase de que, habiéndosele hecho saber por una declaración del mismo Papa lá atrocidad del insulto realizado contra Francia en la misma Roma, y no por uno ó por dos individuos, sino por una multitud de soldados de la guardia pontificia, no hayan podido hasta ahora, después de transcurridos cuatro ó cinco meses, descubrir uno de los autores ó promotores de este delito, ó, al menos, uno que se halle complicado en él por su negligencia en prevenir, contener ó castigar á los culpables, siendo así que el suceso ocurrió públicamente.

»Vuestra Paternidad comprende, mejor que pudiera yo expresarlas, las desastrosas consecuencias de este altercado; porque si el inaugurar ó no la guerra está en manos de las partes beligerantes, su término no depende á veces de ellas. El inminente peligro que amenaza en este reino á la santa jerarquía eclesiástica, y la ruptura de toda

subordinación, son para mi alma un fuego devorador que la consume de un modo increíble. No he oído hablar hasta ahora de renovar la pragmática-sanción: únicamente sé que uno de los primeros ministros se ocupa en la actualidad del método que se ha de seguir para regular los asuntos de la Iglesia de Francia, caso de interrumpirse con la guerra toda comunicación con la Santa Sede. Dícese que las Cámaras se asociarán á esta administración; que habrá solamente una asamblea de Obispos; que existirán muchas fracciones, y..... yo temo que de este conflicto resulte un desastre para la Iglesia. Si durante las hostilidades se va introduciendo en los ánimos la costumbre de violar los derechos de la Santa Sede, será difícil renunciar á un sistema de gobierno eclesiástico, cuya abolición exigirá Roma, pero que Francia no querrá tal vez abandonar, porque habrá principiado con ciertas apariencias de justicia. En fin: es de tal naturaleza este negocio, que quizás tendrá la Iglesia más que temer de la victoria que de la derrota; puesto que si los franceses quedan vencidos, ¿no se verán tentados, en la desesperación del fracaso, y contando entre ellos una multitud de herejes, á entregarse en brazos de la herejía, ó cuando menos del crimen?

»Por lo que á mí toca, puedo prometerme que, con el favor de Dios, no faltaré á mi deber; pero ¿qué puede una débil caña contra el ímpetu

del torrente? Si á todo esto se añade que, á más de volver á resucitar en perjuicio nuestro la antigua acusación de papismo, vemos, por una carta escrita últimamente en Roma bajo este mal sentido, se han debilitado notablemente nuestros esfuerzos, maravilla será que no nos alcance esta tempestad; mucho más cuando observamos coligarse en esta ocasión los sectarios antiguos y modernos, enemigos todos de nuestro Instituto.

»Puedo asegurar que el Rey Cristianísimo habla con respeto del Sumo Pontífice, piensa del mismo modo, y no se olvida de reconocerle como Jefe visible de la Iglesia; pero también está persuadido de que es una obligación suya no dejar envilecer la majestad real, tan cruelmente ultrajada. Muchas veces le he oído decir, en ocasión en que la Santa Sede se proponía enviar á París un Legado, que le acogería con más honores que de costumbre. Creo que será sumamente agradable á Vuestra Paternidad leer aquí el testimonio de gratitud que debo al cardenal Antonio, quien conduce este negocio á las mil maravillas, tratando de conciliar los derechos que se agitan, al paso que de prestar al Rey los servicios que se le deben, sin faltar en nada á sus obligaciones para con el Jefe de la Iglesia.»

Las observaciones del P. Annat no tenían réplica; se vino á un acuerdo, y se restableció la concordia entre el Pontífice y el Rey de Francia.

Se comprenderán los tormentos del P. Annat contrariando á todas horas las flaquezas del Rey galante, rodeado de aduladores que deificaban sus mismos vicios; contrariando el célebre favoritismo de la señorita de La Vallière; contrariando los ditirambos que le consagraban los poetas. Luís XIV encontraba en su confesor un hombre recto y lleno de austeridad, que sólo aplaudía aquellos actos que podían contribuir á su gloria y engrandecimiento. Dice Bayle en su *Diccionario Histórico,* hablando del P. Annat, que «llenaba de amargura los días de este Príncipe, sin dejarle momento de reposo».

Es el caso que la Compañía de Jesús sacó todo el provecho que pudo del favor que Luís le concedía, multiplicando su apostolado contra la herejía, y dando extensión maravillosa á la educación de la juventud. Muchos hombres de calidad aceptaron la vida moral y religiosa que los Jesuítas predicaban; éstos querían prosélitos procedentes de las primeras familias del reino, y vióse al conde de Dunois, hijo de Enrique de Orleans, duque de Longueville, llamar á la puerta del noviciado, donde se consagró al Instituto, después de haber cedido sus derechos de primogenitura á su hermano; Carlos de Linoncourt, marqués de Blainville, renuncia á su gran fortuna, para ingresar en el Instituto.

Entre los eminentes predicadores que compe-

tían con el célebre Bossuet, se encontraba á la sazón el Jesuíta Bourdaloue, ante el cual se apiñaba la muchedumbre para escuchar su palabra severa; ajeno á las adulaciones de su época, deploraba que el Rey escandalizase la corte con la marquesa de Montespan, la favorita que había reemplazado á La Vallière. Todos los cortesanos rendían pleito homenaje á la favorita; pero el predicador Jesuíta, en ocasión de estar predicando delante del Rey y de sus cortesanos, se atrevió á vituperar los desórdenes de la corte y los de los Reyes. Explicando la parábola de Nathan, se atrevió á aplicársela al Monarca francés, y exclamó: *Tu es ille vir*. Cuando el Soberano salió de la capilla, manifestó su indignación contra el Jesuíta que de tal manera había osado apostrofarle, y ofreció á sus gentes castigar su atrevimiento, lo cual aplaudieron los que le rodeaban; pero pasado algún tiempo, dijo á sus gentes: «El Jesuíta ha cumplido con su deber, y á mí me toca cumplir con el mío». Cuentan que desde entonces se modificó el Rey en sus demostraciones escandalosas.

Ocupaba por este tiempo la Silla pontificia Inocencio XI, el Papa que más se había distinguido por el rigor con que consideraba los derechos de la Santa Sede; pero sucedía que también Luis XIV era inaccesible á los privilegios de la corona, y por una serie de coincidencias se presentó la cuestión conocida con el nombre de la regalía, que vino á

ser un pretexto para que el Parlamento, que había enmudecido, volviese á discutir los asuntos de la Iglesia. Aparecieron entonces regalistas y antiregalistas, cuyas controversias pasaron á ventilarse en París y en Roma, ó, mejor dicho, entre el Papa y el rey de Francia. Los Jesuítas franceses se mostraron neutrales en este asunto, y únicamente el P. Maimbourg quiso justificar con bastante calor la prerrogativa del Rey, por lo que el General de la Compañia decretó la expulsión inmediata del Jesuita, á lo cual se opuso Luís XIV; pero Maimbourg obedeció á su superior, sin atender á los ruegos del Soberano.

Es lo cierto que Inocencio XI colocó á los Jesuítas franceses en la dura alternativa de desobedecer á la Santa Sede y á su General, ó de violar la jurisprudencia de su país en unas materias que en nada interesaban al dogma, y no vacilaron éstos un momento; por lo que, á riesgo de que estallase la indignación de aquel Pontífice, se mostraron tales como eran, sometiéndose á las leyes de su nación, y predicando y administrando los Sacramentos como si nada hubiese acaecido. Inocencio no queria transigir respecto á los derechos de la Santa Sede, y Luís XIV, por su parte, se preparaba á obligar al clero para que proclamase que no debia su corona nada más que á Dios y á su espada; y entonces Inocencio, creyendo que se ultrajaba á su persona y á la dignidad pontificia,

fulminó un Breve de excomunión contra el Monarca francés.

El P. Dez, Jesuíta francés, residente á la sazón en Roma, fué el portador de este Breve, con orden de publicarlo en París tan pronto como llegase á dicha capital; pero el Jesuíta, antes que apresurar el encargo del Papa, dejó que transcurriese algún tiempo, á fin de que el Padre Santo reflexionase reposadamente sobre la materia, y al mismo tiempo escribió al General para que influyera con Inocencio y anulase el Breve, porque este paso acalorado del Papa podía ser causa del rompimiento con la unidad de la Iglesia. El Papa escuchó la voz persuasiva del General de la Compañía, y la excomunión no tuvo resultado. Este suceso probó al Pontífice la prudencia con que siempre obraban los Jesuítas.

Circuló de boca en boca lo pasado, y se exasperaron los ánimos, y fué común la opinión en Francia de que el Pontífice no sustentaba la razón, y si algunos Prelados se adherían á la Santa Sede, era para manifestar un respeto pasivo y para deplorar lo ocurrido. El mismo Fénélon, que no quería ver mutilados los derechos del Monarca, siempre que predicaba lanzaba enérgicos panegíricos en favor de la unidad de la Iglesia romana, cuyo ejemplo seguían los hijos de San Ignacio de Loyola; y Luís XIV, acaso por motivos de previsión política, deseó siempre que los Jesuítas per-

maneciesen neutrales en las contiendas eclesiásticas que agitaban á Francia.

Sin embargo, la posición en que se encontraban los Padres entre París y Roma fué causa de que los enemigos de la Compañía de Jesús la acusasen de mala consejera, en vista de la firmeza del Rey, con el objeto de inspirar el encono del Papa contra el Instituto, á fin de que le extinguiera, de cuyo golpe se sintió amenazado; pero contó con la protección decidida de Luís XIV, aun cuando después de algún tiempo este mismo Rey, que se llamó el amparador de los Jesuítas, por instigaciones de los mismos parlamentarios, imputó á los Jesuítas, como un agravio, el haber sido demasiado franceses.

Como no había cesado la animosidad entre Inocencio y Luís XIV, aquél se negó con firmeza á dar la investidura canónica á los Obispos que habían sido nombrados por el Rey: visto lo cual por el P. Lachaise, que lamentaba como quien más estas divergencias, dirigió un despacho al General de la Compañía, encareciendo la cristiandad del Soberano, y su celo nunca desmentido por el bien de la Iglesia, de la cual era el más sumiso servidor. Demostraba, además, el Padre su afección cariñosa á la Santa Sede, al mismo tiempo que lloraba en silencio al notar las desavenencias que existían entre Francia y Roma. «De manera, proseguía, que no hay en París un solo hombre de bien que

se halle en estado de comprender que todo un Soberano Pontífice no encuentra un placer en sacrificar un interés tan pequeño al bien general de la Iglesia, prescindiendo de las inmensas y sólidas ventajas que aquélla reportaría de la satisfacción del Monarca: presérveme Dios de creer que Su Santidad no puede, sin pecado, dispensar en un reglamento tan poco interesante como me lo insinúa Vuestra Paternidad. Respecto al nombramiento de los Obispos, á quienes Su Santidad rehusa las Bulas, puedo protestar á Vuestra Paternidad que son los mejores súbditos de la corona, tanto por sus virtudes como por sus talentos».

Este documento no produjo el efecto que el P. Lachaise se habia propuesto, porque el Papa prosiguió en su empeño; pero el P. Lachaise dirigió un nuevo y terminante suplicatorio, á fin de que cesase el conflicto, el cual terminó con la muerte de Inocencio XI y con el advenimiento de Inocencio XII.

La célebre revocación del edicto de Nantes fué un manantial inagotable de recriminaciones contra Luís XIV y los Jesuítas, á quienes consideraban como los instigadores para que el rey de Francia hubiese adoptado esta medida, y los herejes de todas las sectas y de todos los pueblos, que habían depositado su saña contra los católicos, sabiendo que Luís XIV se proponía llevar á cabo ciertas reparaciones en favor de los antes sacrifi-

cados, se indignan y truenan contra estas disposiciones. Claman en Ginebra y Londres contra la intolerancia del rey de Francia, y en Holanda especialmente se convierten en verdugos contra los Jesuítas. En Inglaterra se levanta igualmente la voz de alarma, mayormente cuando veían que Luis XIV y Jacobo II eran partidarios del catolicismo, y se emprende de nuevo otra terrible cruzada contra los hijos de San Ignacio de Loyola. Imponen insoportables tributos á las residencias de la Compañía de Jesús; y, no contentos los herejes con este saqueo, conducen á los calabozos á infinidad de Jesuítas misioneros, y adoptan como ley el sacrilegio.

Los Jesuítas de Holanda se esforzaban en evidenciar que ellos no habían contribuído en manera alguna á la revocación del edicto de Nantes, y escribían al P. Lachaise lo siguiente: «Aseguran en este país, que sois el autor de las persecuciones que se ejercen en Francia contra los calvinistas, y tratan por lo mismo de vengarse en nosotros. El conde de Avaux, que conoce nuestra posición, os dará cuenta de ella en París. Os suplicamos, mientras tanto, por amor de Dios y por el que tenéis á nuestra misión y á la Iglesia, que tratéis de modificar este juicio inicuo sobre las causas de la revocación del edicto de Nantes, y, si es posible, hagáis por parar el golpe que nos amenaza».

Pedro Codde, vicario de Holanda, era jansenis-

ta, y elevado á la dignidad de arzobispo de Sebaste, ayudó cuanto pudo para que estallase la tempestad que se desarrollaba contra los Jesuítas, y procuró establecer el cisma protegiendo á los calvinistas, cuyo escándalo evitó la corte de Roma deponiendo al Arzobispo. Los Estados generales quieren obligar á los Jesuítas residentes en Holanda á que interpongan su valimiento para que Codde vuelva al arzobispado de Sebaste, y los Padres manifiestan que carecen de influencia para el logro de lo que deseaban, y escriben al Papa en este sentido, y la contestación armonizó con la petición, por lo cual fué decretado el extrañamiento de los Jesuítas, á cuya determinación se avienen, alentados con las exhortaciones del cardenal Palucci, que los anima á la resignación, y añade: «Os empeña además á recordar al Santo Padre que, por la gloria de Dios y defensa de su Iglesia, no sólo debéis sufrir con paciencia el destierro, sino los tormentos y la misma muerte, si es preciso, acogiéndola con júbilo, puesto que el Divino Salvador ha prometido en particular el reino de los cielos, al paso que ha dado el título de bienaventurados á los que padecen por la justicia». Amenazados de muerte si no obedecían, los Jesuítas se resignan y cumplen la ley de extrañamiento, el cual soportaron hasta que vinieron tiempos mejores.

Corría el año de 1681 cuando ocurrió la muerte del general Oliva, en los momentos en que más se

enardecía el combate suscitado por el derecho de regalía; gobernó á los Padres diez y siete años, y acabó sus días con la reputación de venerable, inteligente y venerado por su piedad. Reunida la Congregación el 21 de Junio de 1682, fué elegido general el P. Carlos Noyelle, natural de Bruselas. Su generalato duró sólo cuatro años. Sucedióle el P. Tirso González, antiguo doctor de la Universidad de Salamanca antes de su ingreso en la Compañía. Falleció el 27 de Octubre de 1705, y le sucedió Miguel Tamburini, cuyo generalato duró veinticuatro años.





CAPÍTULO V.



ERA natural, en cierto modo, que fuese legítima la vanidad de Luis XIV al ver la preponderancia que ejercía en Europa, la que se esforzaba en imitar á Francia en lo bueno y en lo malo. Tan osado como pertinaz el Rey en sus actos de engrandecimiento, intentó desprender á los Jesuítas del dominio de Roma, alterando sus Constituciones, á fin de que los Jesuítas franceses no fuesen de la misma condición que los de los demás países, usurpando sus atribuciones al mismo General de la Orden, lo cual era perturbar el Instituto en su parte más esencial. Algunos Jesuitas franceses, que pronosticaban el conflicto que esta medida podría traer á la Compañia, se echaron á los pies del Monarca, y le suplicaron ardientemente y con reflexiones atinadas que devolviese la paz al Instituto, á lo cual se

prestó el Rey de buena voluntad, permitiendo que en adelante se pudiesen comunicar libremente los Jesuítas franceses con su General, sin la intervención del Soberano, como antes exigía.

Mucho contribuyó para este resultado el Padre Lachaise, por quien el Monarca tenía una singular predilección; pero entregó su alma á Dios el 20 de Enero de 1709, y el Rey se vió huérfano de su mejor amigo, por lo cual pidió con encarecimiento que le eligieran otro confesor dotado de las mismas cualidades del difunto, especialmente alguno de aquellos que el Padre había insinuado en sus postrimeros instantes. Fué elegido como sucesor de Lachaise el P. Letellier, Provincial de Francia á la sazón, austero en sus costumbres, inflexible, y tan grave en sus maneras, que contrastaban sus prendas con la mansedumbre y la templanza del difunto. Dió señales evidentes de su gravedad el día en que fué presentado al Rey, á quien jamás había visto ni hablado. Preguntóle Luís si era pariente del canciller Miguel Letellier, á lo cual repuso el Jesuíta con aspereza: —«¡Yo pariente de los señores Letellier! No, señor; no soy nada más que un pobre de la Normandía Baja, en donde mi padre era un simple rentero». Esta respuesta desagradó á los cortesanos, que miraron al Jesuíta con cierta prevención desde entonces.

Los jansenistas acusaban al P. Letellier como el causante de la persecución del jansenismo; esto

lo han dicho también algunos historiadores de aquel tiempo; pero lo desmiente el hecho de que cuando el Jesuíta entró á desempeñar sus funciones de confesor regio, el jansenismo estaba ya destruído. Los Jesuítas no fueron jamás amigos de los jansenistas; pero no entraba en sus intereses ponerse abiertamente en hostilidad palpable con esta secta que podía lastimar sus intereses. Queda, por lo tanto, destruído el primer crimen del P. Letellier, y del que hicieron responsable á todo el Instituto. Fué perpetuamente el blanco de los herejes y de los jansenistas: como antes se apuntó, la misma severidad de sus costumbres y su temperamento brusco, al mismo tiempo que su modestia, le atrajeron enemigos, porque era además opuesto al disimulo y á la fraseologia cortesana de los palaciegos. Preguntóle cierto dia el Rey por qué no usaba, como su antecesor, un carruaje con seis caballos, y el Jesuíta le contestó: —«Señor, porque, además de ser incompatible con mi estado, me causaría rubor hacerlo, habiendo visto en el camino de Versalles, en una silla tirada por dos caballos, á un hombre de la edad, de los servicios y de la dignidad de Aguesseau». Esta severidad de costumbres y este carácter duro y recto, no le impedía ser limosnero y generoso con sus más implacables enemigos.

Las prodigalidades de Luís XIV tenían que dar algún día su forzoso resultado; declaróse el hambre

en París; el tesoro real carecía de medios, y se impuso el diezmo de las rentas, cuya medida creyeron que había sido inspirada por el P. Letellier. Las sectas religiosas inundaban de libros á la ciudad de París, propagando doctrinas contrarias á la religión católica, y el Rey no tomaba determinación ninguna contra los autores de estos escritos perniciosos; antes bien los toleraba. Fénélon, deplorando esta conducta del Monarca, escribió al P. Letellier suplicándole que interpusiese su influencia para que su Rey penitente observase el daño que semejante tolerancia podría acarrear á la cristiandad. Se convino secretamente en escribir una carta colectiva, firmada por casi todos los Obispos, que Letellier pondría en manos del Monarca, cuyo plan fué descubierto, interceptando el original escrito por Letellier, que debía servir de diseño, y de aquí provinieron nuevas acusaciones y dicterios, no solamente contra el confesor del Rey, sino contra toda la Compañía de Jesús, contra la cual recayeron todas las iras del jansenismo y de los reformadores, lo cual obligó á Fénélon á escribir una memoria dirigida al Rey, en el mes de Junio de 1712, donde se encuentran las siguientes frases: «Nada existe más infamante para una sociedad religiosa, que acusarla ante el cristianismo como poseedora de una mala doctrina y como culpable de una conducta irregular con respecto á los Obispos, proponiéndose ser su soberana y su juez. Y como

cuanto más grande es la acusación, más demostrativa debe ser la prueba, es indispensable que el Cardenal pase á evidenciar todos los hechos alegados ó sucumba como un insigne calumniador. Si no hace otra cosa que continuar lamentándose y declamando con vaguedad, sólo practicará lo que es ordinario á los demás autores de libelos infamatorios: no le resta medio alguno de retroceder; es preciso que pruebe y que caiga un eterno oprobio sobre él y sobre los Jesuitas. Empero, si carece de pruebas jurídicas, debe reparar la calumnia retractándose con tanta publicidad como la que ha empleado para propagarla. Dios, cuya verdad ha ofendido; la Iglesia, á quien ha escandalizado; su conciencia, cuya voz ha sofocado, y su misma dignidad, de que ha abusado indignamente para infamar á unos inocentes, exigen esta humillante reparación». Fénélon se refería al obispo Noailles, que era jansenista, y, por lo tanto, enemigo de los Jesuítas.

El Monarca, mientras tanto, envejecía, y asomaba la cabeza una nueva generación que se adhería á las máximas de los reformadores y á los adversarios de la Compañía de Jesús, pintando en sus escritos con los colores de la exageración, la tiranía del Rey y las víctimas que se inmolaban en la Bastilla, encerradas allí por los consejos del Padre Letellier.

Supusieron que el confesor aconsejaba al Mo-

narca que Noailles fuese arrestado y conducido después á Roma, para que el Papa le degradase en pleno Consistorio, á lo cual dicen que el Rey se resistía, pero que el proyecto estuvo á punto de verificarse; mas la historia, escrita por la pasión, necesita apoyarse en pruebas y documentos, y nada de esto existe. Los protestantes no podían tolerar con ánimo sereno que Luís continuase concediendo su favor á los Jesuítas, consultándolos en todos los asuntos que decían relación con la Iglesia, encargándoles que formasen capellanes para la armada que existía en Brest y Tolon, y protegiéndolos con entera decisión.

El duque de San Simón, que habla de los Jesuítas según lo que oía decir de ellos, no habiendo conocido personalmente más que al P. Senadon, habla de este sacerdote de la manera siguiente: «Pusiéronme mis padres en manos de los Jesuítas, con el objeto de amamantarme en la religión; y á la verdad que no pudieron escoger más afortunadamente, porque, dígase cuanto se quiera de ellos, es preciso convenir que los hay muy santos y muy ilustrados. Yo permanecí adonde me habían colocado, aunque sin relacionarme con ningún otro más que con el P. Senadon, que era mi mentor».

Acusábase á los Jesuítas de que entraba en sus propósitos apoderarse del corazón de la mujer y del de los niños, para tener prosélitos y adeptos

fáciles de conquistar á sus fines ulteriores, sin notar que buscaban con preferencia á los hombres, y á los hombres de calidad, como baluarte de sus doctrinas piadosas. El abate Blache, reputado por monomaníaco, creía siempre ver asesinos perseguidores del Rey, y se fijaba en los Jesuítas, para afirmar que éstos eran los enemigos más implacables que tenía el trono de Luís XIV. Sin embargo, el Monarca francés espiró cargado de años en los brazos de su confesor, el 1.º de Setiembre de 1715, y legando su corazón á la casa profesa de los Jesuítas.

Luís XIV gobernó el reino apoyado en el consejo de los Jesuítas, y Felipe de Orleans busca sus consejeros en el jansenismo, siendo uno de sus primeros actos firmar el extrañamiento del P. Letellier, creyendo que de este modo se popularizaba. Era necesario que los jansenistas cimentasen su poder y se esforzaran en adular las malas pasiones del Regente; y fué de ver cómo ponderaron las persecuciones, formando lista de mártires inmolados al yugo de Letellier, que inundó la Bastilla de jansenistas. Consta que solamente dos penetraron en aquella reclusión durante los seis años que estuvo Letellier al frente de los negocios, el benedictino Thierry de Viarnés y el dominico Antonio de Albizzi, los cuales volvieron á entrar en ella por mandato del Regente, con la nota de incorregibles. Cuanto más se adelantaba en el cami-

no de la libertad, más palpablemente demostraban los hechos que la severidad de Luís XIV contra los cismáticos rebeldes fué un juguete de niño, comparado con las medidas represivas que adoptó la Revolución francesa.

El período de la regencia fué una época de verdadera locura y libertinaje, en el que se vieron relajadas por completo y con el mayor cinismo las costumbres de Francia. En este desorden se mantuvieron los Jesuítas completamente neutrales, esperando que la fatiga, el cansancio y la extenuación pondrían un término al escándalo cínicamente manifestado. Pero sucedió que, como el jansenismo dejó al Regente entregarse á todo género de liviandades, ellos caminaron sin rodeos para llegar al campo de batalla y pelear contra la Compañía de Jesús, á fin de derrocarla y convertirse en árbitros de la educación y esparcir el veneno de sus doctrinas. No obstante, el Regente, en medio de su locura, comprendió adónde se encaminaban los jansenistas, y dijo á uno de sus ministros: «Por lo que respecta á los colegios de los Jesuítas, no quiero que se verifique cambio alguno».

Quisieron los Jesuítas preservar al ejército de la corrupción general, y emprendieron la tarea de formar congregaciones de soldados en las diferentes guarniciones, y los jansenistas hallaron un pretexto para llamar la atención del Regente sobre este propósito, y comentarle como una medida siniestra y

perjudicial á la nación francesa, y, por lo tanto, se suprimieron las congregaciones, pero circulaban entre las tropas los libros que habían escrito los Padres inspirando al soldado sentimientos de obediencia á sus jefes, y de piedad en los momentos más aflictivos del servicio militar. Á este género pertenecían los libros titulados: *El Maestro de armas*, *El Soldado cristiano*, *El Espejo de los soldados*, *El Soldado perfecto*, *Aviso á los militares*, *El Soldado glorioso*, y otros de la misma índole. El cardenal Noailles prohibió además á los Jesuítas el uso del púlpito y del confesonario, y unido á los jansenistas, trabajó incesantemente para que los padres de familia sacaran á sus hijos de los colegios fundados por la Compañía de Jesús; pero no pudo conseguir su objeto, si bien entregó á los hijos de San Ignacio á nuevas tribulaciones con su pertinaz persecución.

Aun cuando Felipe de Orleans se manifestaba tolerante con los jansenistas para emanciparse de las cuestiones religiosas, al ver los libros que se escribían contra la moral y la soberbia de los magnates, comprendió que el ataque desmedido que dirigían á los Jesuitas sustentaba un empeño político, que propendía á usurpar la autoridad de la regencia, y comenzó á mirar lo que pasaba con alguna gravedad, y buscó manera para que el 4 de Diciembre de 1720 registrase el Parlamento la Bula *Unigenitus*, que condenaba las obras de

los jansenistas, los cuales ardieron en cólera.

Los Jesuítas, que habian permanecido ajenos á los amaños de la intriga en estas cuestiones religiosas, encontraron una ocasión en que pudieron ostentar el ardor de su caridad; pues, habiéndose declarado la peste en el Mediodía de Francia, sembrando el terror por todas partes, acudieron los hijos de San Ignacio con sus auxilios materiales y espirituales para amparar al desvalido, lo mismo en sus casas que en los hospitales, sucumbiendo en esta caritativa asistencia muchos de los Padres, atacados del mismo mal que combatían.

Estos sacrificios llamaron la atención del Regente, el cual nombró en seguida al Jesuita Taschereau de Lignières como confesor del joven Rey, por renuncia del abate de Fleury, y fatigado ya de los escándalos de la corte, quiso devolver á los católicos la tranquilidad que habian perdido. Quiso el cardenal Noailles impedir al nuevo confesor el ejercicio de su ministerio, negándole la licencia; pero el Regente la obtuvo del Papa, y comprendieron desde entonces los jansenistas que iban perdiendo terreno ante la influencia de los católicos.

Elevado al trono de España el duque de Anjou, nieto de Luís XIV, claro es que en materia de religión seguiría las huellas de su abuelo, y acogió á los Jesuítas españoles como Luís habia acogido á los Jesuítas franceses. Los de España se

afiliaron al nuevo Rey, lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, y fué de verlos en los campamentos militares socorriendo á los heridos y auxiliando á los moribundos. Aun cuando Felipe V profesó cariño á los Jesuítas españoles, tuvo por consejeros y confesores á los Padres Daubenton y Robinet, al cual tributa la historia grandes y merecidos elogios, por su grande sabiduría y por su piedad. Robinet llegó á tener más influencia con el Rey que la misma Reina, y, herida en su amor propio al ver que el Jesuíta desaprobaba aquello que ella recomendaba con interés, buscó auxiliares para intrigar contra el confesor, hasta que lograron apartarle del Monarca, que era lo que el confesor deseaba, y se retiró á la casa profesa de Estrasburgo, satisfecho de haber obrado bien y con la estimación de los buenos españoles.

Sucedió á Robinet el P. Daubenton, quien desde luego se manifestó opuesto á los intentos temerarios del ministro Alberoni, que sustentaba propósitos tan ambiciosos y trastornadores, que el Jesuíta creyó que peligraba la Monarquia de Felipe V, y así se lo manifestaba á su penitente. Venció el Jesuíta, y tuvo Alberoni que ausentarse, porque, además de Daubenton, tenía por enemigos de su política á Felipe de Orleans y al mismo Rey de Inglaterra; pero no por esto dejó de ser censurada la conducta del confesor por sus adversarios, aun después de su muerte. Hubo escritor inten-

cionado que apuntó que el P. Daubenton había espirado bajo el peso de la maldición regia, cuando está probado á todas luces que el Monarca español asistió á su cabecera y le suplicó encarecidamente que le eligiera sucesor á su gusto, y el moribundo le indicó al P. Bermúdez. Mandó, además, Felipe, para glorificar la memoria del mentor de su infancia, que toda la corte asistiese á sus funerales.

Conviene derramar la vista por Oriente, para considerar con detención los servicios que prestaban los Jesuítas á la cristiandad; este territorio, degradado por sus preocupaciones, nacidas de su antiguo esplendor, que querían conservar los pueblos en medio de su miseria. En estos países sucumbían los misioneros bajo el influjo pestilencial de las calenturas, por lo que se vieron cercenados los discípulos de San Ignacio de Loyola, á todos los cuales sobrevivió el P. Pedro Bernardo, que al fin murió también, y las lamentaciones de los armenios llegaron al cielo, porque sus verdaderos defensores habían fallecido en Levante, mártires de la caridad cristiana, de lo cual dan señales los sepulcros, que subsisten todavía con sus correspondientes inscripciones. Los Jesuítas seguían á los esclavos en sus mazmorras, en sus penosos trabajos y en las galeras otomanas, mendigando para socorrerlos, y morían gustosos para animarlos á soportar su mísera existencia.

He aquí la interesante carta que el P. Cachod escribía á sus hermanos desde Constantinopla en 1707: «En la actualidad he logrado hacerme superior á todos los temores que ocasionan las enfermedades contagiosas, y, Dios mediante, ya no moriré de esta enfermedad, después de los azares que acabo de correr. En este momento salgo del baño, donde he suministrado los últimos Sacramentos y cerrado los ojos á noventa personas, las únicas que han fallecido durante tres semanas en este inmundo lugar, mientras que en la ciudad y al aire libre han muerto los hombres á millares. En el intervalo del día, nada, según creo, me parecía extraño; nada es capaz de intimidarme; pero en llegando la noche, y durante el insignificante reposo que se me permite, se halla mi mente asaltada de horribles ideas. Paréceme que el mayor peligro que hasta hoy he corrido, y que correré tal vez en mi vida, ha consistido en mi ingreso en la sentina de una sultana de ochenta y dos cañones, donde los esclavos, de acuerdo con los custodios, me hicieron entrar de noche para que los confesase y les dijese misa muy temprano. Después que nos encerraron con doble candado, como es costumbre, confesé y di la comunión á cincuenta y dos esclavos, de los cuales estaban enfermos doce, y tres murieron antes que yo saliese. Fácil es calcular el aire que se respiraba en este sitio herméticamente cerrado; pero

Dios, que por su infinita bondad me ha salvado de este paso, me sabrá salvar de otros muchos».

Muere el P. Jacobo Cachod, víctima de las enfermedades, y aparecen nuevos misioneros que ocupan dignamente el puesto de los mártires anteriores, que establecen colegios en Scio y propagan por todas partes la buena semilla, á pesar de las instigaciones de los turcos, que no cesaban de excitar á los griegos cismáticos, los cuales destruían las casas de los Jesuítas, sus colegios y sus templos; pero de la misma ruína renacía otra nueva institución para acreditar la perseverancia de los misioneros. El P. Braconier hace prodigios en Levante, á pesar de la persecución de los turcos; sucumbe, y prosiguen su tarea los Padres Sonciet, Tasillon y Grosset, y eso que la conversión era tanto más difícil, cuanto que no se trataba de reducir á salvajes, sino á unas gentes llenas de preocupaciones, á una raza degenerada y vanidosa con su antiguo esplendor. La grande arma de los Jesuítas estribaba en los secretos de la caridad, y lograron por este medio que la misión tomase un notable incremento, hasta que, convencidos los Patriarcas de Alepo y Alejandría de la superioridad del Pontífice Romano, dirigieron á Clemente XI su profesión de fe.

Los Patriarcas de Constantinopla, Jerusalén, Antioquía y Damasco se alarmaron al notar la deserción de sus hombres, y entablan contra los

Jesuitas la más odiosa persecución, hasta que los delegados de Luís XV aparecen defendiendo las misiones. Introducidos en Persia los hijos de San Ignacio de Loyola, emprenden la predicación del Evangelio, en cuya empresa experimentan el palo y todo linaje de martirios; pero el cristianismo había echado raices en estas comarcas, y no hay poder que derribe la cruz que han plantado en medio de las mayores fatigas. Sábese que en Crimea padecen los cristianos tormentos y persecuciones, y alli acude el P. Duban para consolarlos. Á los ojos del Jesuita no existe diferencia entre griegos, gentiles, luteranos y calvinistas para el suministro de la caridad, y por este medio los atrae al rebaño del catolicismo. Los pastores de Suecia que observan estos progresos, se lanzan sobre los Jesuitas, y especialmente sobre Duban, como tigres carniceros; pero el Jesuita permaneció impasible, sin desmayar en su noble propósito.

El P. Claudio Sicard recorre el Egipto; cae en manos de unos bandoleros, que le piden el dinero que llevase. «No le tengo», responde el misionero, y los exhorta al bien con amonestaciones que soportan los malhechores sin alterarse, y prosigue su camino el misionero, sin temor á los peligros, bautizando, socorriendo á los cristianos, hasta que acabó su vida entre los contagiados el 12 de Abril de 1726, á la edad de cuarenta y nueve años. Iguales prodigios hacen los Padres en Abisinia, con espe-

cialidad el P. Paeis y el P. Alfonso Méndez, que propagan el culto del verdadero Dios, aun cuando encuentran por todas partes obstáculos insuperables, y hasta se ven saqueados en el desierto y ultrajados por los bandoleros, que, creyendo encontrar grandes riquezas, sólo hallaron dos cálices y algunas modestas reliquias. Sin embargo, hechos prisioneros, hubo que hacer algunos sacrificios para rescatarlos. Algunos que habían logrado escaparse, se ocultaron; pero, buscados con eficacia, en hallándolos sus perseguidores, los decapitaron, después de haberlos atormentado cruelmente.

Cuando se vieron los Jesuitas rechazados de Etiopía por los cismáticos, se encaminan al Cáucaso, recorren el Mogol y llegan á los valles de Cachemira, sin encontrar otro alimento que harina de cebada, ni otro lecho donde reposar que los duros peñascos. Penetra el P. Sanvítores en las Islas Marianas, y encontrando docilidad en aquellos habitantes, ejerce su apostolado, creando ocho iglesias y tres colegios, y bautizando más de cincuenta mil salvajes, hasta que espiró mártir de su celo por la cristiandad, sucediendo lo mismo al P. Ezquerra, á Luís de Veru y Picazo. El cristianismo volaba, sin embargo, á la conquista de mundos desconocidos. Propagan los Jesuítas el Evangelio en el archipiélago Filipino, y desde este punto se encaminan á Siam, donde, no solamente eran apóstoles de la fe, sino los médicos más afamados

del mundo y el asombro de aquellos habitadores. El gobierno francés, que conocía la inteligencia de estos misioneros, les da el encargo de que trabajen en estos países ignorados, y hagan descubrimientos especiales para las ciencias, y las naciones europeas encuentran nuevos descubrimientos merced á las fatigas investigadoras de los Jesuítas, que recorrían el mundo entero arrostrando peligros de todo linaje. Los Jesuítas dieron soluciones satisfactorias á las ciencias astronómicas, marítimas y geológicas; pero jamás olvidaron que ante todo eran misioneros.

Desde Pondichery, cuartel general de las misiones, se trasladan á los puntos más apartados del globo, estableciéndose en Maduré, su país de predilección. Cuando llegó á China el P. Beschi, en 1700, adoptó desde luego las austeridades de los saniasis más penitentes, absteniéndose de comer carne y ciñendo el traje de aquellos sacerdotes. Apellidaban al Jesuíta el gran Viramamouni. Profundizó el sánscrito, el telenga y el tamul; compuso versos en estos idiomas, celebrando los padecimientos del Crucificado y la virginidad de María, consiguiendo que sus versos fuesen la verdadera predicación del Evangelio y el conocimiento del verdadero Dios.

Estas victorias no evitaban los sinsabores. He aquí lo que escribía un Jesuíta al P. Carlos Le Gobien en Diciembre de 1700: «Nuestra misión de

Maduré se halla en un estado más floreciente que nunca, puesto que ya hemos contado cuatro grandes persecuciones en este año. Acaban de hacer saltar á palos los dientes á uno de nuestros misioneros, y actualmente estoy en la corte del Príncipe de este país, con el objeto de rescatar al Padre Borghesio, que, en unión de otros cuatro catequistas suyos, se encuentra encadenado hace ya cuarenta días; pero la sangre que nuestros cristianos derraman por Jesucristo es, como en otro tiempo, la semilla que produce una infinidad de prosélitos. Por lo que á mí toca, he bautizado en estos cinco años últimos más de once mil personas, y cerca de veinte mil desde mi residencia en esta misión. Tengo á mi cargo treinta capillas y más de veintinueve mil cristianos; respecto á las confesiones que llevo oídas, no podría deciros el número; creo que pasan de cien mil.—Habréis oido decir muchas veces que los misioneros residentes en Maduré no comen carne, ni pescado, ni huevos; que jamás beben vino ni otros líquidos semejantes; que se albergan en miserables chozas cubiertas de paja, sin más lecho, ni silla, ni muebles, y que se ven obligados á comer sin mesa, sin servilleta, sin cuchillo, sin tenedor y aun sin cuchara, lo que no puede menos de parecer sorprendente; pero creedme, querido Padre; no es esto lo que más trabajo nos cuesta; por mi parte, al menos, os confieso con fran-

queza que ni aun he pensado siquiera en eso».

Al mismo tiempo que el P. Beschi gozaba de todo género de preeminencias, adoptando los usos de los brahmas para poder alternar con las principalidades del país, pues si se ponía en contacto con los parias sería relegado á vivir con ellos, los Padres Manuel López y Antonio Acosta, que no debían dejar sin auxilios la población envilecida, tomaron el traje de los rayas para mezclarse con la gente menuda y ejercer con ellos la caridad. Era un verdadero sacrificio; dos hermanos Jesuítas no podían vivir juntos, ni comer juntos, ni alternar mutuamente, so pena de ser condenado al ostracismo el misionero que, morando entre los grandes, se comunicase con aquel que conversaba y vivía entre los parias. Conviene apuntar lo que escribe Perrin en su *Viaje por el Indostán:* «Vestido el uno á manera de gran señor con un pomposo traje, cabalgaba en un brioso alazán ó caminaba en un vistoso palanquín, al paso que caminaba el otro casi desnudo y cubierto de andrajos, se le veía á pie y acompañado de pordioseros, cuyo aspecto era más miserable todavía que el del indígena. El misionero de los nobles marchaba con la frente erguida, sin saludar á nadie, al paso que el pobre Kuru de los parias saludaba de lejos á su compañero, se postraba cuando tropezaba con él, y, como si temiese infestar con su hálito al misionero de los grandes, se tapaba la boca. El

primero no comía otra cosa que el arroz preparado por los brahamas, mientras que el segundo se alimentaba con algún pedazo de carne corrompida, mísero donativo de sus desgraciados discípulos. Nada existe más honroso para la religión como estos recursos de celo; nada recomienda tanto á un sacerdote cristiano como estos sacrificios ejecutados con el santo deseo de llevar almas al cielo». Es el caso que de esta manera lograron los Jesuítas tener un gran número de prosélitos en el corazón de las Indias, y muchos más hubiesen logrado si las guerras no lo hubieran impedido, y si los excesos de los invasores no hubieran inspirado á los naturales la coalición contra los europeos.

El ascendiente de los Jesuitas en China llegó á ser casi poderoso, á tal punto, que fueron nombrados Embajadores en la corte de Rusia, nombramientos que daba con gusto el emperador Kang-Hi, y los Padres misioneros que residían en China ejercían la doble misión de astrónomos y apóstoles, trabajando á un mismo tiempo por la salvación de las almas. Los coadjutores se convirtieron en mèdicos, con el objeto de que su apostolado fuese más provechoso, puesto que de esta manera acudían al lecho del paciente, y aprovechaban aquellos instantes para la conversión. Habiendo enfermado gravemente el Emperador, le salvó el Jesuíta Rodas, y el Soberano, reconocido, envió á los Jesuítas algunas barras de oro, cuya venta

produjo á la Compañía la cantidad de doscientas mil pesetas, que aplicaron al sostenimiento de hospitales, iglesias, casas profesas y otros objetos benéficos, pero siempre reproductivos para la Sociedad de Jesús. El cristianismo florecía visiblemente en aquellas lejanas tierras.

Esto no impidió que se suscitaran algunos debates entre los Jesuítas y los misioneros de otras Órdenes respecto á la tolerancia de las ceremonias chinas: como se dijo en otra parte, no querían los Jesuítas exponer la fe á un naufragio inevitable, y por eso escribieron al Papa en los términos siguientes: «Mucho quisiéramos poder abolir las costumbres y ritos paganos; pero tenemos miedo de que con esta severidad cerremos las puertas al Evangelio y las del cielo á un gran número de almas; por lo que nos vemos obligados, á ejemplo de los Padres de la primitiva Iglesia, á tolerar los usos puramente civiles; de manera que, cuando nos parece posible poderlo hacer sin peligro, se los vamos paulatinamente cercenando y sustituyéndolos con otros más cristianos». Esto demuestra cuál era el plan que habian concebido los Jesuítas; pero la Santa Sede se manifestó siempre contraria, á pesar de las declaraciones del Emperador, que dijo que, invocando á King-Tien, invocaban al Ser Supremo, al Señor del cielo, al Dispensador de todos los bienes, que todo lo ve, todo lo conoce, y cuya Providencia rige y gobierna

al universo. Pero la corte de Roma no quedaba satisfecha. Los Jesuítas, viendo perdidos sus afanes, querían que prevaleciese su experiencia á los dictámenes de la curia romana. El Papa envió un delegado, perteneciente á la Compañía de Jesús, que logró tener una entrevista con el Emperador en 1707, y publicó un edicto prohibiendo á los cristianos la práctica de las ceremonias en honor de Confucio y los antepasados, así como saludar al verdadero Dios con los nombres de *Xamti* y *Tíen*. Esto irritó al Emperador, y entregó el Legado á los portugueses, que eran sus enemigos más declarados, porque les había inferido ciertos agravios en Goa, y le encerraron en un calabozo, con prohibición de ejercer sus poderes en los países sometidos á la corona de Portugal. Tournon, que era el nombre del enviado, falleció en 1710, á la edad de cuarenta y dos años.

Es de suponer que los jansenistas encontraron en este hecho un motivo para interpretar el asunto á su manera y considerar al P. Tournon como un mártir sacrificado por sus «verdugos los Jesuítas». No quisieron ver los jansenistas lo que veían los mismos protestantes, que los misioneros habían concebido un plan arriesgado: ensayar una reforma insensible y gradual en las costumbres de aquellos pueblos, á fin de regenerarlos sin violencias y sacudimientos, y por la fuerza misma del sentimiento cristiano.

En Roma no se pensaba de este modo, y el Papa condenó algunas de las ceremonias; el General de la Compañía proclamó en el Vaticano la necesidad imperiosa de obedecer los preceptos de la Santa Sede; pero los misioneros, viendo que el Papa no condenaba todas las ceremonias, adoptaron las que no se mencionaban, y, por lo tanto, obedecían en la forma, aunque no en el fondo. Es de creer que hubiera sido más gloriosa la obediencia ciega, por doloroso que fuese renunciar á tantos años de sufrimientos y abnegación. Al fin apareció la Bula *Ex illa diae* el 19 de Marzo de 1715, que obligaba á los Jesuítas, bajo juramento solemne, á romper con las ceremonias chinas; y obedecieron sin réplica, después de haber aceptado todos los paliativos para no ver la ruína de la nueva Iglesia.

El fallecimiento de Kang-Hi en 1722 trajo como heredero á Yong-Tching, cuyo primer cuidado fué proscribir el culto de la Iglesia católica, y los mismos príncipes de la sangre, que habían abrazado el cristianismo, fueron desterrados y despojados de sus bienes, á la par que amenazados de muerte, y los misioneros relegados á Macao. Viendo los Jesuítas que las controversias pasadas sobre las ceremonias habían herido de muerte al cristianismo, se empeñaron en evitar su caída, haciéndose los necesarios con la práctica de las ciencias; muere Yong-Tching, y le sucede Khiang-Loung en el tro-

no, que rechazó á los Jesuítas como misioneros, y los acogió como astrónomos, matemáticos, analistas, geógrafos, médicos, pintores y relojeros.

La obediencia de los misioneros al fallo de la autoridad pontificia fué la señal de la caída del cristianismo en las riberas del Ganges y del Río Amarillo.



CAPÍTULO VI.

La historia ha perpetuado los trabajos de los Jesuitas y los sacrificios hechos en beneficio de la cristiandad en los períodos más dificultosos; sábese de una manera innegable que han propagado la civilización cristiana en todos los continentes, y que la Compañía de Jesús ha sido desde su origen el baluarte más poderoso donde se han embotado las armas de la herejía. Ahora conviene saber si los Jesuitas modernos han seguido las trazas de sus predecesores y han cumplido su misión con la misma fe y la misma perseverancia.

Los asuntos que tenían relación con las misiones del Paraguay habían quedado en suspenso después de las desavenencias entre el obispo Don Bernardino de Cárdenas y los Jesuitas. Era necesario investigar quiénes habían sido los agresores en

estas contiendas, y el P. Andrés de Rada, provincial del Perú, fué el encargado para esclarecer los hechos, y después de haber visitado escrupulosamente la república cristiana del Paraguay, acompañado del nuevo obispo, Gabriel de Guillertigni, informaron menudamente al Rey y al General de la Compañía de una manera favorable, encareciendo los trabajos de aquellas misiones.

Después de la primera y feliz tentativa del Padre Pastor con los fieros salvajes del Chaco, se vió obligado, á causa de una desgraciada diminución del número de los misioneros, á separarse de sus nuevas reducciones, y los indios, de este modo desamparados, llegaron á ser los más crueles enemigos de los españoles, contra los cuales peleaban constantemente. Por espacio de treinta años consecutivos se vió devastada la provincia de Tucumán, sin que los Jesuitas pudiesen recobrar la confianza que habían perdido entre los indígenas. Sin embargo, los Padres Ruíz y Salinas y Ortiz de Zárate, se encaminaron á Jujuí, con el empeño decidido de reanudar la misión interrumpida, y emplearon diez días para llegar á Santa, lugar conocido con el nombre de la «Montaña del Chaco». Allí edificaron los Jesuitas una capilla y lograron que algunos indios fueran sus compañeros; pero una mañana, no bien despuntaba el alba, y en ocasión en que los dos misioneros elevaban sus plegarias al Altísimo, salieron de improviso de los

bosques inmediatos turbas de indios dando alaridos y armados de sus macanas y palos, y asesinaron á golpes á aquellas dos víctimas de la cristiandad, cortando después sus cabezas para llevarlas en son de triunfo á sus respectivas tolderías.

La noticia de esta catástrofe se propagó, y lejos de entibiarse el ardor de los misioneros, redoblaron su celo y su entusiasmo, y erigieron un colegio en Tarija, cerca de Charcas, como residencia para los misioneros que debían emprender sus viajes á los desiertos. El P. Arcé era el encargado para conducirlos á estas arriesgadas expediciones; dos veces se puso á la prueba, y otras tantas tuvo que retroceder. Dió treguas á su empeño por algún tiempo; se dirigió después á la nación de los Chiquitos, pueblo que ocupaba una extensión muy vasta, y al cual bañaban los ríos de Guapay y Pirapití, país cortado por montañas y sombreado por sus inmensos bosques. Eran valientes, y, por lo tanto, habían estado en hostilidad perpetua con los españoles, y éstos habían constituído un odioso tráfico lucrativo con los habitantes de Santa Cruz, donde se había instalado una compañia para comprar los prisioneros que se hacían en la guerra; pero la llegada de los Jesuítas con su rescripto en favor de los indios convertidos ponía un dique á este tráfico, y los moradores de Santa Cruz hicieron cuanto pudieron para impedir la ingerencia de los misioneros en aquel territorio.

Festejaron á los Padres, abrumándolos con toda clase de obsequios, y al mismo tiempo ponderaban los peligros que iban á experimentar, por la ferocidad de los indios y por lo insalubre del territorio y las contagiosas enfermedades que diezmaban á los habitantes. Todo esto lo escuchaba el P. Arcé con grave cortesía, y contestaba que era necesario afrontar estas dificultades para hacer méritos y ganar la gloria eterna, y que los Jesuítas estaban acostumbrados á luchar con males superiores á los descritos por los españoles, y emprendieron, por consiguiente, su viaje. Con efecto: la peste se había declarado; pero el Jesuíta prodigó sus auxilios á los atacados, y ganó de esta manera la confianza de los que sobrevivían. Edificó una iglesia, y fundó una reducción, y habiendo manifestado otra tribu deseos de verle, les envió recado de que viniesen para recibirles como sus hijos, y aceptada la invitación, se trasladó la reducción á orillas del río de San Miguel, y otra cerca del Jacovo, como puntos más saludables y pintorescos.

Durante la ausencia del P. Arcé en este último punto, los mamelucos atacaron la de San Miguel, imaginando que, por ser de reciente fundación, no habría dificultad en su conquista; pero los chiquitos, naturalmente guerreros, se prepararon al combate. No quisieron, sin embargo, emprender la batalla sin recibir antes la bendición del Padre, y habiendo regresado el misionero, les confesó,

les dió la comunión en el mismo campo de batalla, y antes que luciese el sol en toda su majestad, ya habían derrotado al enemigo. Esta victoria sirvió de estímulo para fundar otras reducciones, que compitieron con las de los indios guaranis.

El P. Caballero, modelo de santidad y perseverancia, consagró su vida entera, anunciando en todas las tribus el Evangelio, exponiendo su vida á los peligros de la muerte, la cual alcanzó, pero subyugando á los salvajes con su palabra persuasiva. El país de los puizotas fué el destinado para su tumba, donde le traspasó la espalda una flecha, que le dió tiempo para plantar en la tierra una cruz que llevaba, ante la cual se arrodilló y espiró, orando por la salvación de los gentiles. el 10 de Setiembre de 1711. El martirio de este Padre fué la señal de otros muchos; los PP. Arcé, Blende, Maco y otros treinta de sus neófitos, perecieron bajo los golpes de los payaguás en una tentativa infructuosa que acometieron para navegar el río Paraguay, al paso que el hermano Romero, con doce indios que le acompañaban, fueron asesinados por los zamucos en un arrebato de soberbia. Los Padres Aguilar y Castañares penetraron seguidamente en las tolderías de los delincuentes; y después de haber exhortado á los asesinos y de haberles demostrado su error reprobando el crimen cometido, se postraron á los pies de los sacerdotes, reclamando su perdón. y se fueron con

ellos á la antigua reducción de San Rafael, donde se aplicaron al trabajo, que amortiguó el arrebato que lamentaban.

Estas alevosías no fueron poderosas para interrumpir ni retardar el plan de operaciones que los Jesuítas se habían trazado; donde caía un misionero, se levantaba otro; y mientras que se formaban nuevas reducciones, las antiguas caminaban con constancia, obedeciendo al pensamiento de sus fundadores, á pesar de las inquietudes que proporcionó Antequera, que se había propuesto desmembrar el Paraguay de los dominios de España. En rigor, Antequera no era gobernador de la provincia, puesto que había sido enviado por la real Audiencia de Charcas para arreglar algunas desavenencias que mediaban entre el gobernador efectivo y sus gobernados. El encargo era demasiado tentador para su ambición, y en vez de mediar entre las partes contendientes, se apoderó del gobierno y le mantuvo por la fuerza con las armas. Hallándose ya la provincia en un estado faccioso, fué con facilidad inducida á declararse en su favor, y como los indios de las reducciones fueron los únicos de la población que no tomaron parte en la revuelta, los Jesuítas, por quienes eran dirigidos, se hicieron sospechosos á los ojos de Antequera, á consecuencia de lo cual fueron expulsados de su colegio de la Asunción, á pesar de las enérgicas demostraciones de D. José Paloz, el

Obispo coadjutor de la ciudad nuevamente nombrado, quien manifestó ser un ángel de paz y misericordia en todos los tormentosos acontecimientos que ocurrieron en su episcopado. Antequera, por su parte, intentaba justificar su ilegal violencia contra los Jesuitas, removiendo las antiguas acusaciones é inventando otras. La fábula de las minas de oro volvió á resucitarse, á fin de alucinar á la multitud, cuyas pasiones se excitaron con la promesa del saqueo; pero el usurpador se había obligado á más de lo que podía realizar, porque el Consejo de Indias empleó toda su fuerza por medio de un edicto, y fueron restablecidos los Jesuítas en la Asunción, al mismo tiempo que Antequera era conducido preso á Lima con la sentencia de muerte por rebeldía. En esta terrible hora, con el temor de la muerte, cayó el velo de sus ojos y confesó su injusticia, y hasta solicitó que le acompañasen en su prisión los mismos hombres á quienes habia perseguido. Algunos Padres se apresuraron á acudir á su encierro, y fué un Padre Jesuíta el que le auxilió en sus últimos momentos. Antequera fué ejecutado; pero los habitantes del Paraguay le consideraron como una víctima, y se sublevó la ciudad de la Asunción, y fueron expulsados otra vez los Jesuítas. Zavalo, caballero de ilustre sangre y de carácter reputado, pasó á la Asunción para calmar á los insurrectos; pero, viendo la resistencia que se le oponía, retrocedió

á las reducciones, donde se juntaron siete mil indios á su llamamiento, y marchó contra la ciudad. Siguióse la guerra con todas sus calamidades; pero al cabo de algunos meses fueron derrotados los rebeldes, y se restituyó la paz en toda la provincia.

El hecho mismo de haber reprimido los indios de las reducciones esta rebelión, habló con fatal efecto en la popularidad de los Jesuítas. Los hombres, que en su frenético aborrecimiento los habían ya arrojado de sus casas alzando un clamor insensato, no era probable que los amasen mejor ahora que por medio de aquellos despreciables indígenas, cuya libertad habían preservado, y cuyos caracteres habían formado, sus conjuraciones y sus codiciosos designios habían sido vergonzosamente derrotados; pero desarmados é impotentes, confundidos y chasqueados como estaban, los colonizadores de aquellos días no eran los hombres que dejasen una víctima intacta, solamente porque se les había escapado una vez. No había servido la violencia; les quedaba la intriga y la calumnia, y á ella acudieron sin piedad y sin remordimiento. Con la audacia de su carácter, cambiaron desde luego de rebeldes en súbditos leales, y afectando un cariño intenso por los intereses de aquella corona contra la cual habian hecho armas, dirigían exposiciones, primero al Consejo de Indias, y después al gobierno de España, denunciando la autoridad ejercida por los

Jesuítas en las reducciones, como derogatoria de la del Monarca de España, acusándolos además de disipar enormes cantidades pertenecientes al gobierno de los indios convertidos. Los Padres hicieron frente á esta acusación de la única manera posible; es decir, solicitando enérgicamente un juicio legal, y en el año de 1732 salió en su consecuencia una comisión, autorizando á Juan Vázquez de Agüero para trasladarse á América, con el propósito de investigar la última y más tangible porción de los cargos. El resultado de esta inquisición concluyó cuatro años después de haberse empezado, y probó que, á causa de varias enfermedades epidémicas que continuamente desolaban las reducciones, había una inevitable variante de un año á otro en el número de la población; pero que el tributo había sido pagado siempre con exactitud, conforme á las listas numéricas enviadas por los Jesuítas, y que, puestas á examen estas listas, se halló que más bien excedían que aminoraban la actual proporción de habitantes de cada establecimiento, resultando de aquí ajena la Sociedad á todo designio de defraudar la renta. Esto satisfizo al Rey, que siguió el consejo de Vázquez con relación al tributo que, con anterioridad al período de la expulsión de los Jesuítas, permanecía en la misma proporción que se había fijado al principio.

Once años de fatigas continuadas costó al Pa-

dre Yegros topar con los tobatines que andaban errantes por los desiertos, y logra civilizarlos con los frutos del Evangelio. Otros Jesuitas penetran en las regiones magallánicas; los pampas tenían costumbres licenciosas; eran perezosos y jugadores, y consiguen, á fuerza de paciencia, hacerles laboriosos, cultivando la tierra y adquiriendo costumbres pacíficas y cristianas. Sorprendido el rey de España con estas saludables conquistas, pide al General de la Compañía que refuerce la misión con nuevos hermanos, para que sea más glorioso el trofeo, y obedece el General, mandando al P. Quiroga y á otros, los cuales fundan nuevas colonias; pero al fin tuvieron que renunciar á la empresa, porque gran parte de la Patagonia se manifestó resistente para recibir los beneficios del Evangelio.

No bastó á los Padres haber formado en el Paraguay una verdadera república cristiana; querían dominar por medio de su doctrina todo aquel vastísimo territorio, y los Padres Cipriano Barace y Castillo arriban al país de los moxas, después de una larga navegación, y encuentran una población feroz é indómita, y casi antropófaga, á la cual acaudillan con su palabra, y le enseñan el arte de tejer telas y otros oficios productivos. Los Jesuitas vivieron entre estos salvajes, comiendo sus repugnantes alimentos, durmiendo en sus mismas tolderías, para que, conceptuando á los misioneros

individuos de una misma familia, pudiesen facilitar los medios de una conquista radical. Era de ver al P. Cipriano Barace caminando de tribu en tribu para efectuar la unidad de pueblos enemigos, y al fin logra formar una gran colonia, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, la cual se afana en los trabajos de la agricultura y en la oración al Señor de todo lo criado. Vislumbró el país de los Smannas, y regresó á Baures; pero apenas llegó, le asesinaron bárbaramente, después de veinte años de apostolado. Sin embargo, permanecía intacta la conquista de los moxas, que prosperaba á más no poder, ofreciendo el mismo cuadro que la reducción más dichosa del Paraguay. He aquí cómo se expresaba el P. Nial, escribiendo al P. Juan Dez:

«Nuestros Padres acaban de formar en ella de quince á diez y seis barrios, todos ellos bien alineados, fuera de los cuales se designa á cada familia la porción de tierra que debe cultivar. Existen bienes comunes, destinados á la Iglesia y al Hospital. Al principio de cada año se nombran los jueces y magistrados que entienden en el castigo de los delitos. En cada uno de los barrios se hallan dos de nuestros Padres, á quienes muestran los indígenas la mayor deferencia, si bien ellos, por su parte, no economizan el afecto. Nada más hermoso que las ceremonias religiosas. Cada una de las iglesias edificadas hasta el día con la mayor

elegancia, tiene su órgano, cuya música encanta á los indios. Éstos, por su parte, han tratado de embellecerlas con varias obras de pintura y escultura, lo que, unido á las limosnas de algunas personas piadosas, hace que cada vez podamos hermosear con más gusto estos templos, objeto de la admiración de nuestros sencillos neófitos. Para ver de remediar á la diversidad de dialectos entre estas tribus, se ha escogido el más difícil de todos ellos, haciéndole el idioma común, que todos deben aprender, á favor de una gramática que se ha compuesto y que se estudia en las escuelas. El Superior de la misión ha elegido para su residencia el centro de la población, donde también está situada la biblioteca, el laboratorio de farmacia y el lugar que sirve de retiro á los misioneros.»

Las márgenes del Marañón ó río de las Amazonas, fueron teatro de prodigiosas conquistas para el cristianismo, en cuya benéfica tarea intervienen los Jesuitas españoles y portugueses; pero la codicia de los holandeses penetra en aquel territorio, y procuran introducir en las masas el protestantismo. Ármanse los misioneros contra esta terrible invasión, y autorizados por la superioridad civil, predican la insurrección, á cuyo acento se levantan los indígenas y expulsan á los herejes; servicio que recompensó el Rey de Portugal, concediendo á los Jesuitas la petición que habían hecho

de abolir la esclavitud en el país de las Amazonas. Sin embargo, los comerciantes vieron en esta emancipación su ruína, y la indignación fraguó la calumnia, acusando á los Padres de usurpadores del poder con detrimento de la metrópoli, y tan pronto como el P. Vieira desembarcó en el Marañón, le acosa el populacho, acaudillado por los comerciantes, pidiendo su cabeza; pero se aplacan, y el misionero emprende su trabajo con aquella constancia que le inspiran su entusiasmo y su vocación. Pasado algún tiempo, quiere el sacerdote dar cuenta al rey de Portugal de los progresos de su predicación, y le dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«En cumplimiento á las órdenes de V. M., paso á darle cuenta de las misiones del Marañón y de los progresos que, merced á ellas, hace el Evangelio en estos países. Así que V. M. no podrá menos de conocer que la Providencia se complace en glorificar por todas partes su venturoso reinado, pues mientras que se nos han comunicado en esta las milagrosas victorias de la metrópoli, nos vemos precisados á participarle otras nuevas conquistas, que con mayor fundamento se pueden llamar victorias milagrosas. En esa, Dios es el vencedor, no hay duda; pero ha mediado la sangre, la devastación y las lágrimas: aquí, sólo Dios ha sido el triunfador; nada de efusión de sangre; nada de guerra ni de ruínas, y sin costar un solo maravedí: aquí,

en vez de los ayes y dolores del vencido, sólo se advierte un triunfo general y placentero, merecedor de los aplausos de la Iglesia, que repara la sangre derramada en Europa por medio de la adquisición de los pueblos, naciones y provincias que gana el cristianismo.»

Vieira y sus compañeros extendían su predicación en un radio de cuatrocientas leguas por la costa, rescatando á los esclavos de su humillante cautiverio, trayendo á su rebaño á los neergaibas, los indios más indóciles y que habían venido resistiéndose más de veinte años, dando muerte cruel á todos los españoles y portugueses que encontraban á su paso, ó que se determinaban á acercarse á sus escondidos baluartes. Los traficantes portugueses no pudieron mirar con ojos serenos estas conquistas, y hostilizaron al P. Vieira y á sus adeptos. El misionero formuló su queja al Rey contra los desmanes de los lusitanos; pero antes que llegara el remedio, los codiciosos traficantes de esclavos arrestan á los misioneros y embarcan al P. Vieira en una mala nave para que le conduzca á Lisboa, á cuya capital arribó con algunos de sus compañeros.

En llegando el P. Vieira á Lisboa, predica en todos los templos la emancipación de los esclavos, y describe con vivos colores los atropellamientos de los portugueses en aquellas regiones, hasta que Alfonso VI reune su Consejo, y después de vituperar la conducta de sus súbditos, publica un

decreto elogiando el trabajo de los Padres y disponiendo que en adelante no sean hostilizados en sus misiones; con que vuelve Vieira á reanudar sus trabajos, á pesar de la animadversión de sus compatriotas, reedificando lo que la rabia había destruído durante tres años de ausencia.

El P. Luís Figueira, que ejercía su apostolado en Turi, quiere aclimatar en este territorio los productos europeos; se encamina á Portugal, se abastece de semillas, regresa al Amazonas con la esperanza de prestar un importante servicio á su misión; pero una deshecha borrasca los arroja á las costas del Marañón, donde fué degollado con sus compañeros por una tribu salvaje, á cuyo punto acude el P. Vieira para reducir á estos indios y aprovechar las semillas importadas por el mártir, convirtiendo en dóciles agricultores los que antes eran unos seres indómitos y rebeldes al trabajo. No transcurrió mucho tiempo sin que se vieran dos colegios famosos á orillas del Marañón, el de San Luís y el de Belén, y todo esto sucedía á pesar de los esfuerzos que oponían muchos indios por sostener su primitiva independencia.

Creció la irritación de los comerciantes portugueses al ver que los Jesuítas que ellos expulsaran regresaban con mayores brios al seno de sus misiones, proclamando cada vez más alto la emancipación de los esclavos, y, por lo tanto, se repitieron las quejas, acusando á los Jesuítas de usur-

padores de la regia prerrogativa, y añadiendo que era el intento de los misioneros introducirse en el corazón de los indígenas, ganar prosélitos, llamarse alguna vez independientes, y usurpar á la corona de Portugal el trabajo y los sacrificios de los conquistadores. Esto hizo eco en los consejos de la corona, y procuró el Rey enterarse de lo que ocurria, y mandó delegados de su confianza para averiguar los hechos. Gómez Freyre de Andrada desembarcó en Amazonas con poderes reales para obrar según las circunstancias; pero pronto investigó lo que ocurría, á consecuencia de lo cual expidió el Monarca lusitano un decreto, por el que, no solamente se dejaba en mano de los Jesuítas la administración espiritual, sino también el gobierno temporal de las tribus.

Subió de punto la rabia de los comerciantes, y decidieron instigar á los indios para la rebeldía, y eran frecuentes los asesinatos, pereciendo como mártires verdaderos los PP. Francisco Figueroa, Pedro Suárez, Agustín Hurtado y Enrique Richler; este último no pudo escapar del martirio, á pesar de haber estado largo tiempo oculto entre la espesura de los bosques, alimentándose de hierbas y buscando refugio en las tribus mansas de aquellos campos.

El cristianismo progresaba en las márgenes del Marañón; pero los traficantes de sangre humana manifestaban su descontento, y por los años de

1730 enviaron á Lisboa un comisionado con el encargo de probar que los misioneros eran una rémora para el desenvolvimiento del comercio, insistiendo en su antigua acusación de que los Jesuítas aspiraban al dominio absoluto de aquellas lejanas tierras, por lo cual se envió un nuevo emisario de parte del rey Juan V, para que investigase el verdadero pensamiento de las misiones. Era el enviado del Rey un magistrado de reputada probidad, quien, después de dos meses escasos de residencia, escribió una memoria enalteciendo el proceder de los misioneros y vituperando la conducta de los comerciantes. Estaba reservada al marqués de Pombal la triste gloria de volver por los comerciantes, con detrimento de los misioneros y de la Compañía de Jesús en general.

Existian en el Perú tribus indómitas y carnívoras, que se devoraban mutuamente, y que sus grandes festines se celebraban comiendo la carne de los prisioneros, salvajes que vivían completamente desnudos, porque no tenían la más remota idea del pudor, y allí acuden los Jesuitas afanosos, donde, en vez de la muerte, encuentran la sorpresa, y amigos dóciles que se someten á su buen consejo, y se penetran prontamente del instinto de la caridad. Ocioso será añadir que, andando el tiempo, estos salvajes penetraron gustosos por la senda del cristianismo.

Fueron igualmente dignos de eterna conmemo-

ración los trabajos apostólicos en California, de los Padres Jesuítas Picolo, Salvatierra y Ugarte. Dijeron sus enemigos que habían encontrado muchas minas de oro y plata, y que las explotaban en favor de la Compañía; pero entonces no encontraron otra cosa que montañas peladas, un terreno árido é inculto, en el que nada prevalecía. Su conquista fué nada más que espiritual, y de ello dan testimonio los mismos viajeros protestantes, que han sido los primeros en defender á los misioneros Jesuítas contra sus calumniadores.

Los PP. Sepp, Bohm y Dootili, penetraron en el país de los tscharos, raza feroz, y á la cual domestican, llevándola al cristianismo. Los PP. Lombardo y Ramilta se internan en los desiertos de la Guyana por los años de 1708, y conquistan nuevos prosélitos á la Iglesia católica, y en 1728 ya tenían los indígenas un templo soberbio, donde celebraban con los Padres el culto romano.

Las colonias francesas tuvieron por misioneros activos y diligentes á muchos Jesuítas franceses, y practicaron los mismos milagros que los Jesuítas españoles en el Paraguay. Enrique Laborde se hizo célebre en Cayenne por su misión apostólica y por su muerte desastrosa, que experimentó por mano de los protestantes ingleses. Los Jesuítas franceses tuvieron que luchar en estas comarcas con la insalubridad del clima y con la competencia de los comerciantes, que se oponían á la con-

versión de los negros, á quienes ellos poseían como esclavos.

Las costas de África ofrecieron á los Jesuítas motivos para su justa celebridad. El Congo, Angola, Guinea y la Senegambia, conservan recuerdos de estos apóstoles, que convertían á los extraviados, derramando su sangre á manos de los negros, ó sucumbiendo como víctimas de las enfermedades pestilenciales del clima, ó en los naufragios.

Los triunfos de los Jesuítas franceses en el Canadá provocaron los celos de los ingleses, porque los habitantes de aquel país seguían á los misioneros católicos como á sus padres, y obedecían sus preceptos. Los Jesuítas fueron los amigos de todas las tribus, los mediadores en sus diferencias y los verdaderos maestros del Canadá. Esta preponderancia de los Jesuítas sobre aquellas poblaciones vírgenes desagradó sobremanera á los ingleses, y no tardaron, sirviéndose de los iroqueses, en crear sobre los lagos del Canadá y en los bosques del Labrador, una oposición incesantemente armada.

Querían los Jesuítas que perseverase su influjo sobre los canadienses, y se confundieron con ellos hasta en su vida íntima; habitando en sus humildes cabañas y sepultándose con ellos entre la nieve, siendo varios los Padres que espiraron helados, y otros agobiados por el peso de los años. Estos sacrificios contribuyeron sobremanera para que los ingle-

ses no pudieran desprestigiar con sus ataques ni con la calumnia á los misioneros católicos, hacia los cuales profesaban los canadienses el cariño más entrañable. Sin embargo, el P. Jacobo Gravier, que se propuso extender su predicación por otros puntos desconocidos, fué víctima de su celo en las inmediaciones del Mississipí, pues le degollaron inhumanamente. Los misioneros franceses fueron los verdaderos conquistadores del Canadá, y lo confirma Chateaubriand con estas significativas palabras: «Si Francia conservó por tanto tiempo el Canadá á despecho de la amalgama realizada entre los iroqueses y los ingleses, á nadie más que á los Jesuítas debió sus triunfos».

El odio de los iroqueses contra los nietos de San Luís procedía de una derrota que experimentaron por el marqués de Tracy y Courcelles. Esta pasión rencorosa la supieron explotar los ingleses, excitando á los iroqueses para que cometieran todo linaje de atropellos contra los misioneros, los cuales, antes que ponerse á cubierto de estos peligros, penetraron en el centro del campamento enemigo, con el objeto de suavizar las costumbres ásperas y sanguinarias de sus enemigos. Los ingleses, al notar que los Jesuítas ablandaban poco á poco la ruda condición de aquella gente, y que se estrechaban los vínculos de la amistad, apelaron los protestantes al recurso de suministrar á los iroqueses bebidas alcohólicas, para tenerlos siem-

pre en continua embriaguez, y aficionándolos á estos licores, conseguían que ensordecieran á las predicaciones de los misioneros, ó al menos que no produjesen efecto sus consejos. No obstante, los hijos de San Ignacio de Loyola no se desanimaban, y procuraron con maña anular las consecuencias de aquel inicuo artificio; pero la persecución de los británicos fué tan tenaz, que los misioneros tuvieron que renunciar al territorio y trasladarse á otro, en el que no imperasen los iroqueses auxiliados por los discípulos de Enrique VIII.

En todas partes fueron perseguidos los misioneros, y no de otra manera se concibe que el Padre Parson fuese decapitado en Natchez, y algunos meses después el P. Souel. En 1736 fué quemado el P. Sonat por los chichacas; pero esta sangre que se derramaba en la Luisiana fructificó andando el tiempo, porque fueron muchos los que abrazaron las doctrinas del Evangelio; Inglaterra por un lado, y los Estados Unidos por otro, han cambiado totalmente la faz del país; una nueva forma de gobierno ha producido nuevas costumbres.





CAPÍTULO VII.

Entramos en un periodo histórico, en el cual el libre pensamiento, excitado por el amor propio y la vanidad, no sólo combatía los fundamentos de la religión, sino que anatematizaba el poder de la corona, y los pueblos, halagados por teorías ilusorias, comenzaban á mirar el poder de los Reyes como una rémora para su soñada felicidad. Mientras los ataques se limitaron á la religión, los Monarcas se pusieron de frente y ampararon á los apóstoles que luchaban contra los luteranos, calvinistas y jansenistas; se colocaban al lado de la Santa Sede, y afrontaban sin embarazo los peligros que corría la religión católica, amparando denodadamente á sus defensores, sin reflexionar que una filosofía bastarda que establecía escuelas para destruir los funda-

mentos en que descansa la creencia en un Ser Supremo, tenía forzosamente que atacar, con el andar de los tiempos, el poder temporal de los soberanos, pues una filosofía que no perdonaba á Dios para someterle al imperio de la razón, mal podía respetar al hombre, aun cuando fuese el ungido del Señor. Presentóse una escuela que minaba los tronos adulando á los Reyes, y que destruía la moral calumniando la virtud: indolentes los soberanos en lo que atañía á su poderío, creyéndose fuertes y respetados, no veían que paulatinamente iban quebrantándose los resortes del poder público.

Las escuelas filosóficas del siglo XVIII imprimieron la soberbia en el corazón de los hombres que se reputaban sabios, y hasta los mismos Reyes tuvieron ministros á su lado que participaban de estas doctrinas disolventes, que tan amargos frutos habían de dar al principio de autoridad. El Padre común de los fieles, el Sumo Pontífice, tuvo condescendencias funestas, á las que se dieron el nombre de tolerancia, á fin de que no fuese inquietada la tranquilidad de la corte romana, suponiendo que, no exacerbando los espíritus, podría remediar el tiempo lo que no remediaba el mandato. La única fortaleza que se mantenía firme contra los ímpetus de la impiedad y de un filosofismo imprudente y visionario, fueron los Jesuítas, y contra esta Institución se dispararon todos los dar-

dos con inconcebible tenacidad. El filosofismo se forjó un Dios y un mundo á su antojo; negó la fe; el culto fué considerado como una salvaje idolatría, y los que no se avergonzaban de doblar la rodilla al soberano de la tierra, consideraban como una repugnante humillación prestar homenaje al Dios de todo lo criado. Las cosas más santas aparecían profanadas bajo la espada del sarcasmo, y se celebraban con regocijo inaudito las bufonadas más chocarreras de Voltaire; y todo este cúmulo de impiedades iba acompañado del desorden y de la inmoralidad autorizados por los Reyes y sus ministros. La religión católica, por lo mismo que era la inmutable, fué la más atacada y contra la cual descargó su rabia la impiedad; y aquí aparecen los Jesuítas, conocedores del peligro que corría la fe, lanzándose á la palestra con santo denuedo, contrarrestando con su predicación y con sus escritos á este ejército invasor de incrédulos, formado de todas las sectas, que aglomeraron sus particulares extravíos para derrocar con mano airada el elemento más formidable que tenia la religión católica, cuyo estandarte tremolaban impávidos los hijos de Loyola. Éstos estaban solos y desamparados; no tenian más armas para pelear que los deberes de su conciencia, á cuyo tribunal obedecían, mientras que los filósofos tenían la protección del Parlamento y la magistratura, que, lejos de cortar las alas á los osados novadores, los

protegían con empeño decidido. Todas las inteligencias se confabularon para socavar los cimientos de la Compañía de Jesús; la tormenta tenía necesariamente que estallar; no se sabía á punto fijo en qué zona debía descargar la nube preñada de electricidad, y se presentó de súbito en Portugal, punto de arranque para todos los desmanes y atropellamientos.

Antes de describir la borrasca, conviene decir algo acerca del Neptuno que agitó las olas del mar lusitano, que fué un ministro portugués llamado Sebastián Carvalho, conde de Oyeras y marqués de Pombal. Descendiente de una familia pobre, entró al servicio de las armas, donde acreditó su bravura y obtuvo por ello el grado de cabo; pero viendo que había sido desairado en una promoción de oficiales, abandonó el servicio de las armas y se retiró desconsolado á su país natal, que era la villa de Soure, donde contrajo matrimonio con una viuda llamada doña Teresa de Noronha, hija de D. Bernardo. La villa de Soure no podía convenir al espíritu turbulento y ambicioso de Pombal, y se trasladó á Lisboa, y bajo la dirección de su tío procuró conciliarse la protección de todos aquellos que podían ayudarle en sus ambiciosos proyectos, y á fuerza de intrigas y de solicitudes logró pasar á Inglaterra en calidad de enviado extraordinario, empleo honorífico y superior á sus esperanzas, que le abrió el camino para más al-

tas dignidades. Con efecto: fué llamado de Londres á Lisboa, y pasó como enviado á Viena. La pasión dominante de Carvalho era la ambición; sus ideas eran las de elevarse, y no descuidaba coyuntura para lograr su propósito.

La fortuna le fué contraria en sus negociaciones en la corte de Viena; pero pudo indemnizarse con un negocio particular, que puede considerarse como el origen de su prodigiosa elevación. Era viudo, y contrajo nuevo enlace con la condesa Daun, con la cual se trasladó á Lisboa, desacreditado por no haber llevado con acierto en Viena la negociación de que había sido encargado. Sin embargo, sofocando su rabia, procuró conciliarse la amistad de las personas más amigas del Rey, adulando á los favoritos, y fingió profesar la más grande veneración hacia el P. Gaspar, religioso Recoleto y tío del duque de Aveiro, hombre de un exterior humilde y penitente, pero hacia el cual profesaba Juan V la más grande estimación. Siempre que Carvalho le encontraba le besaba la mano, mostrando un gusto extraordinario por su conversación, venerándole como á un santo. Rendía pleito homenaje á los Jesuítas, á aquellos mismos Jesuitas con quienes tenía que observar, andando el tiempo, una conducta opuesta; nadie aparecía más amigo de la Compañía que él, vanagloriándose de conversar con ellos y aceptar todas sus opiniones.

Entre los Jesuítas á quienes más aduló, se encontraba el P. Juan Bautista Carboni, hombre de costumbres ejemplares y que merecía la confianza del Rey, que le llamaba su mejor amigo. Una vez que el Padre cayó enfermo de gravedad, fué de ver la fingida tristeza de Carvalho y sus demostraciones ostensibles de melancolía; permanecía horas enteras á la puerta del enfermo, y decía á los visitantes que él no quería entrar por no duplicar su amargura y su dolor; lanzaba suspiros, derramaba lágrimas, é iba de celda en celda buscando el consuelo de los otros Padres. No fué extraño que después del fallecimiento de Carboni, los Jesuítas mirasen á Carvalho como su mejor amigo. Signos tan inequívocos de adhesión hicieron creer á los Jesuítas que no existía en todo Portugal un amigo más leal que Carvalho, por lo cual le confiaban todos sus asuntos, y convinieron en que era un verdadero Jesuíta, al cual no le faltaba más que el hábito, y veían con dolor, á un amigo tan celoso, gemir en la desgracia y casi en la miseria. Los Padres José Moreira, confesor del príncipe del Brasil, y Francisco Portogallo, hijo del marqués de Valenza, trabajaron asiduamente para sacarle de este estado angustioso. Portogallo, en particular, cuya alma era naturalmente sensible y benéfica, hablaba sin cesar de Carvalho á su padre, y le pedía que le buscara un empleo. El Rey gustaba mucho de la conversación del Marqués. Una

mañana que se encontraba el Monarca solo con el marqués de Valenza, se quejó de no tener á su lado para llevar el peso de los asuntos más que un Secretario, y de no encontrar en todo el reino alguno que mereciese su confianza. El Marqués entonces, aprovechando la ocasión, repuso que él conocía un sujeto que podría serle útil por su talento y por su integridad. «¿Quién es?», preguntó el Rey.—«El primero que se viene á mi memoria (replicó el Marqués) es Sebastián de Carvalho, que ya ha tenido el honor de servir á V. M. en varios empleos.»—«No me habléis de ese hombre (interrumpió el Monarca); no le conocéis: es un hombre que *tiene el corazón cubierto de pelos*, y yo no quiero poner mi reino en combustión, entregándole á su criterio». El Marqués, desconcertado, enmudeció, y no quiso interesarse en adelante por una persona tan odiosa á su Soberano.

Carvalho no ignoraba la poca estimación que merecía á los ojos del Rey; pero por una imprudencia, imperdonable en un cortesano ambicioso, no temia quejarse abiertamente del Monarca en las casas de sus amigos, llevando al mayor extremo esta peligrosa temeridad: oíasele incesantemente vituperar con escarnio los edictos y los reglamentos que el ministerio publicaba, y elogiar los grandes conocimientos que él había traido de Londres acerca de los verdaderos intereses de la nación, teniendo siempre mucho cuidado para no

incluir á los Jesuitas y á sus demás protectores en sus censuras; comenzó desde entonces á mirar á los que no le protegían en el fondo de su alma como otros tantos enemigos secretos á los cuales profesaba un odio implacable. Nadie habría imaginado que un cortesano de este carácter hubiese llegado con el tiempo, no se dice á ser el árbitro de una monarquía, sino de figurar en una corte. Sin embargo, se vió á este hombre impudente y temerario elevarse á una altura adonde raramente llegan los ministros más justos y sapientes.

Cumplió Carvalho los cincuenta años de edad con pocas esperanzas de un cambio ventajoso en su fortuna; pero muere Juan V, y amaneció un sol más luciente para Carvalho. El sucesor de Juan V nombró á Carvalho secretario de negocios extranjeros, cuyo nombramiento aprobó el Padre Moreira, confesor de S. M., que se complació al ver elevado á un hombre de tan singular ilustración. No se concibe qué pudo cegar al P. Moreira, á punto de juzgar de ser digno de ponerse á la cabeza de una monarquía un hombre cuyos conocimientos administrativos nadie había prejuzgado. Se comprende hasta cierto punto que el P. Moreira no hubiese conocido á su protegido; educado en un claustro, y con principios tan diferentes á los que predominan en una corte, carecía de aquella penetración, de aquel conocimiento de los hombres, que no se adquiere sino viviendo con ellos;

pero Juan V, como ya se ha visto, tenía un talento singular para conocer á los hombres que le servían, y descubrió prontamente en el P. Moreira aquella profunda ignorancia de la corte y del mundo. Por eso dijo un día, con su bondad ordinaria, al P. Carboni, que le habia escogido por confesor del príncipe del Brasil: «Esta vez, mi querido Carboni, os habéis equivocado. Moreira, sin disputa, es un hombre respetable, un sabio, un santo varón; pero vale poco para la corte».

El fondo de carácter del nuevo rey José I era tímido y excesivamente crédulo. Dejábase seducir por las más leves demostraciones, sin oponer la menor resistencia á la voluntad de los que le gobernaban. Apercibióse Carvalho al punto del ascendiente que tenía Moreira sobre el ánimo del Rey, y creyó con razón que su fortuna dependía de la protección y de la amistad del confesor, y aparentó respeto y sumisión hacia el Jesuita. Para que más le creyera, puso á su hijo segundo el hábito de la Compañía, y después de haberlo presentado con este atavío al Monarca, le condujo á la casa del P. Moreira, á quien dijo que venía á poner en sus manos á un *pequeño apóstol*, aludiendo á la costumbre que había á la sazón en Portugal de dar el nombre de apóstoles á los Jesuítas. Esta diestra lisonja produjo el efecto que él deseaba, pues el confesor redobló el afecto que profesaba al Ministro, y le elogió en todas las ocasiones;

pero, á pesar de la diligencia que demostraba Carvalho, más aparente que real, sucedió que algunos meses después de su entrada en el ministerio omitió ciertas formalidades usadas hacia los ministros extranjeros, los cuales se quejaron al Rey, y este Príncipe, violentamente irritado, privó á Carvalho de su empleo, prohibiéndole que apareciese por la corte. Este golpe tan imprevisto le llevó á la desesperación, y para ocultar su vergüenza, se apresuró á dejar á Salvatierra, donde se hallaba la corte, volvió á Lisboa, y se metió en la cama, aparentando una grave enfermedad.

La desgracia de Carvalho duró cerca de un mes, durante el cual pasaba todos los días, á la entrada de la noche, á la casa profesa de San Roque, para esperar al P. Moreira, con el cual tenía grandes diálogos, implorando incesantemente su protección hacia el Rey, haciendo todo género de humillaciones; pero no encontrando en este religioso todo el celo que deseaba, se echó á los pies de su compañero, para conseguir que obligase á Moreira á hablar al Rey en su favor. El confesor no pudo resistir á tan vivas solicitudes, y buscando á José, le suplicó con calor que llamase á Carvalho; y una recomendación tan poderosa no permitió al Monarca titubear, y restableció al momento á Carvalho en su empleo, y comenzó á mirarle con atención, creyéndole ciegamente, tal como su confesor le había presentado. Si alguno

hubiese dicho entonces á Moreira que este mismo hombre, cuyos intereses defendia con tanto ardor, debía con el andar del tiempo, por toda gratitud, despojarle de su puesto de confesor, cerrarle las puertas de palacio, propagar contra él mismo horribles calumnias, y hacerle experimentar los horrores de un cautiverio, el buen Padre hubiese escuchado estas cosas como imposibles; y, sin embargo, bastaron muy pocos años para que se verificase en toda su extensión tan extraño vaticinio.

Los comienzos del reinado de José I fué la época más favorable que pudo desear un ministro codicioso de desplegar sus talentos y de dar á conocer su habilidad. Este Príncipe, aunque tímido y un tanto desconfiado, era, sin embargo, bueno, asequible y bien inclinado, dócil á los consejos que le daban y ansioso de gloria. El deseo unánime de los portugueses era que el comercio floreciese, que se restableciera la navegación, y que Portugal saliese de aquel estado de inercia en que le habia dejado el gobierno anterior. En estas circunstancias, tan propicias para inmortalizarse, entró Carvalho en el ministerio. La desgracia anterior le hizo más circunspecto, y se aplicó con los demás secretarios de Estado á restablecer el orden en los departamentos ministeriales. Cambió algún tanto la faz del reino; floreció el comercio; se botó al mar una escuadra considerable que alejó á los corsarios; se reanimó la manufactura; las plazas

fronterizas se fortificaron; cobró aliento la agricultura, y se sintió que el progreso era general. Tales fueron los comienzos del gobierno de José I. Pero los sucesos no correspondieron á tantos adelantamientos: horribles temblores de tierra, el hambre, sumergieron pronto al reino en el estado más deplorable.

Carvalho entonces se aplicó en su departamento á estudiar las relaciones de Portugal con los diversos Estados de Europa, y los medios más eficaces para aumentar la riqueza. Prohibió á los ingleses la extracción del oro del Brasil, y celebró un tratado sobre la colonia del Santo Sacramento, que fué el segundo objeto que atrajo su atención principal desde su entrada en el ministerio. Á pesar de todos sus esfuerzos, á pesar de sus intrigas y de los millones que repartió, las cosas no variaron. Un tratado tan interesante, que fué el origen de la desgracia de los Jesuítas, y que dió margen á acontecimientos extraordinarios, merece nuestra atención.

Habia en 1747 en Río Janeiro un caballero portugués, llamado Gómez Pereira, que se habia hecho célebre por sus proyectos quiméricos, que, según su opinión, debian asegurar la gloria y la prosperidad de su patria. Tenía el arte de dar á sus más locas ideas una apariencia de verdad tan seductora, sabia revestirlas con colores tan especiales, que encontraba siempre en la bolsa de

aquellos que le escuchaban recursos para la ejecución de sus proyectos. Logró persuadir á Gómez Freire de Andrada, gobernador de Río Janeiro, de que en las misiones del Paraguay, gobernadas por los Jesuítas, existían muchas minas muy ricas, y que el cuidado extremo con que los Padres apartaban de allí á los europeos, no tenía otro objeto que el de ocultar estos inmensos tesoros; y para dar más peso á sus discursos, añadió que sabía positivamente que los Jesuítas sacaban todos los años de estas minas sobre tres millones de cruzados. En su consecuencia, formó un plan de cambio entre las dos coronas, según el cual los siete distritos que se llamaban Misiones del Uruguay, pasarían al dominio de Portugal, que cedería á España la colonia del Sacramento con todo su territorio. El ambicioso Gobernador, encantado de este proyecto, le juzgó bueno, y se apresuró á enviarle á la corte sin examinarle, asegurando que su ejecución haría correr un río de oro, que desde el Paraguay desembocaría en Portugal. El plan, á pesar de ser poco reflexivo, fué adoptado por la corte de Lisboa y propuesto á la de Madrid, que encontró el cambio altamente ventajoso para no aceptarle. Con efecto: cediendo un terreno estéril y que no le proporcionaba ninguna utilidad, adquiría una plaza muy importante para sus posesiones del Nuevo Mundo, y cerraba á los negociantes portugueses toda comunicación con el interior de la América meridional.

Concluído el tratado, aquellos pueblos, unidos á su país natal, respondieron que no querían salir de su territorio. Por natural que fuese esta resistencia por parte de los indios, Andrada no vaciló en atribuirla á los Jesuítas: decía públicamente que los misioneros sublevaban á estos pueblos y les inspiraban este espíritu de sedición. Es indudable que los misioneros no recibieron con agrado la noticia; pero cuando supieron que era mandato del Rey, cedieron al instante, exhortando á sus neófitos para que se sometiesen á las órdenes del Soberano, y viendo que no podían llevarlos á la obediencia, quisieron abandonar las misiones.

Igual resistencia se notó de cambiar de dueño en la colonia del Sacramento, cuyos habitantes se negaban obstinadamente á reconocer al Rey de España por su soberano. Tantos obstáculos obligaron á los comisarios á suspender sus operaciones, y escribieron á sus cortes respectivas lo que pasaba, y se decidió que Andrada y el comisionado español, llamado Valdelirios, á la cabeza de dos ejércitos, entrasen en el Uruguay por diferentes puntos para reducir á los indios; pero el éxito no correspondió á sus esperanzas. Este resultado agrió más al gobernador Gómez Freire, y continuó acusando á los Jesuítas, escribiendo contra ellos á la corte de Portugal cartas en las que se quejaba amargamente de la conducta de los Jesuítas. Carvalho recibió con alegría estas nuevas, que le su-

ministraban pretexto para favorecer sus miras secretas, y se sirvió de ellas para comenzar á desacreditar á los Jesuítas en el concepto del Rey, y persuadir á este Príncipe para que enviase al Marañón á su hermano Francisco Xavier Mendoza, en calidad de Capitán general y de Gobernador del Marañón y del Gran Pará. El nuevo Capitán general partió de Lisboa el 2 de Julio de 1753, con una pequeña escuadra y muchos buques de transporte, cargados de municiones y soldados, después de haber recibido de su hermano instrucciones secretas para quitar á los Jesuítas el gobierno de las Misiones.

Carvalho llegó á hacerse enteramente dueño de la confianza del Rey, y fué tan déspota para el pueblo como para sus parientes. Habiendo muerto su padrastro, D. Luís de Acuña Ataide, Carvalho se apoderó del testamento, que instituía á su madre por heredera universal; pero este hijo tierno y respetuoso, que no se levantaba jamás de la mesa sin besar la mano á su madre, la dispensó del embarazo de una enojosa administración, y se puso en posesión de esta opulenta herencia, sin que le molestasen los ruegos ni las necesidades de su madre, necesidades que la redujeron en más de una ocasión á pedir socorros á diferentes personas, entre ellas al rector del colegio de San Antonio. Algunas veces decía la pobre señora, con los ojos cubiertos de lágrimas, que ella había

echado al mundo, *no á un hijo, sino á un tigre,* que negaba á su madre aun las cosas más necesarias á la vida. Fatigado Carvalho de estas reconvenciones, la confinó á un convento de religiosas, donde tenía una hija llamada María Magdalena.

El objeto principal que se había propuesto al mandar á su hermano al Marañón, fué la ejecución del tratado concerniente á la cesión de la colonia del Sacramento; pero, á pesar de las fuerzas considerables y de los gastos enormes del nuevo Gobernador, no pudo conseguir este objeto importante de su misión. El único triunfo de que pudo vanagloriarse fué el que las tropas españolas y portuguesas entrasen en el Uruguay en mayor número que la primera vez, las cuales arrollaron á los indios, poniéndolos en precipitada fuga para ocultarse en los bosques; pero, cercados y prisioneros, fueron pasados á cuchillo. Desde entonces dejó de darse crédito á las riquezas ocultas del Paraguay explotadas por los Jesuítas. Sería perder el tiempo refutar seriamente esta fábula ridícula, que no pudo acoger más que una credulidad poco reflexiva. No es fácil explicar tampoco por qué de tantos Jesuitas expulsados ignominiosamente de las misiones, no se encontró uno solo que opusiera la menor resistencia, ni uno que haya procurado sacar provecho del poder atribuído á sus hermanos. El mismo Freire de Andrada, reconociendo sus ideas quiméricas sobre las minas del

Paraguay, y convencido por sus propios ojos de la falsedad de todo cuanto le habían pintado, se avergonzó de su necia credulidad. Acusado por su conciencia, que le reconvenía su precipitación en un asunto de esta importancia, en que la vida y el honor de tantos infortunados habían sido cruelmente sacrificados, resolvió escribir á Carvalho confesando su error y pidiéndole perdón.

Esto no podía satisfacer á Carvalho: se burló de la carta de Freire de Andrada, y se contentó con decir, después de haberla leído: «El buen Freire ha perdido la razón: es muy viejo; no nos ocupemos de sus simplezas». El proyecto de establecer en la opinión pública como un hecho indudable el imperio de los Jesuitas en América, servía á sus designios para desacreditar á estos religiosos en el concepto de los pueblos, acostumbrados á mirarlos con veneración. Creyó, á falta de otros medios, que su autoridad sola serviría para cambiar la fábula absurda en verdad incontestable, y por consiguiente publicó una obra, titulada: *Relación abreviada de la República que los religiosos Jesuitas de las provincias de Portugal y de España han establecido en los países y dominios de Ultramar de las dos monarquías, y de la guerra que han excitado y sostenido contra los ejércitos español y portugués*. Para dar más crédito á esta relación y cierto aspecto de autoridad, añadió que había sido redactada en presencia de los registros de los secreta-

rios de los dos comisarios respectivos, principales y plenipotenciarios de las dos coronas, y de otras piezas auténticas. En seguida, como si se tratase de una cuestión de Estado, distribuyó ejemplares de esta obra á las Comunidades religiosas, enviando un gran número á Roma, para que los entregasen al Papa y á los Cárdenales. El Provincial de los Jesuítas, que había pasado á ver á Su Santidad, tuvo la mortificación de recibir en la antecámara este libelo contra la Compañía, magníficamente encuadernado, y de recibirle de manos del segundo hijo de Carvalho.

Un libro que parecía reunir todos los caracteres de la autentidad, fué mirado con mofa. Uno de los que demostraron más indignación fué el Prior de los Carmelitas descalzos de Lisboa, quien, al notar las calumnias de la obra, prohibió su lectura á la comunidad, y mandó quemarlo públicamente. El Rey Católico de España, á quien se hacía un servicio importante denunciándole una república independiente de su autoridad en el seno de sus Estados, no atestiguó otra merced al autor de este descubrimiento que mandar quemar solemnemente la relación con otras obras del mismo género procedentes de Portugal. Además, publicó un proceso verbal, hecho *ex officio* en el Paraguay, que desmentía en todas sus partes la relación del Ministro portugués.

Carvalho retiró del lado del Rey de Portugal

todas aquellas personas que podían inspirarle confianza; pero le fueron más sospechosas otras que se vieron envueltas en la misma suerte. Me refiero á los Jesuitas. Estos Padres tenían libre acceso en la corte, y, confesores del Rey y de la Reina, encargados de la educación de la familia real, no era posible prohibirles la entrada. El Rey estimaba á los Padres, y no decidía nada sin escuchar el dictamen del P. Moreira. Carvalho, acostumbrado á mirar á sus rivales como otros tantos enemigos, miraba con rabia esta confianza del Monarca con su confesor, y se declaró abiertamente enemigo de los Jesuítas, á quienes debía su elevación; pero, en sus principios de gratitud, ésta era una debilidad indigna para un hombre de Estado. Se habría avergonzado de confesar que tenía alguna obligación contraída con los frailes. Determinado á humillar á los Jesuítas, puso todo su estudio en desacreditarlos en el ánimo del Rey. Las turbulencias del Marañón y del Paraguay continuaban suministrando un pretexto demasiado favorable para servirse de él; por consiguiente, no cesaba de insinuar á este Príncipe crédulo que los Jesuítas eran los únicos autores de todo este desorden. Las cartas de su hermano Mendoza venían en apoyo de esta odiosa imputación. Carvalho, viendo la impresión que estas cartas repetidas obraban en el ánimo del Rey, se determinó á decirle que el único medio que había de cortar este escándalo era

despedir de la corte á los confesores y á los demás Jesuítas que entraban en Palacio. Después de muchos días de vacilaciones, José se dejó persuadir, y en la noche del 19 de Setiembre de 1757, en el momento en que los Jesuítas que residían en el palacio de Belén acababan de retirarse á sus aposentos, se les dió la orden, en nombre del Rey, de salir inmediatamente para Lisboa, con la prohibición de no llevar con ellos ninguno de sus efectos, que después se les enviarían al colegio. El P. Juan Henríquez, Provincial, se apresuró á pasar á Belén á la mañana siguiente, para saber la causa de un suceso tan extraordinario; pero le mostraron la orden del secretario de Estado, que prohibía á los Jesuítas la entrada en la corte.

El P. Timoni, vicario general de la Compañía, instruído de todo lo que había pasado, escribió al Rey una carta, en la que suplicaba humildemente á este Príncipe le designase á los religiosos que habían tenido la desgracia de ofenderle, á fin de poder castigar de una manera proporcionada su crimen y dar á S. M. la satisfacción debida. Carvalho respondió á esta carta con un manifiesto concerniente á la República del Paraguay, al que agregaba un verdadero libelo difamatorio, titulado: *Compendio de la conducta y de los últimos hechos de los Jesuítas en Portugal, y de sus intrigas en la corte de Lisboa.* En este manifiesto, el ministro después de haber imputado á los Jesuítas una in-

finidad de crímenes tan enormes como inverosímiles; después de haberles imputado, entre otras cosas, una sublevación que hubo en Oporto, terminaba diciendo que el Rey, á pesar de delitos tan punibles, se habia limitado á hacerlos públicos y á desterrar á sus autores. Sobre esto se harán dos observaciones importantes: la primera, que, relativamente á la sublevación de Oporto, Carvalho mismo dijo más de una vez que todos los regulares habían tomado parte en ella, á excepción de los Carmelitas descalzos y de los Jesuítas; la segunda, que se imponía á los Jesuítas un castigo muy ligero, si en efecto eran culpables de haber excitado ó fomentado la revolución en una de las principales ciudades del reino y una vasta región de América.

Cuando apareció el *compendio* injurioso de que acabamos de hablar, el provincial Henríquez se presentó nuevamente al Ministro para quejarse de las calumnias contenidas en dicha obra, y representarle el daño irreparable que podía hacer á la Compañía; pero en lugar de la justicia que esperaba, le respondió Carvalho con altanería: «Sé que algunos de vuestros compañeros se proponen responder á esta obra. Que se callen, y todo se arreglará; pero si se atreven á escribir una sola palabra sobre este asunto, decidles que el Rey sabe castigar *como amo*». Estas amenazas asustaron al Provincial; él y sus hermanos se callaron, con la

esperanza de contraer un mérito con su silencio; pero se equivocaron; las cosas, lejos de arreglarse, empeoraron.

El designio de Carvalho, su odio á los Jesuítas, consistía en exterminarlos, porque contemplaba con despecho extremado el crédito que conservaban, no solamente ante el pueblo, sino entre la nobleza. Los grandes se manifestaban contentos de encontrar esta ocasión de mortificar al ministro; despreciaban los libelos infamatorios que publicaba contra estos sacerdotes. Carvalho juzgó que para arrebatar á esta Sociedad una consideración tan contraria á sus miras, era necesario que interviniese en este asunto la autoridad a Santa Sede, y obtuvo el asentimiento del Rey para enviar en su nombre al comendador Almeida, ministro plenipotenciario en Roma, una instrucción, cuyo objeto era solicitar del Papa un Breve de visita y de reforma para los Jesuítas de Portugal. Carvalho no dudaba del buen resultado de esta medida. Representábase á los Jesuítas como culpables de los más grandes crimenes, ocupados en calumniar al gobierno con sus discursos, y turbar la paz del reino con sus intrigas; se les acusaba de haber renunciado á la obediencia que debian al Papa y á la fidelidad hacia su Soberano, de sacrificar sin pudor todas las obligaciones que les imponia su estado de súbditos y religiosos, á una ambición sin límites y á una insaciable codicia; de

aspirar á una independencia absoluta, y formar en el seno de los Estados de los Príncipes, repúblicas que no reconociesen más que á ellos por señores; de ser las causas de las turbulencias del Brasil y de la guerra escandalosa que reinaba allí hacía tanto tiempo.

Tan graves imputaciones produjeron el efecto que se había propuesto su artificioso autor, y se acordó el Breve dirigido al cardenal de Saldanha. El Papa nombraba á este Prelado visitador y reformador de los Jesuítas en los Estados sometidos al rey de Portugal, con los más amplios poderes para hacer en sus casas-profesas, noviciados, iglesias, colegios y hospicios, todos los cambios que juzgara convenientes. La precipitación que caracterizó casi siempre los actos de Carvalho, contribuyó á que perdiese también en esta circunstancia el fruto de sus cuidados y combinaciones. Una trama tan bien urdida, en lugar del éxito que esperaba, no tuvo otro resultado que poner en evidencia el odio implacable que profesaba á la Compañía de Jesús. Á pesar de las profundas meditaciones de nuestros filósofos, los Jesuítas son para ellos un problema moral que no pueden resolver. El *Retrato de los Jesuítas*, el *Cuadro imparcial*, las *Pruebas y confesiones auténticas*, los *Errores impíos*, la *Moral práctica*, las *Cartas provinciales*, los *Sabios desenmascarados*, y tantas otras obras en las que se ha procurado pintar á estos hombres, no han podido

fijar su criterio. Cuatro días bastaron al cardenal Saldanha para conocerlos. Este Prelado pasó á verificar la visita jurídica á la casa-profesa de San Roque, y dijo modestamente á los superiores, cuando recibió su juramento de obediencia, que él era el que necesitaba reforma y no una Sociedad cuya conducta era irreprochable. Sin embargo, esta vana fórmula de humildad no sirvió sino para hacer más sensible la extraña contradicción en que cayó cuatro días después, declarando á estos mismos Jesuítas que acababa de colmar de elogios, ocupados en tráficos vergonzosos y contrarios á las disposiciones de los cánones, para cuya acusación no tomó la más leve información. Esta rara sagacidad no se limitó á los Jesuítas de Lisboa, pues se extendió á todos los que residían en los dominios de Portugal. Cuatro días de meditaciones le condujeron á este razonamiento: «Los Jesuítas son los mismos en todas las partes del mundo; tienen el mismo hábito, el mismo nombre, el mismo régimen, el mismo sistema; los de Lisboa hacen un comercio ilícito, luego los demás son igualmente culpables».

Este célebre decreto produjo una viva sensación en Lisboa y en todo Portugal, censurando libremente al Prelado reformador. El Patriarca de Lisboa dió importancia á sus decisiones, y después de una entrevista con Carvalho, publicó un mandamiento que quitaba á los Jesuítas los poderes para predi-

car y confesar. La familia del Patriarca se apesadumbró extraordinariamente; su hermano, el marqués de Tancos, le reconvino con aspereza por un proceder que, además del escándalo que causaba á todo el mundo, además del peligro que ocasionaba para la salvación de las almas, le parecía que imprimía una mancha en el blasón de su familia. El buen Prelado reconoció su error, y se afectó de tal manera, que, habiéndose retirado al campo, el dolor y los remordimientos le llevaron pocos días después al sepulcro. El cardenal de Saldanha, mientras tanto, se manifestaba sordo á las reconvenciones de su familia, y respondió á doña María de Porta, señora de un mérito distinguido y su pariente, «que la voluntad del Rey era la única regla de su conducta; que estaba de tal manera penetrado y reconocido á los favores que este Príncipe le dispensaba, que no vacilaría en arrojarse por un balcón si S. M. se lo mandaba». Esta deferencia tan absoluta hacia el Rey le valió la confianza del Ministro, que le empleó en los asuntos más importantes.

Portugal gemía por este tiempo bajo el imperio de la cólera celeste; además de los temblores de tierra más ó menos frecuentes; además de las inundaciones y de los incendios, el fuego hizo otros estragos; los ríos se desbordaban, y reinaron el hambre y la miseria; se abrió la tierra en muchos parajes; imperaron enfermedades desconoci-

das hasta entonces. En estas circunstancias, un ministro humano y bienhechor hubiese procurado socorrer á este pueblo infortunado para disminuir sus males y aliviar su miseria, que era lo que hacían los Jesuítas. Tantas calamidades reunidas asombraron á las naciones, y Carvalho procuró persuadir á Europa de que estas desgracias no eran más que cuentos absurdos que inventaban los Jesuitas para llegar á sus fines, y volvió á publicar una infinidad de folletos contra la Compañía de Jesús. Era que los Padres predicaban al pueblo induciéndole á la penitencia para aplacar la cólera divina, y en sus sermones aludían al comportamiento inicuo del gobierno contra los ministros del Señor. Carvalho se llenaba de ira, y decía que estas predicaciones abatían á las muchedumbres, y las misiones fueron á sus ojos una culpable sedición contra el reposo público. El P. Gabriel Malagrida fué infatigable en la predicación y en los ejercicios espirituales, sosteniendo que los temblores de tierra y las demás calamidades que afligían á Portugal eran castigo del cielo, por las injusticias públicas que se cometían. Carvalho juró la perdición de este Jesuita y la de toda la Sociedad. Malagrida recibió la orden de alejarse de Lisboa, y se le denunció á Europa como un impostor sedicioso.



CAPÍTULO VIII.

La crueldad ejercida por Carvalho contra los nobles de Portugal y por la sangre que hizo derramar en los suplicios, ejerciendo la más odiosa tiranía, parecía provocar grandes venganzas. Á las víctimas infortunadas de su odio agregó otras cuyos crímenes imaginarios excitaron la curiosidad de los políticos. Estos fueron los Jesuitas Gabriel Malagrida, italiano, Juan Alejandro de Souza y Juan de Matos, portugueses. Puede verse en la famosa sentencia de 12 de Enero de 1759 con qué seguridad el ministro presentó á estos tres sacerdotes como los instigadores y los principales jefes de una conspiración. Por un razonamiento más conforme á sus miras que á las reglas de la lógica, envolvió en esta acusación á toda la Compañía de Jesús. El nombre y el esta-

do de estos supuestos culpables, la atrocidad del crimen que se les imputaba, alarmaron al público, que esperaba nuevos suplicios, más terribles y más extraordinarios que los anteriores, cuyo recuerdo aterrorizaba. La Compañía de Jesús fijaba la mirada de los políticos. Desde el año de 1754, época en que empezaron á propagarse los rumores de la república del Paraguay, aparecieron tantos escritos contra los Jesuítas, que solamente ellos bastaban para llenar una vasta biblioteca. En el gran número de estas obras, los dos partidos, tan animados y ardientes los unos como los otros, traspasando los límites en que debían encerrarse, se han publicado libros que han enriquecido á los editores, y han entretenido al público, bastante juicioso para mantenerse espectador imparcial de la guerra contra los Jesuítas. Á pesar de la completa extinción de la Compañía, no se pudo considerar esta guerra como terminada, y la calma aparente que produjo el famoso Breve de Clemente XIV, ha sido, más que una paz sólida, una tregua momentánea; no sirvió más que para preparar los espíritus á nuevas hostilidades.

El que esto escribe, que, entre opiniones é intereses contrarios, se ha propuesto guardar la más exacta neutralidad, no apuntará en su narración, ni el ciego calor de los defensores de los Jesuítas, ni la animosidad no menos ciega de los acusadores. Débese observar que las desgracias, tan

evidentes como imprevistas, de esta poderosa Compañía, su destrucción en Portugal y la conducta del Ministro, merecen la atención de un historiador, de un lector y de un filósofo. Carvalho desplegó para la destrucción de los Jesuítas en la extensión de los pueblos que gobernaba, un ardor digno del odio implacable que les había jurado; nada omitió para salir adelante con su proyecto. Sábese, sin que haya temor á duda, que solamente el Breve de reforma costó á Carvalho 300,000 cruzados. ¿Á quién se entregó esta cantidad en la corte de Roma y cuántas manos se la repartieron? Este es un misterio que no se ha podido averiguar. El cuidado que tuvieron los que vendieron á este precio su crédito para que desaparecieran todas las huellas de este extraño comercio, no permite satisfacer en este punto la curiosidad de mis lectores; pero se sabe, al menos, por la propia confesión del conde de Veyras, en los diferentes manifiestos que publicó, que la segunda guerra que ocasionó en el Paraguay la pretendida resistencia de los Jesuitas, costó al Tesoro real más de veinte millones. Si se añade á esta cantidad excesiva ocho millones más prodigados por este Ministro en los asuntos relativos á estos religiosos, se tendrá una idea de los gastos enormes á precio de los cuales compró el cumplimiento de sus designios y la ruína de la Compañía.

Su primera idea fué, después del Breve de

reforma y el decreto que le acompañó, tener á estos Padres encerrados en sus casas profesas como en otras tantas prisiones perpetuas, privados de sus empleos y de sus rentas, dejarlos así extinguirse, á fin de que perdieran poco á poco el crédito que disfrutaban en el pueblo; pero el asesinato del Rey le excitó á variar de propósito, é imaginó atribuirles este atentado, y bajo este infame pretexto hacer que recayese contra los Jesuítas todo el rigor de la ley. En su consecuencia, el 11 de Enero de 1759 fueron trasladados desde los colegios, donde estaban detenidos, á las prisiones reales de Belem, el provincial Juan Henríquez, el procurador general de la provincia José Perdigao, José Moreira, ex-confesor del Rey y de la Reina, Timoteo Oliveira, confesor del príncipe del Brasil, Gabriel Malagrida, Juan Alejandro de Souza, Juan de Motos y algunos otros, hasta el número de diez. Se examinaron todos los papeles que encontraron en sus casas; se abrieron todas las cartas que se hallaban en el correo, con la esperanza de encontrar alguna frase equívoca de la que se pudiera sacar provecho para hacerles aparecer culpables y condenarlos. Nada encontraron, pero nada era más fácil que calumniar á los Jesuítas, y no se necesitaban muchos esfuerzos para presentarlos al pueblo como odiosos conspiradores é infames regicidas.

Todos los Jesuítas sin excepción fueron declarados cómplices del atentado contra el Rey, y el

19 de Enero apareció un edicto, bajo el título de *Cartas Reales*, dirigido á Cordeiro Pereira, Canciller del Tribunal de la Súplica, donde, después de una corta exposición de los crímenes de los Jesuitas de Portugal de que se habían hecho culpables, se declaraba que todos los bienes muebles é inmuebles que poseian fueran secuestrados, y que estos religiosos fueran encerrados en sus principales casas, sin comunicación alguna con los demás súbditos del Rey, alimentados y sostenidos á razón de cien reis por cabeza cada día hasta nueva orden. El Rey envió copia de este edicto al Arzobispo primado de Braga y á todos los Obispos del reino, con una carta circular, en que se decía que los Jesuitas eran acusados de los crímenes más atroces. Después de haber ordenado el secuestro, el conde de Veyras creyó que debia justificar su conducta, y publicó una obra titulada: *Errores impíos y sediciosos de los religiosos de la Compañía de Jesús*, y propagó un gran número de ejemplares, dentro y fuera del reino. En este libro se recopilaron todas las imputaciones que se habían hecho de tiempo atrás contra los Jesuitas respecto á inmoralidad, rebeliones, intrigas, traiciones, comercio ilícito, etc., y especialmente la inculpación de asesinato contra el Rey, pero sin pruebas que justificasen el hecho, lo cual no pudo persuadir á los lectores. Carvalho tuvo cuidado de enviar esta obra á todos los Obispos del reino con una carta firmada por el Rey,

exhortando á los pueblos, á fin de que mirasen a los Jesuítas con prevención.

El efecto que produjo fuera del reino, principalmente en España y en Italia, el nuevo escrito que Carvalho acababa de publicar contra los Jesuítas, no correspondió á las intenciones de su autor. Los amigos de la Compañía, muy numerosos y muy poderosos, indignados de tantas calumnias, se quejaron calurosamente al Padre Santo para que pusiese un término al escándalo. Cediendo Clemente XIII á las instancias de los amigos de los Jesuitas, dirigió al Nuncio de España un Breve, fechado en 2 de Abril de 1759, condenando estas obras tenebrosas, inspiradas, decía, por la envidia y el libertinaje; y á consecuencia de este Breve, el Consejo de Castilla proscribió y entregó á las llamas el fruto de Carvalho y de sus partidarios. El tribunal del Santo Oficio se unió á la autoridad secular, y prohibió severamente la lectura de las obras condenadas, castigando á algunos religiosos que las distribuían.

Sería difícil enumerar los escritos de este género que se escribieron en este sólo período. Se vieron colecciones que contenían más de cien volúmenes; se aseguró entonces que su impresión había costado al ministro de Portugal cerca de 70,000 escudos, pues mandó tirar tanto número de ejemplares, que, á pesar de la diligencia de los Jesuítas, quedó una cantidad prodigiosa en Euro-

pa, especialmente en Portugal y en Italia, donde fueron recibidos con avidez y conservados con cuidado por personas celosas de la destrucción de sus pretendidos enemigos.

Indignado Carvalho porque se habían condenado sus escritos contra los Jesuítas, resolvió expulsarlos de todos los dominios de Portugal, á excepción de un corto número de ellos que tenía encerrados en varias prisiones, y que destinaba para un suplicio infamatorio. Para poner su proyecto en ejecución, expidió el 20 de Abril un correo extraordinario, portador de una carta del Rey al Papa, en la cual este Príncipe daba parte á Su Santidad de la intención que abrigaba de expulsar de sus Estados á todos los miembros de la Compañía de Jesús, en atención á que era un cuerpo degenerado, y cuyas máximas é intrigas atentaban contra la tranquilidad del reino. El Rey pedía además un Breve con facultades para castigar á los sacerdotes autores y cómplices del atentado contra la corona de Portugal.

Después de muchas conferencias, la expedición del Breve solicitado á Su Santidad para enjuiciar á los Jesuítas acusados de regicidio se resolvió, enviando al Rey dos cartas firmadas por el Papa, escritas de su puño y letra, con una exhortación patética á S. M. Fidelísima, á fin de que en el enjuiciamiento se observasen todas las reglas de la justicia, dando á los acusados todos los medios

adecuados para su defensa, consultando, sobre todo, la piedad real y la indulgencia, inclinándose, sobre todo, al lado de la misericordia.

Obstinóse el Ministro en llevar á cabo su empeño, y para desterrar á los Padres no encontró obstáculos; por lo que se apresuró á poner su obra en ejecución; y en la noche del 16 de Setiembre embarcó á ciento treinta y tres Padres Jesuítas en un buque ragusiano. El gobierno no dió á estos desterrados más que una corta cantidad de provisiones, y el capitán recibió la orden de conducirlos á Civitta-Vecchia, y en llegando á este puerto, les abandonó á su destino. El Papa disimuló su justo resentimiento, y acogió á los nuevos huéspedes con una caridad digna del Padre común de los fieles.

Después de la partida de estos ciento treinta y tres Jesuítas, el Cardenal visitador, que había ascendido á Patriarca de Lisboa, publicó en los primeros días de Octubre un mandamiento, en que por boca del Rey se calificaba á los Jesuítas de rebeldes, traidores, infames, enemigos del Estado; se les declaraba destituidos de todos los derechos y privilegios de los ciudadanos, desterrándolos á perpetuidad del reino, y prohibiendo, bajo pena de muerte, la entrada de los Jesuítas en los dominios de Portugal. El Prelado exhortaba además á sus diocesanos á conformarse con las órdenes del Rey con la sumisión debida al Soberano. Al pri-

mer embarque de los Jesuítas sucedió otro á fines de Octubre, de ciento veintidos Padres, en otro buque ragusiano, con dirección también á Civitta-Vecchia; pero su navegación fué tan borrascosa, que no llegaron á la ciudad hasta el mes de Enero del año siguiente. Pocos días después de este embarque, se hizo un tercero en Oporto, de más de trescientos Jesuítas, casi todos discípulos del colegio de Coimbra. Después de estos envíos, no quedaron ya en Portugal otros Jesuítas que los que estaban aprisionados en Lisboa, en número de ciento, casi todos superiores de los colegios y otras casas del reino, ó procuradores de las misiones del Nuevo-Mundo. Entre estos prisioneros se encontraban cuatro pertenecientes á las familias más distinguidas, y cuyos parientes eran grandes del Estado, entre ellos el P. Francisco de Portogallo, de la casa de los marqueses de Valenza, en cierta época protector y amigo de Carvalho, lo cual no fué impedimento al Ministro para hacerle experimentar todos los horrores de una larga prisión.

Vino después la expulsión de los Jesuítas del Brasil y del Marañón, llevada á efecto en medio de las mayores tropelias, y no fué tratada con menos rigor la expulsión de los misioneros de las Indias Orientales, de Madera y las Azores. El conde de Ega, virrey de las Indias, y el conde de San Vicente, gobernador de Madera, cortesanos ambiciosos y que buscaban con ardor la protección del

conde de Veyras, dieron en estas circunstancias señales de su celo y de su eficacia. Cuando prendieron á los Jesuítas de Goa, esta ciudad presenció indignada el saqueo del rico tesoro que encerraba San Francisco Xavier. Se vendió públicamente la más grande parte de los efectos preciosos que servían de ornamento á la tumba del Santo, se arrancó de una de sus manos, con escándalo de las gentes honradas, una cruz enriquecida de diamantes, regalo del conde de Sambruil, virrey de las Indias. Un oficial se apoderó de una lámpara soberbia y la vendió sin escrúpulo en la plaza pública.

La navegación de los Jesuítas de las Indias fué larga y penosa. Á su arribo á Lisboa, se les significó que, si querían permanecer en Portugal, era menester que abandonasen el hábito de la Compañía; pero esta invitación á la apostasía no produjo ningún efecto, y fueron enviados, como los demás, á Civitta-Vecchia. El celo de Carvalho en perseguir y exterminar á los Jesuítas portugueses se extendió hasta las misiones independientes de su autoridad: no omitió nada para que fuesen expulsados de China, de Cochinchina y de Tonquín; pero los diversos artificios que empleó para lograr su intento no tuvieron el éxito que esperaba: escribió en nombre del Rey al emperador de China, quien se limitó á responder que «si los Jesuítas de Portugal habían faltado á la fidelidad que debían

á su Soberano, no tenía motivo de queja con aquellos que vivían en su Imperio».

La completa expulsión de los Jesuítas de los dominios de Portugal no había extinguido el odio contra ellos del conde de Veyras y marqués de Pombal. Contemplábalos con pena extremada gozando en otros Estados la estimación y consideración universal; deseaba con ardor que todas las naciones participasen de sus propósitos de destrucción, y encargó á algunos de sus emisarios trabajar secretamente en los gabinetes de Francia y España en este sentido. En Francia la actividad de un ministro poderoso dió nacimiento á la célebre guerra de los Parlamentos contra los Jesuítas, guerra tan fatal á la Compañía y que terminó con su completa derrota. En España existían algunas personas dispuestas á secundar con todo su poder las miras de Pombal; pero el Rey Católico se negó constantemente á prestarse á éstas, y continuó protegiendo abiertamente á los Jesuítas.

El suceso que más llamó la atención en estos instantes, no solamente en Portugal, sino en toda Europa, fué el fin trágico del famoso P. Malagrida, condenado al fuego por el Parlamento de Lisboa, después de una sentencia de la Inquisición. El alto renombre que gozaba este infortunado anciano, su estado, y las circunstancias que rodearon su suplicio, excitaron la más viva curiosidad. El auto de fe de 21 de Setiembre de 1761, día prefijado

para esta ejecución, fué uno de los más célebres que registra la historia. Entraba en los designios de Pombal dar á este nuevo acto de venganza toda la publicidad y toda la solemnidad de que era susceptible. Malagrida, de setenta y seis años de edad, pálido como la muerte, y pudiendo apenas sostenerse, apareció con las manos atadas en medio de dos Benedictinos y dos señores destinados, según costumbre, para servirle de padrinos en esta lúgubre ceremonia. Este desgraciado anciano marchaba á la cabeza de cincuenta y dos condenados, entre los cuales se encontraban otros dos regulares, un Franciscano y un Dominico; pero Malagrida fué el único á quien agarrotaron, el único que debia sufrir en este día fatal una muerte infame y cruel. La curiosidad del pueblo era tanto mayor, cuanto que la atraía un sacerdote cuyo nombre era tan célebre en Portugal por sus costumbres ejemplares y por su lealtad en el desempeño de sus trabajos apostólicos. Tal era este religioso, condenado á la faz del universo como un impío, un apóstata y el más culpable de los hipócritas. La sentencia de la Inquisición decía en sustancia lo siguiente: «Que el Jesuita Malagrida estaba convicto de mentiras, de falsas profecías y de impiedades horribles; de haber abusado de la palabra de Dios; de haber ultrajado á la Majestad divina enseñando una moral infame y escandalosa; de haber seducido á los pueblos por su obstinación

en sostener sus pretendidas revelaciones y sus herejías; de haber usado todos los medios de esparcir en Portugal y los Estados sometidos á su dominio su abominable doctrina, etc.; que por estos crímenes y como heresiarca tenaz en sus detestables errores, era condenado á ser degradado de sus órdenes y entregado á la justicia secular, cuya indulgencia en su favor reclamaba la Inquisición».

Después de la lectura de esta sentencia, el arzobispo de Oporto, vicario general del Cardenal Patriarca, procedió á la degradación. En seguida Malagrida fué paseado por delante del Tribunal de la Súplica, que le condenó á ser quemado vivo; pero los Benedictinos que le acompañaban obtuvieron que fuese antes agarrotado. Esta sentencia fué ejecutada al punto. El primer Inquisidor, Nuño Alvarez Pereyra de Mello, dió este día en el convento de Dominicos, en celebridad de la victoria ganada por el Santo Oficio sobre los enemigos de la fe, un espléndido banquete, al cual asistieron, con la nobleza, todos los miembros de la Inquisición.

Las violencias ejercidas contra los desgraciados Jesuitas, el rigor sin ejemplo con que eran tratados, conmovieron el corazón de la Emperatriz-reina de Hungría. Muchos de estos Padres, súbditos de esta Princesa, se hallaban todavía detenidos por el marqués de Pombal en las prisiones de Lisboa, y María Teresa encargó á su embajador que

solicitase del rey de Portugal la libertad de estos Jesuítas, y aun la de los portugueses. Esta petición contrariaba los propósitos de Carvalho, marqués de Pombal; pero no se determinó á ofender con una negativa á esta augusta señora, y rompió los hierros que aprisionaban á los Jesuítas súbditos suyos y algunos de los portugueses, que componían un total de setenta y dos, de los cuales treinta y seis eran hijos de Portugal, y fueron todos enviados á Civitta-Vecchia, quedando prisioneros muchos, que no obtuvieron la libertad sino diez años después.

Los Jesuítas, casi olvidados en Portugal, eran, no obstante, una pesadilla para el marqués de Pombal. La multitud de escritos publicados por orden del Ministro, y en los que Malagrida era representado como un hipócrita, un traidor, un impostor, un regicida y un hereje, que, bajo el exterior de una falsa santidad, había seducido á los pueblos y esparcido los más funestos errores, habían producido su efecto en aquellos que no conocían más que por estos libros al desgraciado Jesuíta, y le consideraban como un segundo Savonarola. Pero su célebre obra *Sobre las verdaderas causas del temblor de tierra de 1755* encontraba todavía muchos lectores, y la impresión que podía hacer esta lectura sobre los ánimos no prevenidos, no dejaba á Pombal un momento de reposo. Después de haber hecho perecer al autor con

una muerte infame y cruel, trabajó el Ministro diez años después para que se proscribiese la obra, y obtuvo del Rey un edicto que daba al Jesuíta las más odiosas calificaciones, y ordenaba que su obra fuese quemada públicamente por la mano del verdugo en la plaza del Comercio. Conviene observar aquí que es sorprendente que una producción tan impía y tan escandalosa, no haya sido, antes y después de esta época, censurada por ningún tribunal eclesiástico. Es verdad que la admiración cesará cuando, repasando el libro condenado, se vea que no contiene más que máximas y sentencias tomadas de los libros santos para exhortar á los pueblos á la penitencia, y para que contribuyan á su conversión las calamidades que afligían á Portugal.

En este periodo vió Carvalho cumplidos sus votos con la entera abolición de los Jesuítas. La conclusión de un asunto en el cual venía trabajando tanto tiempo y con tanto calor, y que se glorificaba de haberle emprendido primero que nadie, le causó una alegría que no pudo reprimir. Creyó que la nación entera debía dar gracias á Dios solemnemente de la destrucción de sus pretendidos enemigos, y el día 29 de Setiembre de 1793 se cantó en la Patriarcal un *Te Deum*, que fué entonado por el Cardenal Patriarca, y al que asistieron el Parlamento de Lisboa, los principales miembros de la nobleza, los Ministros, y un concurso nu-

meroso de personas de todas las jerarquías. El Parlamento y el Patriarca mandaron iluminar las calles por espacio de tres noches consecutivas, y obligaron á los habitantes de Lisboa á demostrar una alegría de que no participaba la mayor parte del vecindario.

Después de tantos abusos y arbitrariedades, el marqués de Pombal cayó en la desgracia; la nobleza ultrajada reconquistó sus fueros; el Ministro universal fué desterrado, y los expatriados volvieron á sus hogares. De todos los portugueses desterrados bajo el ministerio Carvalho-Pombal, los Jesuítas fueron los únicos á quienes María no llamó, lo cual impidió que los prisioneros de Estado no obtuviesen su libertad. Los extranjeros, en número de treinta, regresaron á su patria. Dudábase acerca del partido que debía tomar la corte; los partidarios de los Jesuítas se lisonjeaban de que la Reina sucesora trataría á los Jesuítas portugueses con la misma benignidad que había tratado á los extranjeros, concediéndoles el permiso de regresar á Portugal. Con esta confianza, los más arrojados abandonaron á Italia, y se embarcaron para Lisboa; llegaron á la vista de la capital unos seis, y causaron una sorpresa universal; y aun cuando la corte no aprobaba su empresa, no se opuso á su desembarque; pero los obligó á retirarse al Monasterio real de los Benedictinos de Belem, para vivir allí bajo las órdenes del Abad.

Este les permitió que anduviesen por la ciudad, con la condición de recogerse al anochecer en el Monasterio, hasta que, por último, la Reina les concedió los derechos de ciudadanos.

El éxito obtenido por estos seis religiosos alentó á sus compañeros, que no tardaron en reaparecer públicamente en la capital con trajes eclesiásticos. Esta tolerancia duró hasta que el Gobernador de Braganza se quejó á la corte, manifestando que tres Jesuítas habian sido recibidos por sus partidarios con demostraciones de regocijo, y mandó la Reina que fuesen encerrados en un convento, lo que fué rigurosamente ejecutado. La súbita aparición de estos desgraciados proscriptos, á pesar de las precauciones que había tomado Pombal para que fuese imposible su regreso, le causó un violento despecho y una grande inquietud. La impresión que podía causar en el corazón sensible de la Reina la presencia de estos hombres tan cruelmente perseguidos, no era el único objeto de sus temores; temía que los Jesuítas pidiesen justicia á María, y la revisión del extraño proceso que había tenido para ellos tan fatales consecuencias; pero estas alarmas no tenían fundamento. Los trámites que dió Oliveira para apoyar la Memoria dirigida á la Reina por los Jesuítas, no produjeron efecto, y las cosas permanecieron siempre en el mismo estado.

Sin embargo, los Jesuítas, perseverando en su

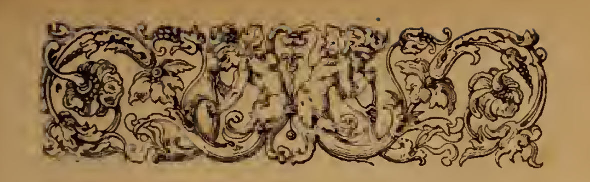
empeño, queriéndose descargar de tan odiosas imputaciones, pidieron ser juzgados legalmente, y presentaron á la Reina una Memoria con trece artículos, interrogando al marqués de Pombal acerca de los supuestos delitos de que habian sido acusados los Jesuitas, para que respondiese á ellos. Dadas las órdenes convenientes por la Reina, los comisarios, presididos por los tres secretarios de Estado, comenzaron las sesiones; y á pesar de las precauciones que se tomaron para ocultar al público el resultado, aparecieron más de ochenta testigos que depusieron en favor de los ejecutados, y se descubrió la manera con que se falsearon las leyes y con que se descuidaron las formas más indispensables, y el indigno exceso con que favorecieron los intentos de Carvalho. Los grandes políticos abrieron los ojos; las sesiones fueron al principio muy animadas; pero este primer fervor no tardó en enfriarse; algunos de los jueces cayeron enfermos, y hubo necesidad de suspender las asambleas. No obstante, andando el tiempo, el marqués de Pombal fué sentenciado. Se publicó un decreto, que firmaba la Reina, por el que, visto el parecer unánime de los jueces, declaraba que el marqués de Pombal era criminal y digno de un castigo ejemplar; pero que, en atención á su edad y á sus enfermedades, consultando su clemencia más bien que su justicia, le dispensaba de penas aflictivas, y se limitaba á desterrarle á veinte leguas de la corte.

En tanto que en las ciudades de París, y de Brest y en Portugal se veían acusados los Jesuítas de robo y homicidio, hacían furor en la Provenza otras inculpaciones no menos delicadas contra el honor de un Padre de la Compañía, Juan Bautista Girard, Rector del real Seminario de la Marina en Tolón, y sacerdote piadoso, aunque algo crédulo; vióse miserablemente engañado por el fanatismo de una joven llamada Catalina La Cadière, que llevaba al más alto grado la pasión de una devota celebridad. Había querido imitar á Santa Teresa, imaginando éxtasis y visiones, y dócil el Jesuíta á las relaciones de esta visionaria, la creyó, hasta que, persuadido de su error al cabo de dos años, se retiró, escribiéndole una carta juiciosa, por lo que buscó la ilusa otro director, y le encontró en un Carmelita llamado Nicolás, discípulo de los jansenistas. La iluminada quiere vengar la retirada del Jesuíta, y acusa al P. Girard, y después se retracta; tan pronto es para ella el Jesuíta un hombre de costumbres ejemplares y sólida piedad, como un ángel caído. Vacila el Parlamento, se apodera de la correspondencia, y hallan al Jesuíta sencillo, crédulo y siempre casto y pundonoroso.

Este suceso fué explotado por los jansenistas, á pesar de haber sido absuelto el Padre por medio de un decreto fechado en 10 de Octubre de 1731. El jansenismo iba perdiendo su importancia. Habíase tomado á la Compañía de Jesús por blanco

de los odios, y en todos los reinos católicos aparecían acusaciones contra ella. Protestantes, enciclopedistas, universitarios, miembros del Parlamento ó sectarios del jansenismo, todos ellos procedentes de campos tan distintos, se reunían en un pensamiento común, suponiendo que, alcanzada la proscripción del Instituto de Jesús, resucitaría el siglo de oro.





CAPÍTULO IX.

El punto capital que miraba con preferencia el protestantismo, era la combinación de todas las sectas reunidas, para dejar aislado al catolicismo y atacarle con la seguridad de la victoria. Los Jesuítas constituían la fuerza más sólida y compacta en defensa de la autoridad pontificia, y los que con más ardor salían á la palestra ante los argumentos de los sectarios, y, por lo tanto, contra los hijos de San Ignacio se coligaron todos los rebeldes y apóstatas, sin otro lema que odio eterno á la Compañía de Jesús, porque sus miembros eran los verdaderos sostenedores de la religión católica y los que más ascendiente tenían con los pueblos y con los Reyes; los que más se fortalecían con el predominio de la ense-

ñanza universal. Los protestantes veían que los Jesuítas tenían en su mano las generaciones futuras, eran el baluarte más formidable de los principios católicos, y por eso se amontonó contra su cabeza la tempestad.

La borrasca tenía que aparecer, pues los Jesuítas necesitaban, para no ser derrotados, del apoyo del Estado, y Luís XV se dedicó á envilecer la majestad del trono con sus costumbres licenciosas y su criminal indolencia. La filosofía, dirigida y encabezada por Voltaire, trajo la religión al campo de la discusión más ferviente, y Voltaire fué el soberano de Francia. Fué una especie de Quevedo, que se impuso á la sociedad con sus escritos históricos y filosóficos; pero literato bufón y chocarrero cuando discurría sobre las cosas más elevadas y santas, al paso que el filósofo español empleaba sus donaires y su ingeniosa sátira para censurar las costumbres, llamando para ello al romance y la prosa intencionada. Perseguían á los Jesuítas en Francia D'Alembert con el razonamiento, Voltaire con el sarcasmo, y los jansenistas con su enemistad, al paso que Montesquieu moría cristiano en los brazos del P. Bernardo Routh, y Rousseau se manifestaba neutral, aun cuando tampoco era amigo de los Jesuítas. Pero la tormenta que agitó Voltaire tenía que caer sepultada entre los escombros de la Revolución, porque las cuestiones religiosas se confundieron con los debates políticos.

Luís XV, que tenía dotes especiales para conocer lo que pasaba, y que lo deploraba en medio de sus reprensibles voluptuosidades, se sentía desfallecido para poner remedio á los males tremendos que se avecinaban; Luís XV vivió continuamente entre el desenfreno y el remordimiento.

Un hombre determinado se arroja contra el Monarca, é introduce en su seno un puñal homicida; servidor de los Jesuitas al principio de su vida, y jansenista declarado después, le consideran, no obstante, inspirado por los hijos de San Ignacio para la consumación de este crimen, y, ¡quién lo creyera!, Voltaire sale á la defensa de la Compañía de Jesús, á la cual considera calumniada y la exime del horrible atentado. La herida del Rey trajo su arrepentimiento y el propósito de corregirse; pero, apenas se encontró sano, volvió á sus primeros devaneos, y se entregó en cuerpo y alma al influjo maléfico de la marquesa de Pompadour.

En Francia miraban con asombro los enemigos de los Jesuítas los procederes del marqués de Pombal contra la Compañía, y pensaban que, si un hombre solo había sido suficiente para llevar á término cumplido el destronamiento de esta Institución poderosa, cuánto podría Francia, teniendo en su apoyo para el mismo fin el Parlamento, los jansenistas, los sectarios del protestantismo y la adhesión de la marquesa de Pompadour, que

tenía motivos para encontrarse resentida de los Jesuítas. Faltaba un pretexto, y era preciso buscarle.

Residía en la Martinica, en calidad de Superior general, el P. Antonio Lavalette, donde desempeñaba el ejercicio de las misiones; pero le acusaron de ejercer tráficos ilícitos con el comercio, y se le intimó la orden de regresar á Francia para justificarse de la acusación. El intendente Hurin, y el P. Laforestier, Provincial de Francia, escribieron cartas desmintiendo la acusación; el P. Lavalette quiso mejorar las tierras de San Pedro de la Martinica para desempeñar la casa profesa de una deuda que había contraído, y se entregó de lleno á la agricultura, llegando á ser en poco tiempo el más inteligente de todos los colonos; tuvo abundantes cosechas y pudo extinguir gran parte de la deuda; creció su crédito, y las principales casas mercantiles de Francia le ofrecían capitales para sus empresas agrícolas, y el Jesuíta, al ver la prosperidad con que marchaban estos asuntos, se lanzó en una senda peligrosa, sin contar con el apoyo de sus superiores. Sin embargo, quería á todo trance extinguir la deuda con estos recursos; entra en nuevas especulaciones; experimenta quebrantos considerables con los siniestros marítimos, y aparecen acreedores en gran número que perjudican el nombre de la Compañía con sus peticiones, sobre todo apelando, como

apelaron algunos acreedores, á los tribunales. Por orden del General pasó á la Martinica el P. Francisco de la Marche, quien, después de procesar á Lavalette, pronunció el siguiente fallo:

«Después de haber procedido, y aun por escrito, á las informaciones oportunas, tanto cerca de nuestros Padres, como de otros sujetos extraños, sobre la administración del P. Antonio de Lavalette, desde la época en que tuvo la gestión de los asuntos de la misión de la Compañía de Jesús en la Martinica; después de haber oído acerca de las inculpaciones que sobre él pesan, y atendido á que consta de estas informaciones: 1.°, que se ha entregado á especulaciones comerciales, al menos en cuanto al foro externo, en desprecio de las leyes canónicas y las peculiares de la Compañía; 2.°, que él mismo ha tratado de encubrir este tráfico al conocimiento de nuestros Padres en la isla de la Martinica, y particularmente á los superiores de la Compañía, y 3.°, que se han hecho varias reclamaciones contra el tráfico del susodicho, tanto por los Padres de la misión luego que tuvieron noticia de él, como por los superiores de la Compañía al momento que llegó á sus oídos el rumor todavía incierto de este negocio; de manera que, sin dilación alguna, se propusieron evitarle enviando otro visitador extraordinario; después de haber deliberado nosotros en un examen justo, frecuentemente, con madurez y en unión

de los Padres más experimentados de la referida isla; en virtud de la autoridad á nos cometida, y oído el parecer unánime de los citados Padres: 1.°, exigimos que el mencionado P. Lavalette sea privado de toda administración temporal y espiritual; 2.°, ordenamos que sea enviado á Europa á la mayor brevedad; 3.°, declarámosle entredicho *a sacris* hasta que obtenga la absolución por la autoridad del muy Rdo. P. General de la Compañía, en quien reconocemos, como conviene, todo derecho para juzgarnos. Dado en la residencia principal de la Compañía de Jesús en la Martinica, á 25 de Abril de 1762.—Firmado.—Juan Francisco de La Marche, de la Compañía de Jesús.» El P. Antonio Lavalette reconoció por escrito la equidad de la sentencia.

El P. Lavalette fue expulsado de la Compañía; se estableció en Inglaterra, y jamás se desdijo de su declaración; la Compañía de Jesús no pudo ser responsable de los actos de uno de sus miembros, aunque se la pudo imputar falta de vigilancia. La Compañía se creyó en el deber de saldar cuentas con los acreedores, y aunque se deseaba su pobreza, se arbitraron medios para dejar al Instituto con el decoro debido; pero estallaron en el seno de la Compañía ciertas disidencias, pues algunos no querían hacerse solidarios de los errores de Lavalette, al ver que se aminoraban los recursos de los colegios y los de otras casas que sufragaban sus

gastos más indispensables con grandes dificultades. Mad. Pompadour, que no podía reconciliarse con los jesuitas, recordando que desaprobaban y vituperaban su conducta relajada y los desórdenes del Rey con esta favorita, instigaba á los jansenistas y á los acreedores para provocar el escándalo y poner á los Padres en el mayor aprieto, á fuer de que la disidencia de los hijos de San Ignacio excitase el descrédito que deseaba.

El duque de Choiseul, primer ministro de Francia, se envanecía con los elogios que le tributaban los filósofos y los escritores impíos de la época; ansioso de renombre, ganó al Parlamento adulando sus tendencias, al mismo tiempo que las de Mad. Pompadour, uniéndose á los elementos disolventes que preparaban la gran revolución para realizar la ruina de la Compañía de Jesús. Mad. Pompadour pretendía acreditarse de mujer de Estado, y se propuso dar un golpe trascendental favoreciendo las miras del jansenismo y las de los filósofos, pensando al mismo tiempo que con el secuestro de los bienes de esta gran comunidad podría el gobierno ayudar á los gastos de la guerra que á la sazón se sostenía. El primer acto de Choiseul fué suprimir las Congregaciones, con lo cual se rompía la prolongada cadena de plegarias y deberes que enlazaba en un mismo pensamiento á los cristianos de ambos hemisferios, y se establecieron públicamente las logias masónicas.

El Parlamento, que había tomado por su cuenta la defensa de los acreedores de Lavalette, convirtiendo este asunto mercantil en una cuestión religiosa, no pagó á los acreedores, á pesar de una confiscación decretada, y eso que sólo de la casa de la Martinica y las posesiones de la Dominica produjeron con su venta cuatro millones de francos, cantidad más que suficiente para solventar una deuda de dos millones cuatrocientas mil libras.

El Parlamento quiso además modificar el Instituto de la Compañía, á lo cual se opusieron resueltamente los hijos de San Ignacio. Luís XV los excitaba á la aceptación, pero los Jesuítas se resistían; abandonaban su fortuna, poniéndola en manos de sus jueces, pero no transigían con las cuestiones que atañían á la honra de la Institución. Acusábase á los Jesuítas de revolucionarios permanentes. El abate Chanvelin, Terray y Laverdy, de comisarios se convirtieron en acusadores, adulando las tendencias de todas las sectas que afirmaban que los Jesuítas eran los causantes de todos los desastres que agobiaban á la nación, y que solamente con el exterminio de los Jesuitas se conquistaría la paz y la prosperidad del pueblo francés. Estas cosas sacaron á Luís XV de su voluptuosa apatía, mayormente siendo refractario á las ideas filosóficas, las que al mismo tiempo que minaban los cimientos de la religión, relajaban los fundamentos de la monarquía; por eso ordenó al

Parlamento que sobreyese durante el espacio de un año, encargando á los Jesuitas que entregasen al Consejo las escrituras de fundación de sus casas; pero el Parlamento buscó forma de eludir el mandato, sabiendo que de esta manera encontraría apoyo contra la regia voluntad. La unanimidad de acusaciones y las torpes calumnias que aparecieron en aquel período contra los Jesuitas, dice el calvinista Sismondi, inspiraban cierto terror.

«Sin embargo, como asegura el P. Balbani en su *Primer llamamiento á la razón*, en tanto que los Jesuitas se veían rodeados de libelos y perseguidos á fuerza de decretos, los Superiores de las tres casas profesas de París, demasiado confiados en su inocencia, hacían menos caso de escribir para justificarse que de evitar que escribiesen otros. El P. Provincial llevó su vigilancia hasta el extremo de prohibir, en virtud de santa obediencia, que se publicase escrito alguno sobre esto, y su precepto fué una especie de encanto que suspendió más de una pluma bien cortada. No es del caso averiguar aquí cuál de las dos fué más ciega: si la prohibición ó la obediencia.» Es el caso, que esta inercia para nadie fué más nociva que para la Compañía, pues lejos de respetar este acto de abnegación, supusieron sus adversarios que trabajaban á la sordina, urdiendo tramas misteriosas para el logro de su victoria.

Formóse una asamblea del clero para juzgar á

los Jesuitas, obedeciendo en esto las órdenes del Rey, y después de graves deliberaciones y de un examen detenido sobre el Instituto de la Compañía, se falló que las costumbres de los hijos de San Ignacio eran puras, y que no existía otra Orden en la Iglesia cuyos ministros fueran tan rectos y austeros en sus costumbres. Esto irritó sobremanera á la marquesa de Pompadour y á los filósofos, y buscaron medios de anular el dictamen. Los consejeros del Rey veían que el sostenimiento de una guerra exenta de gloria para Francia y además ruinosa, sembraba el descontento; que el Canadá caía en manos de los ingleses; que la censura sobre estos hechos tenía que ser acerba, por lo que el gobierno necesitaba un pretexto con que distraer al pueblo, y así como Alcibíades cortó la cola á su perro para que la opinión se distrajese y no fijase su atención en cosas mayores, los ministros de Francia se dedicaron afanosamente á inculpar á los Jesuitas de atentados de todo linaje, para que los escritores de nota ejercitasen su pluma sobre este asunto, y olvidasen las ruinas de su patria por el desacierto de sus actos, por la corrupción de la corte y por los extravíos licenciosos del Rey.

Ochenta colegios dirigidos por los Jesuitas se cerraron por disposición del Parlamento, y á la vez se publicaban muchos folletos y libros contra la Compañía de Jesús desde su fundación, acha-

cando al Instituto todo género de crimenes. Según estos escritos, los Jesuitas absolvían todos los crimenes, legitimaban los instintos culpables, y eran indulgentes con todas las monstruosidades; la calumnia se propagaba con pasmosa rapidez, y la credulidad obedecía á las pasiones. Decíase que el ataque á los Jesuitas era para salvar á la Iglesia de los grandes peligros que la suministraba la misma Compañía. En vano se esforzaba el clero francés en depositar á los pies del Rey sus deliberaciones y consejos en favor de los Jesuítas; el Parlamento era más poderoso favoreciendo las miras de la filosofía reinante. Sin embargo, algunas minorías esforzadas no asentían á los propósitos del Parlamento: los de Rennes, Burdeos, Ruan, Tolosa, Metz, Dijon, Grenoble, Perpiñán, no fueron tan dóciles á la voz de las sectas, y se agitaron las pasiones en el seno de los tribunales. Un magistrado probo, llamado d'Eguilles, se queja amargamente acerca de las arbitrariedades del Parlamento, lo cual llama la atención de Luís XV, quien en ocasiones no desconocía los deberes de la majestad; pero esto no estorbó que el Parlamento de Bretaña declarase privados de todas las funciones civiles y municipales á los padres que enviasen á sus hijos al extranjero con el objeto de cursar entre los Jesuítas. La Compañía de Jesús estaba herida de muerte en Francia, y el golpe fatal se esperaba de un momento á otro, y el 6 de Agosto

de 1762 se falló que en la Compañía de Jesús existían abusos, lo mismo en las Bulas que en los Rescriptos, Cartas apostólicas, Constituciones, fórmulas de ritos, decretos de Generales y Congregaciones de la misma, por lo que se declaraba á dicha Sociedad inadmisible en todo Estado culto, como contraria al derecho natural, atentatoria á toda autoridad espiritual y temporal, y proponiéndose introducir en la Iglesia y en las naciones una corporación política, para aspirar á una independencia absoluta y á la usurpación de toda autoridad. Se prohibe á los Jesuítas vestir su hábito y vivir en comunidad, y se les confiscan los bienes, se les expulsa de sus casas y se dilapida su fortuna; se despojan sus iglesias, se dispersan sus preciosas bibliotecas, y se les otorga una pensión insuficiente, viéndose reducidos los Padres á la miseria, los que con sus colegios, misiones y demás trabajos apostólicos habían honrado á Francia. La Compañía de Jesús dejó de existir en el reino Cristianísimo, á pesar de que, diseminados, aun cuando no ejercían el predominio de la enseñanza, predicaban en la Alsacia, en Dijon, en Grenoble y Besançon, y eso que estaban sentenciados á pena de horca los Jesuítas que procurasen defenderse con sus escritos contra las determinaciones del Parlamento.

Ya no quedaba otra cosa que el clamor de los buenos pensadores, que veían con dolor la ruina de Francia y el abatimiento de la Religión católica,

con tanto más fundamento, cuanto que se dispersaban sus más fuertes sostenedores. He aquí cómo se expresaba Lamennais: «Por largo tiempo se echará de ver el vacío inmenso que dejan en la cristiandad estos hombres, ávidos de abnegación, como lo son los demás de goces.... ¿Quién los ha reemplazado hasta el día en nuestros púlpitos? ¿Quién los reemplazará en nuestros colegios? ¿Quién se ofrecerá en lugar suyo á conducir la fe y la civilización, junto con el amor al nombre francés, á los bosques de América y á las vastas regiones de África, tantas veces bañadas con su sangre? Acúsanlos de ambición; no hay duda que la tenían, porque ¿cuál es la corporación que carece de ella? Pero su ambición se reducía á practicar el bien, todo el bien que estaba en su mano.... Sea como quiera, abro la historia, y veo acusaciones, busco las pruebas, y no encuentro otra cosa que una justificación palpable». El arzobispo de París, Cristóbal de Beaumont, levantó su voz en favor de los Jesuítas, publicando una pastoral negando con pruebas la inculpación que se hacía á los hijos de San Ignacio. Confundido el Parlamento é irritado por el arrojo de aquel Prelado, mandó quemar la obra por mano del verdugo, citando á la barra á su autor, lo que no se efectuó, porque Luís XV decretó antes su extrañamiento de París; pero la cólera que se habia despertado contra el Arzobispo recayó instantáneamente contra los Jesuitas, que fue-

ron víctimas de nuevas persecuciones. Se colocó á los Padres de la Compañía en la terrible alternativa de abjurar de su Instituto y ratificar con un juramento las imputaciones y condenas como cosa merecida, ó condenarse al destierro. Los Jesuítas aceptaron lo último, puesto que se veían precisados á optar entre el deshonor y el ostracismo. Decretó Luís XV que la Compañía de Jesús no podía ya existir en su reino, tierras y señoríos, cuyo acto vituperó Clemente XIII, rechazándolo por medio de un escrito, como atentatorio al Pontificado y á la cristiandad.

Regía á la sazón los destinos de España Carlos III, que, residiendo en Nápoles antes de ceñir la corona, vituperó en alto grado la conducta de Pombal, manifestándose siempre de la manera más ostensible amigo declarado de los Jesuítas. Es más: siendo rey de España, desdeñó las acusaciones contra los Jesuítas españoles del Paraguay, cuando se convenció que procedían de la insidia que alimentaba Pombal contra estos sacerdotes. Sin embargo, esto fué un desgraciado precedente para que en un momento dado se despertase en su corazón la desconfianza. La historia señala en sus páginas una memorable insurrección ocurrida en Madrid, y conocida con el nombre de *Motín de Esquilache,* provocado por este ministro, pues había querido modificar el traje de los madrileños y consentir la subida de precio del pan. Era Esquilache de proce-

dencia italiana, hacia el cual profesaba Carlos III cierto afecto, aprobando sus resoluciones, por más que fuesen tiránicas y repulsivas á las muchedumbres. Cuando ocurrió el motín, el Rey cometió el acto débil y hasta cobarde de retirarse de Madrid, instalándose en el palacio de Aranjuez. Conociendo los Jesuítas que la irritación popular podía ofrecer un grave peligro á la Corona, se mezclaron con los amotinados, con el objeto de apaciguar su desenfreno, y lograron su empeño; y merced á su acento persuasivo y á sus consejos de templanza, resonó por las calles el grito de «¡vivan los Jesuítas!» Comprende Carlos III que su fuga de la capital en el calor del tumulto había sido un acto vergonzoso y censurable, y corrido de haber debido la tranquilidad del pueblo á la intervención de los Padres de la Compañía de Jesús, se apresuró á regresar á Madrid, cuyas masas le reciben entre vítores y aclamaciones. Resultó lo que el pueblo venía deseando hacía mucho tiempo: que Esquilache fuese destituido, y vino á reemplazarle el conde de Aranda, diplomático español, muy dado á las ideas reinantes en Francia, y amigo declarado de los enciclopedistas.

Ansioso de celebridad, y viéndose lisonjeado por los filósofos franceses, y en correspondencia íntima con los hombres que más se distinguían en París por su aversión al catolicismo, encontró en esta circunstancia un medio propicio para au-

mentar su gloria en este sentido, y en cuyo propósito le acompañaba el duque de Alba, antiguo ministro de Fernando VI. Entraba en el plan anticatólico de Aranda el exterminio de los Jesuitas, estimulado con los actos del marqués de Pombal en Portugal, con cuyo funesto personaje estaba en frecuente correspondencia. Para la extinción de la Compañía de Jesús se necesitaba un pretexto; y como esto se encuentra cuando afanosamente se busca, le encontró Aranda en el motín contra Esquilache; pues, habiéndole pacificado los Jesuitas, comenzó á trabajar mañosamente con el Rey para que poco á poco se fuese persuadiendo de que los Jesuitas propendían á la superioridad y á hacerse los verdaderos reyes de España con su política sorda y maquiavélica. El Rey amaba á los Jesuítas, y aun los había defendido en otras ocasiones; á fuerza de intrigas y de falaces acusaciones, lograron que el Monarca comenzase á mirar á estos sacerdotes con indiferencia, y después con marcada desconfianza. Faltaba á Carlos III la energía del verdadero soberano y la perspicacia natural para conocer la intriga palaciega. No comprendía que Aranda, con su diplomacia de zapa, procuraba engrandecerse con el prestigio del trono, contra el cual conspiraba indirectamente, al mismo tiempo que contra la religión católica; es más: Carlos III, no solamente conspiró contra su trono, sino contra todas las monarquías; pues

no se concibe que un Rey que tenía colonias en América favoreciese con decisión los propósitos republicanos de los norte-americanos, que luchaban por su emancipación de Inglaterra. Carlos III contribuyó eficazmente al establecimiento de la república de los Estados Unidos, estableciendo el modelo que copiaron después los sediciosos de la América meridional para emanciparse más tarde del dominio de España. Un Rey que esto hace, queda juzgado, y se presume cuál sería su previsión y las dotes de gobierno que poseía.

Aranda encontró en el Rey un elemento dócil para complacer á Choiseul, que era el enemigo más perseverante que tenía la Compañía de Jesús, y el que con más insistencia escribía al Ministro español, por medio de su embajador, la conveniencia de acabar con los Jesuítas de España. Viendo el Ministro español que el Monarca se manifestaba indeciso, apeló á la impostura y á la calumnia, resucitando el pensamiento de la república del Paraguay regentada por los Jesuítas; pero todos presumen que Aranda no era más que un ejecutor de las tramas que contra los Jesuítas españoles se urdían en la corte de París.

Entre las maquinaciones que se fraguaron contra los Jesuítas, se cuenta de una carta que se escribió imitando la letra del General de la Compañía desde Roma y dirigida al Provincial, aconsejándole que promoviese una insurrección

contra el Soberano, y otras cosas que no podía mirar con indiferencia. Se fingió que la carta había sido interceptada, y se la entregaron á Carlos, á fin de que se persuadiese de la maldad y de la hipocresía de los religiosos que antes había patrocinado. En esta carta, no solamente aparecía el consejo para provocar la insurrección, sino que se declaraba que el Rey era hijo adulterino, y, por lo tanto, necesario expulsarle del trono para sustituirle con su hermano D. Luis. Esta fué la saeta que más emponzoñó el corazón de Carlos III, y la que le inspiró el sentimiento de una constancia que jamás había conocido, y su empeño en el exterminio de los Padres de todos los dominios de España. Cuenta que todo lo que se apunta sobre este hecho está consignado en libros escritos por mano de los protestantes.

Además de la supuesta carta del general Padre Ricci, aparecieron otros documentos, y entre ellos una misiva en que se había imitado perfectamente la letra de un Jesuita italiano, y en la que se contenían muchas invectivas sangrientas contra el gobierno de España. Para acallar las repetidas instancias de Clemente XIII, que deseaba tener en sus manos algunos datos que pudiesen convencerle é ilustrarle, fuéle remitida esta carta como un documento fehaciente. Pío VI, uno de los encargados de examinarla, y simple Prelado á la sazón, observó al pasarla por la vista que el

papel era de fábrica española; y pareciéndole bastante extraño que para escribir desde Roma hubiesen ido á buscar el papel á España, lo observó con más atención, y vió que llevaba el sello de la manufactura, y hasta la fecha del año en que había sido fabricado; cotejó en seguida esta fecha con la de la carta, y no tardó en cerciorarse de que había sido escrita dos años antes que existiese el papel. La impostura no podía ser más palpable.

No se comprende cómo Carlos III, amante decidido de la Compañía de Jesús, pudo modificar en un sólo dia las opiniones de toda su vida. Lo mismo Aranda que el duque de Alba, comprendieron el temperamento del Rey, y que, siendo un fervoroso cristiano y refractario á las ideas filosóficas de Francia, tenían que buscar otro camino para herir su corazón en lo que más apreciaba, que era su honra, y le persuadieron de todas maneras que los Jesuítas habian arrojado sobre su escudo un borrón, como el de suponerle hijo adulterino, y, por consiguiente, usurpador de la corona de España, que pertenecía á su hermano Luis. Amante del Sumo Pontífice, castigaba la injuria extinguiendo la Compañía y sepultando el agravio en lo más profundo de su alma. Una vez que Aranda conoció que el propósito del Monarca era inalterable, buscó auxiliares eficaces para fortalecer esta tendencia, y pintaron á los Jesuítas como una fa-

lange de hipócritas, que seducían al pueblo con apariencias de humildad, llevando en su seno el germen de la soberbia; afirmando que sus limosnas escondían una mira interesada, y que su asistencia en los hospitales no era otra cosa que amaños calculados para captarse la voluntad de la desgracia, y tenerla propicia en momentos oportunos; es decir, para cuando llegase el caso de consumar la obra de la usurpación.

En las determinaciones del Rey para la expulsión de los Jesuítas españoles, no se nota ningún motivo fundamental que justifique la medida; no aparece ningún delito concreto; antes bien se leen estas significativas palabras: «....S. M. se reserva el conocimiento de los graves motivos que han decidido su real voluntad para adoptar una medida administrativa, usando de la autoridad tutelar que le pertenece.» Y añade en otro lugar: «S. M. debe además imponer á sus súbditos el más completo silencio, prohibiendo que se escriban, publiquen ó esparzan obras relativas á la expulsión de los Jesuítas, ya en pro ó en contra, sin una autorización especial del gobierno». Es el caso que aparecía el fallo sin expresar el delito. El embajador de España, á quien se había dado el encargo de participar al Padre Santo esta medida, tenía orden terminante de negarse á todo género de explicaciones, y de limitarse á entregar el real despacho. En todos las partes donde fueron expul-

sados los Jesuitas se hicieron públicas manifestaciones de las causas que se atribuían para esta resolución, y solamente en España se guardó sobre el particular el más profundo secreto.

Para que la expulsión fuese general en todos los dominios de España, y ejecutada en un solo día y á una misma hora, se elaboró el trabajo con el mayor secreto, y las órdenes que se remitían á las autoridades españolas de ambos mundos las firmaba Carlos III, y las refrendaba Aranda, leyéndose en la segunda cubierta lo siguiente: «Bajo pena de la vida, se os prohibe abrir este pliego hasta el 2 de Abril de 1767 al anochecer».

El despacho real decía lo siguiente: «Os revisto de toda mi autoridad y poderío real para que inmediatamente os presentéis á mano armada en la morada de los Jesuítas, donde, después de apoderaros de sus personas y hacerlos conducir en clase de prisioneros al puerto indicado, en el término de veinticuatro horas, ordenaréis su embarque en los buques destinados al efecto. En el momento de la ejecución haréis poner los sellos en los archivos de la casa y en los papeles de los individuos, sin permitir que ninguno de ellos lleve consigo otra cosa que los libros de rezo y la ropa estrictamente necesaria para la travesía. Si, verificado el embarque, existiese todavía un solo Jesuita, aun cuando esté enfermo ó moribundo, en toda la extensión

de vuestro distrito, seréis castigado de muerte.— Yo el Rey».

Cuando el Monarca quiso justificar este acto por medio de una pragmática-sanción, no dió aclaraciones sobre la naturaleza del crimen que habían cometido los Jesuítas, sino por «motivos justos y necesarios». Por estos motivos, pues, disponía que saliesen de sus Estados, previo el secuestro de sus bienes, y que «los motivos justos y graves que le han impulsado á expedir esta orden permanecerán para siempre sepultados en su real corazón». Los Jesuítas españoles fueron atropellados y desterrados á diferentes puntos, sin que sus perseguidores encontrasen entre sus papeles una sola línea que pudiese acusarlos del más insignificante complot. Algunos Jesuítas que por su ancianidad ó sus dolencias se les permitía residir en otra parte donde encontrasen alivio sus dolores, contestaron que, aun á costa de la muerte, seguirían y morirían al lado de sus hermanos.

Los misioneros de los Andes, del Perú y del Paraguay, en vista de la indignación de sus neófitos, hubieran podido insurreccionar el país contra una disposición tan arbitraria y desoladora: no faltaron los ofrecimientos, asegurando á los Padres que se harían independientes; pero los Jesuítas, lejos de acceder á estos propósitos sediciosos, aconsejaron la obediencia, y se retiraron de sus misio-

nes con la resignación cristiana que imponen el deber y la obediencia.

Clemente XIII, que tenía por Carlos III una singular predilección, porque le suponía verdaderamente católico, le escribió una sentida carta, expresándole su amargura al verle inclinado á las ideas de una filosofía corruptora, y arrojando de España y de América una institución que habia glorificado la cristiandad con el sacrificio de su sangre. Este Papa se propuso sacar del fondo del alma el secreto que le habia llevado á una medida tan trascendental, ofreciéndole que castigaría severamente á los verdaderos culpables; pero Carlos se limitó á contestarle que «para evitar al mundo un grande escándalo, conservaría eternamente en su corazón la abominable trama que había necesitado este rigor. Vuestra Santidad debe creerme sobre mi palabra: la seguridad de mi vida, decía, exige de mi parte un profundo silencio sobre este asunto». Con efecto: este fué un secreto que el Rey se llevó á la tumba; pero que la historia ha traslucido, penetrada de los artificios infames de Aranda, quien, á costa de la ruina de una santa Sociedad, buscaba insensato una funesta é impía celebridad en la cohorte de los filósofos franceses.

Carlos III, queriendo dar una prueba de sus humanitarios sentimientos, les concedió una pensión sacada de sus bienes secuestrados, pero con la siguiente condición, ajustada á la pragmática-

sanción : «Declaro , dice el Rey , que los Jesuítas que salgan de los Estados del Papa, adonde son enviados , ó que diesen algún motivo justo de queja al gobierno español por medio de actos ó escritos , perderán al momento la pensión asignada ; y aunque no deba presumir que la corporación de la Compañía , faltando á las obligaciones más estrictas é importantes, permita que ninguno de sus miembros publique escrito alguno en contrario al respeto y sumisión debida á mi voluntad, so pretexto de apología ó defensa , que tenderían á turbar la paz de mis reinos , ó que la referida Compañía se sirva de emisarios secretos para llegar á este resultado , si sucediese semejante caso, contra toda apariencia , todos los individuos de ella perderán á la vez la pensión». Todos temblaban defender á los Jesuítas, en vista de las restricciones y amenazas de Aranda. Sin embargo, hubo un ilustre Prelado que los defendió solemnemente, dirigiendo recriminaciones contra el rey Carlos III.

Seis mil individuos llegados de improviso á los Estados Pontificios, fueron un sobrecargo de consideración , y procuró Clemente XIII que en adelante no se tomasen estas medidas repentinas sin consultarlas antes con el Vaticano , á fin de cortar los vuelos á otras potencias donde se dispusiesen á seguir el ejemplo de Pombal , Choiseul y Aranda. La tempestad revolucionaria comenzaba á esparcir su funesto preliminar con Choiseul en Fran-

cia, Aranda en España y Tucini en Nápoles, donde también apareció un decreto disponiendo la expulsión de los Jesuítas, la cual se efectuó en medio de los mayores atropellamientos, siendo conducidos hasta Terracina. Lo mismo sucedía en 1768 en Parma. Lo mismo Choiseul que Pombal, de funesta memoria, habian conseguido su objeto; es decir, que, expulsados los Jesuítas de los dominios de Portugal, de España y algunos puntos de Italia, la opinión pública se fijase en este hecho trascendental, para que calculase, con algún viso de razón, que si tantos Estados habían adoptado esta medida casi instantáneamente, sobrado fundamento habría para semejante resolución.





CAPÍTULO X.

El vínculo que existía entre la Santa Sede y los Jesuitas parecía indisoluble, y después de tantas y tan grandes tribulaciones como había experimentado la Compañia de Jesús en Portugal, España y Nápoles, á los hijos de San Ignacio, aun cuando abatidos y dispersos, y sufriendo todo género de penalidades, les restaba esta última esperanza.

Las polémicas teológicas sostenidas años anteriores, y que tanto perturbaron la quietud de los Jesuitas, hizo que los Generales y Provinciales impusieran ciertos límites á los escritores de la Compañía que terciaban con sus obras en estas controversias; ningún Jesuita podía publicar un libro sin el permiso del General ó de su superior

inmediato; pero esta medida, que había caído en desuso, fué preciso renovarla, pues las penas impuestas por Carlos III, y la excitación natural que existía en todos los miembros de la Compañía, podría dar margen á nuevos altercados, que los Superiores quisieron evitar, y el decreto décimonono de la duodécima Congregación daba las reglas necesarias para que los Jesuítas se abstuviesen de enardecer los ánimos con sus quejas más ó menos fundadas, y se impusieron penas para los que contraviniesen estos preceptos. La lucha que nuevamente iba á empeñarse tenía que probar una vez más las condiciones del general Ricci, hombre de carácter dulce, ingenio cultivado, pero ajeno á los artificios de las pasiones humanas, que vino á ser un mal, pues se dibujaban en el horizonte los preludios que preceden á una grande tempestad contra los religiosos de la Compañía; porque tentados unos por la ambición de gloria entre los filósofos, y otros por la codicia que les inspiraban los bienes de los hijos de San Ignacio, es el caso que éstos se vieron perseguidos y vilipendiados. Era, pues, preciso que los perseguidores justificasen su conducta, legitimando todas sus arbitrariedades. El fallecimiento de Clemente XIII facilitó la obra á los enemigos declarados de la Compañía de Jesús.

Cuatro monarquías se habían impuesto el suicidio obedeciendo á la idea filosófica, pues cons-

pirar abiertamente contra la religión católica y sus ministros era abrir un abismo á los Reyes, abismo que no veían, y cuyos efectos se conocieron después. Cuatro Monarcas católicos se habían concertado para llevar á cumplido término la extinción de la Compañía de Jesús. La misma Santa Sede se encontraba amenazada, pues hasta el católico monarca Luís XV se atrevió á decir en un documento privado que el Pontificado de Clemente XIII, á pesar de la pureza de sus costumbres y demás condiciones, carecía de luces y conocimientos para la administración espiritual y temporal de que se hallaba encargado, y que había hecho más daño á la Iglesia romana que muchos de sus predecesores menos regulares y religiosos que él. Choiseul, ministro de Francia, busca la manera de que no ocupe la silla de San Pedro un hombre de fibra y energía. Había un empeño decidido en que el futuro Papa firmase la secularización de los Jesuitas, de lo cual da completo testimonio una correspondencia inédita entre el cardenal de Bernis y el marqués d'Aubeterre. «Nada más dudoso, decía, que lo que hará un Papa después de ser elegido; el caso es comprometerle antes de su elección.» Bernis se resistía, pero d'Aubeterre insistía, demostrándole el dictamen de muchos teólogos que opinaban como él respecto á la extinción de la Compañía de Jesús. Se quería á todo trance, dando á un Carde-

nal el Pontificado con la condición de abolir la Sociedad de Jesús, exponer el honor de las coronas á todas las violaciones.

Los ministros de España, Francia y Nápoles conspiraban contra la libertad de la Iglesia, esperando que la Santa Sede, sobornada de antemano ó intimidada, no pudiese menos de sancionar la obra. El cardenal Ganganelli se mantenía ajeno á las intrigas; mas dejaba escapar algunas frases que daban lugar á las interpretaciones de los dos partidos militantes, pero revelando que aspiraba á la tiara. Bernis procuró sondearle, y el Franciscano Ganganelli no soltaba prenda, ni prometía, ni rehusaba. Existen historiadores que suponen que Ganganelli dirigió á Carlos III un escrito reservado, indicándole que entraba en las facultades del Sumo Pontífice extinguir la Orden de San Ignacio de Loyola sin faltar á las reglas canónicas, lo cual no revelaba un compromiso formal, aunque dejaba traslucir el intento en los ánimos de los que deseaban la desaparición de los Jesuítas. Bernis escribió al Ministro de Francia estas significativas palabras: «Tenemos el martillo que derriba; pero todavía no hemos podido encontrar el martillo que edifique». Este martillo derribó los tronos veinte años después.

Sin embargo, á pesar de estas afirmaciones históricas, los escritores Jesuitas niegan la existencia de un pacto entre Ganganelli y el Rey de España.

Siendo Ganganelli catedrático en el Colegio de San Buenaventura de los Franciscanos de Roma, exclamó, en el calor de un acto teológico que presidía, y que estaba dedicado á San Ignacio de Loyola, frases entusiastas en pro de los más célebres Padres de la Compañía de Jesús. Los Jesuitas contribuyeron con su influjo ante Clemente XIII para que Ganganelli fuese elevado á Cardenal, así como los Jesuitas de Lisboa levantaron de la nada al ministro Pombal. Ganganelli subió, como lo ambicionaba, á la silla de San Pedro, con el nombre de Clemente XIV.

Creyó en un principio que su carácter contemporizador, su dulzura y su tolerancia hacia los sectarios de Francia y la tenacidad de Carlos III, podría amortiguar el designio de la extinción de la Compañía de Jesús, cicatrizando al mismo tiempo la herida inferida contra el catolicismo. Carlos III no podía avenirse con esta política dilatoria, mientras que Federico II amparaba á los Jesuitas, por lo cual le escribía d'Alembert: «Dícese que el Papa Franciscano se hace de rogar mucho para abolir á los Jesuitas; no lo extraño, porque proponer á un Papa la disolución de su valiente milicia, es lo mismo que si á V. M. le propusiesen licenciar á su regimiento de guardias».

Clemente XIV expidió un Breve en 12 de Julio de 1769, encabezado con las siguientes palabras: «Derramamos de muy buena gana los tesoros de

los bienes celestes sobre los que sabemos que procuran con grande ardor la salvación de las almas, ya por medio de su ardorosa caridad para con Dios y el prójimo, ya por medio de su infatigable celo por el bien de la religión. Y como entre estos fervientes operarios de la viña del Señor comprendemos á los religiosos de la Compañía de Jesús, especialmente á los que nuestro muy amado hijo Lorenzo Ricci intenta enviar este año y los siguientes á las diversas provincias, para que trabajen en ellas por la salvación de las almas, deseamos seguramente sostener y acrecentar, á favor de estas gracias espirituales, el celo y la piedad activa y emprendedora de estos mismos religiosos».

Las cortes de España, Nápoles y Parma se indignaron al ver de esta manera contrariadas sus determinaciones. El nuevo Papa se esforzaba en defender al Instituto, y únicamente propone convocar un Concilio general, en el que se discutiese el asunto con cargos y descargos, escuchando á los Padres en su defensa. Oíasele decir á Clemente muchas veces: «Destruyendo á los Jesuítas, contento á algunos príncipes, pero provoco el descontento de otros». Los filósofos apelaron al sistema de las acusaciones y de las calumnias, resucitando temas ya desvanecidos y argumentos pulverizados, todo con el objeto de alarmar al Papa, á fin de que cediese, con la misma fuerza de voluntad que el rey de España Carlos III. Acosado por todos,

al mismo tiempo que se sucedían las amenazas, se reconoce vencido; pero procura desligarse todavía, y pide un plazo para realizar la supresión del Instituto, acusando á la vez á los miembros de la Compañía y declarando que se habían hecho acreedores á su ruina por las turbulencias de su carácter y la audacia de sus manejos. El compromiso de Clemente XIV no podía ser más evidente; compromiso que se ejecutaría, vista la perseverancia funesta con que le agobiaban los embajadores de España, Francia y Nápoles. La caída del ministro Choiseul, que tanto trabajaba para acelerar la disolución total de los Jesuítas, animó al Papa, creyendo que esta circunstancia le quitaba de su lado un aguijón continuo para que cumpliese su promesa. Vino, en efecto, una tregua, pero fué poco duradera, porque reemplazado Floridablanca en el cargo que desempeñaba Azpuru, deseoso aquél de recompensar al Monarca que le había sacado de la obscuridad, prosiguió los proyectos de su antecesor con una constancia inconcebible.

Floridablanca, dotado de un carácter enérgico é impetuoso, al notar las vacilaciones del Padre Santo, le hostigaba con frecuencia, y le decía que su demora iba á dar ocasión á que se suprimiesen todas las Órdenes religiosas, lo cual sería un desastre para la Iglesia. Clemente XIV se lamentaba, y se atemorizaba con estos pronósticos. Declaró su debilidad, llamando á Floridablanca y celebrando

con este ministro algunas largas entrevistas, en las que el Padre Santo casi se echaba á los pies del ministro, implorando misericordia hacia un pobre anciano, enfermo y valetudinario, y llegó al extremo de probarle sus padecimientos, desnudando sus brazos, que se hallaban cubiertos de un humor herpético que le llevaría á la tumba; pero el inflexible Ministro español desdeñaba las lamentaciones de Clemente XIV, y proseguía su obra por el camino que había emprendido, con una imperturbabilidad que atraía los elogios de la corte de España. Clemente XIV, agobiado por esta rara persecución del Ministro español, siempre arrogante y amenazador, vió que su enfermedad se agravaba; y diré con toda firmeza que Ganganelli no debió su muerte al veneno de los Jesuítas, como afirmaron sus enemigos, y que si murió asesinado, si hubo un monstruo que aguzó el puñal para matarle, esta arma traidora la asestó con sus violencias y atropellamientos el ministro español Floridablanca.

Antes que se llevase á cabo la extinción, fueron objeto los Jesuítas de todo género de acusaciones y de todo linaje de atropellos; se vieron invadidos los Seminarios por gente armada para arrojar de aquellos centros á los que se consagraban al servicio de Dios y de los afligidos. Los obligaron á vestir el traje seglar, y viendo que los novicios se resistian, los soldados despedazaron sus

hábitos y los expulsaron de sus asilos de piedad. Sería tan enojoso como dilatado apuntar aqui todos los actos vandálicos que se ejecutaron contra los Jesuítas; pero nada de esto satisfacian los deseos de Carlos III y de Floridablanca, que deseaban en absoluto la total abolición de la Orden. Por fin se decidió Clemente XIV, y el 21 de Julio de 1773, dia en que se daba comienzo á la novena de San Ignacio, firmaba el Papa el Breve *Dominus ac Redemptor noster*, suprimiendo la Compañía de Jesús en todo el orbe cristiano.

¡Cosa singular! Este Breve no condena la doctrina de los Jesuitas, ni sus costumbres, ni su disciplina. Atiende á las quejas de las cortes contra la Orden, y para justificar su determinación, asienta ejemplos de muchas Órdenes suprimidas. Es el caso que los Jesuítas fueron sentenciados á la pena de abolición sin forma de proceso, y, lo que fué más de notar, sin escucharlos, como se había hecho con otras Ordenes, como precedente á su extinción.

Clemente XIVenumera en su Breve los diferentes institutos separados del cuerpo de la Iglesia. Estampa el origen de esta santa Sociedad y el objeto para que había sido creada, añadiendo las munificencias que en favor de la Compañía ejercieron los diferentes Pontífices que venian sucediéndose hasta Clemente XIV. El Breve de este Pontífice es la historia de la Compañía con todas sus vicisitudes,

donde se consignan sus triunfos y las culpas imputadas á la Compañía por varios Padres Santos y Monarcas, donde se notan los esfuerzos que se hacen para que prevalezcan las acusaciones y se desvanezcan sus grandes merecimientos.

Sin embargo, repite que el Padre Santo desea el bien de la Iglesia y la tranquilidad de los pueblos, consolar y socorrer á cada uno de los miembros de la Compañia, y verlos libres de todas las contestaciones, disputas y amarguras de que han sido objeto, para lo cual establece y ordena que los individuos de la Compañía que sólo se hallasen ligados con los votos simples y que estuviesen iniciados en las Órdenes sagradas, saliesen dispensados de los referidos votos de sus casas ó colegios, para abrazar el estado que mejor pudiera convenirles á su vocación; pero en cuanto á los que habian sido elevados á las sagradas Órdenes, les permitia abandonar sus casas y colegios para entrar en alguna otra Orden religiosa aprobada por la Santa Sede. Prohibe expresamente reemplazar á los sujetos que fuesen faltando, y adquirir en lo sucesivo ninguna casa ó localidad, aunque podrian reunirse en una ó muchas casas, bienes y lugares que á la sazón poseyesen. Encarga á los reyes y magnates la ejecución de estas determinaciones, y exhorta á los cristianos para que consideren que todos tenemos un mismo Dios.

Inoportuno y, hasta irreverente sería para el

que esto escribe juzgar un acto emanado de la Silla apostólica, que posee el derecho perfecto de abolir lo que ella misma ha establecido; pero la historia narra los hechos, y muchos son los que la leen para apreciar esos hechos. No obstante, permítase decir al historiador que esta medida, partiendo de un Pontífice tan amante de la Iglesia, y conocedor como quien más de los gloriosos servicios que ha prestado á la humanidad la Compañía de Jesús, tiene toda la forma de un sacrificio prestado en aras de la paz, aun cuando esta paz fuese imaginaria, como después se demostró.

Ocioso será describir el contentamiento de los enemigos de los Jesuítas á la aparición de semejante Breve, mientras que el Sacro Colegio y el Episcopado se llenaban de amargura. Solicitó Clemente la aprobación del arzobispo D. Cristóbal de Beaumont, y ya que yo no emito la censura, copio al pie de la letra la contestación de este Prelado, fechada en 24 de Abril de 1774. Dice así:

«Este Breve no es otra cosa que un fallo personal y particular. Entre las muchas cosas que observa en él nuestro clero de Francia, lo que más singularmente llama la atención, es la expresión odiosa y poco mesurada con que se caracteriza á la Bula *Pascendi munus*, etc., promulgada por el Santo Padre Clemente XIII, cuya memoria será eternamente gloriosa; Bula revestida de todas las

formalidades indispensables. Dícese que esta Bula, poco exacta, ha sido arrancada más bien que obtenida; y, sin embargo, tiene toda la fuerza y toda la autoridad que se atribuye á un Concilio ecuménico, puesto que no ha sido expedida hasta después de haber sido consultados por el Papa todos los príncipes seglares y todo el clero católico. Este último encomió, de común acuerdo y con voz unánime, el designio concebido por el Santo Padre; y después de haber solicitado con instancia la ejecución de la Bula, fué publicada ésta con una aprobación tan general como solemne. ¿Y no es esto, Santísimo Padre, en lo que verdaderamente estriban la eficacia, realidad y fuerza de un Concilio general, más bien que en la unión material de algunas personas que, aunque físicamente unidas, pueden, no obstante, distar cristianamente unos de otros en su modo de pensar, en sus opiniones y en sus miras? Con respecto á los príncipes seculares, si es que hay algunos que no se hayan asociado á los demás para darla positivamente su aprobación, su número es poco considerable. Ninguno reclamó contra ella, ninguno trató de oponerse á su publicación, y aun los mismos que anhelaban la proscripción de los Jesuitas toleraron que se la diese curso en sus Estados.

»De aquí se sigue que, viniendo á considerar que el espíritu de la Iglesia es indivisible, único y

verdadero, como efectivamente lo es, nos asiste un motivo para creer que no puede engañarse de una manera tan solemne; y, sin embargo, nos induciría al error, dándonos por santo y piadoso un Instituto que á la sazón se veía tan cruelmente maltratado, y con respecto al cual la Iglesia, y el Espíritu Santo por ella, se expresan en en estos propios términos: «Sabemos á ciencia »cierta que respira un olor grandísimo de santi»dad». Y entiéndase que, no sólo confirmó con su sello y aprobación el Instituto en sí mismo, blanco á la sazón de los odios de sus enemigos, sino que también lo verificó en los miembros que le componían con las funciones que en él se desempeñaban, con la doctrina que se enseñaba, y con los gloriosos trabajos de sus hijos, que derramaban sobre él un lustre admirable en despecho de los esfuerzos de la calumnia, y á pesar del huracán de las persecuciones. Engañaríase, pues, la Iglesia y nos engañaría á nosotros mismos, queriendo hacernos aceptar el Breve exterminador de la Compañía, ó bien suponiendo que corre parejas, tanto con respecto á su legitimidad como de su universalidad, con la Constitución de que hemos hablado. Prescindimos ahora, Santísimo Padre, de los sujetos que nos sería fácil designar y nombrar, tanto eclesiásticos como seglares, que se han extraviado tomando parte en este negocio, los cuales abrigan, hablando con verdad, cierto carácter,

cierta condición, ciertas doctrinas y sentimientos, por no decir más, tan poco ventajosos, que sólo esto bastaría para hacernos concebir la idea formal y positiva de que ese Breve por el que se extingue la Compañía de Jesús, no es otra cosa que una condena particular, perjudicial, poco honrosa á la Tiara, y perniciosa á la gloria de la Iglesia y al acrecentamiento y conservación de la fe ortodoxa.

»Por otra parte, Santísimo Padre, no es posible que yo me encargue de comprometer al clero y aceptar el Breve en cuestión, ora porque aún subsiste muy reciente la memoria de aquella asamblea general que tuve el honor de convocar, por orden de S. M., para examinar en ella la necesidad y utilidad de los Jesuítas, la pureza de sus doctrinas, etc.; ora, en fin, porque al encargarme de semejante comisión, hacía una injuria notabilísima á la religión, al celo, á las luces y rectitud con que aquellos Prelados expusieron al Rey su sentimiento sobre los mismos puntos, que se hallan en contradicción, al par que anatematizados, por ese Breve de extinción. Verdad es que, si se trata de demostrar que ha sido preciso dar ese paso, disfrazándole bajo el especioso pretexto de la paz, la cual no podía subsistir con la Compañía; subsistente este pretexto, Santísimo Padre, podrá cuando más bastar para destruir á las corporaciones rivales de la Compañía, y canonizarla sin otra prueba; pues este mismo pretexto es el que nos

autoriza para formar de dicho Breve una opinión justa, pero muy desventajosa.

»Porque ¿cuál puede ser esa paz que se nos presenta como incompatible con la Compañía de Jesús? Esta reflexión encierra cierto aire de aterradora, y no comprendemos cómo semejante motivo ha tenido el imperio suficiente sobre el ánimo de Vuestra Santidad para inducirle á dar un paso tan arriesgado, tan peligroso y perjudicial. Ciertamente que la paz que no ha podido ser compatible con la existencia de los Jesuítas, es la que Jesucristo llama insidiosa, falsa y engañosa; en una palabra: aquella paz á la que se le da este nombre sin serlo: *Pax, pax et non erat pax;* esa paz adoptada por el vicio y el libertinaje, y á quien éstos reconocen por madre suya; esa paz, en fin, que jamás hizo paces con la virtud, y que siempre fué enemiga capital de la piedad. Tal es exactamente la paz á quien los Jesuítas han declarado en las cuatro partes del mundo una guerra constante, animada, sangrienta y continuada con el mayor vigor y el más glorioso éxito. Contra esta paz han dirigido sus vigilias, su atención, su vigilancia, prefiriendo los más penosos trabajos á una sociedad muelle y afeminada; para exterminarla han sacrificado sus talentos, surcado los mares, sondeado los abismos, inmolado sus fatigas, su celo y los recursos de su elocuencia, intentando cerrarla todos los pasos por donde proyectaba in-

troducirse y asolar el seno del cristianismo, y custodiando las almas para libertarlas del pillaje; y cuando esta paz fatal había, por desgracia, usurpado el terreno, apoderándose del corazón de algunos cristianos, iban entonces á forzarla en sus últimas trincheras, arrojábanla de ellas á costa de sus sudores, y no temían arrostrar los mayores peligros, sin esperar, no obstante, otra recompensa de su celo y santas expediciones que el odio de los libertinos y la persecución de los malvados.

»Tal es la conducta de los Jesuítas, de la que se podrían aducir infinidad de pruebas no menos patentes. en una larga serie de acciones memorables, no interrumpidas jamás desde el dia que les vió nacer hasta el fatal para la Iglesia que los ha visto extinguirse. Estas pruebas no son ni obscuras ni aun ignoradas de Vuestra Santidad. Ahora bien: sí, vuelvo á decirlo: si esta paz que no podía conciliarse con la Compañía, si el restablecimiento de semejante paz ha sido realmente el móvil de la extinción de los Jesuítas, ya están cubiertos de gloria, puesto que concluyen como concluyeron los Apóstoles y los mártires; pero, en cambio, se han llenado de luto y desolación las personas honradas, y se acaba de hacer una herida incurable y dolorosa á la piedad y á la religión.

»La paz, incompatible con la Compañía y con su existencia, no es ciertamente la que une los corazones, la que conserva recíprocamente con ellos

y la que adquiere cada día nuevos incrementos en la virtud, la piedad y la caridad cristiana, que forman la gloria del cristianismo y realzan infinitamente el brillo de nuestra sagrada religión. Y pruébase esto, no por un pequeño número de ejemplos que pudiera suministrarnos esta Compañía desde el día de su creación hasta la hora fatal en que fué extinguida, sino por una multitud considerable de hechos que atestiguaron que los Jesuitas han sido siempre y en todo tiempo las columnas, los promotores y los defensores infatigables de esta paz sólida.

»Pero, como no es mi propósito hacer en esta carta su apología, sino solamente el de exponer á Vuestra Santidad algunas de las razones que en el caso presente nos dispensan de obedecerle, no citaré los tiempos ni los lugares, siendo cosa facilísima á Vuestra Santidad asegurarse de ello por si mismo, y porque no lo puede ignorar.

»Á más de esto, Santisimo Padre, no hemos podido ver sin aterrarnos elogiada altamente en el citado Breve la conducta de ciertos sujetos que, en vez de merecer los elogios de Clemente XIII, de santa memoria, juzgó éste oportuno deberlos apartar de su lado y portarse con ellos con la más escrupulosa reserva.

»Esta diversidad de opiniones merece ciertamente observarse, si se atiende que aquel Papa no creia dignos de la púrpura á los mismos á quie-

nes Vuestra Santidad parece desear la Tiara. Adviértense en esto palpablemente la firmeza del uno y la connivencia del otro; pero, en fin, pudiérase acaso excusar la conducta del último, si ésta no supusiese un perfecto conocimiento de un hecho que no se puede encubrir de tal manera que no se deje vislumbrar.

»En una palabra, Santísimo Padre: el clero de Francia, que es una de las corporaciones más eruditas é ilustradas de la Santa Iglesia, y que no tiene otras miras ni otras pretensiones que las de verla cada día más floreciente, después de haber reflexionado con madurez que con la recepción del Breve no conseguiría otra cosa que obscurecer su propio esplendor, no ha querido ni quiere consentir en un paso que en los siglos venideros marchitaría la gloria que se ha conquistado; pretendiendo, por su justa resistencia actual, transmitir á la posteridad un testimonio evidente de su integridad y su celo en favor de la fe católica, de la prosperidad de la Iglesia Romana, y en particular por el honor mismo de Vuestra Santidad.

»Tales son, Santísimo Padre, algunas de las razones que nos impelen, á mi y á todo el clero de Francia, á no tolerar jamás la publicación de semejante Breve, y á declarar, como lo hago por la presente, que éstas son nuestras disposiciones y las de todo el clero, quien, por otra parte, no cesará jamás de rogar al Señor por la sagrada per-

sona de Vuestra Beatitud, dirigiendo nuestras humildes súplicas al divino Padre de las luces, para que se digne derramarlas abundantemente sobre Vuestra Santidad, descubriéndole la verdad, cuyo resplandor han ofuscado.»

Esto demuestra que el clero francés protestaba contra la condescendencia del Papa, y efectivamente lo hizo con entereza y dignidad. Sábese que este importante documento puso á Clemente XIV en grave aprieto; pero estaba reservado otro papel no menos importante, que pareció después de su muerte. El Sacro Colegio quiso analizar los fundamentos de la extinción de los Jesuítas, y no satisfecho con su propio criterio, que era favorable á la Compañía, buscó pareceres ajenos. Pío VI se encontró con la Compañía suprimida y con infinitas reclamaciones que pedian su restauración; y después de haber pedido el parecer de los Cardenales, apareció el dictamen de Antonelli, tan valiente como nutrido de observaciones, calificando de inicuo el procedimiento llevado á cabo contra los Jesuítas. Este es otro documento que debe conservar la historia en toda su integridad, y que, por lo tanto, se apunta aqui, al pie de la letra:

«No se trata de examinar, escribe Antonelli, si ha sido lícito ó no suscribir á ese Breve. El mundo imparcial conviene en la injusticia de este acto. Seria preciso estar obcecado hasta no más

para no conocerla. Y si no, ¿qué fórmulas han precedido á la sentencia pronunciada contra ellos? ¿Han tratado de escucharlos? ¿Se les ha permitido entablar su defensa? Semejante modo de obrar prueba que se temía castigar á inocentes; y lo odioso de semejante fallo, al paso que cubre de infamia á los jueces, deshonra á la Santa Sede, si ésta, derogando una sentencia tan inicua, no se propone reparar su honra.

»En vano, en vano predican milagros los adversarios de los Jesuítas para canonizar al Breve y á su autor; de lo que se trata es de saber si la abolición es válida ó deja de serlo. Por lo que á mí respecta, proclamo, sin temor de equivocarme, que el Breve exterminador es nulo, inválido é inicuo, y que, por consiguiente, la Compañía de Jesús no está abolida. Y cuenta con que lo que yo afirmo se halla apoyado en multitud de pruebas, de las que me contento con alegar una parte.

»Vuestra Santidad lo sabe tan bien como los señores Cardenales, porque el suceso ha ocurrido en público y con gran escándalo del mundo; Clemente XIV ofreció de su propia voluntad á los enemigos de los Jesuítas este Breve de abolición, cuando no era más que simple particular y antes de haber podido conocer exactamente del asunto, por lo que, siendo ya Papa, no ha permitido jamás darle una fórmula auténtica, tal como se exige por los cánones.

»Una facción de hombres actualmente en contradicción con Roma, y cuyo fin no era otro que el de conmover y arruinar la Iglesia de Jesucristo, ha negociado la firma del Breve arrancándola de manos de un hombre demasiado comprometido ya para atreverse á desdecirse y rechazar semejante injusticia.

»En este infame tráfico se ha hecho una violencia ostensible al Jefe de la Iglesia, lisonjeándole con promesas falsas, y aterrándole con vergonzosas amenazas.

»Añádase á todo esto que en el citado Breve no se descubre vestigio alguno de autenticidad; que se halla destituído de todas las formalidades canónicas indispensablemente requeridas en todo fallo definitivo, y que, aun cuando está dado en forma de Carta-breve, no se halla dirigido á nadie, y convendremos en que este astuto Papa ha olvidado expresamente todas las fórmulas para que su rescripto, al que nadie ha suscrito á pesar suyo, pareciese nulo á todo el mundo.

»Y no sólo no se ha observado en el fallo definitivo y en su ejecución ninguna ley divina, eclesiástica, ni civil, sino que se han violado las más sagradas leyes que el Sumo Pontífice jura guardar.

»Los fundamentos en que se apoya el Breve no son otra cosa que acusaciones fáciles de destruir, vergonzosas calumnias y falsas imputaciones. Con-

tradícese á cada paso, afirmando por una parte lo que niega por otra, otorgando aquí lo que rehusa acullá.

»Con respecto á los votos simples y solemnes, abrógase Clemente XIV por un lado una autoridad tal como ningún Papa se la ha atribuido hasta el día; al paso que por otro, valiéndose de expresiones indecisas y ambiguas, da lugar á perplejidades y dudas sobre ciertos puntos que deberían ser determinados con la mayor claridad.

»Atendidos los motivos de abolición en que el Breve se apoya, y haciendo una aplicación de ellos á las demás Órdenes religiosas, ¿cuál de éstas, bajo los mismos pretextos, no tendrá lugar á temer semejante abolición? ¿Quién dejará de mirar ese Breve como un preparativo para la destrucción general de todos los institutos religiosos?

»Este Breve ha ocasionado un escándalo tan grande y tan general en la Iglesia, que solamente los impíos, herejes, malos católicos y libertinos han reportado el triunfo.

»Estas razones bastan para probar la nulidad é invalidez del citado Breve, y, por consiguiente, la pretendida supresión de los Jesuítas es injusta y no ha producido ningún efecto. La Silla Apostólica no tiene más que querer y hablar para hacer parecer de nuevo la Compañía de Jesús, subsistente aún á pesar del Breve, y creo que lo hará Vuestra Santidad, porque yo raciocino de este modo:

»Una Compañía cuyos miembros tienden á un mismo fin , el cual no es otro que la gloria de Dios, que para haber de conseguirla se sirven de los medios que emplea la Compañía, que se conforma con las reglas prescritas por el Instituto, y que conservan el espíritu de su fundador; una Compañía tal, repetimos, cualesquiera que sean su nombre y su hábito, no sólo es necesaria á la Iglesia en este siglo de la más espantosa depravación, sino que, aun cuando nunca hubiese existido, seria preciso establecerla hoy. La Iglesia que, atacada en el siglo XVI por sus más furiosos enemigos, se vanagloriaba de los inmensos servicios que la prestaba la Compañía fundada por San Ignacio, ¿querrá ahora, á vista de la defección del siglo XVIII, privarse de los que aún puede prestarla? ¿Tuvo jamás necesidad la Santa Sede de generosos defensores con más razón que en esta época, en que la impiedad y la irreligión hacen cuanto pueden por derrocarla? Estos socorros combinados por una Compañía entera, son tanto más necesarios, cuanto que unos particulares, libres de todo compromiso, sin haberse asociado bajo unas leyes, tales como las de la Compañía, y careciendo de su espíritu, no son capaces de emprender y sostener los mismos trabajos.»





CAPÍTULO XI.

A pesar del mal efecto que había producido la publicación del Breve, la resolución se llevó á cumplido efecto. Antes de la publicación de este documento, Clemente XIV anduvo indeciso y perplejo, dando moratorias, que Floridablanca se propuso no tolerar, y buscó medios eficaces para que se nombrara una comisión que ejecutara todo lo que Su Santidad determinaba. Á esta comisión de Cardenales se agregaron los dos individuos más enemigos de la Compañía, que fueron Alfani y Macedonio, los cuales se brindaron para desempeñar los cargos más odiosos, á fin de que se verificase el despojo, y seguidos de la guardia córcega y de otros satélites, se presentaron á las ocho de la noche en las casas de

los Jesuítas, participando al General de la Compañía el Breve de supresión.

Lorenzo Ricci, á la sazón General de la Compañía, fué trasladado al Colegio de los Ingleses, y los demás miembros de la Compañía distribuidos en diferentes establecimientos, conforme al pacto celebrado antes de la abolición. Fué de ver y contemplar con asombro la manera cruel y violenta con que Alfani y Macedonio se apoderaron de los papeles, archivos y bibliotecas de los Padres; el escándalo no pudo ser más manifiesto, ni más asombrosa la pasibilidad de Clemente al observar tan vituperable despojo, cuyo acto duró muchos días. Á tal punto llegó el cinismo y la arbitrariedad de aquellos dos comisionados. que, indignado Merefoschi, el Cardenal más caracterizado contra el Instituto, se apartó de la comisión, vituperando la conducta de Alfani y Macedonio.

Temeroso Clemente XIV de que los Padres más aventajados por su sabiduría emprendieran la tarea de vindicarse, mayormente cuando tenian razones fundadas para la defensa; temeroso, repito, de que saliese á la luz del día la injusticia del Pontificado, dispuso que el general Ricci, Comelli, Leforestier, Zacarías, Gautier y Faure, fueran trasladados al castillo de Santángelo, en clase de prisioneros. De todos estos encarcelados, el más temible por la fuerza de sus escritos era el Padre Faure, y fué menester, no solamente ponerle á

buen recaudo, sino amedrentarle de antemano y dar á la prisión una forma de legalidad, por lo que tuvo que sufrir un interrogatorio humillante. Puesto Faure en presencia de un juez en el mismo calabozo, le preguntó del modo siguiente: «Señor cura: se me ha ordenado anunciaros que no os encontráis en este sitio á causa de ningún crimen.—Así lo creo (repuso el Jesuíta), puesto que jamás lo he cometido.—Tampoco estáis aquí (prosiguió el juez) por los escritos que habéis publicado.—También lo creo (contestó Faure), porque, en primer lugar, había libertad para escribir, y, en segundo lugar, porque sólo lo he verificado con el objeto de contestar á las calumnias que se han esparcido contra la Compañía de que era miembro.—Sin embargo (interrumpió el juez), debo advertiros que os han traído á esta prisión á fin de impediros que escribáis contra el Breve de Su Santidad.—¡Ah! (exclamó el Jesuíta.) Caballero. veo en lo que me decís una jurisprudencia enteramente nueva. ¿Conque es decir que si el Padre Santo sospechase ver en mí un asesino, me mandaría ahorcar preventivamente?»

Aquella falange de filósofos que encomiaban la libertad de la imprenta; aquellos escritores atrevidos que llenaban las librerías de folletos calumniosos contra los Jesuítas y contra el catolicismo, aplaudían la esclavitud de los Jesuítas y elogiaban la entereza del Papado al negar á los

acusados el derecho de defensa. Esta ha sido siempre la ley de los revolucionarios.

Lo mismo Alfani que Macedonio, después que se apoderaron de todos los papeles del generalato y revisaron minuciosamente toda la correspondencia de los Padres, se aplicaron con empeño decidido á buscar los tesoros que decían tenían ocultos los Jesuítas; no hubo rincón que no escudriñasen, pared de doble ladrillo que no derribasen, habitación sospechosa que no registrasen, y como nada encontraban, volvieron los interrogatorios, para que los Padres declarasen en dónde tenían ocultas sus riquezas; y el General de la Orden respondía: «Vosotros tenéis las llaves de nuestros aposentos; tenéis en vuestro poder nuestros archivos; poseéis nuestra correspondencia íntima con los misioneros; habéis examinado nuestros balances, ¿qué más queréis? ¿Por qué mortificar nuestra santa resignación con preguntas tan maliciosas como ofensivas á nuestra humildad y á nuestro justo proceder?» Y hablaban como debían, porque soportaban la injusta condena con toda resignación y paciencia, sin motejar la conducta inicua de sus verdugos, y protestando á cada momento de su inocencia, sin negar la obediencia al Sumo Pontífice que había decretado la fatal sentencia. Clemente, mientras tanto, se abismaba en sus meditaciones; su conciencia era el tribunal que perpetuamente le citaba á jui-

cio, mayormente no encontrando prueba justificante que le concediese el derecho de aquel atropellamiento que excitó su docilidad hacia los enemigos de la religión católica y hacia los émulos más ardientes de la Compañía de Jesús. Los satélites de Clemente querían á todo trance salvar el compromiso del papado, y volvían á resucitar las acusaciones contra los misioneros, su comercio ilícito en la Martinica, y otra infinidad de hechos que inventaron para dar solidez á la imprudente determinación del Pontífice; pero todos estos cargos se desvanecían ante el enojo poco disimulado de la opinión que condenaba el procedimiento.

Clemente XIV obró bajo el imperio de la fuerza y del temor; es necesario concederle la justicia de que su conciencia rechazaba el paso dado contra los Jesuitas, y por eso se le vió siempre firme en aceptar la publicación del Breve, pero jamás la Bula. Éste es un documento definitivo, que no puede revocarse, y el Breve es una simple carta que puede modificarse, y no lleva el sello de una sentencia definitiva, de lo cual se desprende que el Papa dejaba abierto el camino para que él ó sus sucesores pudiesen desbaratar la obra que llevó á efecto imbuido por la sugestión. No obstante, esta esperanza no acallaba el dolor interno del Santo Padre, y fué más intenso é insoportable cuando vió que Nápoles, María Teresa de Austria, Polonia, Lucerna, Friburgo, Soleure

y España no aceptaban el Breve como documento que hiciese fuerza para la obediencia. Estos países creyeron que, adoptando las disposiciones del Breve, se ponía en peligro la cristiandad. Pero el pesar más grande que experimentó Clemente XIV fué ver que únicamente los herejes eran los que enaltecían su conducta y los que le elevaban á la más grande altura. Los más grandes panegiristas del Papa fueron Floridablanca, Pombal y los filósofos franceses que propagaban las más aviesas doctrinas contra la religión del Crucificado. Clemente lloraba en los últimos momentos de su vida un error grave que ya no le era posible reparar.

Desde que Clemente firmó el Breve, su vida se fué apagando lentamente; adquirió un carácter taciturno y contemplativo; suspiraba con frecuencia, y repetía á los que le rodeaban: «Esta luz se apaga». Á los sesenta y nueve años de edad entregó su alma á Dios, y la calumnia apareció imperiosa otra vez contra los Jesuítas. Corrió la voz de que Clemente había sido envenenado por la Compañía de Jesús, y hasta se escribieron algunos folletos para atestiguar el atentado. Sin embargo, hecha la autopsia del cadáver ante un gran número de curiosos, todos los médicos declararon unánimes que la enfermedad á que había sucumbido el Pontífice procedía de ciertas disposiciones escorbúticas y hemorroidales, de que estaba afec-

tado hacia ya bastantes años, que pasaron á ser mortales á consecuencia del trabajo excesivo que se había impuesto, agregado á la costumbre que había adquirido de provocar artificialmente sudores copiosos, aun en el rigor del verano. Era preciso sostener la calumnia del envenenamiento y despertar las sospechas del Pontífice sucesor, para que no desbaratara la obra de Clemente XIV, que falleció el 22 de Setiembre de 1774.

Lo más triste del caso fué que, mientras los historiadores protestantes negaban el hecho del envenenamiento, lo afirmaba un católico por medio de deducciones imaginarias, y afirmando el atentado por las frases misteriosas de una aldeana, especie de pitonisa que hacía revelaciones, á las cuales el pueblo daba crédito sobrado. Y cuenta que todo esto se decía después de publicado el Breve y decretada la proscripción. Si la muerte del Papa hubiese ocurrido antes de la extinción, dada la pintura que hacen aquellos escritores de la sagacidad de los Jesuítas, la acusación habría tenido cierta apariencia de verdad; pero suponer el envenenamiento cuando el mandato del Pontífice se había llevado á cumplido efecto, el crimen no respondía á ningún resultado satisfactorio para la Compañía, y suponerle después, era imputarles un sentimiento de venganza que á nada provechoso conducía. Floridablanca primero, y los remordimientos después, acabaron con el ponti-

ficado de Clemente XIV. Él mismo dijo, al firmar el Breve: «*Questa suppressione mi darà la morte*».

El cardenal de Bernis, que tampoco había sido amigo de los Jesuítas, tan pronto como falleció el Papa, escribió oficiosamente al ministro de Negocios extranjeros en términos ambiguos respecto á la clase de muerte del Padre Santo, á fin de perpetuar en el ánimo de Luís XVI la sospecha del envenenamiento, encareciendo la prudencia de los médicos, como queriendo dar á entender que habían informado contra sus creencias. Después, en una correspondencia más circunstanciada y menos embozada, decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Cuando se sepan, como yo las sé, con arreglo á los documentos auténticos que el difunto Papa me ha comunicado, las causas de esta supresión, todos la creerán muy justa y muy necesaria. Las circunstancias que han precedido, acompañado y seguido á la muerte del último Papa, inspiran igualmente horror y compasión.... Acabo de reunir las verdaderas circunstancias de la enfermedad y muerte de Clemente XIV, que, á fuer de Vicario de Jesucristo. ha pedido perdón, como el Redentor, por sus más implacables enemigos, y que ha llevado la delicadeza de conciencia hasta el extremo de no revelar sino con mucha dificultad las crueles sospechas que devoraban su alma desde la Semana Santa, época de su enfermedad. No es posible disimular al Rey unas verdades que, por tristes que

sean, no dejarán de ser apuntadas en la historia».

Quiso d'Alembert que Federico II se amedrentara con el rumor de que los Jesuítas habían envenenado á Clemente, y poseedor de la correspondencia de Bernis, le remitió copia, á fin de que cejase en su adhesión á la Compañía; pero el rey de Prusia, que no era hombre que se alarmaba sin fundamento sólido, y que conocía las intrigas de la corte de Francia, contestó al enciclopedista de la siguiente manera: «Suplícoos que no prestéis crédito con tanta ligereza á las calumnias que en el día se esparcen contra nuestros buenos Padres. Nada más falso que el rumor que ha circulado acerca del envenenamiento del Papa. Hase entristecido hasta lo sumo al ver que ninguno de los Cardenales á quienes ha anunciado la restitución de Aviñón, le ha felicitado por ella, y al ver que una noticia tan ventajosa á la Santa Sede ha sido recibida con tanta frialdad. Verdad es que una muchacha ha profetizado el día en que envenenarían al Papa; pero, ¿la creéis vos inspirada? El Papa no ha muerto á consecuencia de esta profecía, sino á favor de un total decaimiento de jugos; le han hecho la autopsia, y no han encontrado el menor indicio de veneno. Hase reprochado infinitas veces la debilidad que ha tenido de sacrificar una Orden tal como la de los Jesuítas al capricho de sus hijos rebeldes, conservando un humor tétrico y desapacible durante los últi-

mos años de su vida, lo que ha contribuido á abreviar sus días».

Bernis, que invocó la conciencia futura de la historia, fué, andando el tiempo, uno de los escritores más tenaces en negar el aserto del envenenamiento. Otro historiador, llamado Cancellieri, lo niega rotundamente; y otro escritor milanés, llamado José de Gorani, entusiasta de la revolución francesa y enemigo declarado de la Iglesia al mismo tiempo que de los Jesuitas, rechaza con desprecio la fábula del envenenamiento de Ganganelli en sus *Memorias secretas y críticas de las cortes y gobiernos de Italia*.

Es necesario atestiguar la impostura con documentos que la delaten, y los tengo á la vista para que resplandezca la verdad en todas sus partes. Bernis mira la potencia de su argumento en el dictamen de los facultativos, que considera poco explícitos y terminantes. Pues bien: ahora verán nuestros lectores de qué manera termina el dictamen de los facultativos apostólicos que asistieron á Su Santidad en sus últimos momentos: «Nada extraño seria que después de veintiocho ó treinta horas se hubiesen hallado las carnes en un estado avanzado de putrefacción; pues, como todo el mundo sabe, el calor era excesivo y soplaba un viento abrasador, capaz de producir y aumentar la corrupción en poco tiempo. Si entre la confusión que ocasionó este suceso en la multitud, se hubiese atendido á

la impresión que hace el viento solano en los cadáveres, aun en los embalsamados, como regularmente lo son todos los Sumos Pontífices, no se hubiesen diseminado tan falsos rumores, mucho más, sabiéndose que el populacho es naturalmente inclinado á adoptar lo maravilloso y sobrenatural.

»Tal es mi opinión con respecto á esta enfermedad mortal, que ha empezado con lentitud y durado largo tiempo, y de la que hemos reconocido todos los síntomas inequívocos, claros y palpables, en la apertura que se ha hecho del cadáver en presencia de todo un público; de manera, que los que han asistido á la autopsia, por poco perspicaces, exentos de preocupaciones y desprendidos de todo espiritu de partido que sean, han debido conocer que la alteración de las partes nobles no debe ser atribuida legítimamente á otras causas que las puramente naturales. Creeríame yo culpable de un crimen enorme, si en un asunto de tanto interés no hiciese á la verdad toda la justicia que tenemos derecho á esperar de un sujeto de probidad, tal como yo me lisonjeo de serlo.»

Un testimonio tan auténtico contra la calumnia, no fué suficiente para que los enemigos de la Compañia de Jesús cejasen en su propósito, é inventaron otro recurso para salir airosos en su odioso empeño. Sabian que el P. Marzoni, General de la Orden de los Franciscanos, había sido

confesor del Pontífice, y, por lo tanto, le supusieron adherido enteramente al Papa, y propagaron la especie inicua de que Clemente XIV había dicho en reserva á su confesor y amigo, que su dolencia procedía de envenenamiento, y que este atentado lo habían llevado á cabo los Jesuítas. Pero tan pronto como el P. Marzoni se enteró del rumor que con tanta insistencia se propagaba por la ciudad de Roma, creyó que era de su deber desmentir el murmullo, y provocó un interrogatorio del Tribunal de la Inquisición. á fin de responder lo siguiente:

«Yo el infrascrito, Ministro General de la Orden de los Conventuales de San Francisco. sabiendo bien que por medio del juramento se toma á Dios por testigo de lo que se jura; cierto de lo que aseguro sin coacción ó violencia alguna, y en presencia del Ser Supremo, que sabe que no miento, por estas palabras llenas de verdad, escritas y trazadas por mi propia mano, juro y certifico ante el universo entero, que Clemente XIV no me ha dicho jamás haber sido envenenado, ó haber experimentado síntoma alguno de veneno. Juro igualmente que nunca he dicho á persona nacida que Clemente XIV me había hecho semejante confianza, ni tampoco que había sido envenenado, ó que había experimentado el menor síntoma de veneno. Dios me es testigo. Dado en el Convento de los Doce Apóstoles de Roma, á 27 de Julio de

1775.—Yo, *Fr. Luis María Marzoni*, Ministro General de la Orden.»

Á pesar de todo esto, triunfaron los revolucionarios, y los Jesuitas fueron suprimidos, merced á la apasionada tenacidad de Carlos III, á la codicia inmoderada de José II y á los pocos años de Luis XVI, predestinado á ser la primera víctima del gran trastorno que se estaba elaborando.

Murió Clemente XIV, y sucedióle en la silla pontificia el cardenal Ángel Braschi, el 15 de Febrero de 1775, quien nunca ocultó su afecto á los Padres de la Compañía y á su Instituto, porque al fin había sido discípulo de esta Orden memorable. Por eso se le vió luchando entre el deber y la conveniencia. Pío VI no escondía su sentimiento de piedad y de justicia en favor de los Jesuitas, diciendo repetidas veces: «Clemente XIV ha asesinado á los Jesuitas; pero ¿debo yo, en los principios de mi pontificado, corregir el acto de mi antecesor? El restablecimiento de la Compañía será la obra del tiempo». Con efecto: ya que otra cosa no pudo, buscó camino para dulcificar la suerte de los expulsados, y concibió el pensamiento de alargar el juicio, á fin de que el Instituto no desapareciese de raíz, y esperar un momento favorable para que la justicia pudiese ejercer su natural imperio.

Comprendió Floridablanca que su obra inicua se derrumbaba ante la inflexible serenidad del

nuevo Papa, y acudió á él con enérgicas observaciones; Pío VI respondía con dignidad, y, últimamente, Floridablanca pidió con empeño que la Compañía de Jesús fuese sentenciada por la curia romana. «Eso mismo quiero yo, respondió Pío VI; pero antes que recaiga la sentencia sobre la cabeza del culpable, es necesario someterla á juicio, escuchar sus descargos; y si careciese de razón, la ley cumplirá con sus deberes.» Los Jesuítas fueron sometidos al juicio de la comisión que los había expulsado y despojado de sus bienes; el nuevo Papa tenía confianza de que los Jesuítas eran inocentes, y que, por lo tanto, sabrían defenderse. La comisión analizó las pruebas que antes no quisiera examinar, y los mismos Cardenales que se manifestaban tan duros para arrojarlos fuera de sus casas, fueron los primeros en declararlos exentos de toda culpa. Esta declaración en manos del nuevo Pontífice era un baluarte poderoso, de que debía aprovecharse en momento oportuno.

Sin embargo, la perseverancia con que Carlos III insistía para que los Jesuítas no gozasen de libertad, impelía á Floridablanca á solicitar de Pío VI que permaneciesen encerrados en el castillo los Padres prisioneros; y ya que el Papa no podía entonces ponerse en abierta lucha con el rey de España, se esforzaba en dulcificar la clausura de Ricci y la de sus compañeros, rodeándola de todo cuanto podía contribuir á la comodidad de los en-

carcelados. Ricci, que, á pesar de su grande energía, notaba que la fuerza de los años le llevaba á su último viaje, quiso antes dar una prueba solemne de su comportamiento y afirmar su inocencia y la de sus hermanos. Confesóse; recibió el Viático en presencia de los oficiales y soldados que le custodiaban, y leyó después, en presencia de todos, la siguiente declaración ó testamento:

«La incertidumbre del tiempo en que Dios será servido llamarme á su lado, y la certidumbre de que este tiempo no puede hallarse muy remoto, atendido lo avanzado de mi edad, la multitud y larga duración de mis sufrimientos, demasiado superiores á mi debilidad, me mueven á llenar con antelación mis deberes, pudiendo fácilmente suceder que la naturaleza de mi última enfermedad no me permita llenarlos en el articulo de mi muerte. Por lo tanto, considerándome próximo á parecer ante el tribunal de la infalible verdad y justicia, que lo es solamente el de Dios, después de una prolongada y madura deliberación, y después de haber suplicado humildemente á mi misericordiosísimo Redentor, y mi terrible y supremo Juez, que no permita que me deje guiar por la pasión, especialmente cuando se trata de una de las últimas acciones de mi vida, así como por ningún resentimiento del corazón, ni por ningún otro efecto ó fin vicioso, sino solamente por haber juzgado ser un deber mio dar testimonio de

la verdad y de la inocencia, hago las dos declaraciones ó protestas siguientes:

«1.ª Declaro y protesto que la Compañía de »Jesús extinguida no ha dado motivo alguno para »su supresión, declarándolo y protestándolo con »aquella certeza que puede moralmente tener un »Superior bien informado de cuanto pasa en su »Orden.

»2.ª Declaro y protesto que, por mi parte, »no he dado el más leve motivo para que se me »haya encarcelado, y protestándolo con aquella »suprema certidumbre y evidencia que uno puede »tener de sus propias acciones. Hago esta segun»da protesta, únicamente porque veo ser necesa»ria á la reputación de la extinguida Compañía de »Jesús, de la que era yo Superior.»

»Mas no se entienda por esto que yo pretenda que, á consecuencia de estas mis declaraciones, se puede juzgar culpable delante de Dios á ninguno de los que han perjudicado á la Compañía de Jesús, ó á mí mismo, porque yo me abstengo de semejante juicio. Los pensamientos del hombre sólo de Dios son conocidos; Él solo ve los errores del humano entendimiento, y sabe discernir si son tales que excusan de pecado; Él solo penetra los motivos que hacen obrar, el espíritu con que se obra, y las afecciones ó movimientos del corazón que acompañan á la obra; y pues que de todo esto depende la inocencia ó malicia de una

acción exterior, dejo todo el fallo al que tiene cuidado de interrogar las obras y sondear los pensamientos.

»Y para satisfacer al deber de cristiano, protesto que, con el auxilio de Dios, he perdonado siempre y perdono sinceramente á los que me han atormentado y ofendido; en primer lugar, á consecuencia de todos los males con que han afligido á la Compañía de Jesús y de los rigores que se han empleado contra los religiosos que la componen; en seguida, por la extinción de esta misma Compañía, y por las circunstancias que la han acompañado; y, últimamente, á causa de mi prisión y de las crueldades que la han agregado; hechos que son públicos y notorios en todo el universo. Suplico al Señor, que por su infinita bondad y misericordia, y por los méritos infinitos de Jesucristo, me perdone mis muchos pecados, y perdone á todos los autores y cooperadores de los referidos daños é injusticias, protestando morir con este sentimiento y esta plegaria en el corazón.

»Finalmente, suplico y ruego á cualquiera que vea estas mis declaraciones y protestas, que las publique en todo el universo cuanto le sea posible; se lo suplico y ruego por todos los títulos de la humanidad, justicia y caridad cristiana, capaces de persuadir á todo el mundo del cumplimiento de este mi deseo y voluntad.—*Lorenzo Ricci,* de mi propia mano.»

Cinco días después de esta importante declaración, falleció su autor en el castillo de Santángelo, y Pio VI, ya que otra cosa no podía, se esmeró en los funerales, los cuales dispuso que se celebrasen con la majestad propia del carácter que representaba; todo lo cual revelaba las simpatías que por el Instituto tenía el sucesor de Clemente XIV.

Mientras tanto, la orden de proscripción atravesaba los mares, y poco tiempo después de la muerte del general Ricci, el obispo de Macao leía á los Padres Misioneros el Breve de extinción, cuya orden fué obedecida después de algunos días de estériles vacilaciones. Los J esuitas obedecían en todas partes los preceptos de Su Santidad; la proscripción se llevó á cabo en todas partes, y los proscriptos no lanzaron una queja contra el sucesor de San Pedro; humillaron la frente con resignación, esperando tiempos mejores, porque la justicia se abre paso tarde ó temprano. Los Jesuitas desaparecieron; se desparramaron por la tierra.... Sigámoslos en su dispersión.





CAPÍTULO XII.

A qué aspiraban los revolucionarios con la desaparición de los Jesuitas? ¿Qué decían los codiciosos de grandes reformas en el sistema social y religioso? Que con la existencia de los hijos de San Ignacio de Loyola la educación pública estaba viciada, coartada la Iglesia, subyugadas las monarquías, los pueblos en brazos de la superstición, los hombres convertidos en hipócritas, el Papado y la prelacia sumidos bajo el peso de la cadena jesuítica, y los principes vagando en la incertidumbre y la intranquilidad. Los Jesuítas dejaron de existir como congregación religiosa. ¿Qué hemos visto después? Que la educación pública tomó un rumbo tortuoso y maléfico; que la moral de los pueblos se desquició

por completo, evocando sus derechos y olvidando sus deberes; que la Iglesia católica se vió pisoteada y maltratada por los revolucionarios; que la juventud tomó un sendero pernicioso; que el Papa y los Obispos perdieron su libertad casi por completo, y que los tronos vacilaron sobre sus cimientos, al extremo de ser llevado á la guillotina el mejor y más santo de los reyes. Reinaron las tinieblas en lugar de las luces; imperaron el desorden y el escándalo en vez de la tranquilidad, propagándose el crimen por todos los ámbitos del mundo civilizado.

Ya podían descansar los pueblos, decían los Ministros de Francia, España y Portugal; ya no existen los Jesuítas; ya puede la Iglesia católica marchar sosegada, sin temer las asechanzas de una Orden tan temible como absorbente, que pretendía crear conflictos continuados á la sociedad; pero no comprendía esta gente pertinaz y obcecada que habían arrojado la semilla de la discordia; que ese culto religioso que habían pretendido preservar de las asechanzas de los Jesuitas, iba á ser algunos años más tarde hollado; que sus discípulos iban á negar á Dios; que las imágenes de los templos iban á ser profanadas; que sobre los altares donde se veneraba á Dios y á su Santa Madre, colocarían á las prostitutas, á las cuales echarían el incienso destinado al Supremo Hacedor; que los reyes caminarían con paso lento al suplicio, y

que la autoridad del Santo Padre sería negada y despreciada como cosa falaz é indigna de la majestad del hombre, idólatra de la razón, considerada como ley suprema de todo lo creado.

El cardenal Pacca, que desempeñaba en Colonia la nunciatura, encontró allí los preludios de la revolución, y se expresaba del siguiente modo: «Poco á poco fueron perdiendo los buenos alemanes el respeto que tenian al clero, á la Santa Sede y á la disciplina de la Iglesia.... Mientras subsistió la Compañía de Jesús, que tenía varios colegios en las Universidades y algunas escuelas públicas en diferentes lugares, estas máximas erróneas encontraron una vigorosa oposición, y el mal no hizo grandes progresos; pero la supresión de esta Compañía, que había merecido tanto de la religión, unida á los adelantamientos de las sociedades secretas, ocasionó á la fe católica pérdidas de consideración. Rotos entonces todos los diques, un torrente de libros perversos é irreligiosos inundó la Alemania».

No fueron solamente los católicos ardientes los que pronosticaron grandes males á la religión y á la moral con la supresión de los Jesuítas; los mismos escritores protestantes argumentaron con imparcialidad, censurando el atentado contra los Padres de la Compañía de Jesús, vaticinando perjuicios de cuenta á la moral. El escritor protestante Leopoldo Ranke, escribe lo que sigue en su *Historia del*

Papismo: «El exterminio de esta Compañía de una sola plumada y sin preparativo de ninguna especie, de esta Compañía que basaba su principal existencia en la educación de la juventud, debía necesariamente conmover al mundo católico hasta en sus cimientos, hasta la esfera en que se forman las nuevas generaciones».

La Compañía de Jesús había desaparecido como Congregación; pero las máximas del Fundador son eternas, y si los Jesuítas caminaban dispersos y abatidos por el dolor, ellos no podían de ninguna manera seguir el torrente avasallador que precipitaba á la humanidad para su completa ruina. Hombres doctos, sumisos á las leyes divinas y humanas, reconociendo al Papa como vicario de Jesucristo, tenían que seguir la senda trazada por su mismo Instituto, y en medio de esta misma dispersión, ser útiles á la sociedad, y aunque podían poco como colectividad, trabajar individual mente, buscando con perseverancia la salvación del hombre, cultivando con su doctrina las inteligencias que se precipitaban en el abismo insondable del error.

Suprimióse la Compañía de Jesús cuando se encontraba en la plenitud de todo su engrandecimiento; era una Sociedad cristiana, una Orden religiosa que no había degenerado. Contaba en sus filas, en aquella sazón, diez Santos, un Beato y un gran número de Venerables. Los Santos pro-

clamados por la Iglesia, eran: Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Francisco de Borja, Francisco de Regis, Francisco de Girolamo, Luís Gonzaga, Estanislao de Kostka y los tres mártires japoneses Pablo Miki, Juan de Gotho y Jacobo Kisay. El beato se llamaba Alonso Rodríguez.

El pueblo sensato y los magnates no olvidaban los servicios importantes que habian prestado los Jesuítas á la humanidad, ni la importancia que había merecido el Instituto ante la Santa Sede. Benedicto XIV había espirado teniendo á su cabecera al Jesuíta Pepé: la supresión de la Orden no atenuaba el recuerdo de aquellos hombres, que lo mismo penetraban en los palacios del opulento magnate que en la choza del más humilde labriego; que lo mismo resplandecía su humildad en las grandes ceremonias que en los hospitales y en las cavernas de los desgraciados. La reacción tenía que venir con más ó menos fuerza; por eso se vió al Parlamento de Languedoc disponer que se guardasen las cenizas del P. Juan Serane, el amigo más entrañable de los pobres. Por eso se vió en los cantones suizos y en Roma reverenciar públicamente á los hijos de San Ignacio; enaltécese en Soleure el nombre del P. Crollalanza erigiéndole una estatua, erigiéndole otra el Senado de Tivoli en 1802 al P. Saracinelli, disfrutando del mismo honor Juan Bautista Faure en Viterbo. Los Jesuítas, después de su expulsión general, fueron re-

verenciados en todos los pueblos donde permanecieron ejerciendo sus obras de caridad.

La emperatriz María Teresa de Austria se declaró abiertamente protectora de los Jesuítas, conmemorando públicamente los servicios de los Padres Jesuítas en Hungría. De iguales consideraciones se encuentran rodeados en Francia por la madre de Luís XVI y por otros poderosos señores, que miraban con repugnancia los progresos de una filosofía tormentosa y demoledora. Después del Breve de Clemente XIV, los Jesuítas fueron considerados y atendidos en Asia, al extremo que los Obispos del Nuevo Mundo buscaban á los Jesuítas por compañeros en sus expediciones para sus visitas pastorales. Los Jesuitas, después de la extinción, fueron en el Indostán lo que habian sido antes y en todas partes; pero casi todas las iglesias perecen por consunción, privadas de pastores, y los cristianos errantes divagan sin ley que los dirija ni antorcha que los ilumine. No obstante, Luis XVI pedia misioneros al Papa para la isla de Cayenne, con la precisa condición de que supiesen el idioma de los naturales, y entonces Pío VI encontró en esta petición una ocasión favorable para proteger el Instituto suprimido de la Compania de Jesús, y envió á cuatro antiguos Jesuítas portugueses, que reavivaron el espíritu de aquel país, mejorando las costumbres cristianas, que iban desapareciendo.

Muchos Padres Jesuítas que andaban dispersos por el mundo se veían solicitados para la predicación, porque habían fascinado á las muchedumbres con los torrentes de su elocuencia, encontrándose entre estas eminencias oratorias al Padre Beauregard, hombre singular, que encadenaba los corazones con su ardiente predicación. Tan valiente como denodado en la emisión de la palabra, se le vió en París lanzar desde el púlpito las siguientes profecías: «Sí, los filósofos no aspiran á otra cosa que á destronar al Rey y á la religión; el hacha y el martillo están ya entre sus manos; sólo aguardan una ocasión favorable para derrocar el trono y el altar. Sí; vuestros templos, Señor, serán despojados y demolidos, vuestras fiestas abolidas, blasfemado vuestro nombre, proscrito vuestro culto. Pero, ¿qué escucho, gran Dios? ¿Qué es lo que veo? Á los sublimes y majestuosos cánticos que hacían retumbar las sagradas bóvedas en honor vuestro, se suceden las trovas lúbricas y profanas. ¡Y tú, deidad infame del paganismo; impúdica Venus, tú también vienes aquí á ocupar el puesto del Dios vivo, á sentarte en el trono del Santo y á recibir el incienso criminal de tus nuevos adoradores!»

Los jansenistas acusaron al predicador como sedicioso; pero esto no impidió que el Jesuíta prosiguiese su trabajo, renovando con sus palabras el espíritu decaído de los cristianos, y los mismos

revolucionarios tomaron en cuenta sus pronósticos, hasta que algún reformador como La Harpe exclamó: «¡La predicación de Beauregard aplaza indudablemente la gran revolución!»

Semejante tentativa de restauración no podía quedar impune, mayormente cuando eran ya diez y seis los Jesuítas que ejercían su apostolado en París, y fué preciso denunciarlos á Luis XVI como trastornadores del orden social y religioso, y, por consiguiente, fueron perseguidos, publicándose un decreto que les prohibía la predicación. No transcurrió mucho tiempo sin que la persecución fuese general; ya no eran solamente los Jesuítas los que se ocultaban de las asechanzas de sus enemigos; el clero todo era cruelmente anatematizado y condenado á todo linaje de martirios; entre estas víctimas desgraciadas se cuenta el P. Nolhac, que, habiendo aceptado un curato en Aviñón, fué condenado á muerte por la eficacia con que ejercía su santo ministerio. El pueblo respetó sus cenizas y le consagró un culto y una reverencia que no se ha borrado todavía de la memoria de aquellos habitantes, porque sus contemporáneos le llamaban el padre de los pobres.

Había sonado ya el grito tremebundo de la revolución; vino en pos el degüello ordenado de las comunidades religiosas, y los Jesuítas, aunque dispersos, fueron buscados con afán, y sucumbieron bajo el filo de la cuchilla revolucionaria los

Padres Jesuítas Julio Bonnaud, Juan Charton de Millon, Claudio Gagnières, Jacobo Darvé, Friteyre, Carlos Le Gué, Alejandro Lanfant, Nicolás Ville-Croisie, Jacinto Le Livec, Pedro Guerin du Rocher y su hermano Roberto, Juan Voulat, Grasset, Antonio Lecoud y Nicolás María Verron. Estos Jesuítas no expiaban, al ser degollados, más que el crimen de la predicación. Testigos de iguales asesinatos fueron las ciudades de Lyon, Orleans, Orange, Aubernías, Clermont y Poitiers.

En tanto que la revolución francesa perseguía y martirizaba á los Jesuítas sus compatriotas, Carlos IV, que había sucedido en España á Carlos III, abre las puertas de la nación á la Orden extinguida, y penetran en Madrid en momento bastante aciago. La peste de 1800 asediaba los pueblos de Andalucía, y mientras los Jesuítas franceses sucumbían en Francia bajo la cuchilla revolucionaria, los Jesuítas españoles entregaban sus vidas al lado de los pestilenciados, lo mismo en los hospitales que en las casas particulares, y hasta en las calles, con una abnegación y un heroismo dignos de toda loa. De este modo inauguraron su entrada en España los Jesuitas españoles.

Doña Maria de Portugal lamentaba el ostracismo á que habian sido condenados los Jesuítas por las intrigas de Pombal; por lo que, conociendo el P. Timoteo Viveira esta buena predisposición, mayormente habiendo sido confesor de doña Ma-

ría, regresó á Lisboa, y bajo la inspiración de este Padre hizo Juan de Guzmán la siguiente apelación á la conciencia de los hombres:

«Á la edad de ochenta y un años, y próximo á comparecer ante el tremendo tribunal de la justicia divina, Juan de Guzmán, último asistente de la Compañía de Jesús por las provincias dominios de Portugal, creería hacerme culpable de una omisión imperdonable si, descuidando recurrir al trono de V. M., donde moran á vuestro lado la justicia y la clemencia, no depositase á vuestros pies esta humilde representación, hecha en nombre de más de seiscientos súbditos de V. M., infortunados restos de sus compañeros de desgracia.

»En este concepto, suplico á V. M., por las entrañas de Jesucristo, por su sagrado corazón y por ese tierno amor que V. M. profesa á la augusta Reina su madre, al augusto monarca don Pedro, á los Príncipes de la familia Real y á los Infantes, se digne mandar que sea de nuevo examinada la causa de tantos fieles vasallos de V. M. Estos, Señora, se lamentan amargamente al verse acusados de unos crímenes que los mismos bárbaros se horrorizarían de imaginar, y que apenas osaría concebir el entendimiento humano; laméntanse, repito, al verse declarados infames á los ojos del universo, al par que condenados sin que se les haya escuchado, citado, ni aun permitido alegar razón alguna en su defensa. Los que, salidos de los cala-

bozos fueron extrañados de este país, convienen y certifican todos unánimes en que, durante todo el tiempo de su encarcelación, no han visto magistrado alguno por las puertas de su calabozo.

»El suplicante, por su parte, que se ha encontrado por muchos años al frente de un cargo en que ha podido adquirir un conocimiento inmediato de los negocios, se halla dispuesto á justificar del modo más solemne la inocencia de toda la corporación y de los jefes de la asistencia. Hay más todavía: el suplicante y todos ellos se ofrecen unánimemente á sufrir otros castigos más rigurosos que los padecidos hasta el día, si uno solo de los individuos en cuestión llega en algún tiempo á ser convencido de haber cometido el menor crimen contra el Estado.

»Por otra parte, á más de hallarse justificada la inocencia del suplicante por el mismo resultado de tantos procesos, firmados contra él, contra sus hermanos y sus jefes, y cuyos originales ha tenido ocasión de ver el Papa Pío VI, que actualmente gobierna la Iglesia, V. M. misma encontrará en tan gran Pontífice, no sólo un testigo ilustrado é íntegro, cual no pudiera hallar otro en todo el globo, sino un juez á quien nadie podrá sospechar capaz de cometer una iniquidad sin hacerse culpable de una impiedad sin ejemplo.

»Dígnese V. M. usar de esa clemencia que la

es tan natural como el derecho que tiene al trono de sus abuelos; dígnese escuchar las súplicas de tantos infortunados, cuya inocencia se halla probada, puesto que, ni en lo más recio de la borrasca, han cesado de ser súbditos de V. M., ni sus infortunios, por grandes que hayan sido, han podido alterar jamás ó disminuir el afecto que, desde su infancia, han profesado siempre á su augusta y Real familia.»

Los Jesuítas penetraron en España y Portugal, renaciendo su antiguo prestigio; y como este acto no constituía por entero el restablecimiento de la Compañía, puesto que no estaba anulado el Breve de Clemente XIV, los Padres de la Compañía se encontraban en aptitud para ejercer cargos superiores en la jerarquía eclesiástica, y aun cuando muchos renunciaron al título de Obispos que se les ofrecía, no queriendo quebrantar las leyes de su Instituto dentro de la misma secularización, otros aceptaron el báculo pastoral y la mitra, creyendo que de esta manera podían conducir los asuntos eclesiásticos á restablecer en toda su plenitud la Orden extinguida. Sería demasiado prolijo enumerar las Sillas episcopales ocupadas por Padres Jesuítas desde 1775 á 1800.

Los Jesuítas que no quisieron aceptar cargo alguno eclesiástico, unos se ocuparon de la enseñanza privada, y otros ejercieron cargos científicos encomendados por los príncipes y los soberanos.

y se los vió á unos como diplomáticos, á otros como ingenieros, emprendiendo obras considerables que inmortalizaron sus nombres y los de los soberanos á quienes interesaban estos profundos trabajos. Pío VI, no atreviéndose á revocar el Breve de su antecesor, ofreció á los Jesuítas todo género de consideraciones; y comprendiendo que en el seno de la Compañía existía un manantial inagotable de sabiduría, llamó á su lado á los más sobresalientes en las ciencias eclesiásticas, y les concedió la dirección de la enseñanza en muchos colegios y seminarios, al paso que destinaba á otros para valerse de sus consejos en determinados casos graves del pontificado.

Terminada en Francia la enseñanza de los Jesuítas, ya habían dejado de ser los apóstoles desinteresados de la educación de la juventud, y los pronósticos de Federico II de Prusia y de Chateaubriand se realizaban. «Con la destrucción de la Orden, dice este célebre escritor, se ha hecho un perjuicio inmenso á la educación y á las letras.» No obstante, mientras que la enseñanza de los Jesuítas se proscribía en Francia, se acogía en los principales pueblos de Alemania, donde se fundaron los primeros colegios del mundo, siendo sobremanera extraordinario el número de Jesuítas que engrandecía la sociedad en la época de su supresión. Viena, Roma, Lemberg, Tirnau, Gratz, Baviera, Silesia, Praga, Lithua-

nia, fueron testigos de sus trabajos en pro, de la ciencia y del cristianismo.

Aparecieron nuevos historiadores, nuevos filósofos que ilustraron al mundo literario; los Jesuítas escribieron, no solamente obras históricas y filosóficas, sino que se dieron á conocer como naturalistas, como ingenieros, como peritos en la medicina, y últimamente brillaron en todos los ramos del saber humano.

Cosa extraña: cuatro monarcas católicos influyeron poderosamente para la destrucción de la Compañía de Jesús: José I, Luís XV, Carlos III y Fernando IV. Dos soberanos, Federico II de Prusia, protestante, y Catalina de Rusia, cismática, fueron los amigos más decididos de esta Compañía extinguida, y eso que ambas coronas se lisonjeaban con los aplausos y los ditirambos de los enciclopedistas; pero, más avisados que los otros reyes, veian aproximarse la tormenta revolucionaria, y comprendían que detrás de la reforma religiosa tenían que hundirse los tronos.

Corresponsal asiduo de Voltaire el gran Federico, he aquí en qué términos se expresaba escribiendo al filósofo: «Ese buen Franciscano del Quirinal, decía, me deja en paz á mis queridos Jesuítas, hoy perseguidos en todas partes. En cuanto á mí, trato de conservar esta preciosa semilla, con el objeto de regalar castidad un día á los que deseen cultivar una planta tan rara». Federico II cumplió

su promesa. Tan pronto como el Breve llegó á la corte de Berlín, promulgó Federico el siguiente decreto: «Aun cuando ya os halláis informado de que no podéis permitir la circulación de ninguna Bula ó Breve del Papa sin haber recibido al efecto nuestra aprobación, y aun cuando no dudamos de que trataréis de conformaros con esta orden general, caso de presentarse el Breve de supresión de la Compañía de los Jesuítas en el tribunal de vuestra jurisdicción, hemos creído, no obstante, oportuno recordároslo. Habiendo nosotros resuelto, por ciertas razones que nos han impulsado á ello, que la extinción de la referida Compañía, promulgada poco ha, no sea publicada en nuestros Estados, os ordenamos graciosamente tomar en vuestra jurisdicción las medidas necesarias para la supresión del mencionado Breve del Papa, prohibiendo expresamente, luego que recibáis éste, y bajo las más rigurosas penas, á todos los eclesiásticos de la religión romana domiciliados en nuestro territorio, la publicación de la Bula del Papa por la que se anula la Compañía de Jesús. Mándoos, por último, que vigiléis por la ejecución de este decreto, y que nos aviséis inmediatamente, caso de que algunos eclesiásticos extranjeros tratasen de introducir en este país Bulas ó Rescriptos de esa naturaleza». La Santa Sede, que conocía á Federico, no opuso obstáculos á su intervención, y dejó tranquilos á los Jesuítas de Prusia, á

cuya destrucción se oponía un monarca luterano.

Queriendo Federico que su determinación tuviese una consistencia efectiva, no satisfecho con la expedición del anterior decreto, escribió al abate Columbini, su agente en Roma, una carta, concebida en los términos siguientes: «Abate Columbini: diréis á quien quiera escucharlo, aunque sin apariencia de ostentación ni jactancia, y aun buscaréis ocasión de comunicárselo al Papa y al primer Ministro, que, respecto al negocio de los Jesuítas, me he decidido á conservarlos en mis Estados tales como han sido hasta el día. Acabo de garantir en el tratado de Breslau el *statu quo* de la religión católica, y, la verdad sea dicha, no he hallado jamás eclesiásticos mejores en todos conceptos. Añadiréis, además, que, una vez que pertenezco á la categoría de los herejes, no le es posible al Papa dispensarme de la obligación de cumplir mi palabra, como ni del deber de un hombre honrado y de un Rey»:

Este período, acaso el más interesante de la historia de los Jesuítas, es necesario narrarle, sí, solamente narrarle, omitiendo comentarios, y apuntando íntegros los documentos referentes á la extinguida Compañía, porque ellos revelan la esencia principal de los asuntos que á la sazón se ventilaban en las cortes y en el Vaticano. Sábese que d'Alembert se alarmó con la carta que Federico envió á Columbini, y así lo dió á entender al

monarca de Prusia, manifestándole, además, que algún dia se arrepentiria de su indulgencia en pro de los Jesuítas. Federico respondió al filósofo lo siguiente: «Podeis vivir sin temer nada respecto á mi persona; nada tengo que temer de parte de los Jesuitas: el Franciscano Ganganelli acaba de cortarles las uñas, de arrancarles las presas y de ponerles en un estado en que ni pueden arañar ni morder; pero pueden muy bien instruir á la juventud, y mejor que la masa general. Es verdad que estos sujetos han recalcitrado en la última guerra; pero reflexionad en la naturaleza de la clemencia: imposible seria ejercer esta admirable virtud sin haber precedido la ofensa. Y vos, erudito filósofo, vos no debierais acriminarme el tratar á los hombres con bondad y ejercer la humanidad indistintamente con todos los de mi especie, sea cualquiera la religión que profesen ó sociedad á que pertenezcan. Creedme: practicad la filosofía y sed menos metafisico: las buenas acciones son más ventajosas al público que los sistemas más sutiles y desembarazados de descubrimientos, en los cuales, por lo regular, se extravia nuestro ingenio sin penetrar la verdad. Mas no soy yo tampoco el único que he conservado á los Jesuitas; los ingleses y la Emperatriz de Rusia han hecho otro tanto».

Más tarde, cuando Voltaire se encontraba fatigado por su ancianidad y próximo á descender

al sepulcro, al observar Federico que todavía blasfemaba, en una carta muy expresiva que trataba de los Jesuítas, le dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Acordaos del P. Tournemine, vuestra nodriza (porque él fué quien os amamantó con la dulce leche de las musas), y reconciliaos con una Orden que ha producido y suministrado á Francia en el siglo anterior tantos hombres de mérito».

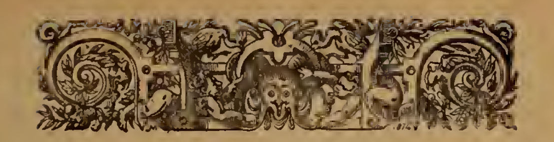
El Monarca prusiano no se contentó con desobedecer las órdenes de la Santa Sede, sino que protegió á los Jesuítas de tal manera, que les permitió vivir según las reglas de San Ignacio, asignando á cada uno de ellos una pensión vitalicia de 700 florines. El nuevo Pontífice Pío VI veía con júbilo secreto que, sin el concurso de la Santa Sede, se preparaba una rehabilitación que estaba enteramente conforme con sus ideas.

Más tarde, dirigió Federico el siguiente rescripto al rector del colegio de Breslau: «Venerable, querido y fiel padre: Habiéndome declarado el nuevo Pontífice que dejaba á mi arbitrio la elección de los medios que creyere más oportunos para la conservación de los Jesuitas en mis Estados, así como también que jamás pondría obstáculo alguno por medio de una declaración de irregularidad, he mandado, por consiguiente, á todos y cada uno de mis Obispos, que dejen á vuestro Instituto *in statu quo*, que no obsten en sus funciones á ninguno de sus individuos, ni rehusen las Órdenes á

cuantos se presenten á recibirlas. Conformaos, pues, con este dictamen, y hacedlo saber á vuestros cohermanos».

Todo esto lo sabía Floridablanca con pesar, y así lo manifestó desde Madrid á Pío VI; pero nada pudo vencer la voluntad de hierro del Monarca prusiano. Acaeció, sin embargo, la muerte de Federico, y la situación de los Jesuítas cambió de aspecto; el sucesor no tuvo con los hijos de San Ignacio las condescendencias de su antecesor, y los Jesuítas, no sólo tuvieron que secularizarse, sino que se vieron obligados á buscar amparo en Rusia, donde Catalina los protegió descaradamente, permitiéndoles que se reunieran y se propagasen, y por eso se les vió ejercer la enseñanza lo mismo en Rusia que en Polonia, donde la Compañía tenía grandes prosélitos,





CAPÍTULO XIII.

La historia ha dado á conocer cuál era el temperamento de Catalina de Rusia; tenía instintos de gobierno, y era por demás resuelta en sus deliberaciones. Sabia lo que los demás soberanos habian practicado con respecto á los Jesuitas; pero ella no quiso seguirlos en sus procedimientos contra la Compañía; antes manifestó, sin embargo, que entraba en sus cálculos proteger á los hijos de San Ignacio, porque reconocía en ellos los hombres más doctos y eficaces para la enseñanza.

Catalina, para desobedecer el Breve tenia en su apoyo su creencia cismática, y podía impunemente ponerse en desacuerdo con las decisiones de Roma. Los Jesuitas sabian que la Czarina los pro-

tegía rechazando el Breve; pero al mismo tiempo observaban que, siendo hijos de San Ignacio, tenían que atenerse á su Instituto, y una de sus principales bases descansaba en la obediencia; y, en su consecuencia, presentaron á la Emperatriz la siguiente carta: «Sagrada Majestad Imperial: Somos deudores á V. M. de la inapreciable gracia de poder profesar públicamente en vuestros gloriosos Estados la religión católica romana, y de depender también públicamente, en lo respectivo á las cosas espirituales, de la autoridad del Sumo Pontífice, que es el jefe visible de todos ellos. Esto mismo es lo que nos alienta á mí y á todos los Jesuitas del rito romano, súbditos fidelísimos de V. M., á prosternarnos ante vuestro augusto trono imperial, suplicándola, por lo más sagrado que hay en la tierra, nos permita que tributemos una pública y pronta obediencia á nuestra jurisdicción, que reside en la persona del Sumo Pontífice Romano, y que ejecutemos las órdenes que nos ha comunicado respecto á la abolición fulminada contra nuestra Compañía. Consintiendo V. M. en la publicación del Breve de extinción, ejercerá un acto de su regia autoridad, y obedeciendo nosotros con prontitud á la intimación, nos mostraremos fieles, tanto á V. M. que habrá permitido su ejecución, como á la autoridad del Supremo Jefe de la Iglesia Romana que nos la ha prescrito. Tales son los sentimientos y súplicas que todos y

cada uno de los Jesuítas ofrecen y presentan por mi orden á V. M., de la que tengo el honor de ser, con la más profunda veneración y el más sumiso respeto, Sagrada Majestad Cesárea, el muy humilde, apasionado y fidelísimo súbdito,—*Estanislao Cerniewicz.*»

He aquí la contestación de Catalina, dirigida al provincial Casimiro Sobolewski: «Vos y los demás Jesuitas, vuestros compañeros, debéis obedecer al Papa en los asuntos pertenecientes al dogma; en lo demás, debéis obedecer á vuestros soberanos. Ya he conocido que pecáis de escrupulosos; pero yo mandaré escribir á mi embajador en Varsovia para que se entienda con el Nuncio del Papa y os despoje de todos los escrúpulos. Ruego á Dios que os conserve en su santa gracia».

La posición de los Padres no podía ser más embarazosa, y dirigieron una carta á Pío VI, dándole cuenta de lo ocurrido, y que los guiase en este conflicto. El secretario del Pontífice respondió á los Jesuítas que sus súplicas tendrían un buen resultado, y de esto dedujeron que el secretario no habría aventurado semejante paso si no hubiera contado con el asentimiento del Padre Santo, y continuaron tranquilamente desempeñando su ministerio, con la protección decidida de Catalina, que consintió hasta el establecimiento de un noviciado.

La corte de España no pudo mirar tranquilamente lo que pasaba en Rusia, aconteciendo lo mismo en Francia, porque renacía en aquel país la Compañía de Jesús, con el favor decidido de la Emperatriz, y así lo manifestó en una nota dictada por ella misma y dirigida al Nuncio Archetti. El secretario de la Emperatriz añadía de su propia cuenta lo siguiente: «No debemos hacer otra cosa que juzgar el bien del asunto en sí mismo. Considerándole sin prevención alguna, conocerá V. E., tan bien como yo, las grandes ventajas que los católicos de la Rusia Blanca pueden reportar de un establecimiento que por sí solo debe procurar educación razonable y disipar las tinieblas que la superstición ha esparcido sobre el culto del pueblo y de una parte del clero. Aquí, por el empleo que ocupa en la Iglesia, por su dignidad y sus luces, podrá V. E. apreciar mejor que yo la extensión del mal que de ello resulta á la religión. El único medio de remediarle eficaz y constantemente era el de confiar la educación de la juventud á una corporación piadosa, ilustrada y permanente. ¿Á favor de qué estímulos y de qué recompensas hubiéramos podido esperar atraer á la Rusia Blanca un número suficiente de hombres instruidos y capaces de llenar unas miras tan sabias? Sólo quedaba una resolución como la de la expulsión de los Jesuítas del Mediodía de la cristiandad, para realizar en el Norte el reflejo feliz de esos hombres

consagrados por estado y vocación á la cultura de las ciencias y de las letras. Y por lo mismo, acogerlos, ofrecerles una patria en cambio de la que los rechaza de su seno, reunir al mismo tiempo los miembros diseminados de la Compañía que se han encontrado entre nosotros, y no perpetuar su asociación más que con el objeto de que atiendan á la instrucción pública, más bien que una infracción del sistema jerárquico y espiritual de la corte de Roma, me parece un acto de prudencia, de sabiduría y humanidad».

Decía Catalina, visitando las casas de los Jesuítas y los noviciados: «La fuerza bruta no conviene; lo único que puede convencer es la educación, y los Jesuítas la practican á gusto mío». La cuestión de los Jesuítas era para Catalina una cuestión vital, porque se trataba de la educación de sus pueblos, y Catalina apreciaba en extremo este beneficio. Los ministros de la Emperatriz participaban de este mismo sentimiento con respecto á los Jesuítas, los cuales manifestaban que la Institución no podría consolidarse en Rusia, si no contaba con un jefe permanente. Las palabras de los Padres hicieron eco en el ánimo de Potemkin, é indujo de tal manera á la Czarina, que el 25 de Junio de 1782 promulgó el siguiente decreto: «Por un efecto de nuestra clemencia permitimos á los individuos de la Compañía de Jesús existentes en nuestros Estados, que puedan elegir un jefe de su Orden, el

cual tenga su autoridad y poder propio de un General, y á quien, por consiguiente, pertenecerá gobernar á los demás Superiores, y aun cambiarlos, con arreglo á las leyes del Instituto. Igualmente facultamos al futuro nombrado para que dé parte de su elección al Obispo católico de Molislow, y este último á nuestro Senado, quien deberá informarnos de ello. Y aun cuando esta Orden religiosa deba estar subordinada y obediente al mencionado Obispo en lo concerniente á las cosas que son de derecho y de deber, sin embargo, cuidará aquél de que las leyes de la referida Orden sean conservadas intactas, y cuidándose de hacer intervenir su autoridad en los asuntos que pudieran ocasionar el menor detrimento á dichas leyes».

Hubo alguna desavenencia entre los Jesuítas y el obispo de Molislow, por cuestión de jerarquia, creyendo este Prelado que el nombramiento de este jefe, sacado del seno de la Compañia, le arrebataba su autoridad; y apareció un decreto del Senado que ponia en contradicción las disposiciones de la Emperatriz. Sin embargo, se buscaron medios de allanar estas dificultades, y, en efecto, se allanaron satisfactoriamente, aunque para ello tuvo que intervenir la influencia de Catalina ante el Papa Pío VI. Éste nada escribía, pero decía á los delegados de la Emperatriz: «*Approbo, approbo Societatem Jesu in Alba Rusia degentem. Approbo, approbo*».

Pero mientras esto pasaba en Rusia, iba decayendo paulatinamente la educación en las ciudades del ducado de Parma; los colegios habían perdido todo su esplendor en 1792, y el duque Fernando llamó á los Jesuítas desterrados para colocarlos al frente de la enseñanza. El Padre Santo temblaba ante la actitud que había tomado la Revolución francesa, y no se determinaba á aprobar descaradamente las resoluciones del duque de Parma, aunque privadamente las consentía; pero, á pesar de estos inconvenientes, pronto aparecieron en el ducado cinco magníficos colegios, á los cuales acudía la juventud estudiosa, bajo los auspicios de los Jesuítas restablecidos.

La muerte de la emperatriz de Rusia elevó al trono á Pablo I, que, aun cuando en política no quiso seguir las huellas de su antecesora, respetó á los Jesuítas, permitiendo que la Compañía continuase su camino, entrando, por lo tanto, esta Orden en un nuevo estado de prosperidad. Amenazada la autoridad del Papa por los revolucionarios, no quiso ya disfrazar por más tiempo su adhesión á estos Padres venerables, y llamó á algunos de ellos á su lado para que le acompañasen en el martirio, es decir, en los tristes momentos en que Su Santidad fué arrancado del Vaticano por orden del Directorio que regía los destinos de Francia. Ocurrió la muerte de Pío VI, y un Jesuíta le auxilió en sus últimos momentos y le cerró los ojos en 1799.

Sucedió á Pío VI el cardenal Bernabé Chiaramonti, bajo el nombre de Pio VII, amigo de los Jesuitas, y, por consiguiente, contrario al Breve de Clemente XIV, y todos pensaron á su advenimiento conseguir lo que su antecesor había consentido tácitamente, para lo cual buscaron un apoyo en Pablo de Rusia, último baluarte en que se había parapetado la Compañía de Jesús. Resuelto el Czar á defender la Iglesia católica, hizo al nuevo Pontífice la siguiente solicitud, que remitió el 11 de Agosto de 1800: «Santisimo Padre: Habiéndome hecho conocer el Rdo. Gabriel Gruber, de la Compañía de Jesús, el deseo que abrigan los miembros de esta Sociedad de ser reconocidos formalmente por Vuestra Santidad, creo deber solicitar una aprobación solemne en favor de este Instituto, á quien profeso un cariño particular, esperando que mi recomendación no les será inútil».

Lo mismo el Emperador de Rusia que Bonaparte, deseaban el restablecimiento de la religión católica en sus respectivos países, porque era la única que permitía dar consistencia al sistema monárquico. Cuéntase que Bonaparte se entendió con Gruber para que apoyase la pretensión del emperador de Rusia, el cual se manifestó tan decidido á proteger á la Compañía, que restableció infinidad de colegios en diferentes puntos del Imperio. Dispuso además que la Puerta Otomana devolviese á los misioneros Jesuitas los bienes que

les había usurpado, diciéndoselo así á su embajador, cuyas órdenes fueron obedecidas.

Europa entera se afanaba en descubrir la razón que existía en el ánimo de Pablo para que, siendo cismático, defendiese con tanto ardor á los Jesuítas y estimase tanto al P. Gruber. El Emperador había visto que la revolución había comenzado por ser hija legítima de la impiedad; que la impiedad había decapitado al más benigno de los Reyes, y que las primeras víctimas de la impiedad habían sido los Jesuítas, y por eso procuraba su restablecimiento, buscando una reparación legítima y ordenada.

La solicitud de Pablo fué leída con interés por Pío VII. Su afecto á los Jesuítas le habría impulsado á restablecerlos en todas partes; pero viendo que esta medida podría exponerle á nuevas contingencias, se limitó á restablecerlos, por otro Breve, únicamente en los dominios de Rusia, medida que decretó el 24 de Marzo de 1801, lo cual fué un verdadero triunfo para Pablo I. Poco tiempo pudo saborear esta victoria, pues murió días después, víctima de una conspiración, cuyos pormenores y causas narra la historia, y que no es del caso apuntar aquí, porque fueron sucesos ajenos enteramente al Instituto de la Compañía de Jesús.

Sin embargo, Carlos IV, rey de España, creyó ver en la anulación del Breve de Clemente XIV un ultraje á la memoria de su padre; condenó á los

Jesuítas españoles á una nueva proscripción, sin que pudieran servir de lenitivo los sacrificios de estos Padres durante la peste, y vuelven los hijos de San Ignacio á emprender el camino de la expatriación, cuya senda seguiría poco después el Monarca, acosado por fuerza superior. No importa; el pensamiento dominante de principios del siglo XIX era la restauración del catolicismo, y, por consiguiente, el restablecimiento de los Jesuítas, cuya obra comenzó en Francia, creándose hermandades religiosas, cuyos preceptos se acomodaban á los que profesaban los hijos de San Ignacio; una de estas hermandades fué la que se instituyó con el nombre del Corazón de Jesús. Lo mismo pasaba con otras congregaciones en Roma, que tomaban el título de la Fe de Jesús, y seguían las prácticas de San Ignacio. Es el caso, que la Sociedad renacía, porque el Breve que había obtenido Pablo I de la Santa Sede se convertía en un estímulo otorgado á los príncipes católicos, á quienes habían desvendado los ojos los últimos años del siglo XVIII, y miraban á la Compañía de Jesús como la única corporación capaz de regenerar la educación pública.

Todos alimentaban en su alma el sentimiento de la reparación, especialmente los príncipes, que veían en Pío VII las mejores predisposiciones para ello. Convocóse legalmente en Rusia la asamblea de los profesos, y, reunida ésta, nombró á Gabriel

Gruber, General de la Compañía, y ratificada esta elección por el Emperador de Rusia, Alejandro, el primer cuidado del nuevo electo fué el de encaminarse á San Petersburgo, con el objeto de fundar una casa de educación para la joven nobleza. El 30 de Julio de 1804 dirigió Pío VII al nuevo General de los Jesuítas el siguiente Breve: «Nuestro muy querido hijo en Jesucristo, Fernando, rey de las Dos Sicilias, nos ha expuesto últimamente que le parecía muy útil para la buena dirección de la juventud de su reino, especialmente en las circunstancias actuales, establecer en sus Estados la Compañía de Jesús, tal como existe en el imperio de Rusia, sometida á la regla de San Ignacio, la cual, entre los deberes que impone á los miembros de esta Sociedad, les prescribe particularmente la educación y enseñanza de la juventud en colegios ó gimnasios públicos. Y teniendo en consideración, como á ello nos obligan nuestras funciones pastorales, los deseos de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, deseos que no encierran otro objeto que el bien espiritual y temporal de sus súbditos, y especialmente la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, de nuestra ciencia cierta y nuestro pleno poder apostólico, después de una madura deliberación, hemos resuelto ampliar para el reino de las Dos Sicilias el tenor de las dichas Letras Apostólicas dadas para el imperio de Rusia.

»En consecuencia de lo cual, os autorizamos para

recibir, ya por vos mismo, ya por medio de nuestro querido hijo Cayetano Angiolini, procurador general, en el seno de la Compañía de Jesús, reinstalada por nuestra autoridad en San Petersburgo, en Rusia, á todos aquellos naturales del reino de las Dos Sicilias que deseen ingresar en ella.

»Autorizamos igualmente á todos los miembros de la Compañía de Jesús, reunidos en una sola ó muchas casas, y viviendo según la primitiva regla de San Ignacio, bajo vuestra obediencia y á la de vuestros sucesores, para educar á la juventud en toda la extensión del reino de las Dos Sicilias, amaestrándola en las buenas costumbres, en la religión y en las bellas letras; autorizámoslos asimismo para gobernar los colegios y seminarios, para escuchar las confesiones de los fieles, anunciar la palabra de Dios y administrar los Sacramentos, previa la aprobación del Ordinario; últimamente, unimos y agregamos los Jesuítas del reino de Nápoles, así como las casas, colegios y seminarios que establezcan, á la Compañía de Jesús instalada en Rusia, tomándolos bajo nuestra protección y recibiéndolos bajo nuestra obediencia y la de la Santa Sede.»

En 1804 expide Fernando IV un decreto rehabilitando á la Compañía de Jesús, después de treinta y siete años de proscripción, y los Padres que durante el ostracismo habían aceptado la mitra, sumisos á los preceptos de San Ignacio, piden la

renuncia de sus dignidades y regresar á la humilde celda de sus casas profesas. Nápoles recibió con júbilo la rehabilitación; el mismo día que se recibió allí el Breve comulgaron solemnemente SS. MM. el Rey y la Reina y los Príncipes de la familia Real. El Monarca dotó el colegio con una renta anual de 40,000 ducados; se crearon nuevos colegios, y acudieron muchos jóvenes al noviciado. Esta circunstancia contribuyó á que en todas partes resonara el grito unánime del restablecimiento universal de la Compañía de Jesús, para bien del pueblo, de la cristiandad y de la enseñanza.

No obstante, los movimientos militares de 1806, la ocupación del trono de Fernando por José Bonaparte, condujo nuevamente á los Jesuitas al destierro; pero llamólos Pio VII á sus Estados; aunque bien pronto se vió que el Pontífice y los Cardenales contemplaron sus bienes secuestrados por disposiciones del conquistador, y entonces la persecución religiosa fué general. El Pontífice mismo se vió envuelto en esta calamidad, la cual cesó tan pronto como desapareció el Gran Capitán del siglo XIX.

En 1814 confesaba Pio VII que la anarquía de las ideas procedía de la desaparición de los Jesuítas, y se propuso restablecerlos en toda su plenitud. Veía que Europa se inclinaba á la restauración; que la extinción de los Jesuítas había sido el santo y seña para la venida de la revolución, y

que, después de haber sacrificado Clemente XIV á la Compañía de Jesús, no había venido la paz que él habia invocado. Pío VII enumeraba todas estas tempestades, y pensaba cada vez con más insistencia en el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

Al fin apareció la Bula de restauración, declarando que el mundo católico pedía con voz unánime el restablecimiento de la Compañía de Jesús, porque ya se habían conocido los abundantes frutos que había prestado al mundo con su doctrina y su enseñanza. «Culpables nos creeríamos, dice la Bula, delante de Dios, de un grave delito, si, en vista de estos grandes peligros de la república cristiana, descuidásemos los auxilios que nos otorga la Providencia especial de Dios, y si, colocados en la barquilla de San Pedro, combatida y asaltada por medio de continuas borrascas, rehusásemos emplear unos remeros vigorosos y expertos, que se ofrecen espontáneamente á luchar contra las olas del mar que amenaza á cada instante con el naufragio y la muerte.»

Pío VII hacía en 1814 lo que hubiera querido practicar á su advenimiento al Pontificado, y declaraba que todas las concesiones otorgadas únicamente al imperio de Rusia y reino de las Dos Sicilias, se extendiesen en adelante á todos sus Estados, y, por lo tanto, otorgaba á Tadeo Bzrozouski, General á la sazón de la Compañía, todos

los poderes concernientes y necesarios para poder libre y lícitamente recibir y acoger á cuantos deseasen ser admitidos en la Orden regular de la Compañía de Jesús. Consentía que se aplicasen á la enseñanza de la juventud, educándola en los principios de la religión católica. Dábales autorización para escuchar confesiones, predicar la palabra divina y administrar los Sacramentos en los lugares de su residencia. Exhortábales á que observasen con puntualidad las reglas de San Ignacio, su gran fundador, y suplicaba á los Príncipes, Obispos y demás dignidades eclesiásticas no molestasen ni consintieran que fuesen molestados estos Padres.

Esta Bula fué promulgada en la iglesia del Gesù, y en presencia de todo el Sacro Colegio y de los patricios romanos, recibiéndola de manos del Sumo Pontífice el P. Panizoni, Provincial de Italia y General interino. La Compañía de Jesús apareció después de una gran tormenta revolucionaria, distinguiéndose España en ser la primera que abrió de par en par sus puertas á la Orden de San Ignacio. El nieto de Carlos III expidió un decreto en 29 de Mayo de 1815, mediante el cual restablecía en su reino la Compañía de Jesús, y los demás soberanos católicos, á excepción del príncipe del Brasil, Regente á la sazón de Portugal, se adherían al contenido de la Bula promulgada en 7 de Agosto.

Nuevas borrascas tenían que levantarse contra los Jesuítas restablecidos; pero supieron contrarrestarlas los hijos de San Ignacio con el auxilio, hasta de los mismos protestantes, víctimas también de la Revolución, y educados en la escuela del desengaño. Dallas, protestante inglés, exclamaba en sus escritos: «¿Se han visto jamás salir de los colegios de los Jesuítas doctrinas semejantes á las de lasescuelas modernas? ¿Han preconizado nunca la soberanía del pueblo bárbaro y todas sus fatales consecuencias, como lo verifican hoy en nuestras universidades protestantes? La experiencia nos ha hecho conocer cuánto han progresado las doctrinas anárquicas irreligiosas desde la supresión de los Jesuítas».

Con efecto: á la fe había sustituido la razón; no se vieron unidas las dos, sino completamente separadas. Volvió á emplearse el ultraje y la calumnia; pero los Jesuítas combatieron sin tregua. Treinta y cuatro Pontífices, desde Pablo III hasta Gregorio XVI, han ocupado la Silla Apostólica, y solamente tres ó cuatro desacordaron con los Jesuítas sobre algunos puntos del Instituto; pero su oposición procedía más bien de ideas particulares que del conjunto de las Constituciones, si bien no por eso dejaron jamás de apreciar á los Padres. En cada una de las Sillas episcopales encuentran los Jesuítas, como en cada uno de los jefes de los ejércitos, un patrono, un admirador y un amigo.

Los Jesuítas han sido el antemural del cristianismo; han muerto para la Iglesia después de una lucha de doscientos treinta años, y han sucumbido á impulsos de una coalición inmensa, que se agrupó bajo la enseña de la incredulidad, que tomó á la justicia humana por estribo y á los reyes por cómplices. Entonces fué cuando se halló un Papa que, esperando amortiguar la cólera desencadenada, se dejó violentar y sacrificó á la Orden de Jesús.

La lucha inaugurada por la revolución de 1793 no ha cesado todavía. La Francia republicana, á pesar de haberse visto ahogada por el dogal del comunismo un período de tiempo, antes que escarmentar de aquella tremenda catástrofe, que estuvo á punto de arrebatar su nacionalidad, emplea el sistema de las concesiones, y en los momentos en que las Cámaras decretan el perdón para los incendiarios de París y los asesinos de las más altas dignidades de la Iglesia francesa, se decreta la expulsión de los Jesuítas, para acudir á los Estados Unidos, á la Suíza democrática, á las provincias inglesas, que los llaman con encarecimiento para popularizar la buena enseñanza. La política, la sociedad filosófica de Europa, atraviesa un período triste de perversión.





EPILOGO.



La nación francesa ha tenido siempre el instinto de singularizarse, para dar al mundo grandes espectáculos, y en nuestros dias ha ofrecido uno que asombra por su naturaleza y por su extraordinaria singularidad. Francia presentaba el espectáculo de contener cuatro mil ciudadanos, cuatro mil religiosos, que, reunidos apaciblemente en sus casas, bajo la protección de las leyes, practicaban una regla aprobada por la Iglesia, ejerciendo cargos útiles al Estado, y disfrutando desde tiempo atrás de la confianza de los Reyes y de la estimación de los pueblos. Hoy se ven condenados sin haber sido escuchados, y, presa del oprobio y de la injusticia, despojados de su nombre y de sus bienes.

Una institución que tiene por principio el entusiasmo y por medios el fanatismo; usurpaciones odiosas bajo el nombre de privilegios; las lecciones del regicidio por doctrina, ý por regla de costumbres el arte de corromper: he aqui el tema escogido para condenar á los Jesuítas. Este es el punto que sirve de base para atacarlos; por eso es necesario defenderlos.

Hasta el presente, detenidos por justos motivos y por prudentes consejos, no han levantado su voz, y si algún particular lo ha hecho, ha sido por un acto espontáneo, ajeno á excitación de la Compañía. Los que han escrito contra los Jesuítas, con ligeras excepciones, lo han verificado al amparo del anónimo; este velo tan sospechoso á sus jueces, tan dañoso á su causa, hemos procurado levantarlo hoy; y puesto que la religión de la que son ministros, el estado del que son miembros, el cuerpo episcopal que los protege, el público que los observa, lo que deben á sus amigos, lo que se deben á sí propios, el honor, la virtud, el interés, todo, en una palabra, les manda, les prescribe una justificación, nada más conveniente, que presentar el libro que acabamos de escribir.

Esta obra no ha sido ni el panegirico de los Jesuitas ni la sátira de sus enemigos; porque un elogio no es una justificación, ni las invectivas hacen oficio de pruebas. ¿Qué ha podido exigirse de nosotros en el curso de esta historia? Hechos ciertos;

principios verdaderos, y los hemos presentado. Nos ha precedido la buena fe en todas nuestras consideraciones.

Un favor tenemos que pedir á los que nos lean; que no nos repasen bajo el silencio de la preocupación y amparados con la calma de las pasiones; no rebelarse contra la objeción ni contra la respuesta; consultar la razón y la conciencia, y no juzgar por el ejemplo ó la prevención, no tenerlo ya todo rechazado antes de haber meditado.

El gusto á la verdad engendra principios, y el espiritu de partido los hace; el primero se alimenta de observaciones y con las realidades, y el segundo se nutre de apariencias y de conjeturas; la precipitación y la ira caracterizan á éste, mientras que aquél se anuncia por una sabia lentitud y por un espíritu reflexivo; el uno toma su origen en el sentimiento de la rectitud y en un corazón dueño de sí mismo, y el otro en una pasión viva ó en una imaginación acalorada.

¿No es, por ventura, la llama de una imaginación ardiente ó de una violenta pasión la que ha hecho brotar contra los Jesuítas tantos escritos satíricos que desaprueba la verdad y que la moderación condena? De este manantial han salido esas pinturas cuyas imágenes se han complacido en desfigurar tantas manos. Dejemos que la calumnia agote toda su hiel, que nosotros nos hemos limitado al examen apacible, fundado en hechos his-

tóricos, razonado y fecundo. Sin otra elocuencia que la calma, sin otro colorido que la evidencia, hemos procurado justificar á los Jesuítas de todas las acusaciones intentadas contra su Instituto y contra su doctrina, y de manera que impere en nuestras observaciones la equidad en la disculpa, la indiferencia en las quejas, y la autoridad para sostenerlos.

De todas maneras, la publicación de este libro es el último grito de su inocencia, que escucharán todas las almas virtuosas que se estremecen todavía al aspecto de la injusticia; estos corazones sensibles que se abren siempre á la voz de la humanidad; estos espíritus rectos á quienes el prestigio de la irreligión no ha podido aún fascinar. Este grito penetrante llevará la emoción á las entrañas de los jueces, el remordimiento á la conciencia de sus acusadores; acaso despierte el amor y la gratitud de los pueblos al recuerdo de tantos servicios prestados por los Jesuítas; este grito resonará en el recinto de los templos, testigos de su celo; en medio de los colegios, testigos de sus trabajos; en el fondo de los hospitales y de las prisiones, testigos de su caridad: resonará entre los católicos, á quienes ellos han instruído; entre los herejes, á quienes han combatido; entre los idólatras, á quienes han evangelizado: resonará en las Universidades. Sí; si los Jesuítas no pueden hacerse escuchar en su nación, en su siglo, se harán escuchar al menos en

las naciones extranjeras y en los siglos venideros. Los extranjeros sabrán hasta qué punto hombres que nacieron justos y humanos, llegaron á ser los primeros héroes de la cristiandad; y la posteridad leerá la historia de la destrucción de los Jesuítas, verificada en un siglo que se llamaba el siglo de las luces, de la tolerancia y de la humanidad, así como ahora leemos nosotros la relación de aquellos acontecimientos que forman época en los siglos de la ignorancia, del fanatismo y de la barbarie.

Los que se proponen desacreditar la religión, afectan confundirla con los abusos que son extraños á ella, y los que quieren desacreditar el Instituto, afectan confundirle con privilegios y Bulas que no forman parte de él. Estos privilegios y estas Bulas son obra de los Papas, de lo cual no es nuestro propósito hablar, sino del Instituto de la Compañía de Jesús.

San Ignacio dejó á sus discípulos un Código, un modelo de perfección para la santidad de la vida, y por regla de conducta las lecciones de la sabiduría. Esta sabiduria ha presidido á los decretos emanados de las Congregaciones generales y á los reglamentos trazados por los Generales que se han sucedido. Ambas cosas son el fruto de la experiencia y la obra de la reflexión. El tiempo, que es el destructor de todas las legislaciones y de todos los gobiernos, es también su perfeccionador.

Entre los Generales que, sin cambiar en nada

el edificio levantado por el fundador, han contribuido más á afirmarle, Lainez merece el primer lugar. Llevó la luz á muchos articulos de las Constituciones. Confidente de Ignacio durante la vida del Santo, fué después de su muerte su sucesor y su intérprete á la vez. Era un teólogo hábil y un religioso modesto; rehusó el honor de gobernar la Iglesia, contentándose con servirla.

Después de Lainez, Acquaviva comprendió mejor que nadie el espíritu del Santo fundador; fué un Padre tierno que se alarmaba, un jefe atento que preveía, un alma recta, un ingenio elevado y con alejamiento sincero de la ambición, de las vejaciones y del despotismo. Lo que decimos de Acquaviva y de Lainez, no armoniza con el retrato desventajaso que ha trazado un pincel más atrevido que fiel; pero, ¿cuándo la verdad ha estado de acuerdo con la pasión? La historia ha demostrado que Lainez era tan modesto como sabio, y que Acquaviva reunía al mérito de un nacimiento distinguido, el mérito de una sencillez religiosa. La ambición que se imputa al primero descansa en el testimonio de un monje audaz, censurado por la Iglesia, y el despotismo que se imputa al segundo, en la conocida supercheria de un impresor codicioso, que quince años después de la muerte de Mariana se atrevió á poner bajo el nombre de este Jesuita, célebre por la riqueza de su imaginación, una sátira atroz con-

tra la Compañía de Jesús. Un Wechel, un Fra-Paolo, son los únicos garantes que se citan para acreditar esta doble impostura. Garantes sospechosos, citas infieles, hechos apócrifos, razonamientos insidiosos: estas eran las autoridades de los libelos lanzados contra el Instituto.

Añádase á todo esto la existencia de un siglo soberbio, una declamación fastuosa y rápida, el espíritu de partido enmascarado con el celo, la palabra *patriotismo* mezclada con el lenguaje de la rebelión, algunas veces con el puñal de la sátira oculto bajo el manto de la moderación; otras veces el veneno de la calumnia sazonado con las dulzuras del lenguaje; en todas partes el interés de la filosofía velado con el interés de la religión: no se necesitaba tanto para imponer á un siglo en que la virtud no existía ya más que en las exterioridades, donde la paradoja hacía oficio de verdad, donde la ignorancia se erigía en censor, el vicio en reformador, el pirronismo en oráculo. Pero si estos libelos han divertido al público prevenido, han indignado al público imparcial.

Atácase á los Jesuítas por la singularidad de su Instituto. San Benito, San Bruno, Santo Domingo, San Francisco establecieron un Instituto; San Ignacio estableció otro; los primeros fueron hombres singulares, hicieron cosas singulares para su tiempo, y nadie los ha vituperado; ¿por qué vituperar á los segundos?

Para probar los vicios de la Compañía de Jesús, apelan sus enemigos á la guerra que declaró al Instituto la Universidad de París. La Universidad de París, que se llamó la hija de los reyes, tuvo su fundamento para ello. Los colegios de los Jesuítas superaron á la Universidad, por la celebridad de sus profesores y por la multitud de escolares que acudían al lado de los Jesuítas.

Se ataca el espíritu de corporación que imprime el Instituto á todos los Jesuítas. ¿Es, por ventura, un espíritu de facción para perturbar el Estado, un espíritu de independencia para derribar los tronos, un espíritu de cisma para dividir el altar? No; es la unión, el celo, el concierto para la gloria y para el buen régimen de la Compañía. ¿Se pretende que sea un crimen unirse para sostener el honor, defender los intereses y cumplir con sus deberes? Si este es un crimen á los ojos de los enemigos de los Jesuítas, que acusen al universo. Para condenar este espíritu de corporación en los Jesuítas, era necesario probar que el fin de su Instituto es criminal, que los medios que emplea son ilícitos, los efectos que produce son funestos. De aquí puede deducirse que, lejos de vituperarse este espíritu de corporación entre los Jesuítas, debe elogiarse, porque representa la unión, la concordia, el amor al trabajo y el celo del bien público, lo que debía practicarse en todas las Órdenes y en todas las condiciones, á fin de reani-

mar por todas partes una noble emulación y asegurar por este medio un fondo inagotable de recursos para la Iglesia y para el Estado.

Se ha demostrado también la unión y la especie de confederación de muchos Parlamentos contra los Jesuítas, y las sentencias que contra ellos se han decretado; como si la alianza y la confederación de muchos Príncipes fuesen una prueba cierta de que el pueblo no ha cometido un error. Como si el Instituto fuese responsable de todos los abusos, de ciertos privilegios con los cuales se le ha confundido, y de la maldad de los magistrados, de la precipitación con que se les ha denunciado, sin haberles examinado ó sin haberles comprendido, y el rigor con que se les ha juzgado, sin conceder á los Jesuitas el derecho de defenderse. Como si las sentencias de los hombres, por respetables que fuesen, se venerasen como los juicios de Dios, y hubiese una fe para la justicia lo mismo que existe para la religión. Como si abriendo los registros de todos los tribunales y los anales de todas las naciones, no se encontrase alguna sentencia contradictoria, alguna medida reprensible por parte de los jueces, aun los más ilustrados y los más incorruptibles.

Hablan del odio que suponen que el público profesa á la Compañía de Jesús. ¿Es este odio tan general que los Jesuitas carezcan de amigos? Si se miden los sufragios de los unos con la aversión

de los otros, ¿no son superiores los primeros? La desgracia común á todas las corporaciones religiosas, ¿es un vicio particular á la de los Jesuítas? ¿Existe sociedad, por respetable que sea, contra la cual no se haya levantado el público abierta ó secretamente? Se la considerará tal vez en particular, y se la aborrecerá como corporación; y la razón es muy obvia: el carácter de un particular puede adquirir simpatías, y el crédito de una corporación entera puede hacerse temer; un particular, comúnmente, comparte su interés con pocos individuos para excitar la envidia, y combate las pretensiones con pocas personas para irritar el amor propio, al paso que una corporación combate las pretensiones de muchas personas y divide el interés con mucha gente, para que el interés no se conmueva vivamente y se inflame la envidia. Ahora bien: como por sus diferentes cargos la Corporación de los Jesuitas es una de aquellas que divide sus intereses con muchas gentes y combate las pretensiones de muchas personas, es una de aquellas que tiene más enemigos ardientes, á quienes subleva el amor propio, de estos enemigos implacables que suscita la envidia. La envidia armó en otro tiempo contra la Compañía de Jesús á varios profesores de la Universidad de París, algunos eclesiásticos de segundo orden, y varios particulares de diferentes sociedades monásticas, mostrando á los Jesuítas los profesores de

la Universidad como hombres que arrebataban la instrucción de la juventud; á los eclesiásticos, como hombres que dividían con ellos las funciones de su ministerio; á las Órdenes monásticas, como hombres que compartian con ellos los privilegios de los Papas y la consideración de los pueblos.

El amor propio armó contra los Jesuítas á los luteranos, á los calvinistas, á los novadores, á los libertinos, á los impíos, mostrando á los Jesuítas como hombres destinados para combatir la herejía, á los novadores como hombres nacidos para combatir el cisma, á los libertinos como hombres destinados para combatir la licencia, á los impíos como hombres nacidos para combatir la irreligión; de lo cual se desprende naturalmente que los Jesuítas aparecieron para combatir todos los errores y todos los vicios.

Se ha pretendido presentar al Instituto como un secreto de Estado y un misterio de religión. Esta ha sido siempre la primera acusación, pero sin prueba. Los secretos de Estado encerrados en algunas cabezas juiciosas para no salir de ellas nunca, viven y mueren en la sombra y en el silencio; pero el Instituto de los Jesuítas ha sido expuesto en las bibliotecas, impreso multitud de veces, presentado á los Concilios, discutido en los palacios, propagado en las casas religiosas, elogiado, censurado, analizado, traducido, y jamás ha permanecido envuelto en el silencio. Salió de

las manos de Ignacio, que lo creó, y de las manos de Pablo III, que lo aprobó.

Se ha dicho también que son pocos los Jesuitas que tienen el derecho de leer y conocer el Instituto. Esta es otra acusación que carece de prueba: el Instituto se explica á los Jesuítas durante el noviciado; se les explica durante el curso de sus estudios; se lee una parte del mismo durante la comida á los principios de cada mes, y se encuentra expuesto en sus bibliotecas, y pueden tenerle en sus celdas para conocerle á fondo y consultarlo.

Se ha supuesto igualmente que existe una regla que ordena considerar toda duda contra el Instituto como la más peligrosa de las tentaciones. ¿Dónde está la prueba? La regla que se cita se encuentra en los libelos, y no en el Instituto. Se encuentra solamente en el segundo tomo del Instituto una instrucción de Acquaviva, en la que se dice que es conveniente considerar *toda duda contra el Instituto como una duda peligrosa.* ¿Hay observación más juiciosa? ¿El bien de un Estado, cualquiera que sea, no exige que se sigan sus preceptos? ¿Se puede seguirlos sin respetarlos?

También se afirma que el Instituto no tiene estabilidad, y que puede cambiarse por el General ó por las Asambleas generales. ¿Dónde está la prueba? En ninguna parte. El canon segundo de la Congregación exige que antes de deliberar sobre algún cambio propuesto por una Congrega-

ción provincial, obtenga el acuerdo de más de la mitad de los sufragios, y que, después, la Congregación general no pueda estatuir por un decreto el referido cambio en el Instituto, á menos que las dos terceras partes de los diputados no consientan en ello. Estas sabias precauciones, ¿no ponen la estabilidad del Instituto al abrigo del capricho ó de la inconstancia?

La institución de los Jesuítas fué elogiada por el Concilio de Trento, que dijo, hablando de los Jesuítas, que no pretendía innovar nada, ni impedir que los clérigos regulares de la Compañía de Jesús sirviesen al Señor y á su Iglesia según su piadoso Instituto, que habia sido aprobado por la Santa Sede. En este Concilio se encontraron más de doscientos cincuenta diputados, nueve Cardenales, siete legados de la Santa Sede, diez y seis embajadores ó enviados de emperadores, reyes y repúblicas, y príncipes soberanos, tres patriarcas, más de doscientos ochenta arzobispos ú obispos, ocho generales de Orden, abades, jurisconsultos, abogados consistoriales, protonotarios apostólicos, doctores en teología de todas las naciones, de todas las Universidades y de todas las Órdenes religiosas. Esta augusta Asamblea fué lo más escogido de lo que existia de más poderoso y más brillante en la Iglesia. Prelados poderosos, no pudieron ser los esclavos del temor; teólogos ilustrados, no pudieron ser los órganos del error. El

elogio que el Concilio de Trento hizo del Instituto no fué, por consiguiente, dictado por el temor ni por el error, sino por la persuasión y por la verdad.

Tantos seres pensadores, tantas maneras de pensar; tantos seres sensibles, tantas maneras de sentir. Raramente un mismo objeto imprime en dos espíritus la misma idea, en dos corazones el mismo sentimiento. La pasión, es decir, la necesidad más ó menos vehemente de ciertos sentimientos, y la prevención, ó, lo que es lo mismo, la costumbre más ó menos inveterada de ciertas ideas, constituyen las raíces fecundas de donde brotan tantas ideas falsas y tantos sentimientos desordenados. Si se quiere destruir el efecto, es menester extirpar la causa. Cuando nuestro espíritu está turbado, se turba todo el espectáculo de la naturaleza delante de nosotros; que se aclare nuestra mirada, la naturaleza adquiere su calma y nos presenta las escenas más interesantes.

Nosotros diremos, pues, á nuestros lectores: para considerar la institución de los Jesuítas, no basta tener ojos; no basta que estos ojos sean penetrantes; es necesario, además, que no nos ofusquen la pasión ni las prevenciones. Sin ésto, no verán nada al natural ni nada en el fondo. La institución de la Compañía de Jesús se propuso el interés de Dios, el interés político-social y el interés particular, de una manera honesta y conveniente para los pueblos y la cristiandad.

Los Jesuítas encontraron medios para procurar por la gloria de Dios, cuyos medios fueron el voto de pobreza, el de la castidad y el de la obediencia. Ellos mortificaron sus sentidos y renunciaron á los honores; fueron los más ardientes propagadores de la fe, observadores perfectos del rezo y de la oración, ejemplos asiduos de caridad cristiana y autores de libros de piedad y de enseñanza. Sabios consejeros en el confesonario, apóstoles ardientes en la predicación, imparciales en sus congregaciones, austeros en el retiro, y mártires evangélicos en sus misiones.

Estos privilegios atentatorios á los derechos de los soberanos y al orden de la jerarquía, que los Papas no han podido conceder sin injusticia, que los Jesuitas no han podido pedir sin temeridad, y que, formando parte del Instituto, bastan para condenarle, no son más que concesiones en favor de la Congregación, esencialmente distinguidas de la institución; concesiones revocadas y desde entonces nulas, ó recibidas y desde entonces respetadas, ó no admitidas y desde entonces inútiles. Concesiones que los Soberanos Pontífices han tenido el derecho de conceder en sus Estados en calidad de Príncipes, y en la Iglesia en calidad de Papas; que los Jesuítas han tenido el derecho de pedir, no por el interés de una criminal independencia, sino en interés de una libertad necesaria; concesiones cuyo uso ha sido indispensable en algunos paises, útil en otros.

La tiránica inquisición de que se les acusa, ejercida por los superiores sobre la conciencia de sus inferiores, no es más que un estudio discreto de sus disposiciones y de sus fuerzas, que tiene por objeto una prudente distribución de los cargos y una dirección ilustrada de los asuntos.

Ese espionaje odioso, destructor de la confianza y corruptor de las almas, que dicen han empleado los Jesuítas, no es otra cosa que una censura amistosa, una corrección fraternal, que dirige la equidad, que atempera la caridad, que previene grandes faltas revelando las pequeñas, y que tiene por objeto el sostén de la disciplina y el aumento de la perfección religiosa.

Finalmente: la institución de los Jesuítas, que, según sus enemigos, no procura más que su interés particular, y que para satisfacerle no rechaza ningún medio, no es más que una institución que no procura solamente su bien particular, sino el interés público y el interés de Dios; que emplea para su bien particular medios que tienden á todo lo honesto; para el interés público, medios que tienden á lo útil, y para el interés de Dios, medios que tienden á lo perfecto.

Después de todo lo que apuntamos, y de otras muchas cosas que omitimos, ¿será sorprendente que los hombres más grandes de la tierra, como un Bacon, un Sixto V, un Richelieu; que los más grandes Prelados, como un Baronio, un du Per-

ron, un Bossuet; que los más grandes Santos, como un Carlos Borromeo, un Francisco de Sales; que los más grandes príncipes, como un Enrique IV, un Luis XIV, un Fernando II, un Sobieski; que el clero de todo el mundo, la Iglesia universal, una serie dilatada de Pontífices, un Concilio ecuménico, tantas naciones dos siglos enteros hayan aprobado, autorizado y preconizado esta Institución?

Y, sin embargo, sobre ella se ha lanzado todo linaje de imputaciones las más odiosas, cuya defensa se prohibió bajo las penas más rigurosas. Esta Compañía, que ha sido constantemente la escuela de las ciencias y de la virtud, es á la que han querido convertir en el presente siglo como la escuela de la ignorancia y de la maldad; una Compañía educada por la religión, protegida por la razón, se la ha querido abatir contra el voto de la razón, contra el voto de la política y contra el voto de la religión.

Es necesario vengar el honor de un Instituto que la mano de los Pontífices marcó con el sello de la veneración, y que la mano de los verdugos marcó con el sello de la ignominia. Compadezcamos á los infortunados Jesuitas de Francia, á quienes la violencia arranca de sus asilos; es menester justificar las prácticas que los Jesuitas colocaron en la categoria de las virtudes, y que se han apuntado en la lista de los crímenes.

¡Política ilustrada! ¿Sufriréis sin quejaros que se derrumben á vuestros ojos los cimientos en que descansan la seguridad de los particulares y la estabilidad de las corporaciones, la obediencia de los pueblos y la autoridad de los jueces? ¿Que se destruyan establecimientos que se formaron para el sostenimiento de las buenas costumbres y para la gloria de las naciones? ¿Que se sequen las fuentes de tantas instrucciones necesarias, y se corten de raíz tantos trabajos útiles? ¿Que se ahogue el germen, que se disperse la semilla de donde se han visto brotar tantos hombres célebres? ¿Que quiten á la juventud sus guías seguros, á las familias sus consuelos, á los desgraciados sus intercesores, á los religiosos sus cooperadores y émulos, á los altares un cuerpo de ministros celosos, y al trono un cuerpo de súbditos leales, á la patria un cuerpo de ciudadanos irreprensibles y laboriosos?

Es doloroso que se haya visto perseguida una Compañía por hombres cuyo mayor número le deben su educación y sus talentos; que quieren desprestigiarla en lo mismo que ella se ha esforzado en ilustrar. Hombres que representáis al siglo, no representéis los ultrajes que se han hecho á la verdad; no consintáis que las suposiciones se transformen en principios; que las falsificaciones sustituyan á las pruebas; que la realidad se destruya por la apariencia; que la experiencia se in-

mole á la posibilidad.... ¡No seáis los representantes de la injusticia!

Tengamos confianza: la cuchilla de los verdugos que lo puede todo sobre la cabeza de sus víctimas, no puede nada sobre los corazones de los Jesuitas; por eso la Institución aparece siempre entera.

FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.



OBRAS

que se venden en casa del mismo editor, D. A. Jubera.

Biblioteca predicable, ó sea colección de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma, por don Emilio Moreno Cebada. Con las licencias ordinarias. Obra apreciabilísima, y de la que quedan muy pocos ejemplares. Once tomos en 4.° mayor..... 50 pesetas.

Leyendas y tradiciones populares de todos los países sobre la Santísima Virgen María, recogidas y ordenadas por una sociedad religiosa, con licencia y previa censura de la autoridad eclesiástica. Un tomo en 4.° mayor muy abultado, con láminas sueltas.......... 6,25 pesetas.

Misal romano completo en un tomo, con láminas: su precio.................................. 17,50 pesetas.

Misal romano completo en dos tomos, con láminas: su precio.................................. 25 pesetas.

Misal romano completo en cuatro tomos, con láminas: su precio.................................. 35 pesetas.

Misal compendiado en un tomo, que contiene las Misas de todos los dias festivos del año, las de los patronos de todas las diócesis de España y otros reinos, con las comunes, votivas y oraciones diversas, y otras Misas de Santos de general devoción, con láminas...... 15 pesetas.

Misal abreviadísimo, que contiene el Ordinario de la Misa, las Misas comunes, votivas y de difuntos, con las oraciones diversas por vivos y difuntos, y otras para recibir los santos sacramentos de Penitencia y Comunión, con láminas.............................. 5 pesetas.

Semana Santa ó Mayor y Semanas de Resurrección y Pentecostés. Un tomo, con láminas......... 7,50 pesetas.

La diferencia entre las tres clases de **Misales completos** que tenemos, consiste sólo en lo más ó menos grueso de la letra que para su impresión se ha empleado.

La abeja, sus costumbres, trabajos y productos, por Luis Alvarez Alvístur. Un tomo con grabados tomados fielmente del natural........................... 1 peseta.

Para dar una idea de lo que es esta preciosa obrita, ponemos á continuación el índice:

La abeja.—Vida y costumbres del insecto, sus enfermedades, modo de evitarlas y de obtener su curación.—Trabajos del insecto.—Miel y cera.—Colmenas.—Explotación y utilidades de un colmenar.—La abeja y la avispa.—Carta-epílogo.

Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de San Lorenzo, comúnmente llamado el *Escorial*, por D. Antonio Rotondo. Esta obra consta de un voluminoso tomo en folio imperial, exornado con millares de grabados y láminas en negro y de colores. 100 pesetas.

Para poder admirar y comprender las grandes bellezas artísticas y monumentales de esta *Gran Basílica*, es indispensable tener la obra que anunciamos; pues con ella, hasta sin hacer un viaje para ver esta *maravilla*, se tiene un exacto conocimiento de su *grandeza* y *magnificencia*.

Tipografía española, ó historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España, á la que antecede una noticia general sobre la imprenta de la Europa y de la China: adornado con grabados, notas instructivas y curiosas, y un gran cuadro cronológico de los lugares en que se ejerció el arte tipográfico en el siglo XV, con la indicación de la primera obra, con la fecha en que se dió á luz en cada punto y del primer impresor. Su autor, Fr. Francisco Méndez. Segunda edición corregida y adicionada por D. Dionisio Hidalgo. Un tomo en 4.° mayor......................... 12,50 pesetas.

La primera edición de esta obra se hizo rarísima, y de esta segunda edición quedan muy pocos ejemplares.

El Genio del Cristianismo ó bellezas de la Religión cristiana, por el vizconde de Chateaubriand. Dos tomos en 4.° con 23 láminas, y un magnífico cromo representando la Sacra Familia. .... 6 pesetas.

Esta obra, muy bien traducida y con abundantes notas, es muy á propósito para regalos á las familias cristianas.

Teatro de los ciegos. Nuevo y muy sencillo sistema de representaciones dramáticas por los ciegos, practicable, sin aparato ni gasto, en cualquier casa. Van á continua-

ción algunos diálogos como primeras muestras en que ensayar el sistema, por D. Francisco Cutanda, de la Academia Española. Obra curiosísima y entretenida. Un tomo en 8.º........................... 1,50 pesetas.

Prontuario de la Teología Moral, por D. Miguel Sánchez, presbítero. Segunda edición. Con aprobación de la autoridad eclesiástica. Un tomo en 4.º, de más de 800 páginas á dos columnas..................... 8,50 pesetas.

Este *Prontuario de la Teología Moral* no es ni aspira á parecer una obra *nueva* en su doctrina. Por el contrario, su autor, que está firmísimamente persuadido de que en materias religiosas y morales la verdad se halla en lo *antiguo* y el error en lo *nuevo*, ha puesto todo su conato en no decir nada que no tenga tanta antigüedad como la Divina Tradición, que, comenzando en San Pedro, llega hasta Pío IX, y continúa y continuará hasta el fin de los siglos.

Nuestra obra está escrita según los principios de Santo Tomás, y con arreglo á las doctrinas de los dos grandes intérpretes de Santo Tomás, los Salmaticenses y San Alfonso de Ligorio.

Respecto á Santo Tomás, nadie ignora que es el Sol de las Escuelas, el Príncipe de la Teología y el Maestro por excelencia. El Papa Juan XXII, al canonizarlo, aseguró que había hecho tantos milagros como artículos había escrito para su *Suma Teológica*, y el mismo Jesucristo, como complaciéndose en la doctrina del Doctor Angélico, que es, por decirlo así, el compendio de toda la doctrina de los Santos Padres, la aprobó y aplaudió, diciendo: *Tomás, bien has escrito de mí.*

El propio Lutero lo encomiaba, sin quererlo, cuando, impulsado por su desesperación y su odio al Catolicismo, exclamó: «Suprimid á Santo Tomás, y yo destruiré la Iglesia de Cristo». *Tolle Thomam, et Christi Ecclesiam scindam.*

Por lo que se refiere á los Salmaticenses, no se necesita más que indicar que su *Curso de Teología Moral* es la obra que más cita, y cuyas doctrinas con más frecuencia sigue San Alfonso de Ligorio. En efecto: no hay una sola página de la *Teología Moral* de San Alfonso en la cual no se encuentre muchas veces el nombre de los Salmaticenses. Pudiera afirmarse, sin temor de errar, que la grande obra de San Alfonso no es otra cosa que un

excelente extracto, ó un admirable comentario de la grande obra de los Teólogos de Salamanca.

En fin, por lo que atañe á San Alfonso de Ligorio, la Sagrada Penitenciaria declaró en 1831 que *todas sus opiniones* podian enseñarse sin peligro en las cátedras, y seguirse con seguridad en la práctica del tribunal de la Penitencia.

Tales son las fuentes de nuestra doctrina.

Y adviértase que, no sólo seguimos á Santo Tomás, los Salmaticenses y San Alfonso de Ligorio, sino que, como si no nos atreviésemos á hacer ninguna afirmación sin apoyarla en su autoridad, los citamos á cada paso y con completa exactitud.

Las ventajas que ofrece nuestra obra son las siguientes:

1.ª Está escrita con arreglo á los últimos decretos dogmáticos, morales y disciplinales de la Santa Sede, ó sea teniendo en cuenta la Bula *Auctorem fidei*, de Pio VI: la Enciclica *Mirari*, de Gregorio XVI; el *Syllabus*, de Pio IX; los Decretos del Concilio Vaticano, las Bulas *Apostolicae Sedis, Dum Infidelium*, y todos los demás Breves y Rescriptos de Pio IX, y todas las respuestas que han dado en los últimos tiempos y hasta nuestros dias las Sagradas Congregaciones.

2.ª Recordando y comparando las leyes santas de la Iglesia y las actuales leyes del Estado, se explica cuál es la situación de las relaciones entre las potestades eclesiástica y civil.

3.ª Al tratar de la *prudencia* del confesor, se expone con el necesario detenimiento la conducta que debe seguirse con cada uno de los penitentes, cualesquiera que sean su posición y la indole de sus culpas ó errores.

4.ª Para que con facilidad pueda refutarse un error execrable que los incrédulos y los libertinos intentan propalar en nuestros dias, se dedica una disertación especial á la defensa del celibato eclesiástico.

5.ª Al hablar de los deberes del cura párroco, se manifiesta, con la extensión conveniente, cómo debe ser la predicación parroquial, y qué recursos podrán poner en juego los párrocos para poder desempeñar su tan delicada como ardua misión en las presentes circunstancias.

6.ª Un tratado especial, en el cual, impugnándolo, se examina el matrimonio civil, se demuestran sus absur-

das y monstruosas consecuencias, y citando al intento las últimas declaraciones de la Sagrada Penitenciaria, se exponen las reglas que en la práctica han de seguirse.

7.ª Un tratado particular de la Bula de la Cruzada, en el cual, recordando todos los antiguos privilegios, se fija la atención en los nuevos, para que se pueda comprender bien la grandísima diferencia que existe entre unos y otros, pues que la nueva Bula, en muchos puntos esenciales y de jurisdicción, difiere bastante de la antigua.

8.ª Una exposición ó disertación apologética del *Syllabus*, en la cual se señala el origen y naturaleza del error que en cada *Proposición* se condena, y se demuestra la verdad católica que, por el contrario, se establece.

9.ª y última. En todas las cuestiones que pudieran llamarse de actualidad, se expone lo que enseña la Iglesia para defenderlo, y á la vez se indica el error contrario ó contemporáneo, con el fin de que se evite como un escollo.

Vocabulario de todas las voces de la lengua castellana que faltan á los diccionarios de la Academia, de Salvá, de Peñalver, de Dominguez, de Barcia, de Campuzano, de Caballero, etc., ó sea suplemento necesario á los diccionarios indicados de la lengua castellana, para que puedan ser completamente útiles, por D. Luis Marty Caballero. Un tomo en 4.º mayor............ 5 pesetas.

Crónica general de España: historia descriptiva de sus provincias, poblaciones más importantes y posesiones de Ultramar, escrita por los más renombrados literatos. Contiene la descripción histórica de cada una de las ciudades, villas, lugares y puntos de alguna importancia que componen cada provincia; su historia antigua; sus varias vicisitudes; su época moderna hasta la presente; sus hijos más notables ó los que más se hayan distinguido en ellos; sus fiestas más populares; su población, industria, comercio, artes, producciones, riqueza, etc. La descripción topográfica de las mismas provincias con todas las partes y pormenores que la constituyen, el catálogo de todos sus pueblos, y cuanto de particular haya que exponer respecto á cada uno de ellos.—La reseña histórica de los acontecimientos más notables ocurridos, ya general, ya particularmente, durante la Edad Media

y en los tiempos modernos hasta nuestros dias.—La representación y examen artistico de todos sus monumentos y antigüedades.—Las vidas y notas biográficas de los hijos célebres en cualquier concepto, y de las personas que más se hayan distinguido en cada provincia.—Esta obra va exornada con viñetas intercaladas en el texto, y una galeria de retratos y vistas, dibujados y grabados expresamente para esta publicación por los mejores artistas españoles y extranjeros; consta toda la obra de trescientas treinta entregas, que forman doce tomos en gran folio, y su precio.................. 150 pesetas.

También se vende esta obra por provincias, en la forma siguiente:

	Pts.		*Pts.*
Prov. de Madrid...	4,25	Prov. de Logroño..	2
— Guadalajara.	2	— Soria.......	2,50
— Toledo......	3,50	— Santander...	4
— Ciudad-Real.	3,50	— Coruña.....	4
— Cuenca.....	2,50	— Lugo.......	2,50
— Navarrra....	3,50	— Orense.....	1,50
— Guipúzcoa..	2,50	— Pontevedra..	3
— Vizcaya.....	5	— Córdoba....	3
— Alava......	2,50	— Cádiz.......	4
— Gerona	5,50	— Huelva.....	2
— Lérida......	2	— Sevilla	3
— Tarragona...	3	— León.......	3
— Barcelona...	5	— Palencia....	2,50
— Almeria	2	— Zamora.....	2,50
— Jaén........	2,50	— Salamanca..	2
— Malaga	3	— Oviedo	6
— Granada	6	— Valladolid ..	2,50
— Valencia....	3,50	— Huesca.....	2
— Castellón....	2,50	— Teruel......	3
— Alicante	2	— Zaragoza....	5
— Cáceres.....	2	— Canarias....	3
— Badajoz.....	2	— Baleares....	3
— Albacete....	2	— Cuba y Puerto-Rico...	7
— Murcia......	2,50	— Fernando Póo	0,50
— Avila.......	2	— Filipinas....	4
— Segovia.....	3		
— Burgos	3,50		

Diccionario manual griego-latino-español, dispuesto por los PP. Escolapios. Un tomo en 4.° mayor de más de 900 páginas á dos columnas.................. 10 pesetas.

Esta obra ha venido á llenar el vacío que se notaba de un buen diccionario que ayudase al estudio de esta lengua sabia, madre de tantos otros idiomas, y fuente del tecnicismo universal.

Con este diccionario se puede hacer la versión de los autores griegos á nuestro idioma, sin necesidad de saber ni el latín ni el francés.

Espíritu y cuerpo, teoría de su relación. con un resumen de la historia de las teorías del alma, por el Dr. D. Alejandro Bain, profesor de lógica en la Universidad de Aberdeen, traducido de la última edición inglesa por el Dr. Antonio A. Ramirez T. Fontecha.

El alma y la vida. Estudio sobre el renacimiento del animismo, seguido de un examen crítico de la Estética francesa, por el Dr. D. Emilio Saisset, miembro del Instituto, profesor de Historia de la Filosofía en la Facultad de Letras de París. Traducido por el Dr. Antonio A. Ramirez T. Fontecha, de la Academia Médico-quirúrgica española, etc., etc. Estas dos obras forman un tomo en 4.° de buen papel y esmerada impresión, y se acaban de imprimir: su precio.................... 6 pesetas.

Se venden por separado estas dos obras, á razón de tres pesetas y 50 céntimos cada una.

La mujer cristiana desde su nacimiento hasta su muerte: estudios y consejos, por Mad. de Mercey. Obra recomendada por varias dignidades de la Iglesia, como lo más bello que se ha escrito sobre este asunto, traducida al castellano y anotada por D. José Vicente Caravantes. Un tomo en 8.° mayor, con láminas en acero... 5 pesetas.

Historia de las Ordenes de caballería que han existido y existen en España, por D. M. de Iñigo y Miera y don S. Constanzo. Edición ilustrada con magníficas láminas al cromo; dos tomos en folio: el tomo 1.° comprende la ínclita y militar Orden de San Juan de Jerusalén: el tomo 2.° comprende las diez y siete órdenes españolas extinguidas, y las existentes en la actualidad, que son: Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa, Isabel la Católica, San Hermenegildo, San Fernando, Toisón de Oro, Carlos III, Diadema Real de la Marina española, Banda de Damas Nobles, Cruz de Beneficencia y Santo Sepul-

cro : obra ya bastante rara en el comercio de libros. Precio de la obra.......................... 50 pesetas.

Digesto del Emperador Justiniano, traducido y publicado en el siglo anterior por el Licenciado D. Bartolomé Rodriguez de Fonseca. Nueva edición, aumentada con la traduccion de los proemios, completada y revisada con arreglo á los textos más autorizados de las ediciones modernas, por D. M. Gómez Marin y D. P. Vigil y Gómez, licenciados en Derecho civil y canónico. Tres tomos en folio. .... 75 pesetas.

Es una obra de la que no debe carecer ningún jurisconsulto de nombradía.

Compendio histórico de la Religión desde la creación del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Su autor D. José Pintón. Nueva edición, aprobada por la autoridad eclesiástica. Dos tomos en uno, en holandesa. 2 pesetas.

Teología moralis Sancti Alphonsi Marie de Ligorio, editio novissima, omnibus auctior, cum notis et appendicibus Ecclesiae declarationes decissionesque continentibus.— En las notas y adiciones se exponen las modificaciones introducidas en lo que se refiere á las censuras por la Bula *Apostolicae Sedis*, que ha sustituido á la Bula *In Coena Domini*, y además se extractan, ó se insertan íntegros, según lo exige la gravedad de la materia, muchos documentos pontificios que, por ser de fecha reciente, no pudo tener á la vista San Alfonso, y por la misma razón tampoco pudieron publicar sus antiguos editores. Se tratan también cuestiones importantísimas, no examinadas ó examinadas sólo muy al paso por el Santo, como las que atañen á la Bula de la Cruzada, el Indulto cuadragesimal, la prohibición de libros y periódicos, la tolerancia religiosa, la libertad de cultos, el liberalismo, el *progreso*, la *civilización moderna*, el matrimonio civil, la evolución espontánea, la craneotomìa ó muerte violenta del feto para salvar la vida de la madre, el momento de la animación, etc., etc., cuestiones todas que hoy se agitan con mucha frecuencia. Dos grandes volúmenes en folio mayor á dos columnas..... 20 pesetas.

Luz en la tierra. Demostración de que entre la Religión católica y la ciencia no pueden existir conflictos, por Abdon de Paz. Obra laureada por la Real Academia de Ciencias morales y politicas en el concurso extraordinario de 1878. Segunda edición. Madrid, 1882. Adornada con el retrato

del autor, y una biografia y estudio critico del mismo, por D. Enrique Pérez Escrich. Un tomo .... 5 pesetas.

Cursus Teologiae dogmaticae, por el Dr. D. Miguel Sánchez, Presbitero. El plan de esta obra es el siguiente:

1.° *Historia de la Teología dogmática.*—En esta parte, que es la primera, se encuentran las biografias de los principales teólogos de todos los tiempos y todos los paises. Además, se enumeran y analizan sus más notables obras, llamando la atención acerca de la época en que vivieron, los dogmas que defienden y la clase de errores que impugnan. Este trabajo es de suma utilidad para la polémica contemporanea.

2.° *Los Lugares Teológicos.*—En esta parte, que es la segunda, se definen y explican los lugares teológicos, y se determina el valor respectivo de cada uno como fuente de argumentos, ó arsenal al cual ha de recurrirse por armas para la defensa de la verdad. También se fijan reglas claras y precisas para el empleo de los argumentos y el conocimiento y refutación de los sofismas.

Además, como para aplicar estas reglas, se examinan y refutan los errores principales de Kant, Hegel, Fichte, Schelling, Straus, Renan, Sainte-Beuve, Proudhou y otros incrédulos contemporáneos.

3.° Dogmas acerca de Dios y sus atributos. Aquí se impugna el panteismo. A continuación del tratado de Angeles, como en su propio lugar, se expone la doctrina de la Iglesia acerca de lo que pueden y lo que no pueden los espiritus, y examinando las obras principales de los espiritistas, se refuta con bastante extensión el espiritismo.

4.° Dogmas acerca del mundo ó la creación. Aqui se impugnan los errores de la llamada escuela prehistórica.

5.° Dogmas acerca del hombre y su origen. Aqui se refutan los errores de los darwinistas, nuevos incrédulos que suponen que el hombre procede de animales irracionales

6.° Dogmas acerca del pecado original y sus consecuencias.—Verdadero estado de la razón humana.—Necesidad de la revelación.—La Divina Providencia.—La revelación.—Pruebas de la revelación.—Profecias.—Milagros.—Santidad de la doctrina.—Maravillosa propagación del Evangelio.—Conservación de la Iglesia.—Mártires.

7.° Dogmas acerca de la gracia, justificación y don de perseverancia.

8.° Dogmas acerca del último fin del hombre —Juicio particular.—Juicio universal.—Sistema milenario.—Gloria, purgatorio, limbo é infierno.—Eterna suerte de los niños que mueren sin bautismo.

9.° La Iglesia, su divino origen, su constitución, sus notas, sus dotes, su jerarquía, etc., etc.

10. Dogmas relativos á cada uno de los Sacramentos.

11. Las indulgencias.

Un tomo en 4.°, de muchas páginas.. 12,50 pesetas.

Biblioteca selecta de predicadores. Colección la mas completa de conferencias, pláticas, sermones y discursos sagrados de los mas sobresalientes oradores de España, Francia, Italia, etc., bajo la dirección del Dr. Fr. Pedro María de Torrecilla, presbítero. Veinticinco gruesos tomos con láminas........................ 150 pesetas.

Historia general de la Iglesia desde la predicación de los Apóstoles, por el Abate Berault-Bercastel, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719, en que la dejó su autor, y adornada con importantes disertaciones por el barón Henrion; traducida al español, anotada en lo relativo á España, aumentada con un apéndice y enriquecida con importantes documentos. Ocho tomos en folio........................... 50 pesetas.

De esta importantísima obra quedan muy pocos ejemplares.

Conferencias ó pláticas sobre doctrinas y prácticas de la Iglesia católica, por el Ilmo. Wiseman, Cardenal Arzobispo de Westminster. Tenemos por excusado ponderar la obra de este eminente escritor católico, pues todo el mundo sabe que es uno de los primeros vigías de la casa de Israel. Dos tomos en 8.° marquilla...... 6 pesetas.

Clave de Teología moral, compuesta por el Sr. D. Domingo Díez, Presbítero. Cuarta edición, diligentemente corregida y añadida en muchos puntos, especialmente en la explicación de la Bula *Apostolicae Sedis,* de nuestro Santísimo Padre Pío IX, y demás Constituciones y decretos que han emanado de las Sagradas Congregaciones hasta el presente, por el M. Rdo. P. Fr. Francisco Manuel Malo, del Orden de San Francisco, lector jubilado, examinador y juez sinodal, rector del Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos de la ciudad de Santia-

go, etc. Agotadas en pocos años las dos copiosas ediciones hechas antes de publicarse la célebre Constitución *Apostolicae Sedis* de nuestro Santísimo Padre Pio IX, y las no menos célebres definiciones dogmáticas del Concilio Vaticano; habiéndose también publicado posteriormente varios é importantísimos decretos de las Sagradas Congregaciones, se hacia indispensablé una nueva edicion de la *Clave*, reformada en lo concerniente a las innovaciones que son consiguientes á las disposiciones de los documentos pontificios expresados, ilustrada con algunas aclaraciones y notas tomadas de los autores modernos de más reputación, y corregida de las muchas faltas de ortografia y de lenguaje que se advierten en las ediciones anteriores. Consta de un tomo en 4.° mayor, en buen papel é impresión.............................. 8 pesetas.

Expositio Bullae Sanctae Cruciatae. Auctore D. Michaële Sánchez. En esta obra, publicada con la censura y recomendación del Comisario general, se explican la Bula de la Cruzada y el Indulto cuadragesimal, teniendo en cuenta las muchas y graves modificaciones introducidas por las Bulas *Dum infidelium*, *Apostolicae Sedis*, etc., etc. Ademas, por via de apéndices, se insertan todas las Bulas, Breves ó articulos del Concordato y reales decretos que se refieren á la Cruzada ó á su administración. Un tomo de 534 páginas, buen papel y buenos tipos.. 5 pesetas.

Consultor de intereses al alcance de todas las personas que sepan leer números, y aplicables á todas las naciones regidas por el sistema decimal. Obra de reconocida utilidad para el comercio, ayuntamientos, juzgados de primera instancia y de paz, abogados, escribanos, procuradores, prestamistas, etc.: contiene el interés que corresponde á toda cantidad comprendida entre 0,5 céntimos y 100,000 unidades, en cualquier número de dias del año, á los tipos de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por 100, por D. Félix Abans de Olartecoechea, corregida escrupulosamente. Obra interesantisima, que debe tener toda persona de negocios Un tomo en folio.... .... 5 pesetas.

Los frutos de la tierra, por D. Luis Alvarez Alvistur, director por concurso de la Granja-modelo, etc., etc. Un tomo en 8.° mayor, con muchos grabados en el texto: su precio................. .... 2 pesetas.

En el prólogo de esta importantisima obra, dice el autor:

« Si el hombre tuviese perfecto conocimiento de los frutos de la tierra y de sus aplicaciones en los distintos usos de la vida, haciendo un acertado aprovechamiento de ellos, jamás llegaría á verse en la indigencia.

»Baste esto para comprender lo importante que ha de ser conocer todos y cada uno de los frutos que el suelo nos ofrece, así como sus propiedades. Este es, pues, aunque no en absoluto, el fin que nos proponemos al escribir la obra *Los Frutos de la tierra*. Si logramos conseguirlo, quedaremos satisfechos, pues que se habrá realizado uno de nuestros más vivos deseos de toda la vida.»

Los cuatro métodos curativos, ó sea Manual de higiene y de medicina popular, que comprende los sistemas de Raspail, Le Roy, Morison y Holloway, acompañados de un resumen de la homeopatía, arreglado por un profesor amante del bien público Obra interesantísima, que debe tener toda familia. Un tomo en 8.° mayor.. 3 pesetas.

Los antepasados, por Gustavo Freitag, traducido de la sexta edicion alemana por Genaro Alas. Un tomo: su precio.................................. 2 pesetas.

Diccionario geográfico-estadistico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madóz. Diez y seis tomos en folio muy abultados..... 125 pesetas.

De esta obra monumental, tan conocida y apreciada, y única en su clase, nada debemos decir, pues otros se han ocupado ya en recomendarla, por lo mucho que vale.

Quedan muy pocos ejemplares en venta.

Wilhelm Meister, años de aprendizaje, por Goethe. Versión castellana por D. J. de Fuentes. Un tomo de cerca de 600 páginas.................................. 5 pesetas.

Historia de la Filosofía griega, por D. Ricardo Beltrán y Róspide, doctor en Filosofía y letras. Un tomo. 2 pesetas.

Manual del apologista, por D. Niceto Alonso Perujo, canónigo doctoral de Valencia. Esta obra, aprobada por la censura eclesiástica, y escrita con mucha erudición, claridad y solidez, contiene todo lo necesario para refutar los errores modernos que con más frecuencia suelen hoy presentarse. Es utilísima para el púlpito, el confesonario, las polémicas de tertulias, Academias, y aun la prensa periódica. Dos tomos de más de 450 páginas cada uno.................................. 8 pesetas.

« Queremos, dice el autor, que este libro sea el auxi-

liar del sacerdote, que en estos tiempos de polémica se ve obligado muchas veces á contestar en el acto á los que atacan nuestra Religión, y que le sirva para refrescar la memoria de los estudios serios y dilatados que ha hecho, tanto en su carrera en el Seminario, como después de ella. Queremos que sea también el alivio del joven estudioso, inspirandole amor á la Iglesia, abriéndole camino para avanzar en el estudio de las ciencias eclesiásticas, y haciendo que forme ideas claras y precisas, presentandole las materias con sencillez y método. Queremos, ademas, que sea una especie de repertorio breve para muchas personas que, por una parte, necesitan por su posición social una instrucción religiosa sólida, y, por otra, no les permiten sus ocupaciones consultar obras de este género más voluminosas y profundas. En una palabra: aspiramos al honor de hacer un libro popular, como lo son, por desgracia, los errores que combatimos.»

Partiendo de este principio, la obra está dividida en cinco partes.

En la primera se considera á la Iglesia en sus dogmas, y se demuestra que, en lugar de la censura de sus enemigos, es digna de que la rindan un tributo de admiración. En la segunda parte es considerada la Iglesia en su constitución. La tercera parte, acaso la mas importante para estos tiempos, considera á la Iglesia en sus obras, y aqui se demuestra claramente que merece toda la gratitud y amor del mundo.

En la cuarta parte se estudian los hombres que ha producido la Iglesia, y se les ve sobresalir en virtudes, moralidad, méritos, y, en una palabra, en todos los ramos de la actividad humana.

Por último: en la quinta parte se trata de los combates y triunfos de la Iglesia sobre todos sus enemigos, la herejia, el cisma y la incredulidad.

Historia de la conquista de Méjico. Comprende la población y progresos de la América Septentrional, conocida con el nombre de Nueva España. Primera y segunda parte de los *Comentarios reales*, que tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatria, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel imperio y su república antes que los españoles pasaran á él. La Florida del Inca, historia del Adelantado Hernando de Soto, gober-

nador y capitan general del reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles é indios. Ensayo cronológico para la historia general de la Florida. Contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran reino á los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones, entre sí y con los indios, cuyas costumbres, genios, idolatría, gobierno, batallas y astucias se refieren, y los viajes de algunos capitanes y pilotos por el mar del Norte á buscar paso á Oriente ó unión de aquella tierra con Asia, desde el año 1512, que descubrió la Florida Juan Ponce de Leon, hasta el 1722, por D. Antonio Solis, secretario de S. M. y su cronista mayor de las Indias; por el Inca Garcilaso de la Vega, capitán de S. M., natural de la gran ciudad de Cuzco, cabeza de los reinos y provincias del Perú, y por D. Gabriel de Cárdenas y Cano. Nueve gruesos volúmenes en 8.° mayor.... .... 40 pesetas.

El solo titulo de esta obra es bastante para que a primera vista resalte el gran mérito de ella, y la necesidad de poseerla las persouas que se dediquen á estudiar la historia de América.

Elena, Enid. Idilios por A. Tennyson, puestos en verso castellano por Lope Gisbert. Un tomo...... 2 pesetas.

El derecho y la moralidad: determinación del concepto del derecho y sus relaciones con el de la moralidad, por Leopoldo Alas. Un tomo.................. 2 pesetas.

Rosas y perros, por Rodriguez Correa. Un tomo: su precio.................................. 2 pesetas.

Escala del púlpito, ó sea colección de sermones para todas las dominicas y festividades del año, recopilada en tablas ó cuadros sinópticos, para facilitar su estudio y su predicación. por el presbitero D. Domingo Diez: con licencia del Tribunal Eclesiástico. Un tomo en 4.° mayor de mas de 500 paginas.................... 7 pesetas.

Imposible parece que con tantas y tan excelentes obras predicables como tenemos en nuestra España, haya quien se atreva á publicar una nueva producción de este género. Preciso es, se dirá, y con razón, que esa obra tenga algún mérito especial que la distinga de las demás; y esto es precisamente lo que me ha estimulado á ofrecer al público la *Escala del púlpito*. No se puede negar que tenemos excelentes obras de sermones; pero sin que trate de rebajar ninguna de ellas, puedo afirmar, sin

temor de ser desmentido, que la *Escala del púlpito*, además de ser una obra eminentemente moral, ofrece la ventaja de que el que está habituado al Púlpito ó tenga facilidad de hablar en público, podrá improvisar sermones mejor que por ninguna otra. Porque tiene ya hecho el estudio de ideas por un método tal, tanto en la parte que puede llamarse cuerpo de la obra como en los cuadros que lleva al fin de ella, que facilita extraordinariamente el camino del *Púlpito*, y el que tenga necesidad de estudiar de memoria, podrá prepararse para un sermón en la mitad de tiempo que necesite por cualquier otro autor. Esto es lo que me ha movido a publicar esta obra y á darla el título de *Escala del púlpito*, porque, efectivamente, estoy en la persuasión de que con ella se puede subir á la Sagrada Cátedra con mayor facilidad y con mas satisfacción.

Obras de Cervantes. Novísima edición, ilustrada con grabados. Un tomo en 4.° mayor de 844 páginas.................................... 7,50 pesetas.

Contiene las obras siguientes: La Galatea.—La Gitanilla.—El amante liberal.—Rinconete y Cortadillo.—La Española inglesa.—El Licenciado Vidriera.—La Fuerza de la sangre.—El celoso extremeño.—La ilustre fregona.—Las dos doncellas.—La Señora Cornelia.—El Casamiento engañoso.—Coloquio de los perros.—La Tia fingida.—Trabajos de Pérsiles y Sigismunda.—Viaje del Parnaso.—Poesías sueltas.

Historia de las misiones en el Japón y Paraguay, por el cardenal Wiseman, traducida directamente del inglés al castellano. Un tomo con laminas en acero.. 3 pesetas.

Alfredo ó la unidad católica, por el Padre Pedro Salgado. Un tomo con laminas en acero............. 3 pesetas.

El mercader de Venecia medida por medida, por Shakespeare, traducido por Jaime Clark. Un tomo en 8.°: su precio................................ 2,50 pesetas.

Otelo, mucho ruido para nada, por Shakespeare, traducido por Jaime Clark. Un tomo en 8.°....... 2,50 pesetas.

Hamlet. Las alegres comadres de Windsor, por Shakespeare, traducido por Jaime Clark. Un tomo en 8.°: su precio.................................... 2,50 pesetas.

Romeo y Julieta. Como gustéis, por Shakespeare, traducido por Jaime Clark. Un tomo en 8.°.... 2,50 pesetas.

Biblioteca de la familia cristiana. Colección de novelas y

leyendas morales por una sociedad de literatos, entre los que se cuentan Selgas, Trueba, Fernán-Caballero, María del Pilar Sinués, Valentín Gómez, D. Vicente de la Fuente, etc., etc. Siete tomos en 8.°, con muchas láminas.................................. 10 pesetas.

De esta interesante colección, que lleva á su frente autores de tanta talla, sólo podemos decir que son libros que la familia más timorata puede dejar en manos de sus hijos, sin temor de que se perviertan sus buenas costumbres.

Enciclopedia cómica ilustrada. Colección de poesías, artículos humorísticos, anécdotas y epigramas, por los señores Palacio, Blanco, Balart, Aguilera, Sánchez Pérez, etc., etc. Dos tomos en 4.°, con grabados. 4 pesetas.

Cuentos fantástico-morales para los niños, por Jorreto y Paniagua. Edición ilustrada con grabados. 0,50 pesetas.

Este libro es muy á propósito para ponerlo en manos de los niños, por la sana moral que en su fondo encierra y la sencillez de su forma.

Obras dramáticas de D. Gaspar Núñez de Arce, de la Academia Española. Un tomo en 4.°, edición de lujo: su precio................................ 7,50 pesetas.

Obras de Espronceda ilustradas con grabados:

El Diablo Mundo................ 0,50 pesetas.
El Estudiante de Salamanca..... 0,50 »
Poesías varias................. 0,50 »

Obras del Capitán Maine-Reid, ilustradas con grabados, á una peseta cada cuaderno.

¡En el mar!
William el Grumete.
La Granja del Desierto.
Los Jóvenes Boers.
Los Cazadores de Girafas (segunda parte de los Jóvenes Boers).
Bruin, ó los Cazadores de Osos.
Los Cazadores de Plantas.
Los Trepadores de Rocas (segunda parte de los Cazadores de Plantas).
Los Desterrados en la Selva.
Veladas de Caza.
La Cazadora Salvaje.
Los Náufragos de la Selva.
Oceola, el Gran Jefe de los Seminolas.
Los Franco-tiradores Americanos.

El Jefe Blanco.
Los Pueblos raros.
Los Esclavos en el Sahara.
En la Sentina. Viaje de un joven marino entre tinieblas.
La Criolla de Jamaica.
El Cimarrón (segunda parte de la Criolla de Jamaica).
El Dedo del Destino.
La Jornada de la Muerte.
Los Cazadores de Cabelleras (segunda parte de la Jornada de la Muerte).
El Guante Blanco.
El Capitán Scarthe (segunda parte del Guante Blanco).
La Bahia de Hudson.
Los Cazadores de caballos.
Las dos Rivales (segunda parte de los Cazadores de Caballos).
El Jinete sin cabeza (tercera parte de los Cazadores de Caballos).
Los Bosques del Mississipi.
Las Llanuras de Tejas.
El Tiro Mortal.
La Hermana Perdida.
La Cuarterona.
Eugenio de Hauteville.
El Cazador de Tigres.
Los Náufragos de la Isla de Borneo.
Los Habitantes de los Matorrales del Cabo.
El Jefe del Brazalete de Oro. (Primera parte.)
El Jefe del Brazalete de Oro. (Segunda parte.)
El Cerro Perdido. (Primera parte.)
El Cerro Perdido. (Segunda parte.)
La Caza del Leviatán. (Primera parte.)
La Caza del Leviatán. (Segunda parte.)
Y cuantas vayan publicándose de este autor.

Obras de Quevedo, edición ilustrada con grabados:

Historia de la vida del Buscón.......... 0,50 pesetas.
Los Sueños.......................... 0,50 »

Obras completas de Julio Verne, ilustradas con grabados. Van publicadas:

	Pts. Cs.
Los Ingleses en el Polo Norte..................	0,75
El Desierto de Hielo..........................	1
Cinco Semanas en Globo. (Primera parte.)......	1

	Pts. Cs.
Cinco Semanas en Globo. (Segunda parte.)......	1
Viaje al Centro de la Tierra..................	1
Los Hijos del Capitán Grant en la América del Sur	0,75
Los Hijos del Capitan Grant en la Australia.....	1
Los Hijos del Capitan Grant en el Océano Pacifico.	1
De la Tierra á la Luna......................	0,75
Alrededor de la Luna (segunda parte De la Tierra á la Luna.)...........................	1,25
Un Descubrimiento Prodigioso...............	0,50
Veinte mil Leguas de Viaje Submarino. (Primera parte.) Del Atlántico al Pacifico...........	1
Veinte mil Leguas de Viaje Submarino. (Segunda parte.) Del Pacifico al Atlántico............	1,25
Una Ciudad Flotante........................	0,75
De Glasgow á Charleston.....................	0,50
Aventuras de tres Rusos y de tres Ingleses en el Africa Austral	1
Un Capricho del Doctor Ox..................	0,75
La Vuelta al Mundo en Ochenta Días. (Primera parte.)...................................	1
La Vuelta al Mundo en Ochenta Dias. (Segunda parte.)	1
Una Invernada entre los Hielos. (El Capitán Cornbutte.)...................................	0,50
Maese Zacarias. Un Drama en los Aires.—Estas dos novelitas, encuadernadas bajo una cubierta.	0,50
La Isla Misteriosa. (Primera parte.) Los Náufragos del Aire	1,25
La Isla Misteriosa. (Segunda parte.) El abandonado.....................................	1,25
La Isla Misteriosa. (Tercera parte.) El Secreto de la Isla..................................	1,25
El Chancellor..............................	1
Martin Paz.................................	0,50
El País de las Pieles. (Primera parte.)..........	1,25
El Pais de las Pieles. (Segunda parte.).........	1,25
Los Grandes Viajes y los Grandes Viajeros.....	1
Miguel Strogoff. (Primera parte.)..............	1,25
Miguel Strogoff. (Segunda parte.)..............	1,25
Las Indias Negras..........................	1,25
Héctor Servadac. (Primera parte.)............	1,25
Héctor Servadac. (Segunda parte.)............	1,25

	Pts. Cs.
Un Capitan de Quince Años. (Primera parte.)..	1,25
Un Capitán de Quince años (Segunda parte.)...	1,25
Los Descubrimientos del Globo. (Primera parte.).	1,25
Los Descubrimientos del Globo. (Segunda parte.).	1,25
Los Descubrimientos del Globo. (Tercera parte.).	1,25
Los Descubrimientos del Globo. (Cuarta parte.).	1,25
Los Quinientos Millones de la Princesa.........	1,25
Los Amotinados de la Bounty.—Un Drama en Méjico.—Estas dos novelitas, encuadernadas bajo una cubierta..............................	0,50
Las Tribulaciones de un Chino en China........	1,25
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII. (Primera parte).................................	1,25
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII. (Segunda parte.)................................	1,25
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII. (Tercera parte.)................................	1,25
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII. (Cuarta parte.)................................	1,25
La Casa de Vapor. (Primera parte.)...........	1
La Casa de Vapor. (Segunda parte.)...........	1
La Casa de Vapor. (Tercera parte.)...........	1
La Casa de Vapor. (Cuarta parte.).............	1
Los Grandes Exploradores del siglo XIX. (Primera parte.)................................	1
Los Grandes Exploradores del siglo XIX. (Segunda parte.)................................	1
Los Grandes Exploradores del siglo XIX. (Tercera parte.)................................	1
Los Grandes Exploradores del siglo XIX. (Cuarta parte).................................	1
La Jangada. (Primera parte.).....	1
La Jangada. (Segunda parte.)..................	1
La Jangada. (Tercera parte.)..................	1
La Jangada. (Cuarta parte.)...................	0,75
Diez horas de caza...........................	0,75
El Rayo Verde. (Primera parte.)..............	1
El Rayo Verde. (Segunda parte.)..............	1
La Escuela de los Robinsones. (Primera parte.).	1
La Escuela de los Robinsones. (Segunda parte.).	1
Keraban el Testarudo. (Primera parte.)........	1
Keraban el Testarudo. (Segunda parte.)........	1

Pts. Cs.

Keraban el Testarudo. (Tercera parte.)......... 1
Keraban el Testarudo. (Cuarta parte.).......... 1
El Archipiélago de fuego. (Primera parte.)..... 1
El Archipiélago de fuego. (Segunda parte.)..... 1
La Estrella del Sur. (Primera parte.).......... 1
La Estrella del Sur. (Segunda parte.).......... 1
Matias Sandorf. (Primera parte.)............... 1
Matias Sandorf. (Segunda parte.)............... 1
Matias Sandorf. (Tercera parte.)............... 1
Matías Sandorf. (Cuarta parte.)................ 1
Matias Sandorf. (Quinta parte.)................ 1

Próximas á publicarse:

Robur el conquistador. (Primera parte.)........ 1
Robur el Conquistador. (Segunda parte.)....... 1
El Billete de Loteria. (Primera parte.)........ 1
El Billete de Lotería. (Segunda parte.)........ 1

Y cuantas sucesivamente se publiquen de este autor.

Obras de A. de Lamartine: Pts. Cs.

Rafael, con grabados........................ 1,50
Graziella, id. id.......................... 1,25
El Picapedrero de Saint-Point, id. id.......... 1,50
Historia de los Girondinos, con láminas........ 10
Dos perlas literarias........................ 6
Historia de Julio César, con láminas........... 3,50
Hombres de la revolución, id. id............... 3,50
Civilizadores y conquistadores, dos tomos...... 6

Cuentos escogidos de Cristian Andersen, ilustrados con grabados. Traducción de D. Raimundo Fernández Cuesta. Un tomo en 4.°, de 368 páginas........ 3 pesetas.

Obras de Erckmann-Chatrian, ilustradas con magníficos grabados:

Pts. Cs.

El amigo Fritz.............................. 1,25
Historia de un quinto de 1813.:................ 1
Historia de la Revolución Francesa. Ocho partes. cada una....... 1
Waterloo.—Primera parte.................... 1
Waterloo.—Segunda parte.................... 1
Cuentos de las orillas del Rhin................ 1
Recuerdos del canal de Suez................... 1
Los Veteranos Imperialistas................... 1

	Pts. Cs.
Cuentos de los Vosgos........................	1
El Expulsado........................	1
El Abuelo Lebibre........................	1

Y cuantas sucesivamente vayan publicándose de este autor.

La vida es sueño, por D. Pedro Calderón de la Barca. Edición ilustrada con grabados y el retrato del autor. Su precio.................................. 1 peseta.

Cuentos escogidos de los hermanos Grimm. Nueva edición. Traducida del alemán por D. José S. Viedma. Un tomo en 4.°, de 304 páginas, ilustrado con abundantes grabados.................................. 3 pesetas.

Obras del Capitan Marryat. Edición ilustrada. Precio, una peseta cada cuaderno.

Juan Franco el guardia marina. (Primera parte.)
Juan Franco el guardia marina. (Segunda parte.)
El Cazador furtivo. (Primera parte.)
El Cazador furtivo. (Segunda parte.)
Jacobo Fiel. (Primera parte).
Jacobo Fiel. (Segunda parte).
Pedro Simple. (Primera parte.)
Pedro Simple. (Segunda parte.)
El Perro diabólico. (Primera parte.)
El Perro diabólico. (Segunda parte.)
El Buque fantasma. (Primera parte.)
El buque fantasma. (Segunda parte.)
Newton Forster. (Primera parte.)
Newton Forster. (Segunda parte.)
Y las que se publiquen sucesivamente de este autor.

Anales dramáticos del crimen, ó causas célebres españolas y extranjeras, extractadas de los originales, y traducidas bajo la dirección de D. José Vicente y Caravantes. Consta de 5 tomos en folio, ilustrados con magníficos grabados.............................. 56,50 pesetas.

Obras de Chateaubriand, ilustradas con grabados:

	Pts. Cs.
Los Mártires.—Un tomo en 4.° mayor, de 192 páginas..................................	1,75
Atala.—René.—El último Abencerraje.—Un tomo en 4.° mayor, de 68 páginas. Estas tres se venden juntas bajo una cubierta..........	0,75

	Pts. Cs.
Los cuatro Estuardos.—Un tomo en 4.° mayor, de 40 páginas..	0,50
Itinerario de Paris á Jerusalén.—Un tomo en 4.° mayor, de 168 páginas.....................	1,75
El Genio del Cristianismo.—Un tomo en 4.° mayor, de 200 páginas.......................	2
Los Natchez.—Un tomo en 4.° mayor, de 144 páginas	1,50
Viajes á Italia y América.—Un tomo en 4.° mayor, de 120 páginas..................... .	1,25
Estudios históricos.—Un tomo en 4.° mayor, de 192 páginas...........................	2
Miscelaneas políticas.—Un tomo en 4.° mayor, de 116 paginas............................	2,25
Opiniones y discursos.—Un tomo en 4.° mayor, de 140 páginas...........................	1,50
Memorias de Ultratumba.—Un tomo en 4.° mayor, de 624 páginas.......................	6,50
Ensayo sobre las revoluciones antiguas.—Un tomo en 4.° mayor, de 156 páginas.........	1,50
Análisis razonado de la Historia de Francia.—Un tomo en 4.° mayor, de 144 páginas..........	1,50
Ensayo sobre la literatura inglesa.—Un tomo en 4.° mayor, de 124 páginas.................	1,25
Miscelaneas literarias.—Un tomo en 4.° mayor, de 40 paginas............................	0,50
Vida de Rancé, reformador de la Trapa.—Un tomo en 4.° mayor, de 44 páginas..........	0,50
Congreso de Verona.—Guerra de España.—Negociaciones.—Colonias españolas.—Polémica. —Un tomo en 4.° mayor, de 208 páginas.....	2,25

Los Entremeses, de Miguel de Cervantes Saavedra, ilustrados con preciosas viñetas. Un tomo de más de 200 páginas................................... 2 pesetas.

Historia de los Reyes Católicos, por Prescott. Un tomo en 4.° mayor, de 436 páginas, edición ilustrada: su precio.................................... 4,50 pesetas.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Novísima edición, con notas históricas, críticas y gramaticales, según las de la Academia Española, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Hartzenbusch, Cuesta, Janer, etc., etc., adicionada con

la vida de Cervantes y El Buscapié; adornada con 300 grabados intercalados, láminas sueltas y el retrato del autor grabado en acero. Un tomo en 4.° mayor: su precio.............................. 6,25 pesetas.

Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón, por Washington Irving. Un tomo en 8.° mayor, de 80 páginas, edición ilustrada..... 0,75 céntimos de peseta.

Los grandes inventos antiguos y modernos, por Luis Figuier. Segunda edición española, nuevamente revisada, corregida y aumentada, según la última edicion francesa, y descubrimientos posteriores, teléfono, fonógrafo, etc. Un tomo en 4.°, de 552 paginas, ilustrado con profusión de grabados.............................. 10 pesetas.

La verdad sobre el Quijote, por D. Nicolás Diaz de Benjumea, conocido comentador, á quien llamara el malogrado y eminente autor dramático D. Luis Eguilaz: «Confidente de Cervantes y amigo particular de Don Quijote». Un tomo en 8.°, de 844 paginas, con el retrato de Cervantes.................................... 2 pesetas.

Bernardo del Carpio, poema de Balbuena. Un tomo en 4.° mayor, de 316 páginas, edición ilustrada... 3 pesetas.

Conquista del Perú, por Prescott. Un tomo en 4.° mayor, de 256 páginas, edición ilustrada...... 2,75 pesetas.

Alejandro de Humboldt. Cuadros de la naturaleza. Un tomo 8.° mayor, de 594 págs., edición ilustrada. 7,50 pesetas.

Situación de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América, por Alejandro Humboldt. Un tomo en 8.° mayor de 440 paginas, edición ilustrada.................................... 6 pesetas.

Historia Universal, por César Cantú, traducida del italiano, anotada y continuada hasta nuestros dias por D. Nemesio Fernández Cuesta. Edición hecha en vista de la última de Turin, adornada con láminas grabadas en acero, que representan pasajes de la narración, vistas, retratos, etc., y mapas de los paises más importantes antiguos y modernos. Diez tomos muy gruesos, impresión de lujo.............................. 103 pesetas.

Jesucristo. Introducción al Evangelio; estudiado y meditado para uso de los nuevos tiempos, por Augusto Nicolás, y traducido por D. J. V. Caravantes. Un tomo en 8.° mayor.................................. 4 pesetas.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolas. Un tomo en 8.°, de 196 páginas.............................. 2 pesetas.

Los tres reinos de la naturaleza. Museo pintoresco de Historia natural; descripción completa de los animales, vegetales y minerales útiles y agradables. Su forma, instinto, costumbres, virtudes ó aplicaciones á la Agricultura, la Medicina y las artes en general, comprendiendo mayor número de géneros que en todas las obras publicadas hasta el dia, con un tratado de Geologia ó teorias actuales sobre la formación y revoluciones del globo, y un bosquejo histórico de los progresos de las ciencias naturales en general y en España: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes naturalistas de todos los paises: Buffon, Blanchardt, Boitard, Brogniard, Cavanilles, Los Cuvier, Daubenton, Decandolle, Humboldt, Los Jussieu, Lacepède, Lagasca, Lamark, Latreille, Lesseon, Linneo, Orbigny, Rousseau, Saint-Hilaire, Saint-Pierre, Virey, Werner, etc.; con todos los descubrimientos posteriores hasta el dia, por una sociedad de profesores, é ilustrada con una magnífica y numerosa colección de láminas iluminadas en vista del natural, y los planos del gabinete de Historia Natural y del Jardín Botánico de Madrid. Nueve tomos, con gran número del áminas iluminadas......... 170,25 pesetas.

Biblioteca científica recreativa. Colección de bonitos tomos en 8.°, de unas 200 páginas, ilustrados con grabados, á 1 peseta 25 céntimos cada tomo.

Benoist (H.).—Los Grandes Fenómenos de la Naturaleza.
Cazin (A.).—Las Fuerzas Fisicas.
De la Blanchère (H.).—La Inteligencia de los Peces.
Depping (G.).—La Fuerza y la Destreza del Hombre.
Garnier (J.).—El Hierro.
Girard (M.).—La Metamorfosis de los Insectos.
Guillemin (A.).—La Luna.
— El Sol.
— El Sonido.
Huges (W.).—Mi casa.
Janer (F.).—Los Fantasmas de la Imaginacion.
Koement (E.).—Historia de un Pedazo de Carbón.
Laurencin (P.).—La Chispa Eléctrica.
— La Lluvia y el Buen Tiempo.
Lockert (E.).—El Vapor y sus Maravillas.
Macé (J.)—La Vida de un Tallo de Hierba.
Magny (J.).—Historia de un Pedazo de Vidrio.

Marion (F.).—Los Globos y los Viajes aéreos.
Marzy (E.).—La Hidráulica.
Menault (E.).—La Inteligencia de las Aves y de los Mamiferos.
Meunier (V.)—Las Grandes Cacerías.
— Las Grandes Pescas.
Moreno Fuentes.—El Genio de las Bellas Artes.
— Habitabilidad de los Astros.
Navarro (F.).—Curiosidades.
Papillon (F.).—Historia de un Rayo de Sol.
Pizzetta (J.).—Los Secretos de la Playa.
— Historia de un Pliego de Papel.
— El Mundo antes del Diluvio.
— Viajes de una Gota de Agua.
Ribot y March.—Los Medios de Destruccion.
Roger (A.).—Viaje por debajo de las Olas.
— Los Monstruos Invisibles.
Rouseau (L.).—Las Habitaciones Maravillosas (dos tomos).
Simodin (L.).—El mundo Subterraneo.
Soulel (L.).—El fondo del Océano.
Villain (H.)—Historia de un Grano de Sal.
— Los Misterios de una Bujia.
— El Oro y la Plata.

Diccionario biográfico universal, ó resumen histórico de los personajes célebres de todos los paises del mundo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Un tomo de 1,052 paginas en 4.° mayor... 12,50 pesetas.

Diccionario general de todos los pueblos de España con relación de las provincias y partidos judiciales a que corresponden, expresando las ciudades, villas, lugares, aldeas, arrabales, caserios, cotos redondos, despoblados, granjas, etc., y su número actual de habitantes. Un tomo de 342 páginas en 4.° mayor...... 5,75 pesetas.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. Juan Croisset, arreglado por el presbitero D. J. Petano y Mazariegos. Aumentado con la vida de más de 1,500 Santos que no se hallan en otras ediciones. Con licencia y aprobación de la autoridad eclesiástica. Ilustrado con 400 preciosas laminas sueltas, con orlas de color. Consta de cinco tomos en 4.° mayor. 46 pesetas.

Roma en el centenario de San Pedro. Descripción de las fiestas que se celebraron en la Ciudad Eterna con motivo de aquella solemnidad, y de la canonización de varios

mártires, por D. José María Carulla. Un tomo en folio, de 480 páginas, edición ilustrada...... 17,50 pesetas.

Nuevo viajero universal. Enciclopedia de viajes modernos. Recopilación de las obras más notables sobre descubrimientos, exploraciones y aventuras publicadas por los más célebres viajeros del siglo XIX, Humboldt, Bruckhardt, Livingstone, Pakyns, Huc, Clapperton, Leichardt, ordenada y arreglada por D. Nemesio Fernández Cuesta. Consta toda la obra de cinco tomos en 4.° mayor, con mapas, láminas sueltas y grabados intercalados en el texto.............................. 63,75 pesetas.

Tratado histórico-crítico-filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, según la nueva ley de enjuiciamiento, con sus correspondientes formularios, adicionado con un apéndice general, por D. José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Cinco tomos en 4.° mayor.......................... 47,50 pesetas.

Historia de Nuestro Señor Jesucristo. Exposición de los santos Evangelios, por M. J. E. Darras, canónigo de Ajaccio y de Quimper.—Con licencia de la autoridad eclesiástica, traducida por D. José Vicente y Caravantes. Un tomo en 4.°, de 716 páginas, con láminas grabadas en acero................................ 10 pesetas.

Spinoza. Obras filosóficas. Traducción de Emilio Reus y Bahamonde. Un tomo en 8.° mayor, de 368 páginas.................................... 6 pesetas.

La misión de la mujer en la sociedad y en la familia, por D. Francisco de Asís Pacheco. Un tomo en 8.°, de 344 páginas....... .... 3 pesetas.

Una empresa misteriosa en el mar de las Antillas, por don José Moreno Fuentes. Edición ilustrada. Dos partes, cada una.................................... 1 peseta.

Descartes. Obras filosóficas, traducción de M. de la Revilla. Dos tomos en 8.° mayor............... 6 pesetas.

Tratado de correspondencia mercantil española, reglas y ejemplos para escribir cartas según los actuales usos del comercio, por D. Mariano Lanuza: segunda edición. Un tomo en 4.°.......................... 3,50 pesetas.

Las compras, ventas, cambios y especulaciones lícitas de cualquier naturaleza, todo se contrata, discute y transige por medio de la correspondencia, con más claridad y precisión que de palabra; así, pues, el modo de llevarla debe influir esencialmente sobre la prosperidad

ó decadencia de un comerciante, y este libro comprende tal número de modelos de cartas para toda clase de asuntos, que se hace indispensable á cuantos se dediquen á la carrera del comercio.»

Cristianismo y socialismo, ó el remedio al mal social por la caridad cristiana. Obra del Rdo. P. Félix, de la Compañía de Jesús, traducida por D. José Maria Carulla. Un tomo en 8.º..................... .... 2,50 pesetas.

El socialismo ante la sociedad, por el Rdo. Padre Félix, de la Compañia de Jesús. Obra traducida por D. José Maria Carulla. Un tomo en 8.º......... 2,50 pesetas.

La moral en acción ó los buenos ejemplos, obra publicada bajo la dirección y patrocinio de Benjamin Delesert y del Barón de Gerando, ilustrada con 20 magnificas láminas y 120 grabados. Versión española, por Roca y Cornet. Edición de gran lujo, con portada de oro y colores y buena encuadernación: un tomo en 4.º mayor. 15 pesetas.

La grande y saludable lección que brota del conjunto y de los pormenores de esta obra, es un antidoto poderoso contra el veneno del egoismo que se afana en emponzoñar la sociedad; es una refutación elocuente y positiva á la vez de las funestas doctrinas que hacen de un helado amor propio el único móvil de las acciones humanas.

Este libro es el mejor regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para ennoblecer su corazón.

El salario y el impuesto, por D. Melchor Salvá, catedrático de economia politica y estadistica de la Universidad de Madrid, é individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Politicas. Un tomo en 4.º, 1881.................... .... 5 pesetas.

En esta obra se trata, entre otras cosas:—Naturaleza del salario.—Estudio del salario nominal y real.—De las relaciones del capital y del salario.—El alza y la baja del salario.—Intervención del Estado en el régimen del salario.—Medios que existen para impedir ó compensar la baja del salario.—Historia de la retribución del trabajo.—Consumos públicos, su naturaleza, legitimidad, etc.—Naturaleza del impuesto.—Reglas que se deben seguir en materia de impuestos.—Criterio que debe servir para lograr la igualdad del impuesto.—El impuesto único, razones con que se defiende.—El impuesto múltiple, sus causas.—Los principales impuestos directos.—El

impuesto sobre las casas.—Contribución sobre el interés del capital: qué comprenden con estas palabras los autores.—Contribución sobre la renta.—Clasificación de los tributos indirectos.—Administración de los tributos, etc., etc.

Por último: ha merecido los honores de ser traducida al francés, con permiso de su autor, por M. Emilio Delage, publicista y redactor de las *Cuestiones económicas* de *El Globo* de Paris.

Sinopsis filosófica de la Química, ó método nuevo de aprender con facilidad la química: obra original del célebre y sabio Dr. D. Pedro Mata. Un tomo en 4.°, de más de 600 paginas.......................... 5 pesetas.

La *Sinopsis filosófica de la Química* está dividida en tres partes.

En la primera se han expuesto los conocimientos físicos, los principios químicos, las teorías y convenciones necesarias para el estudio de los cuerpos inorgánicos, tratando, en primer lugar, de las fuerzas que obran sobre los átomos homogéneos, y luego de las que obran sobre los heterogéneos.

Esta parte, la más extensa de la *Sinopsis*, y la que constituye toda su esencia, es la filosofía de la química, el método sintético de su estudio, la razón, en fin, de los fenómenos físicos y químicos de los cuerpos. Un talento medianamente lógico ó razonador, con esa sola parte de nuestro libro puede sentirse con fuerza para iniciarse en la química inorgánica como verdadera ciencia.

En la segunda parte hemos presentado la exposición histórica de las propiedades físicas y químicas de los cuerpos, por clases, tales como las ha consignado la observación de los mejores experimentalistas; hemos relatado ó descrito los hechos sin razonamientos, sin teoría alguna, tomándolos tales como la experiencia nos los suministra; no hemos añadido ni quitado nada.

Por último: en la tercera parte de la *Sinopsis* hemos reunido las aplicaciones prácticas de los conocimientos químicos, exponiendo también en compendio los procedimientos necesarios para la análisis de todo cuerpo inorgánico, que es el objeto final de toda la ciencia química.

Esta parte, como la segunda, se domina fácilmente desde que se posee la primera. Analizar un cuerpo no es otra cosa que ponerle en esfera de actividad con otros que

tengan acción sobre él y le revelen por medio de los fenómenos a que dé lugar la reacción Los aparatos, los reactivos, las operaciones y los resultados obtenidos, son la aplicación experimental de los hechos expuestos en la segunda parte y la confirmación de las leyes establecidas en la primera.

Es cierto que las manipulaciones, como todo lo manual, requieren práctica, que se necesita cierto sabor de laboratorio para realizar las predicciones nacidas del raciocinio ó formuladas por la teoría; pero no es menos cierto también que la filosofía de la química es la primera luz que necesita el operador, siempre que se propone averiguar los resultados de las reacciones químicas.

Jerusalén libertada, por Torcuato Tasso, puesta en verso castellano por el marqués de la Pezuela, individuo de la Real Academia Española. Soberbia edición en dos gruesos tomos en folio imperial, con 20 hermosísimas láminas.................................. 70 pesetas.

De esta obra monumental, casi agotada, y de gran mérito por su traducción y condiciones tipográficas y artísticas, quedan muy pocos ejemplares, y se disputará su adquisición dentro de muy corto tiempo.

Diccionario español de la Sagrada Escritura, por D. Luis del Barco, licenciado en Derecho civil y canónico, bachiller en Teología, etc., etc.; con licencia de la autoridad eclesiástica y la aprobación de casi todo el Episcopado español. Dos tomos en folio, de 900 páginas cada uno, á dos columnas........................... 20 pesetas.

Existiendo en casi todas las naciones de Europa *Diccionarios de la Sagrada Escritura*, y con ser este siglo el siglo clásico de los Diccionarios, pues todas las ciencias, todas las artes, todos los ramos del saber tienen, ó quieren tener, el suyo, España carecía de aquella obra tan conveniente á los teólogos, á los predicadores, á los juristas, á los literatos, á todos los católicos.

El *Tesoro ó Diccionario de la Sagrada Escritura* que ofrecemos al público, no es una obra de las mil que brotan de la fantasía y sirven de más ó menos honrado pasatiempo; es una obra importante, que revela prolijos estudios, y que debe ser acogida con singular estimación. Basada sobre la doctrina más respetable de los grandes expositores, como Cornelio à Lápide, Duhamel, Belarmino, Arias Montano y Calmet, y de escritores modernos

como Duclot, Jansens, Humboldt, puede considerarse como una verdadera enciclopedia de libros santos, pues se halla en sus columnas todo cuanto se refiere á ciencias, artes, oficios, virtudes, preceptos, sucesos y personas que en la Biblia se contienen. El texto latino es de la *Vulgata*; la versión castellana es de Scio, y originales las notas aclaratorias y expositivas, que en los dos tomos no bajarán de tres mil.

Advertencia sobre el uso de este diccionario.—El teólogo que se proponga disertar, por ejemplo, acerca de los atributos de Dios, de la Trinidad de las Divinas personas, de la Procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, de la Encarnación de Jesucristo, etc., encontrará cuantas pruebas y argumentos pueden hacerse, tomados de las Sagradas Letras, con sólo buscar las palabras *Dios, Espíritu Santo, Jesucristo*. Otro tanto decimos del moralista que quiera hablar de las virtudes y de los vicios en particular, ó del escritor que necesite redactar un artículo sobre estudios sociales y políticos. El físico encontrará en sus correspondientes epígrafes la historia de la creación, los elementos de que se compone la tierra, y los fenómenos naturales de que hace mérito la Escritura; el jurisconsulto leyes, axiomas y casos análogos á los que tenga que resolver; el orador y el poeta pensamientos, sentencias y hechos de que servirse para sus producciones, tomándolos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Tratado de la predicación cristiana, ó sea misión de la Palabra Santa en nuestros días y medio de realizarla, por D. Antonio Bravo y Tudela. Con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Un tomo de cerca de 600 páginas en 4.º................................ 5 pesetas.

Puntos que el autor trata y desarrolla con gran lucidez en esta importantísima obra:

Ideas fundamentales.—Excelencias de la predicación.—Necesidad de la predicación.—Estudios necesarios para el desempeño de la predicación.—Ciencias sagradas.—Ciencias profanas.—Materias de la predicación.—Escollos que deben evitarse.—Cualidades esenciales de la predicación.—La predicación debe adaptarse al predicador.—La predicación debe acomodarse á la capacidad, necesidad y disposición del auditorio.—La predicación debe instruir y agradar.—La predicación debe mover, convencer y persuadir.—Del discurso y de la acción.—Ma-

neras de componer y de aprender, y uso de los sermonarios.—De la acción en general.—De la manera de tratar los asuntos predicables y de los diversos géneros de instrucción, etc., etc.

Santa Casilda. Novela original de Doña Dolores Gómez de Cádiz. Un tomo en 4.°, de mas de 500 páginas: su precio.................................... 2 pesetas.

«Esta obra, dice la autora, es como una casita edificada en una loma. Se descubre en ella una luz perenne que anuncia posada al peregrino, asistencia al leproso, cama para el febricitante, asilo para los afligidos.»

En efecto: es tal la dulzura que destilan sus paginas por la bondad de su doctrina, justa, encantadora y sublime, que quien haya empezado á leerla, no habrá podido dejarla hasta haber agotado todas sus bellezas.

Los Santos Padres, por D. Miguel Sánchez. Un tomo en 4.°, de cerca de 500 páginas........... 5 pesetas.

Un libro de *Patrología* ó de la ciencia y el estudio de los Santos Padres, nos ha parecido muy útil, por no decir necesario, en las actuales circunstancias. La *Patrología* es, por decirlo así, la historia del origen divino de la Iglesia y de la teología. Esta ciencia nos da á conocer las fuentes de la tradición, el principio y fundamento de las ciencias sagradas, y el celo y la elocuencia, la fortaleza y la erudición con que los primeros maestros de la religión defendieron y propagaron por todas partes la doctrina de Jesucristo.

El Dinero, ó el modo de hacer fortuna. Tratado práctico de los negocios. Obra escrita en inglés por Edwin Freedley y traducida al castellano. Un tomo en 8.° mayor: su precio.................................... 3 pesetas.

Los editores del presente libro, cuya publicación juzgan ser de verdadera utilidad, creen conveniente encabezarlo con el juicio que mereció á periódicos tan formales como *The Times*, *The Globe* y *The Economist*, lo cual les releva de añadir nada por su parte.

Opiniones de los periódicos ingleses citados acerca de esta obra.—«He aqui una obra de oro. Desde los tiempos de Franklin, ningún americano ha escrito sobre los asuntos de comercio é industria un libro más completo, más instructivo, más comprensible, más conciso, más exacto ni más moral que *El Dinero*. Es verdaderamente el guia de la fortuna y del honor.» *(The Times.)*

«El mérito de esta excelente obra puede resumirse en pocas palabras: el que la hubiere leido, la meditare y supiere sacar partido de los consejos que da, estará seguro, de diez veces las nueve, de prosperar en sus negocios.» *(The Globe.)*

«Nunca se han incluido en un plano más reducido documentos más útiles ni más practicos. Son el resumen de veinte años de experiencia de un millonario. Hombres de negocios, leedlo y releedlo, y alcanzaréis fortuna.» *(The Economist.)*

Soliloquios amorosos de un alma á Dios, escritos en latin por Gabriel Padecopeo, y traducidos en castellano por nuestro insigne Lope de Vega y Carpio. Un tomo en 4.°, de gran lujo, con orlas de colores, láminas y una fotografía.................................. 10 pesetas.

El autor hizo de este libro un verdadero arte para saber amar á Dios. El asunto es tres veces divino, por ser Dios el objeto, por tratarle su autor con tal ternura, y por dárnosle en nuestro idioma Frey Lope de Vega, tan claro, dulce y amoroso, que casi parece suyo.

Cuentos para todas las edades, escogidos, arreglados ó escritos por D. A. Fernández de los Rios. Lujosa edición, ilustrada con láminas de nuestros primeros artistas. Un tomo en 4.° mayor...................... 6 pesetas.

En esta colección se encuentran los célebres de Grimm, Andersen, etc., etc.

El árbol de la vida. Estudios fundamentales sobre el cristianismo, por Abdon de Paz: segunda edicion, con el brillante informe emitido acerca de esta obra por la Academia de Ciencias Morales y Politicas. Un tomo en 4.°, lujo.................................... 5 pesetas.

Para que pueda formarse una idea de lo que es este libro, copiamos á continuación el indice de las materias que contiene:

Informe de la Academia de Ciencias Morales y Políticas acerca de esta obra.—Introducción.—La Fe y la Razón.—La Sagrada Biblia.—*Fiat lux.*—Antigüedad del mundo.—Origen del hombre.—¿Nuestra especie es una?—Caída y esperanza.—El diluvio.—Origen del lenguaje.—Nemrod.—Israel.—Moisés.—El libro de Job.—Los Profetas.—La Madre de Dios.—Jesucristo.—El siglo apostólico.—El protestantismo.—La Religión y el progreso.—Más allá de la tumba.—Conclusión.—Notas.

Cumplimiento de las profecias. Obra escrita en francés, por M. A. d'Orient, y vertida al castellano. Tres tomos en 4.º.................................. 9 pesetas.

Contiene esta admirable obra la historia abreviada de la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y una explicación completa del *Apocalipsis.*

La teoria del magnetismo, ó sea la explicación verdadera del magnetismo animal.

Los destinos del alma, y cuál es el estado de nuestras almas en la vida de prueba que nos es dado recorrer en la tierra, etc., etc.

El Concilio ecuménico del Vaticano, por D. Antonio Bravo y Tudela. Obra de actualidad, escrita en Roma. Un tomo en 4.º mayor.......................... 5 pesetas.

Esta obra está dividida en cuatro libros. El *primero* es un estudio dogmático histórico-crítico de los Concilios generales, escrito antes de la celebración del actual Ecuménico Vaticano. El *segundo* lleva por título: Preparación al Concilio, y comprende cuanto como precedentes de la Santa Asamblea debe ser conocido por los fieles. El *tercero* es una crónica de los sucesos, de los actos públicos, de las disposiciones oficiales, y, por último, de las dos Constituciones dogmáticas del Santo Concilio. El *cuarto* sólo comprende las Letras Apostólicas de suspensión, y algunas reflexiones que nos hemos permitido sobre las causas que la han motivado.

El Papa y los gobiernos populares. Obra de actualidad y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Tres tomos en 4.º............................ 10 pesetas.

El *Gobierno católico y los Gobiernos anticristianos.* Esta es la verdadera significación del título que lleva nuestro libro.

Queremos que sea obra de utilidad práctica é inmediata, y por esto la escribimos con sencillez y claridad sumas.

Nuestros adversarios se remontan muy alto cuando se defienden, y hasta por el suelo se arrastran cuando impugnan el Catolicismo Con esto logran dañar al pueblo con sus objeciones, y con la obscuridad de sus teorias hacer menos odioso su veneno.

La tarea, pues, de *El Papa y los Gobiernos populares* está reducida á explicar en un castellano muy claro lo que con nebuloso alemán confunden los modernos soñadores.

Uno por uno se examinan y refutan los cargos más importantes que contra la autoridad cristiana dirigen los partidarios de la rebeldía panteista.

Los Amantes de Teruel. Novela histórica original, por Renato de Castell-León, con un prólogo del gran literato Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, autor del célebre drama del mismo título. Edición de lujo é ilustrada con 12 magníficas láminas sueltas Un tomo en 4.° mayor, con 600 páginas........................ 11 pesetas.

De esta obra quedan muy pocos ejemplares.

Álgebra superior, por D. Fernando Gómez de Salazar, teniente coronel retirado. Un tomo en 4.°, con gran número de tablas de diferencias............. 4 pesetas.

En el extenso prólogo de esta notabilísima obra, dice el autor:

«Según queda arriba indicado, hemos resuelto el problema tenido hasta hoy por imposible, y demostrado como tal en los autores matemáticos, no ya de determinar los valores de las raíces, valiéndose de todos los datos que suministran las relaciones entre éstas y los coeficientes de los términos de una ecuación, sino lo que es más aún: el de «Dada la suma de *C* cantidades, la de »sus productos binarios y el producto de aquéllas, de»terminar sus valores, cuyo problema sirve de base á »la teoría general de ecuaciones que establecemos, des»pués de tratar en particular la resolución de las ecua»ciones desde el segundo hasta el décimo grados, ambos »inclusive, poniendo abundantes ejemplos de todos los »casos, y además otros muchos sin resolver para ejerci»cio del lector.» Y no se horrorice éste al ver ante sus ojos una ecuación de noveno ó décimo grado para resolverla; pues, además de que NO SE TARDA EN COMPRENDER PERFECTAMENTE ESTA OBRA MÁS QUE EL TIEMPO QUE SE GASTA EN LEERLA, Y QUE LA PERSONA DE MENOS CAPACIDAD PUEDE APRENDERLA EN QUINCE DÍAS los procedimientos son tan fáciles y sencillos, como vamos á exponer.

»Una vez halladas las relaciones que guardan entre sí el cuadrado de la suma de las raíces con la de los productos binarios, todo el obstáculo que podía presentarse para la resolución de las ecuaciones de cualquier grado consistía en hallar las diferencias entre las raíces; y si bien esto nos ha costado tan largas y penosas vigilias

como encontrar aquellas relaciones, el éxito ha sobrepujado á nuestras esperauzas, pues con el auxilio de una tabla de diferencias, mas fáciles de hacer de lo que á primera vista parece, se resuelve una ecuación, de cualquier grado que sea, en *cinco minutos,* cuando por el sistema couocido hasta el dia puede considerarse como punto menos que imposible el resolver una ecuación de 6 ó 7 grados. Es, pues, imponderable el adelanto que con nuestro sistema pueden alcanzar las ciencias, y en especial la astronomia, en que con tanta frecuencia se presentan ecuaciones de grados altos.»

Biblioteca de la risa, ó el libro de los cuentos, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exageracioues. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reir á una estatua de hielo, escrita al alcance de todas las inteligencias, y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las florestas, de todos los libros de cueutos españoles y de una gran parte de los extranjeros. Ultima edición, refundida y aumentada con muchos enigmas, gracias y chistes, y expurgada de los pensamientos frívolos, cuentos y anécdotas de poco interés. Tres tomos 8.° mayor. 9 pesetas.

Historia de la interinidad española; escrita en presencia de documentos fidedignos, por D Manuel Ibo Alfaro: obra dedicada al pueblo español. Dos tomos en folio, de 900 páginas cada uno, con muchas láminas, retratos y mapas.................................... 10 pesetas.

Esta obra, no sólo abraza los acontecimientos verificados en la Península española durante la revolución de 1868 y la interinidad, sino los ocurridos en las Antillas, en Filipinas, y los que tienen relación más ó menos directa con el levantamiento de Setiembre, como sucede con los de Portugal, Francia y Prusia. Acompañan á ésta muchos documentos auténticos, uuos ya conocidos antes de su publicación, y otros que ven por primera vez la luz pública.

Crónicas ilustradas de la Guardia civil, por los Sres. Ulloa y Henao: última edición. Un tomo en 4.° mayor, con muchas laminas y cerca de 1,000 páginas... 6 pesetas.

A contar los hechos heroicos de la benemérita Guardia

civil va encaminada esta obra. No es en ella el guardia civil quien los describe; es la sociedad quien relata, orgullosa de sus hijos, esos heroicos hechos, para darles así la vida de la posteridad, levantando, a la vez que un ejemplo, el hecho que atestigua el cumplimiento de su deber más alto. Es una obra importantísima, y que aclara muchos robos, secuestros y asesinatos que no se conocían bien, y su lectura conduce a evitar el mal.

Obras de Leibnitz, puestas en lengua castellana por D. Patricio de Azcárate. Cinco tomos en 4.°.... 35 pesetas.

Por primera vez se han traducido estas obras al español, y contienen:

Tomo I.—Principios metafísicos.
» II.—Libros primero y segundo. Nuevo ensayo sobre el entendimiento humano.
» III.—Libros tercero y cuarto. Nuevo ensayo sobre el entendimiento humano.
» IV.—Correspondencia filosófica.
» V.—Teodicea.

Biografía eclesiástica completa. Vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, de todos los Santos que venera la Iglesia, Papas, doctores y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en orden alfabético. Redactada por distinguidos eclesiásticos y literatos, bajo la dirección de D. Basilio Sebastián Castellanos, y revisada por una comisión nombrada por la autoridad superior eclesiástica. Treinta tomos en 4.° mayor, de mas de 1,400 páginas cada uno, con retratos en acero de los hombres más ilustres........................... 225 pesetas.

Esta obra magna y digna de figurar en toda biblioteca, a pesar de quedar muy pocos ejemplares completos, la hemos puesto en un precio baratísimo, atendiendo á la mucha lectura que tiene cada uno de los treinta tomos.

Historia de la Elocuencia cristiana, su misión en nuestros dias y medios de realizarla, por D. Antonio Bravo y Tudela. Publicada con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Dos tomos en 4.°................ 10 pesetas.

Escribir hoy la *Historia de la Elocuencia cristiana*, no es sólo escribir un libro para los aspirantes al sacerdocio y los sacerdotes mismos: es trabajar en pro de una causa santa; es presentar á los apologistas de la Religión, á los Santos Padres, a los Obispos, á los Predicadores de las cruzadas, á los Misioneros, a los Párrocos que desde el

presbiterio de su iglesia dirigen su voz al pueblo como sus mejores amigos, como sus consejeros más imparciales, mas verídicos, más interesados en el bien común, más amigos de la igualdad y la libertad, palabras que todos pronunciamos y muy pocos acertamos á comprender; es decir, con la autoridad de diez y nueve siglos, á los que se titulan *apóstoles* de la nueva idea.

Calixta, ó bosquejo de la Iglesia en el siglo III: novela histórica escrita en inglés por el célebre y Rdo. J. H. Newman: traducida directamente al castellano y dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, Arzobispo de Toledo. Un tomo en 8.° mayor, con láminas en acero.................................... ... 2 pesetas.

La Estrella de Nazareth. Leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, tomadas en presencia de los sagrados libros y principales escritos de los autores católicos, Fleury, Orsini, Géramb, Chateaubriand, Poujoulat, Mislin, D'Herbelot, Bonault, Astolfi, Medard de Barry, Lamartine, etc., etc., por D. Luis García Luna, con licencia y previa censura de la autoridad eclesiástica. Dos tomos en 4.° mayor, de más de 800 páginas cada uno, edición de lujo, con magníficas laminas á dos tintas y una preciosa portada en oro y colores. 12,50 pesetas.

En tiempos como los actuales, en que la impiedad se extiende y penetra hasta en las últimas esferas sociales, nos ha parecido oportuno publicar una obra que, ajustándose rigurosamente á lo que cree y confiesa nuestra Santa Madre la Iglesia, pueda, por lo poético de su estilo y lo sencillo de su forma, penetrar en el seno de las familias, siendo agradable igualmente á los espíritus graves que á los frívolos, y difundir la saludable semilla de la moral cristiana y las verdades augustas de nuestra santa Religión.

Quedan muy pocos ejemplares.

Hipatía, ó los últimos esfuerzos del paganismo en Alejandría: novela histórica del siglo v, traducida directa y libremente del inglés. Segunda edición. Un tomo en 8.° mayor, de 600 páginas y muchas láminas en acero. 3 pesetas.

Monte San Lorenzo. Novela religiosa escrita en inglés por el autor de «La hechicera del Monte Melton», Monseñor el Cardenal Wiseman, traducida directamente al castellano y aprobada por la autoridad eclesiástica. Dos tomos en 8.° mayor, con muchas láminas en acero. 4 pesetas.

Esta obra, como todas las que han salido á luz de esa lumbrera de la Iglesia católica, no necesita más recomendación que el nombre del autor.

Emilia Paula, ó Roma en la época del emperador Nerón, por J. Bareille, doctor en Sagrada Teología, canónigo honorario de Lyon y Tolosa. Traducida de la última edición francesa. Dos tomos en 4.° mayor, con láminas..... .... 6 pesetas.

De esta magnífica obra, que se está agotando, se han hecho en Francia muchas ediciones, y está recomendada en todos los establecimientos católicos como obra de lectura piadosa y edificante.

Las Siete Virtudes. Novela curiosísima, original de don Fernando G. de Bedoya y D. José F. y Peralta. Un tomo en 4.° mayor, con láminas................ 5 pesetas.

Esta obra, escrita contra los siete pecados capitales, es instructiva, religiosa, moral y hasta de educación, y puede ponerse sin temor en las manos de la juventud.

Dos perlas literarias, del célebre M. A. de Lamartine. Un tomo en folio............................ 6 pesetas.

La ciencia y la divina revelación, ó demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la religión católica no pueden existir conflictos. Obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso extraordinario de 1878. Escrita por D. Juan Manuel Ortí y Lara, abogado de los tribunales, catedrático de la Universidad Central, etc., etc. Madrid, 1881. Un tomo en 4.° mayor........................... 5 pesetas.

A evidenciar la imposibilidad absoluta ó metafísica de los supuestos conflictos entre la religión y la ciencia, están consagradas las páginas de este libro.

Lejos de temer ni huir el Catolicismo la luz de la ciencia, la estima y ama sinceramente, y la promueve y defiende contra sus enemigos; porque, dejado aparte el valor intrínseco de los estudios científicos y sus relaciones con la vida espiritual, sabida cosa es que la fe presupone la ciencia, y se hace creíble por la ciencia, y es ilustrada de algún modo por la ciencia, y por la ciencia es defendida contra los sofismas de la falsa filosofía.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición monumental, adornada con las magníficas láminas cuyas plan-

chas son propiedad de la Real Academia Española. Tres tomos en folio imperial, de gran papel, é impresos con mucho lujo en la Imprenta Nacional...... 200 pesetas.

Esta monumental obra va acompañada de la *Vida de Cervantes*, nuevamente escrita, y una extensa *noticia bibliográfica* de las ediciones del *Quijote* hechas hasta nuestros dias.

Del juicio crítico ó análisis del Quijote, por el académico de la lengua D. Vicente de los Rios.

El plan cronológico del Quijote en sus tres salidas, y una *colección de documentos de grande importancia* para la vida de Cervantes, hallados en Sevilla.

Tratado de taquigrafía, dispuesto para aprender este arte sin necesidad de profesor, por D. Marcelino Brieva y Morales. Esta obra, que va acompañada de cuadros en que se expresan todos los principios fundamentales en que estriba la taquigrafía, está escrita bajo un plan sencillo y completo, que permite aprenderla en muy pocas lecciones y sin necesidad de profesor. Un tomo en 4.º................................... 2 pesetas.

Obra importantísima. *A bordo de un bote.* Viaje alrededor del mundo, original de D. Vicente Moreno de la Tejera. Interesante viaje en el cual el autor ha logrado unir lo dramatico, maravilloso y conmovedor, con el estudio del origen y desarrollo de las razas, de las corrientes de los mares y de los fenómenos meteorológicos, refiriendo al mismo tiempo extraños usos y costumbres de los paises más lejanos y menos conocidos. Dos grandes tomos con muchas láminas y mas de 1,500 paginas en 4.º................................ 10 pesetas.

Escritura hierática. Ensayo sobre la interpretación de la *Escritura Hierática* de la América Central, por M. León de Rosny. Traducción anotada y precedida de un prólogo por *D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*, y seguida de dos apéndices: uno, *El Manuscrito completo de Diego de Landa*, cuidadosamente copiado del único original que se conoce y que se conserva en la Real Academia de la Historia; y otro, *El Manuscrito figurativo con palabras aztecas escritas con caracteres españoles el año* 1526, que se conserva en el Museo de Artilleria de Madrid, ahora por vez primera publicado con la *reproducción heliográfica* del mismo.—Madrid, 1884. Un tomo en folio imperial, edición de gran lujo, con numerosas lámi-

nas coloridas, hechas con todo el primor y exactitud necesarias para ilustrar debidamente el texto, y numerosos y complicados signos hieráticos que esmaltan en correctos grabados gran parte del volumen. 125 pesetas.

De esta obra, que acaba de publicarse, se han tirado muy pocos ejemplares, y van todos numerados.—*Aviso á los bibliófilos.*

Código civil francés, comentado, concordado y comparado con las legislaciones vigentes de España, Portugal, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Bolivia y Luisiana, etc., etc., y con el derecho romano, por D. Alberto Aguilera y Velasco, y precedido de un juicio crítico por el Excmo. Sr. D. Estanislao Figueras. Un tomo en 4.°.................................. 10 pesetas.

Ley sobre organización judicial para el imperio de Alemania, de 27 de Enero de 1877, comparada con las demás legislaciones orgánicas de Europa y América, y precedida de un juicio crítico, por D Alberto Aguilera y Velasco. Un tomo en 4.°............. 2,50 pesetas.

Código civil italiano, comentado, concordado y comparado con las legislaciones vigentes en Europa y América, por D. Alberto Aguilera y Velasco, precedido de un juicio crítico de D. Vicente Romero Girón. Un tomo en 4.°................................ 6,50 pesetas.

Máquinas agrícolas. Manual práctico dedicado al conocimiento de los instrumentos y máquinas agrícolas que ofrecen mayor interés, por D. Eduardo Abela y Sainz de Andino, comisario de Agricultura y redactor jefe de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento. El libro a que nos referimos es un excelente manual práctico, que da á conocer con mucho método y claridad los instrumentos y máquinas de mayor interés para la agricultura española, dando datos para la acertada elección de los modernos y útiles mecanismos que en el día se conocen. En los diez y nueve capítulos que comprende la obra, trata primero de los motores y del trabajo que éstos suministran; luego de los diferentes instrumentos de cultivo, como son los arados, gradas, escarificadores, rodillos, etc., dedicando un capítulo á los aparatos destinados á labrar por medio del vapor. Sucesivamente se ocupa de las máquinas de sembrar y de plantar, de las de segar y trillar, del material auxiliar de las granjas,

como los malacates, aventadoras, cribas, molinos, quebrantadores, lava-raíces, corta-raíces y corta-pajas; después hace la historia de las prensas, y describe los diferentes sistemas conocidos: se ocupa de las descremadoras y mantequeras, y, por último, de las máquinas destinadas a la elevación de aguas. Hasta ciento sesenta y cuatro grabados ilustran el texto de tan útil obra, que no dudamos merecerá benévola acogida entre los agricultores ilustrados. Forma un tomo en 4.º.. 6 pesetas.

Código civil portugués, comentado, concordado y comparado con las legislaciones vigentes en Europa y América, por D. Alberto Aguilera y Velasco, precedido de un juicio crítico por el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Un tomo en 4.º........................ 6,50 pesetas.

Código civil Chileno, comentado, concordado y comparado con las legislaciones vigentes en Europa y América, por D. Alberto Aguilera y Velasco, precedido de un juicio crítico por D. Gumersindo de Azcárate. Un tomo en 4.º.................................... 6 pesetas.

Los pequeños poemas de D. Ramón de Campoamor. Edición completa y de lujo. Un tomo en 4.º.... 6 pesetas.

Recuerdos del tiempo viejo, por el eminente poeta D. José Zorrilla. Tres tomos en 8.º mayor......... 9 pesetas.

Es una fiel narración que hace de las vicisitudes por que ha atravesado desde antes de darse a conocer en el mundo literario, contando sus aventuras y cuanto le ha acaecido en el transcurso de cuarenta años. Obra interesantísima bajo todos conceptos.

Sermones de la Santísima Virgen María, compuestos por D. Pío Hernandez Fraile. Un tomo en 4.º... 3 pesetas.

Colección de sermones, escritos por D. Miguel Sánchez, presbítero.

El autor no ha querido hacer una colección de discursos filosóficos, sino puramente una exposición doctrinal de los dogmas mas fundamentales de la religión católica.

Combatir los errores contemporaneos, y hacerlo en lenguaje sencillo y con el de la fe y la moral, refutando uno por uno los argumentos que más repiten en nuestros dias los adversarios del catolicismo.

La obra está dividida en la forma siguiente:

Sermones de Mayo ó de Maria.—Dos tomos en 4.º......................... . 6 pesetas.

Sermones de Dominicas.—Dos tomos en 4.º 6 »

Sermones de Cuaresma y Semana Santa —
Dos tomos en 4.º.................... 6 pesetas.

Abecedario de la virtud, dedicado á los niños, por don J. de Dios de la Rada y Delgado. Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública. Revisada y aprobada por la autoridad eclesiástica. Premiada con medalla de primera clase en la Exposición pedagógica de 1882. Décimaquinta edición. Un tomo con láminas, encuadernación con cromos................ 2 pesetas,

La mejor recomendación de esta obra es que de ella se han hecho 15 numerosas ediciones.

Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús, madre y fundadora de la nueva reformación de la Orden de las Descalzas, y Descalzas de nuestra Señora del Carmen, por Fr. Diego de Yepes. Dos tomos.................................. 4 pesetas.

Tratado de las enfermedades de los ojos, ó Manual del oculista práctico, por el Dr. Ferradas. Segunda edición de las lecciones clínicas, adornada con magníficas láminas al cromo.—Madrid, 1884.

Forma un tomo, casi folio, de cerca de 500 páginas, papel é impresión de lujo: y á pesar de su gran coste, se ha puesto, para que esté al alcance de todos, al ínfimo precio de................................ 10 pesetas.

Para dar una ligera idea de esta magnífica obra, tan elogiada por la prensa, ponemos á continuación el índice, para que por él pueda juzgarse del plan, método y materias que en ella se tratan.

ÍNDICE DE LA OBRA.

Introducción al estudio de oftalmo-patología.

Historia de la oftalmologia. Profesores que cultivaron su estudio, tanto antiguos como modernos. Obras y traducciones que sobre la misma se han publicado por españoles y extranjeros. Congresos oftalmológicos.

Iris.—Su hiperemia.—Iritis: sus divisiones.—Iritis sifilítica.—Reumática.—Iritis plástica, serosa, parenquimatosa y supurativa.

Consecuencias de las iritis (hipopión, sinequias, atresia pupilar, catarata falsa).—Midriasis y miosis.—Hippus, iridodonesis, quistes del iris y heridas.—Aniridia, coloboma, corecopia, policoria y acoria.—Operación de la

pupila artificial.—Exploración del iris.—Anatomia del iris.—Usos de la pupila.

Teorias sobre la naturaleza de los movimientos del iris.—Influencia de los varios medicamentos sobre la pupila.

Cataratas.—Divisiones y subdivisiones, sintomas anatómicos.—Sintomas fisiológicos.—Causas.—Marcha. —Pronostico.—Tratamiento.

Siguen varias reglas sobre el tratamiento de las cataratas.—Anatomia del cristalino.—Usos del cristalino.—Propiedades fisicas del cristalino.—Defectos de la lente cristalina, fluorescencia, acomodación, modificaciones. —Teorias de los agentes que influyen sobre el cristalino.

Diversos procederes operatorios de la catarata y sus accidentes.

Queratotomia inferior y oblicua; procederes de Chiralt, Del-Toro, Galezowsky y otros. Descripciones de instrumentos.

Exposición de los diversos procedimientos y métodos más ventajosos para la operación de cataratas y paralelo con los insuficientes, dañosos y perjudiciales.—Catarata traumatica y su tratamiento.—Cataratas congénitas, verde, negra, ósea, glaucomatosa, diabética y temblorosa. —Catarata secundaria.

Conjuntiva.—Anatomia.—Divisiones de las conjuntivitis.—Conjuutivitis catarral.

Conjuntivitis purulenta.—Conjuntivitis blenorrágica.

Conjuntivitis diptérica.—Conjuntivitis exantemática.

Oftalmia pelagrosa y elefantiaca.

Conjuntivitis pustulosa.—Conjuntivitis que suelen presentarse durante el reuma, herpes, sifilis, etc.—Conjuntivitis mefitica.

Conjuntivitis granulosa.—Pannus granuloso.—Tratamiento de la oftalmia granulosa.

Oftalmia militar.—Hipertrofia, atrofia y degenerescencia amiloidea de la conjuntiva.—Relajación de la conjuntiva y derrames.—Litiasis, dacriolitas y entozoarios. —Tumores de la conjuntiva.—Pterigión encantis y panoftalmia.

Estrabismo y su tratamiento.

Enfermedades de las cejas y párpados.—Anatomia de las cejas.—Afeccioues parasitarias, heridas y úlceras de las cejas.—Anatomia, fisiologia y modo de explora-

ción de la región palpebral.—Erisipela.—Inflamación flegmonosa.—Erytema.—Edema y enfisema.—Zona oftálmico.—Xantelasma, cromhidrosis, ephidrosis, pústulas variolosas, vitiligo y madorosis.—Orzuelo.—Chalación. —Blefaritis.—Cáncer de los párpados.—Ectropión, triquiasis y distiquiasis, y diversos procederes operatorios. —Epicantus, coloboma, anquilo blefarón, simblefarón y blefarofimosis.—Desordenes funcionales de los párpados. —Ptosis, lagophtalmos, contusiones, heridas y quemaduras.—Oftalmia simpatica é inflamación del cuerpo ciliar.

Diversos medios de exploración ocular, tanto internos como externos.—Oftalmoscopios.—Examen del fondo del ojo normal.

Afecciones retinianas.—Hiperemia.—Retinitis serosa.—Retinitis parenquimatosa.—Retinitis perivascular. —Retinitis sifilítica.—Retino-coroiditis.—Retinitis albuminúrica.—Retinitis glicosúrica.—Retinitis leucémica. —Retinitis pigmentaria.—Apoplejias de la retina.—Embolia de la arteria central de la retina.—Aneurismas.—Desprendimientos de la retina.—Glioma y glio-sarcoma de la retina.

Las Confesiones de San Agustín, conforme á la edición de San Mauro, traducidas por el Rdo. P. Fray Eugenio Ceballos, de la Orden del Santo, seguidas de las meditaciones, soliloquios y manual; traducidas por el P. Rivadeneira, de la Compañia de Jesus. Dos tomos en 8.° mayor, con el retrato de San Agustín........ 4 pesetas.

Obras de Edmundo de Amicis, traducidas al castellano.

	Pts. Cs.
Marruecos.—Un tomo.........................	3,50
Recuerdos de Paris y Londres.—Un tomo......	2,50
Constantinopla.—Dos tomos..................	5
Holanda.—Un tomo...........................	4
Recuerdos de 1870 y 1871.—Un tomo.........	3
La vida militar.—Bocetos (primera serie).—Un tomo..................................	3
La vida militar.—Nuevos bocetos (segunda serie).—Un tomo...........................	3
Novelas.—Un tomo...........................	3
Paginas sueltas.—Un tomo...................	3
Retratos literarios.—Un tomo...............	3
España: Viaje durante el reinado de D. Amadeo I.—Un tomo..........................	5

	Pts. Cs.
Poesías.—Un tomo........................	3
España.—Dos tomos........................	6
Los amigos.—Tres tomos....................	9
Italia.—Dos tomos.........................	6

Diccionario geográfico, estadístico, biográfico é histórico de la isla de Cuba, por D. Jacobo de la Pezuela. Cuatro tomos en folio........................ 30 pesetas.

Anuncia desde luego su título mismo, que este *Diccionario* se consagra á dar á conocer á la Isla de Cuba, exponiendo alfabéticamente, y con la extensión que les corresponde, todos los detalles de sus territorios, sus grupos de población, producciones, reino animal y mineral, etc., etc.

El maestro popular, ó el francés sin maestro, al alcance de todas las inteligencias, por D. Joaquín González Pereira. Un tomo en 4.°, de magnífico papel é impresión................ .... 12,50 pesetas.

El Maestro popular ha conseguido el objeto de propagar en España la lengua francesa, *sin necesidad de recurrir á maestro alguno.*

El Maestro popular contiene dos ejercicios: uno en francés, que los españoles traduciran al español; y otro español, que verterán al francés, todo por escrito.

Con este método, la lengua francesa se puede aprender con poco trabajo y en poco tiempo, mientras que antes, para conseguirlo, se necesitaba mucho tiempo y grandes estudios.

El charlatanismo social, por el célebre P. Félix, de la Compañia de Jesus Un tomo en 8.°......... 2 pesetas.

Tratado del Espiritu Santo.—Obra escrita en francés por Mons. Gaume, y traducida por D. Joaquin Torres Asensio, chantre de la catedral de Granada. Segunda edición. Dos tomos en 4.°.... .... 8 pesetas.

